

V. Blasco Ibáñez

Argentina y sus grandezas

(Segunda edición)

La gran República Argentina, con su historia, sus costumbres, sus paisajes y su vida toda, aparece admirablemente descrita en este libro de incomparable belleza y de observación minuciosa y documentada. Blasco Ibáñez, el ilustre novelista español, no ha escrito de memoria. Recorrió todo el país argentino, desde las mesetas del Norte, bañadas por un sol tropical, hasta las comarcas del Sur que cubren los hielos antárticos. Visitó territorios que los mismos nacionales de otras latitudes desconocen, y á sus notas y apuntes de descriptor magistral y colorista, acompañó el documento gráfico, recogiendo millares de fotografías de todas las comarcas. Después de estos estudios, algunos de los cuales le ocuparon meses enteros, escribió su obra. Va en primer término la descripción del país argentino, la grandeza del territorio, sus montañas, sus lagos, sus ríos, la raza, el clima, la fauna y la flora, la agricultura, la ganadería, el comercio y el valor de la tierra. Sigue el estudio histórico de la Argentina de ayer, los conquistadores, los exploradores del Río de la Plata, la época de D. Juan de Garay, la vida colonial, la ciudad, el campo las miserias jesuíticas, el virreinato y la independencia. Relátase después la Argentina de hoy, su organización definitiva, la política, el ejército, la marina, la educación, las ciencias, letras y artes, la prensa, el carácter argentino, la mujer, la beneficencia, la riqueza del país, los barcos, los ferrocarriles, la colonización y los extranjeros. Sigue una hermosa visión de lo que será la Argentina de mañana con el glorioso porvenir de aquel país floreciente y poderoso, que, así como avanza, acelera la velocidad de sus progresos. Y por último, como complemento de estos estudios de conjunto, va uno particular y especial de cada una de las provincias argentinas, con la impresión literaria del autor en su excursión por ellas, con su historia regional, su geografía, sus costumbres, su estadística y su producción.

Poco hemos de decir en cuanto á la parte material de esta obra, editada á todo lujo y sin escatimar ningún gasto. Su mejor elogio es rogar al lector que la examine en cualquier librería. Forma un volumen en folio de cerca de ochocientas páginas en papel couché, con millares de fotograbados en cobre. Fuera del texto van unas hermosas láminas en colores que, como todo el gráfico de la obra, son un modelo de estampación. Está encuadernada en piel, con oro y hierros especiales. Agotada la primera edición, hemos puesto á la venta la segunda al precio^o de **25 pesetas.**

Pedidos á la

EDITORIAL ESPAÑOLA AMERICANA,

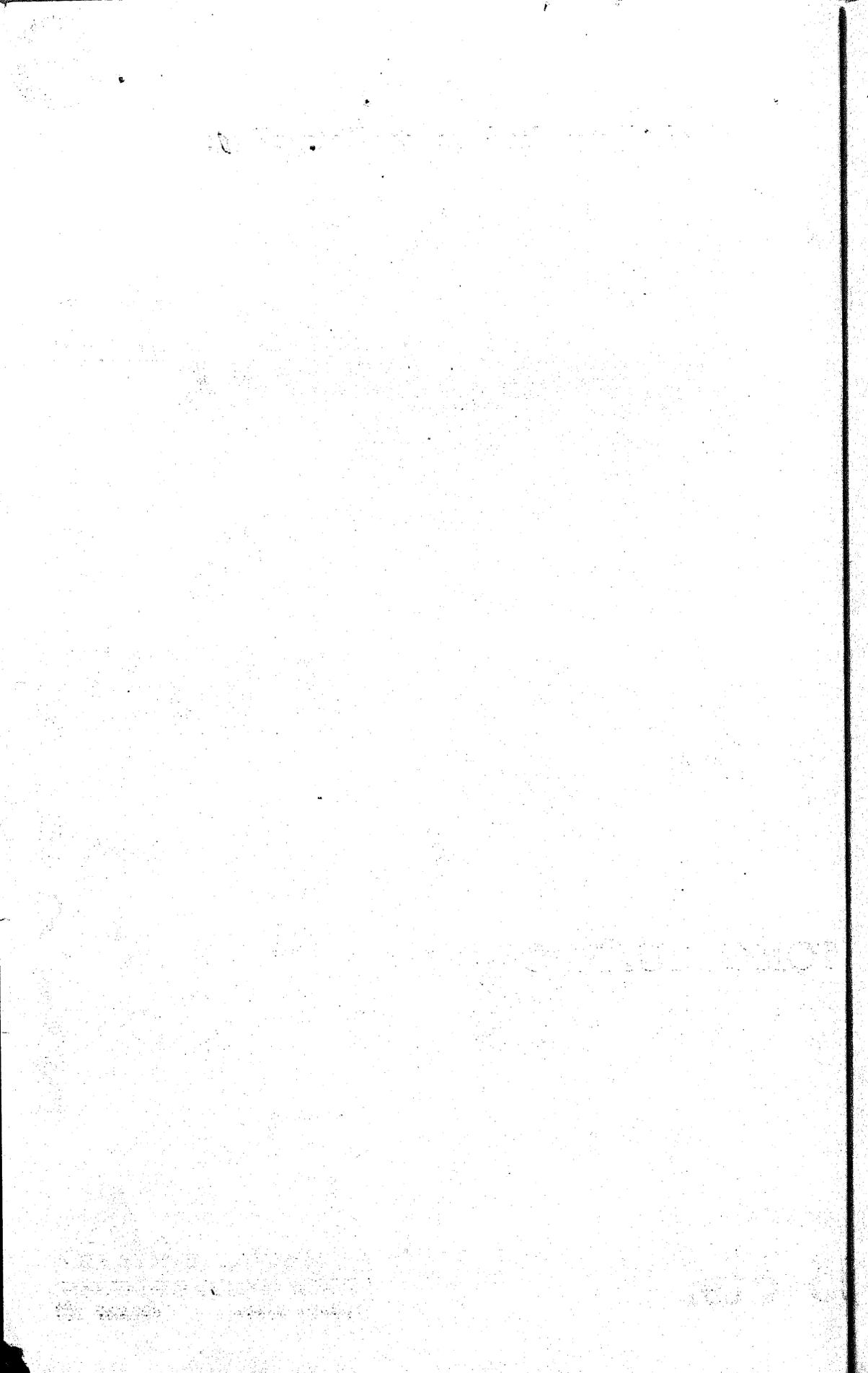
Mesonero Romanos, 42, Madrid. Apartado núm. 376.

M. Fernández y González

La Buena Madre

IA GOS





R. 43845



M. Fernández y González

LA BUENA MADRE

TOMO CUARTO

LOS ENEMIGOS DE LA REINA



ILUSTRADA LA NOVELA

Director Literario: Vicente Blasco Ibáñez.

Oficinas: Mesonero Romanos. 42.

MADRID

Obras publicadas por La Novela Ilustrada

- 1.—Renata Mauperin. J. y E. Goncourt.
- 3.—El hijo de la parroquia, C. Dickens.
- 4.—Carmen, Próspero Merinée.
- 5.—El doctor Rameau, J. Ohnet.
- 7.—Humo, Turguenev.
- 8.—El pescador de Islandia, Loti.
- 9.—Raíffes el elegante, E. W. Hornung.
- 10.—La Savelli, G. A. Thierry.
- 13.—Amor de española, J. B. d'Aureville.
- 15.—Fuerte como la muerte, Maupassant.
- 16.—La dama vestida de blanco, W. Collins.
- 17.—Crimen y Castigo, F. Dostoiéwsky.
- 18.—Miss Meñistófeles, F. Hume.
- 19.—El sombrero del cura Cirilo, E. Marchi.
- 20.—Tiempos difíciles, Dickens.
- 23.—El hombre del antifaz negro, Hornung.
- 24.—Venganza corsa, P. Merinée.
- 25.—Padre y fiscal, F. Coppée.
- 26.—El ilustre Cantasirena, G. Rovetta.
- 27.—El ladrón nocturno, E. W. Hornung.
- 28.—El idolo de los ojos verdes, P. Brebner.
- 30.—Los buscadores de oro, E. Conscience.
- 31.—La bohemia, E. Murger.
- 33.—La pena del muerto, por Q. Couch.
- 167 al 169.—El hijo de Artagnan, P. de Feval.
- 170 al 172.—La señorita de Montecristo, C. Solo.
- 173.—El oro sangriento y
- 174.—Flor de alegría, Daniel Leuseur.
- 177.—Eugenia Grandet, H. Balzac.
- 221 a 222.—La dama de la gansúa, G. le Faure.
- 223 a 234.—Los Girondinos, Lamartine, 12 t.
- 242 y 243.—El capitán Fracasa, T. Gauthier.
- 246 y 247.—El secreto del decapitado, Stacpoole.
- 251, 252 y 253.—La Maffia; Georges le Faure.
- 255.—Aventuras de Gordon Pym, Edgardó Poe.
- 257.—Werther.—Goethe.
- 258.—Doloras y humoradas, Campoamor.
- 273 a 273 b.—Los pequeños poemas, Campoamor.
- Venganza africana, E. Sué
- 265 a 272.—El judío errante, E. Sué.
- 274 a 281.—Los misterios de París, E. Sué.
- El año 2000, por E. Bellamy.
- 282.—Mancu Lescaut, Abate Prevost.

Colección Conan Doyle.

- 11.—Sable en mano. 12.—Al galope. 14.—La bandera verde. 21.—La tragedia del Korosko. 29.—El millón de la heredera. 43.—El robo del diamante azul.—El capitán de la Estrella Polar.—El campamento de Napoleón.

Colección Víctor Hugo.

- 35.—Bug-Jargal. 36.—Han de Islandia. 37.—El noventa y tres. 38.—El hombre que ríe; dos tomos. 39.—Los trabajadores del mar. 40.—Nuestra Señora de París.—Los miserables; dos tomos. (Agotado el primero.)—284.—El Año Terrible.

Colección Tolstoi.

- 44.—Resurrección.
- 45.—La guerra y la paz.
- 46.—La sonata de Kreutzer.
- 47 y 48.—Ana Karenine; 2 tomos.

Colección Rocambolo, por P. du Terrail.

- 77.—La herencia de los doce millones.—78.—El tonel del muerto.—79.—El club de los Veinticuatro.—80.—La rival de Baccarat.—81.—La estocada de los cien luises.—82.—El juramento de la gitana.—83.—Las dos condesas.—84.—El triunfo del mal.—85.—Rocambolo tiene miedo.—86.—El espectro de la guillotina.—87.—Los caballeros del Claro de Luna.—88.—La sombra de Diana.—89.—El pacto de las tres mujeres.—90.—El hombre de las gafas azules.—94.—El número ciento diez y siete.—95.—La

- cárcel de mujeres.—96.—Los lobos de la nieve.—97.—El telegrama falso.—98.—Las garras de color de rosa.—99.—La taberna de la muerte.—100.—El fantasma de las cadenas.—101.—Las canteras del crimen.—102.—El cadáver de cera.—103.—La vida de los tres maridos.—104.—Las fieras de la selva.—105.—El barril de pólvora.—106.—Los tres verdugos.—107.—El molino sin agua.—108.—El plan del hombre gris.—109.—El cementerio de los ajusticiados.—110.—Una cita de amor.—111.—Los dos detectives.—112.—El río de muerte.—113.—La cuerda del ahorcado.—114.—La niña muda.—115.—El secreto de la cartera.—116.—La casa de las rosas.—117.—Los papeles del asesino.—118.—El rapto de una muerta.—119.—El hilo rojo.

Colección Dumas.

- 51 a 53.—Veinte años después; 3 tomos.—54 a 59.—El vizconde de Bragelonne; 6 tomos.—60 a 63.—El conde de Montecristo; 4 tomos.—64 y 65.—Ascanio; 2 tomos.—66 a 68.—Las dos Dianas; 3 tomos.—69 y 70.—El paje del duque de Saboya; 2 tomos.—71.—El Horóscopo.—72 y 73.—La reina Margarita; 2 tomos.—74 a 76.—La dama de Monsoreau; 3 tomos.—91 a 93.—Los cuarenta y cinco; 3 tomos.—120 a 125.—Memorias de un médico; 6 tomos.—126 a 129.—El collar de la reina; 4 tomos.—145 a 150.—Angel Pitou; 3 tomos.—151 a 158.—La condesa de Charny; 8 tomos.—165 y 166.—El caballero de Casa Roja; 2 tomos.—178 a 180.—Los compañeros de Jehú; 3 tomos.—186 a 196.—Los mohicanos de París; 11 tomos.—197 a 199.—Las lobas de Machecul; 3 tomos.—2.—Los mil y un fantasmas.

Ortega y Frías

- 130 a 133.—El Tribunal de la sangre; 9 tomos.
- 139 a 147.—El siglo de las tinieblas; nueve tomos.

Mayne Reid

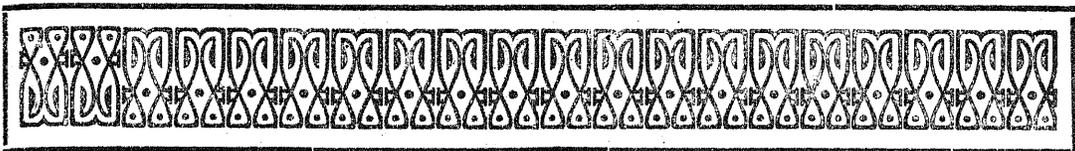
- 159.—La venganza del Amarillo. 160.—El bosque sumergido. 161.—El barco negrero. 162.—Los naufragos de la Pandora. 163.—Las dos hijas del bosque. 164.—Mano Roja. 181.—Los balleneros. 182 y 183.—El pabellón de socorro; dos tomos. 184 y 185.—La criolla de Jamaica; dos tomos.

Fernández y González

- 200 a 203.—Don Juan Tenorio; cuatro tomos.
- 204 a 208.—La maldición de Dios; cinco tomos.
- 210 a 215.—Diego Corrientes; seis tomos. 216 a 220.—El alcalde Ronquillo; cinco tomos. 235 a 139.—Leyendas de la Alhambra. 240 a 264.—Luzcía Borgia.—La buena madre, 285 a 289.

Clásicos españoles

- 275 y 176.—Cervantes, Novelas ejemplares.
- 209.—Quevedo, El gran tacaño.—Guevara, El Diablo cojuelo.
- 241.—Moratin, La comedia nueva.—El sí de las niñas, y otras.
- 244 y 245.—Don Ramón de la Cruz, Sainetes.
- 248.—Lope de Vega.—La boba para los otros y discreta para sí.—Las bizarrías de Belisa.
- 249.—Tirso de Molina.—Don Gil de las Calzas Verdes.—Amar por razón de Estado.
- 250.—Calderón.—Casa con dos puertas mala es de guardar.—La devoción de la Cruz.
- 254.—Romancero del Cid.
- 256.—Luis Vélez de Guevara.—Reinar después de morir.—El diablo está en Cantillana.—La luna de la sierra.
- 259.—Moreto.—El lindo Don Diego.—El desdén con el desdén.—De fuera vendrá...



LA BUENA MADRE

LIBRO CUARTO

El infante don Enrique.

[CONTINUACIÓN]

CAPÍTULO XV

DE LO QUE HABLARON DURANTE LA CENA ZANCUDO Y DIEGO DE MORÓN, Y DE LA ALEVOSÍA QUE DESCUBRIERON.

Volvió asustado el mozo la cabeza, no sabiendo de qué se trataba.

—Pues se olvidaba lo mejor—dijo Diego de Morón—; oye, que hagan así como un cuartillo de lejía.

—¡De lejía!—exclamó Zancudo—; y para qué queréis la lejía?

—Vos, callad: conque ya lo oís, que hagan como un cuartillo de lejía.

—¿Y cómo se hace la lejía, hidalgo?—contestó maravillado el mozo.

—¿No hay aquí moza que lave la ropa?

—Sí, señor, que la hay.

—Bueno; pues decid á esa moza, que por un cuartillo de lejía que me traiga, le doy cuatro maravedises de plata de los viejos.

—Muy bien.

—Además, que derrita así como un cuarterón de sebo, ¿entendéis? y cuando el sebo esté derretido, le eche un cuarterón de aceite hirviendo y lo menee bien, y que luego eche todo esto en la lejía, y lo bata, y lo bata, y lo bata, hasta que se haga un unguento; y por esto más que ha de trabajar, la daré otros dos maravedises; pero que añada el cordón de lana con que se ata los cabellos, y un pañuelo ó trapo como pañuelo.

—Bueno, bien, ¿y no más que eso?

—No más, idos, y empezad á servirnos cuanto antes.

—Jusepillo—dijo el Zurdo—, más vale que te vayas tú detrás de ese buen hombre á la cocina, y que enseñes á la pelona que ha de hacer eso, que bien sabes tú cómo se hace, y no me hagas pucheros, que no perderás nada de la cena, que de todo lo que venga te apartaremos.

Partió Jusepillo, no de muy buena gana, y se quedaron solos Zancudo y el Zurdo.

—Así nos lo quitamos también de encima—dijo el Zurdo—y podemos hablar libremente.

—¿Y de qué hemos de hablar, cuerpo del diablo!—dijo Zancudo.

—Pues ahí es nada—dijo el Zurdo—; yo no os he querido hablar por la calle, porque iba pegado á nosotros Jusepillo, y con tanta oreja, porque es un tunante; pero anda por ahí un rum rum... Ya se ve, como yo entro á causa de la Petra Juana en la jurisdicción de la señora infanta doña Juana, me entero sin querer de muchas cosas, porque cuando las mujeres están locas por un hombre, todo se lo cuentan.

—Y yo también entro mucho en casa de la infanta—dijo Zancudo—, y no he oído nada.

—Eso consiste en que doña Cinta, en todo lo que toca á las cosas de sus señores, es muy reservada, y consiste también en otra cosa, en que la Petra Juana me quiere á mí más que lo que os que quiere á vos doña Cinta.

—Pues no tenéis cosa de vanidad que digamos, mal viejo, contestó picado Zancudo: ¿cómo queréis compararos conmigo?

—Sin disputa, y naturalmente hablando, don Melchor, más partido debéis tener vos que yo con las mujeres; pero no tenéis de ellas más que lo que naturalmente ama una mujer á un

hombre, porque no las adobáis ni las hechizáis ni las embrujáis como yo, y retos de lo que pensáis, si no pensáis en que yo soy para la Petra Juana lo más hermoso y lo más apetecible del mundo.

—Pues mirad—dijo Zancudo poniéndose algo serio—, será necesario que me adobeis y me hechicéis y me embrujéis á doña Cinta, porque la verdad es que, aunque me quiere mucho, ya la he encontrado alguna vez entrando de improviso en el tinelo en chapadanza con los pajes.

—Descuidad, don Melchor, descuidad, que yo os la aliñaré de manera que se volverá un puerco-espín para todos, menos para vos.

—Os lo agradeceré mucho, porque aunque no soy celoso, no me gusta gran cosa que doña Cinta enseñe los dientes á nadie. Pero vengamos ahora á eso que os ha dicho la Petra Juana.

—Esperad, que viene aquí el mozo cargado como una acémila, y no es cosa de que hablemos de esto delante de nadie.

Entró el mozo trayendo sobre su cabeza una tabla que sujetaba con la una mano, y en la tabla alguna vianda, y en el otro brazo una gran cesta.

Puso ambas cosas sobre una mesa, tomó de la cesta un mantel no muy blanco con el que cubrió la mesa, después un gran pan, luego un carro de platos no muy finos, dos trinchantes de acero renegridos, dos cucharas de peltre viejas y un cuchillo empavonado por el uso, dos cubiletes de peltre, un gran jarro de la misma materia lleno de vino, y una campanilla con mango de madera.

—¿Y para qué traéis esta campanilla, buen mozo?—dijo Zancudo—; ¿creéis que somos hermanos del Pecado mortal?

—Traígola para que llaméis con ella cuando queráis algo—contestó el mozo.

—¡Ahl eso es otra cosa, habéis hecho bien, pero seguid sirviendo, que se me irrita el apetito con el buen olor de esos guisos que habéis traído.

Puso el sirviente sobre la mesa, en grandes escudillas de estaño, dos lechones tostados, una enorme empanada, dos ánades y dos morcillas.

—La ensalada se queda ahí sobre la tabla, porque no cabe sobre la mesa, añadió.

—Es decir—dijo Zancudo—que habéis traído ya todo lo que os hemos pedido.

—Sí, señor, porque sobran ocho maravedises y se los he dado á la Inesuela, para meterla

en ganas de que haga el unguento, y por cierto que allá se queda el pelón que con vosotros venía ayudándola a hacerlo.

—Es decir, que no tenemos ya que llamaros para nada, ni para pagaros—dijo Zancudo—; me alegro, idos.

—¿Y no hay para mí nada de adeala?

—Toma dos maravedises y no importunes más—dijo Zancudo dándole dos pequeñas monedas de plata.

—Viváis muchos años—dijo el mozo.

Y salió.

Zancudo partió en tres pedazos, dos mayores que el otro, la enorme empanada, puso el uno de los grandes pedazos en su plato al Zurdo, se sirvió el otro pedazo, y el pequeño lo apartó para Jusepillo.

—Rico olor—dijo el Zurdo—; la masa está muy bien aderezada, y el gigote muy bien salpimentado, y participa de las tres cosas, de la liebre, de la perdiz y del conejo; el sabor debe ser mejor que el olor, pero yo nunca como sin hacer boca; yo no sé á qué han traído estos cubiletes; se bebe mejor en el jarro: hacedme la razón, don Melchor, que á vos os toca por mayor en grado y en preeminencia.

Asió con ambas manos el pesado jarro, que bien pesaba media arroba, Zancudo, hizo una lengua libación, y pasó el jarro al Zurdo, que bebió no menos largamente.

Dejó el jarro en su lugar, y embistió con la empanada.

—Pues señor—dijo con la boca llena—esto es exquisito, no me esperaba yo que fuese tan bueno. Muchas gracias por la gran cena con que me regalais, don Melchor.

—Pero vamos al negocio—dijo Zancudo deglutiendo una enorme cantidad de empanada—; decidme lo que os ha dicho la Petra Juana.

—Pues habéis de saber, don Melchor, que yo tengo acostumbrada á la Petra Juana á que husmee todo lo que pueda husmear casa de su señora, porque nos conviene como leales servidores que somos de la infanta doña María de Granada, que es lo mismo que decir que servimos valerosísimamente á la reina, porque no se puede servir bien á la señora infanta, sin servir bien á su señoría.

—Acortad cuanto podais el exordio de vuestra narración—dijo Zancudo—que me tenéis impaciente.

—Las cosas por sus pasos; pues habéis de sa-

ber que husmeando, husmeando la Petra Juana, atisbando por aquí, escuchando por allá, ha descubierto que la infanta doña Juana Núñez aborrece de muerte á la infanta doña María, y la levanta calumnias, y dice que es una hipócrita que engaña á la reina, y que está enamorada del rey, y que lleva muy á mal las bodas de hoy, y en fin, que la reina se pierde confiando tanto en nuestra señora.

—¡Bah! pues que no le saque yo á relucir los trapos á la señora infanta doña Juana—dijo Zancudo—que iba dando ya fin de su pedazo de empanada, porque nos van á ver los ciegos y nos van á oír los sordos; porque si cuento yo que vi á la Palomilla, hace mucho tiempo, metida entre hampones en un burdel, por ciertas trabacuentas, y si digo á lo que la fuimos acompañando á Mayorga cuando vos vinisteis conmigo, cuando aquello de Velilla de Valderaduey, sin ser nada de ello calumnia, ya verá la señora infanta doña Juana Núñez con qué ojos la miran en la corte; pero seguid.

—Y habéis de saber, don Melchor—dijo el Zurdo—que no hay tanto de falsedad como se cree en lo que la Palomilla dice de su merced la señora infanta doña María, porque la Petra Juana ha oído decir al infante don Enrique, hablando con su mujer, que el rey anda por doña María que bebe los vientos y que la escribe cartas.

—Todo eso podrá ser verdad—dijo Zancudo—; pero lo que no es ni puede ser verdad, es que doña María dé oídos á las pretensiones del rey ni haga traición á su señoría la reina, á más de que el infante don Juan Manuel anda loco por nuestra señora, y yo no sé qué he oído hablar de bodas, aunque me parece á mí que doña María no ama á nadie, y que si á alguien ama, ese alguien no anda por la corte, y sobre todo, Zurdo, que no estamos bien seguros de si la infanta doña María es infanta ó es infante.

—Pues también se dice eso, y la murmuración toma otro camino.

—Callaos—dijo Zancudo—no os quiero oír, no sigáis ú os tiro este plato á la cabeza.

Y agarró el que tenía delante, que estaba ya limpio de empanada.

—¿Cómo se entiende?—continuó:—¿qué decís? ¿en dónde ponéis vos los ojos?

—Pero señor, si yo no miro á nadie, ni digo nada—contestó cachazudamente el Zurdo, que

había también ya dado fin al manjar que tenía en el plato.

—Pues si no decís nada, continuad—dijo Zancudo poniendo de nuevo el plato delante de sí—y trayendo á él uno de los lechones.

—Pues dícese—continuó el Zurdo embistiendo con el otro lechón—algo que es mucho más grave.

—¿Y qué es más grave que la gravísima calumnia que se os ha quedado en el tragadero, señor Diego de Morcén.

—Pues dícese que el rey anda en tratos con su tío el infante don Juan, y que estos tratos vienen por el rey de Portugal, y que en ellos se mete la reina doña Constanza, que aunque es muy joven aún, es muy despierta, y que no van á esperar á la mayor edad del rey, sino que el rey se va á ir con sus dos tíos el infante don Enrique y el infante don Juan, abandonando á su madre: ¿entendeis? Y al rey le traen engañado diciendo que su madre no le quiere, y que si defiende el reino, no es por él, sino por su hermana la infanta doña Isabel, á quien quiere casar con un hijo del rey de Aragón, para tener con éste una fuerte alianza, y mandar por más tiempo, y que la reina le roba al rey sus cuentas para tener grandes riquezas, y hacer lo que quiera, y que á esto la ayuda el hipócrita de su canciller don Nuño Pérez de Monroy, que lleva todas las cuentas de la reina y del reino, y que se está enriqueciendo, y que aunque el rey hace buena cara á su madre, es porque no ve la ocasión propicia: conque, ¿qué os parece?

—¿Queréis que os diga lo que á mí me parece?—dijo Zancudo royendo con delicia un hueso del lechón; que todo esto es un embrollo de infamias, y que será bueno decírselo todo á la señora infanta doña María; es menester que me curéis bien la muñeca, señor Diego, y pronto, porque me parece á mí que pronto vamos á andar á trastazos: ¡poder de Dios! que no fuera verdaderamente hombre la infanta, quiero decir, que no fuera el caballero del Aguila Roja, porque yo tengo mis dudas; porque mirad que se sonríe como las mujeres; pero, en fin, que no fuera el caballero para que, soltando las faldas, retara de infante á infante á ese conspirador impenitente de don Enrique, que nunca está más contento que cuando embrolla, y le rompiera el cráneo; ¡pues no digo nada del otro infante don Juan, traidor, infame! Se me pasan á mí unas ganas... pero cómo se va un noblecillo de nuevo cuño á

decirle á todo un infante de Castilla, tutor del rey, guarda del reino, ni al otro, que se llama rey de León, á decirles, vengan acá vuestras mercedes de solo á solo, ó los dos juntos, para que yo tenga el placer de aplastarlos como escarabajos; eso no lo puedo yo hacer; me tomarían preso y me castigarían á sangre por desacato; pero quien podría hacerlo, y con garras de sobra para ello, sería la infanta doña María si fuese el infante don Gutierre. Pero de no, señor, ya les he dicho yo á sus doncellas que atisben, y las he regalado, y han atisbado, y aunque honesta y muy honesta la infanta doña María, han descubierto al fin, que es indudablemente mujer, porque las mujeres, por recatadas que se en, no pueden encubrirse de sus doncellas.

—¿Conque ahora salimos con ésas, señor Zancudo?

—Sí, señor, sí, mujer y grandemente mujer.

—¡Qué lástima!—exclamó el Zurdo devorando los sesos de su cochinito.

—Pero seguid contando, señor Diego de Morón.

—¿Qué queréis que os diga más? El infante don Enrique no descansa, no reposa, todo se le vuelve intrigar y más intrigar; aborrece á la reina, la tira á degüello, y la hace pasar la rueda de las navajas; tiene miedo á don Alfonso Pérez de Guzmán, que está ahora en la corte, y ya anda ideando el que le envíen allá, al reino de León, á combatir al infante don Juan, contando que por allá armen una celada y maten á traición al noble don Alfonso Pérez.

—¿Pero estos son hombres, señor—dijo Zancudo—, ó bestias feroces que no miran más que asociar su hambre de riquezas y los malos deseos de su soberbia?

—Yo creo que están condenados, don Melchor, ó más bien, que son diablos humanos que Dios permite para probar la firmeza y la constancia de la noble reina doña María; yo sé decir que me alegro de haberme enamorado de la Petra Juana, y de haberla hechizado y enamorado de mí, porque de esta manera puede oliscar, porque yo se lo mando, casa de su señora, y contarme cosas muy provechosas para la reina.

—Y decidme, señor mío—preguntó severamente Zancudo—: ¿y por qué habéis tardado tanto en decirme todo eso?

—Porque no lo he sabido hasta esta tarde que me lo ha contado todo la Petra Juana, metida conmigo debajo del andamio de las damas de la

corte, en donde estábamos agazapados viendo la justa por entre la abertura de los tapices: así que yo supe esto, sentí qué reventaba por hablaros; pero era necesario que aquello se acabase, y cuando se acabó y vos os desarmásteis en la tienda de los caballeros y tirásteis hacia acá, me vine detrás de vos.

—¡Ah! eso es otra cosa—dijo Zancudo desarmándose, y os perdono, porque mal podáis haberme dicho lo que no sabíais.

—Maestro—dijo á aquella sazón entrando Jusepillo con una cazuela puesta en una tabla, un pañuelo en la cabeza y un cordón de lana en la boca; aquí está el unto fuerte hecho como por mis manos y las de cierta moza, que si viérais qué hermosa es.

—Chiquillo, chiquillo, que me parece que te vas saliendo del cascarón: hijo, déjate de mocerías; pero en fin, ya eres un buen mancebo, y si te gusta mucho la muchacha, yo te la adobaré y te la aliñaré y te la ponbré blanda como un guante, que bien dicen que el hombre no es hombre hasta que le gustan las mujeres. ¿Viene el unto bien caliente, muchacho?

—¡Que si viene!—dijo Jusepillo, que no quitaba ojo de los manjares—; rabiando de caliente.

—Pues haceos fuera de la mesa, don Melchor, que os voy á curar la muñeca—dijo el Zurdo levantándose.

—Páreceme que de nuevo me vais á tratar como asno, señor Diego—dijo Zancudo.

—O hacer las curas, ó no hacerlas: vamos, venga acá.

Y agarró la membruda mano derecha de Zancudo.

—A ver si tirais con todas vuestras fuerzas, como si quisierais arrastrarme con vos—dijo el Zurdo.

Pasó una especie de escalofrío á Zancudo, porque sabía bien lo que eran las curas del Zurdo; pero por la negra honrilla, tomó posición, hizo hincapié, y tiró con tal fuerza, que si Diego de Morón no es lo que era, consigo se le lleva; pero el albeítar permaneció inmóvil, asido con las dos manos á la mano de Zancudo, tan firme, como si hubiera sido una estatua de bronce, y la muñeca de Zancudo dió un crujido.

—¡Uf!—exclamó tragándose el dolor Zancudo—: me parece que os habéis llevado mi mano, maestro.

—¡Bahl! la teneis ya curada: esto era una dis-

locación; vamos, trae acá, Jusepillo; hijo, acércate.

El aprendiz de herrador, albéitar y curandero, y aun si se quiere de astrólogo, porque todo lo que sabía se lo enseñaba Diego de Morón, lo que hacía creer á muchos que aquel rapaz era un su hijo oculto, se acercó, llevando en la tabla la tartera con el hirviente emplasto, manteniendo en la boca el cordón de lana, y en la cabeza el pañuelo.

Diego de Morón metió la mano en la ardiente mixtura con el mismo descuido que si su mano hubiera sido de hierro, y no se quemó, porque aquella mano encallecida se había hecho insensible.

Pero no aconteció lo mismo á Zancudo, que dió un salto cuando el Zurdo le puso sobre la muñeca el endiablado emplasto y empezó á frotarle, sino que hizo cuatro gestos de mono, ahogó un bramido, y si no le tiene tan bien sujeto Diego de Morón, se le escapa.

—Aquí no hay más que morir por Dios—don Melchor, decía Diego de Morón frotando que frotando se hacen las cosas, ó no se hacen; y ya es esto más blando que el labramiento aquel á fuego del carbunclo.

—Lléveos el diablo con vuestras blanduras, maestro—dijo Zancudo—, qué me haceis ver estrellas.

—Aguántese, que tal le estoy poniendo, que dentro de cinco minutos podrá tirar de su espaldón y manejarle y hender á un gigante de arriba abajo sin que se le resienta la mano, que esto que le unto aprieta y conforta y robustece, por más que pique y rabie.

—Me estais dando la sobrecena, maestro.

—En cambio, tendréis muy buen sueño, que de otra manera el dolor de la dislocación no os dejaría dormir en siete semanas.

—Con lo del sueño me consuelo; pero acabad presto ¡vive Dios! que estas cosas no son buenas para sufrir las muy largas.

—Pues no retiréis la mano ni os afuféis, que no lo echemos todo á perder—dijo Diego de Morón, quitando de la cabeza el pañuelo á Jusepillo, doblándolo convenientemente, cubriéndolo con aquella especie de unguento infernal, rodeándolo luego á la muñeca de Zancudo, tomando luego el cordón y atándolo, y apretándolo de tal modo que á Zancudo se le durmió el brazo y se le abotagó la mano de la cargazón de la sangre.

—¿Está ya?—dijo Zancudo.

—Ya está—contestó Diego de Morón—; llévate ese cuenco á la cocina, y vente á cenar, hijo.

El muchacho escapó, y don Melchor se puso á andar de una parte á otra del aposento á trancadas, y levantando mucho los pies, como quien baila, soplándose la mano, y con un lagrimón en cada ojo.

Diego de Morón se sentó y se sirvió una ánade.

—¿Y tenéis valor para poner os á comer mientras yo bufo?—exclamó Zancudo.

—Rezad tres credos—dijo Diego de Morón—, que yo os afirmo que antes de que llegéis al amén del último ya se os habrá pasado, y estaréis como si tal cosa.

—Creo en Dios Padre—dijo Zancudo en una salida de tono—, y en Dios Hijo, y en Dios Espíritu Santo, y en todo cuanto hay que creer sobre los cielos y sobre la tierra, y hasta en que Dios me ha hecho á mí para que mate á un albéitar.

—Pero ese no es el Credo—don Melchor.

—Ea, dejadme en paz; bueno estoy yo para acordarme de nada; ni aun de mi nombre me acuerdo, ni de la madre que me parió, y esto aprieta, y me parece á mí, maestro, que os voy á dar por bárbaro un gazzatón con la propia mano mala, que os voy á dejar sin resuello.

—Aprieta mucho, ¿eh? Pues bueno, cuando las cosas han apretado todo lo que tienen que apretar, luego empiezan á apretar menos.

—Pues creo que tenéis razón, señor Diego, porque me parece que ya no me pica ni me rabia tanto.

—Si os hubiérais puesto á rezar iríais ya por el segundo credo, porque aquí, entre mí, los estoy yo rezando por vos.

—¿Y habéis empezado ya el tercero, maestro?

—Ahora empiezo.

—Pues mirad, se va calmando esto; pero no creáis, que todavía duele, y bastante.

—Ahora voy por el "ideo precor".

—Pues rogad, rogad, señor Diego, que me parece que esto se va calmando. Vamos, vamos, sois un gran médico.

Pasaron algunos segundos.

—¡Es que ya no me duele!

—Amén—dijo Diego de Morón.

Y se tragó media pechuga de ánade.

—Y oid: cuándo me podré yo quitar éste mejunje y lavarme la muñeca?

—Cuando pase el tiempo que se necesita para rezar otros tres credos muy bien rezados; y como creo que ese será el tiempo que tardaréis en comer esa ánade que os está esperando, cuando hayáis roído el último hueso, os encontraréis de tal manera como si no os hubiérais violentado la mano; fué mucha lanzada la que disteis, don Melchor, mucha lanzada, y nada tiene de extraña la dislocación, porque el otro era fuerte como un roble.

—¡Malhaya sea él, y cuando erró su golpe, que me dejó en vago! En fin, voy á comerme con mucho gusto esta ánade, por la seguridad que me habéis dado de que en comiéndomela me podré quitar este estorbo y estas porquerías.

Y embistió con la ánade como si tal cosa.

Ya á este tiempo había vuelto Jusepillo, y había dicho á su maestro en voz baja:

—Mirad, señor Diego, que ahí, en esa otra puerta del lado, están unos hombres hablando de matar y de morir, y tan irritados, que mete miedo.

—Pues déjalos que se descuernen, muchacho, que Dios no me salve si me importa á mí algo, no digo yo el que se maten esos hombres, sino el que se coman crudos; toma, toma esa empanada, y vete allí, á aquel rincón, y cómetela, hijo, y llévate ese cubilete de vino y bétetelo también, muchacho, que estás así un poco flacucho; bien es verdad que das el estirón, y mientras se alarga no se engorda; vas á ser un buen mozo, Jusepillo; anda y come, y despelótate, y así que acabes ven por este pedazo de gorrinillo y por esta ánade; regálate, que el día es para todos.

En aquel momento interrumpió á Diego de Morón una voz, que dijo al otro lado del tapiz que servía de tabique:

—¿Pues hay más ¡vive Dios! que esperarlos en el terrero de doña Estrella de Velasco, que allí van los dos hermanos Carvajales á dar música y acabar con ellos?

—¡Ah, infames!—exclamó el Zurdo en voz baja; y qué, ¿no saben esos viles que hay aquí gente que les escucha, y tal que no consentirán la alevosía que piensan?

—Pues qué—dijo otra voz irritada detrás del tapiz—, ¿no hay más que avergonzar y vencer con malas artes al señor Jnan Alfonso de Benavides, nuestro amo? Que yo vi que un paje de los

Carvajales echaba algo al suelo, y luego he reconocido el caballo de nuestro señor, y le he encontrado en la ranilla de la mano derecha clavado un abrojo de cuatro puntas.

—Eso es mentira—dijo una voz calmosa—; tú, Renjifo, no sabes lo que hacer ni lo que decir para hacer méritos, y si no ¿dónde está ese abrojo?

—Lo tiré de rabia.

—Cállate, hombre, cállate—dijo el mismo que había reconvenido—, que lo que es, es que tú tienes ojeriza á Pedro de Carvajal, porque un día le miraste malamente y te dió un sopapo que te tuvo con las muelas bailando yo no sé cuántos días.

—Vamos—dijo en voz baja Zancudo—; ese otro es un hombre de bien.

—Di tú—continuó el hombre honrado—que aunque ha vencido en buena lid á nuestro señor, porque la verdad es que nuestro señor justa muy mal, eso no quita para que porque le han vencido le busquemos á él y á su hermano y los matemos, que aunque ellos son valientes dos contra cuatro no hay pelea; conque á ponernos las coracinas, y andando, porque como doña Estrella de Velasco se ha puesto mala y no ha salido de su casa, no ha podido ir al sarao del Alcázar, y de seguro que los Carvajales se han ido á hablar con ella.

—Ya estáis alzando, señor Diego de Morón—dijo en voz muy baja Zancudo—; dejémonos aquí á Jusepillo que se regale cuanto quiera, y nosotros vamos á panernos como quien no hace la cosa, en la puerta de la hostería, y cuando salgan esos cuatro malsines nos vamos detrás de ellos á la larga, y ellos nos llevarán al sitio de la alevosía sin saber que nan guiado á su castigo.

—Pues me place, don Melchor—dijo el Zurdo—, que á mí estas villanías me ponen azul.

—Ea, vamos andando, y sin miedo, que por lo que se oye al otro lado esa gente se está armando á toda prisa.

Levantáronse Zancudo y el Zurdo, salieron silenciosamente, se deslizaron no menos silenciosamente por una mal alumbrada galería, dieron con unas escaleras, las Lajaron, y deteniéndose á la puerta de la hostería, se pusieron á hablar tranquilamente, haciendo la deshecha.

A poco se oyó tropel de pasos, y salieron rápidamente, haciendo crujir sus armas, cuatro jayanes el uno detrás del otro.

—Esos deben ser—dijo Zancudo.—Pues tras ellos, y á la larga, maestro.

Y echaron detrás de aquellos cuatro hombres, que iban muy de prisa.

CAPÍTULO XVI

DOÑA ESTRELLA DE VELASCO

Era doña Estrella de Velasco una preciosa rubia de diez y ocho años, menina de la reina é hija del rico hombre Pedro Gutierre de Velasco, que tenía en la corte el cargo de repostero de la reina, y la servía con algunos rocines; viudo, había adoptado, para tener en seguridad la honra de su hija, ponerla bajo el amparo de la reina en su servidumbre.

Dijolo así francamente á la buena doña María, y ésta, atendiendo á la rancia nobleza y á los buenos servicios del rico hombre y al buen carácter, al candor y á las virtudes de doña Estrella, dió á su padre el cargo de repostero, y admitió á la hija en su servidumbre como su menina.

Por esta razón, padre é hija no se separaban jamás de la reina.

Era doña Estrella, como hemos dicho ya, rubia, de un rubio delicado, blanca, con los tonos de la blancura del nácar, y con los ojos densamente negros: uníase á esto el brillo de una gran juventud, una preciosísima regularidad de formas, una suave morbidez y una esbeltez elegantísima, á lo que contribuía lo alto de su estatura; más que otra cosa, parecía una ninfa del paganismo, cuyo tipo nos han dejado los mosaicos y los frescos romanos.

Doña Estrella era deslumbrante, por decirlo así; atraía sin pretenderlo, y con mucha más fuerza, á causa de su modestia.

La reina la amaba, la amaba la infanta doña Isabel, sus compañeras la trataban como hermana, su padre deliraba por ella.

Alguna vez, el rey la había mirado profundamente, obligándola á bajar los ojos y á encenderse por algo que podía llamarse pudor alarmado.

Un día, el infante don Enrique dijo á Juan Alfonso de Benavides:

—¿Por qué no os casáis con doña Estrella de Velasco? El rey os lo agradecería mucho.

—¡Bah! don Pedro Gutierre de Velasco—con-

testó Benavides—cree que tiene en su hija un rey moro atado por la cola, y sabe Dios si le parecería yo un mezuquino partido para su hija.

—Pues mirad, Benavides, que no podemos descuidarnos; la reina se va sobreponiendo á todo, va criando sangre, y estoy viendo próximo un día en que, empezando por mí y concluyendo con el más débil de los que en la corte viven, acaba por dominarlo todo á costa nuestra; es necesario distraer al rey, irritarle: la mujer que más agrada á su señoría, es la infanta de Granada; pero ya sabéis que no hay que contar con ésta; es una recoleta, y parece que no me engaño si digo que alguna pasión oculta es la que hace que doña María de Granada no atienda á las solicitudes de nadie, ni aun á las del infante don Juan Manuel, que está loco por ella.

—Pero acabemos de una vez, señor infante—dijo bajando la voz Benavides—como cuando un hombre va á hablar de una cosa reservada, por más que sepa que no le escucha mas que aquel con quien habla: esa que se llama infanta de Granada, ¿es realmente una mujer, ó un mancebo imberbe disfrazado de mujer y metido en la servidumbre? ¿es doña María, ó el terrible don Gutierre de Silva, caballero del Aguila Roja?

—Benavides—dijo don Enrique—ese es un misterio de que habla sin cesar por lo bajo la corte; pero yo puedo aseguráros, que aunque doña María de Granada es el caballero del Aguila Roja, el caballero del Aguila Roja era doña María de Granada, que, sin duda, por un milagro de Dios ha adquirido como hombre y como capitán un alto renombre de bravo; pero no lo digais á nadie, dejad correr la idea de que es un hombre disfrazado de mujer; esto perjudica á la reina, porque da lugar á murmuraciones poco honrosas, atendida la intimidad que tiene la reina con la infanta doña María.

—El rey no sabe tal cosa—dijo Benavides como quien conocía bien el espíritu del rey—y cree á doña María dama y muy dama.

—¡Bah! eso no importa, el rey vacilará y creará lo que nosotros queramos que crea cuando nos hayamos apoderado completamente de él: las circunstancias apremian, la infanta doña Constanza, que casará dentro de algunos días con el rey, es una garrida moza, pero aún muy niña; y como la ha tenido hace tanto tiempo en su poder la reina, el rey se ha acostumbrado á ella, y la mira más como hermana que como amante. Sin embargo, no sabemos qué influen-

cia puede ejercer doña Constanza sobre el rey después de que sea su esposa, y es urgente que nos prevengamos.

—Vuestra esposa—dijo con un airdaz cinismo Juan Alfonso de Benavides—tiene una gran influencia sobre su señoría.

Revolvióse algo frío, algo amargo, algo letal en el fondo del alma del infante don Enrique, pero disimuló, y dijo:

—Doña Juana es demasiado altiva para que se preste a amaños, ni yo lo consentiría.

—¿Y me proponéis—dijo con audacia Benavides—que me case con doña Estrella de Velasco, para que doña Estrella nos sirva de fascinación para con el rey? No me tiene cuenta, señor infante.

—¿Y qué esperáis ser vos si las cosas siguen como van?—cijo con candor don Enrique:—¿ser lanzado de la corte y veros reducido á vivir en un poblachón de Castilla, como un pelaire hidalgo de gotera? No seáis necio, y aprovechad todos los medios de engrandecimiento que podais, que después, cuando ya no nos haga falta doña Estrella, ocasión tendreis para veros libre.

—¿Y por qué no hacer las cosas por derecho? ¿por qué no hablar á doña Estrella en nombre del rey?

—Porque sería echarlo á perder: doña Estrella es altiva, soberbia como Satanás, y ese delicioso ángel se tornaría á nosotros con uñas y con dientes si lo hiciéramos tal proposición: los medios ocultos son los más seguros, Benavides; id, id allá, y decid á don Pedro Gutierre de Velasco que queréis casaros con su hija, que yo estoy seguro que en tanto os tiene por lo que sabe que el rey os estima, que no os la negará.

—¿Pero y ella? Parece á mí que no es para doña Estrella una novedad el amor.

—¿Pues á quién ama?

—Barrunto que al camarero de la reina Pedro de Carvajal.

—¡Eh! hidalguillos andaluces de los que no tienen más que cuatro aranzadas, un rocín y una lanza: Velasco no dará su hija á un tal pelón

—Pero le protege la reina.

—Protégeos el rey, y como el rey va á llegar pronto á su mayor edad, Pedro Gutierre estimará en mucho más el favor del rey que el de la reina; id, id, pero no vayais hasta mañana, que hoy os compondré yo al viejo Velasco y os le pondré tan blando como una gamuza.

En efecto, el astuto é insinuante don Enrique, redujo de tal manera al lealote Pedro Gutierre de Velasco, que cuando el otro día Juan Alfonso de Benavides le pidió su hija por mujer, se la concedió decididamente, empeñando su palabra de hidalgo rancio, de que mandaría á su hija quisiese á Benavides, y si ella no lo otorgaba, la encerraría en un convento.

La pobre doña Estrella escuchó estremeciéndose á su padre; aborrecía instintivamente á Benavides, como toda alma recta y pura aborrece á las almas torcidas y llenas de podredumbre, y amaba con toda su alma á Pedro de Carvajal, que era un buen caballero.

Pero la educación de las mujeres de aquellos tiempos era tal, que no las dejaba voluntad propia.

Aún duraba en las costumbres la influencia de la legislación romana, madre de nuestra legislación: el precepto del padre era un decreto inapelable que no podía ser desobedecido sin ofensa á Dios.

Doña Estrella contestó muriéndose á su padre, que ella era contenta de hacer lo que él la mandase, y cuando se quedó á solas, lloró con toda su alma por Pedro de Carvajal, como si él el hombre á quien adoraba, hubiera muerto para ella ó ella para él.

Juan Alfonso de Benavides empezó á tratar ya como á su prometida esposa á doña Estrella de Velasco, y nació una enemistad á muerte entre los dos hermanos Carvajales y Juan Alfonso de Benavides.

El odio aconseja mal.

Empezó á torcerse el alma de Benavides, y empezaron los siniestros proyectos.

En tal estado estaban las cosas cuando sobrevinieron las bodas del rey y de la infanta doña Beatriz, y tuvieron lugar las justas y demás fiestas, en celebración de aquel día.

Pedro Carvajal se alegró mucho de que le tocase en suerte justar contra Juan Alfonso de Benavides, y aunque las armas de la justa, como de costumbre, eran corteses, ó lo que es lo mismo, tenían los hierros embotados, Pedro de Carvajal tiró á muerte á Benavides, y con tal furia, que á ser agudo el hierro de la lanza le atravesara de parte á parte, no importando lo cortés de la lanza para que Benavides quedase muy mal parado del golpe y de la caída.

Asustóse doña Estrella, no por la desgracia de Benavides, sino por el peligro en que vió pues-

to á su amante Pedro de Carvajal, y de tal manera fué el susto, que no pudo asistir al sarao del Alcázar.

Equivocáronse todos, porque todos sabían que Juan Alfonso de Benavides y doña Estrella de Velasco estaban tratados de casar, atribuyendo la indisposición de doña Estrella á su amor por Benavides, y aun se equivocó el mismo Pedro de Carvajal, suponiendo que doña Estrella no podía creer que él corriese el menor riesgo en un lance de solo á solo con Juan Alfonso de Benavides.

Y aconteció que teniendo por casualidad un hermano canónigo en la colegiata de Alcañices, Pedro Gutierre de Velasco, el canónigo, que no conocea á su sobrina por que no había visto á su hermano desde que se casó, quiso tenerla en su casa durante todo el tiempo que la corte permaneciese en la villa, y habida licencia de la reina, doña Estrella se fué á vivir á casa del señor Nuño Gutierre de Velasco, que así se llamaba el canónigo, y bajo la guarda de una tía solterona y ya entrada en años, que estaba loca de contento con su sobrina, y sintiendo de antemano el instante, que no podía estar muy remoto, que doña Estrella se fuese con la corte.

Doña Estrella ganó algo: la anciana tía, aunque muy buena cristiana y muy mirada en puntos de honra y muy á propósito por su moral para guardar doncellas, padecía de modorra y se dormía con el rosario en la mano á los dos minutos de haberse sentado; y como padecía por su edad de flojedad de piernas, si se levantaba un poco para ahuyentar el sueño, cuando despertaba, cansándose pronto, volvía á sentarse, de lo que resultaba que se pasaba el día durmiendo, y que siendo el oscurecer se acostaba formalmente, y en haciendo esto, no había ruido que la despertase, ni otro medio que moverla bruscamente, á no ser cuando rayaba el día, que despertaba por costumbre para seguir durmiendo, con la sola diferencia de que su sueño diurno era más ligero, y de que en vez de ser en la cama lo dormía en un sillón.

En cuanto al canónigo, se acostaba á la misma hora que su hermana, y no había que contar con él hasta una hora antes del amanecer, en que le llamaba su paje, le vestía y le acompañaba á la cercana colegiata, donde tenía la obligación de decir la misa de alba.

Doña Estrella, pues, conoció que podía disponer de las noches mientras estuviera en Alca-

ñiz, bien á diferencia de cuando vivía en la corte, que no se separaba de ella ni de las otras doncellas, meninas y damas, las dueñas de la reina, cada una de las cuales era un Argos.

Recogtase doña Estrella en el mismo aposento que su tía; en otro aposento más allá se recogía el canónigo, y un paje de éste en un aposentillo inmediato; el resto de la servidumbre, que se componía de dos criadas y de un viejo criado, estaban relegados allá á unos malos aposentos que tenían los desvanes del segundo piso: quedaba gran parte del piso principal y todo el piso bajo, que tenía rejas á la plaza, á la libre disposición de doña Estrella.

Esta esperaba á que se marcase lo profundo del sueño de su tía por una especie de ronquido sordo y gutural que indicaba que la buena señora estaba en el otro mundo, y entonces volvía á vestirse, se salía quedito de lo habitación, bajaba á una de las rejas, y por ella se estaba hablando casi toda la noche con Pedro de Carvajal, á quien había avisado de que sus amores podían tener algún desahogo.

Juan acompañaba á su hermano Pedro, y se sentaba pacientemente en un guardacantón de la esquina, por si acaso, apercibido Benavides de aquella infidelidad de su prometida esposa, pensaba en alguna fechoría.

CAPITULO XVII

DEL BUEN SERVICIO QUE POR CASUALIDAD PUDIERON HACER Á LOS DOS HERMANOS CARVAJALES, ZANCUDO Y EL ZURDO, Y DE LO QUE ZANCUDO SUPO Á CAUSA DE ESTE SERVICIO.

Había fatalmente entre las dos familias de Carvajal y de Benavides un odio heredado.

El padre de los Carvajales, por una querrela, había retado al padre de Benavides, le había matado en duelo y le había cortado la cabeza.

El odio de los Benavides y los Carvajales había crecido á causa de doña Estrella. Así es que Pedro de Carvajal, como hemos dicho, había tirado con muy mala intención á muerte en la justa á Juan Alfonso de Benavides, y si bien no había logrado matarle, había logrado, sí, mal tratarle gravísimamente.

Por esta razón, cuatro escuderos de Juan Alfonso de Benavides, gente mala y aviesa, por-

que Benavides buscaba siempre para que le sirviesen pícaros, se habían propuesto vengar á su señor matando aquella noche á los hermanos Carvajales, uno de los cuales sabían hablaba con doña Estrella.

Pedro Carvajal no faltó á la cita, á pesar de la indisposición que había acometido á doña Estrella, y ésta, á pesar de su indisposición, y como pudo, en cuanto se durmió su tía, no bien repuesta y con algo de fiebre, bajó á la reja, trabándose inmediatamente una seria disputa de celos entre los dos amantes.

Alegaba doña Estrella, que merecía bien la desconfianza y aun los improperios de Pedro de Carvajal, porque desde el momento en que había sido prometida por su padre á otro, y ella lo había otorgado por voluntad ó por fuerza, no debía haber hablado ni una palabra más con Pedro de Carvajal.

Y decía Carvajal lo siguiente:

Que á nadie es lícito asesinar á ninguna persona sobre seguro, lo cual prohibían las leyes divinas y humanas, y que habiendo él de morir si viese casada á su Estrella, ésta, al prometerse en matrimonio, había prometido la muerte de Carvajal, lo cual no era lícito ni valedero, puesto que no se puede prometer nada para cuyo cumplimiento sea necesario é inevitable un crimen: que siendo esto así, ella, al prometerse á Juan Alfonso de Benavides, había dado muestras de que no le amaba á él, Pedro de Carvajal, porque si le amara no quisiera su muerte, que ninguna mujer mata al hombre á quien adora, y que no amándole doña Estrella, no había sido por él el susto que en la justa había pasado, sino por Juan Alfonso de Benavides, y que tanto era así, como que ella no podía tener recelo de que poniéndose frente á Benavides, corría él el menor peligro, y que si ella hablaba con él y le aseguraba aún de que le amaba, y que sólo por la obediencia que debía á su padre se casaba con Benavides, teniendo la seguridad de que esto le costaría la muerte, no era porque así lo sintiese doña Estrella, sino por entretener á Pedro de Carvajal para que no matase á Benavides, como único medio de impedir el matrimonio.

Replicó ella anegada en lágrimas, que todo lo que Pedro decía no era otra cosa que suposiciones gratuitas, y esforzabase por probarle lo contrario.

Y en este dulce pleito de amor se encontra-

ban, cuando se oyó de repente la enérgica voz de Juan de Carvajal, que dijo:

—Prepárate, hermano, que se nos echan encima cuatro asesinos.

E instantáneamente se oyó áspero crujir de espadas, y una voz fenomenal, monstruosa, que salía del esófago de Zancudo, y que gritaba:

—Teneos firmes, señores Pedro y Juan de Carvajal, que si ellos son cuatro, aquí viene entera, con su alférez Zancudo, la compañía franca de los Hermanos de la Selva, que vale por cuatro mil!

Y de improviso cayó al suelo, sonando de una manera hueca, medio cráneo de uno de los acometedores de los Carvajales, de un furioso altibajo que con la mano diestra, aún no bien curada, había sacudido con la fuerza de un rayo Zancudo.

Oyóse instantáneamente el sordo golpe de un cuerpo que caía al suelo.

El Zurdo, que no era ni cojo ni manco, había tirado una estocada á bulto, y había encontrado á otro de los escuderos de Benavides por debajo de la barba, descabellándole por la parte interior, porque la punta de la terrible espada se había metido entre dos vértebras cervicales.

En cuanto á Juan de Carvajal, había metido una estocada por el estómago á otro de los asesinos, y su hermano Pedro, de un fendiente, había degollado al cuarto.

Sólo quedaba con alguna vida el herido en el estómago,

Todo aquello había pasado en cuatro minutos.

El herido daba voces pidiendo dolorosísimamente confesión.

En cuanto á los otros, no decían ni una sola palabra, porque no podían decirla. Habían terminado sus asuntos sobre la tierra.

—Pues lo que hay que hacer aquí—dijo Zancudo—puesto que éste da todavía voces, es cortarle la cabeza, á ver si el cuerpo habla sin la cabeza, ó la cabeza habla sin el cuerpo.

—Dejadle—dijo Pedro de Carvajal interponiéndose—que harto trabajo tiene con lo que le sucede; pero puesto que así alborota, vámonos para evitar que nos prendan.

—Muy cristiano lo primero y muy prudente lo segundo—dijo Zancudo—; pero á algo más prudente me atengo yo, esto es, á que perro muerto no ladra.

Y como tenía la espada desnuda y estaba cer-

ca del de los gritos, antes de que pudiesen apercibirse de ello Pedro de Carvajal ni su hermano Juan, dió un paso, tiró un golpe de punta al suelo, alcanzó en un ojo al que gritaba, mátiéndole hasta cuatro dedos de espada en el cráneo, y sacando tan rápidamente la espada, que Pedro y Juan de Carvajal no se apercibieron del golpe. Como es de suponer, el doliente dejó de gritar.

—¡Bahl—dijo Pedro—: me parece que se le ha ido la vida con los esfuerzos que ha hecho.

—Por supuesto—dijo Zancudo—como que no le dejásteis para levantarse, señor Pedro de Carvajal: ¡y yo que quería cortarle la cabeza! ¡pobrecito! ¿y sabéis que tienen muy buen parecer así tendidos esos cuatro jayanes? Le he cobrado tal afición á los muertos en la guerra, que no hay cosa que á mí más me recree que un montón de cadáveres, sobrè todo si son portugueses, aragoneses ó franceses, los quiero á éstos mucho peor que á los moros, que los moros al fin tienen razón para pelearse con nosotros, porque son moros; pero que peleen cristianos contra cristianos, cuando todos juntos y muy amigos debían ir contra los alárabes, lo que es eso no lo puedo sufrir, ni aun pasar, que es una lástima que reinos que tanto valen como Portugal, Aragón y Casilla, anden así á trastazos por ambiciosos.

—Decís bien—contestó Juan de Carvajal—que era el que escuchaba la charla de Zancudo, mientras su hermano Pedro había ido á la reja á despedirse de doña Estrella, que estaba temblando toda.

Era necesario separarse de allí.

La estancia de la corte en Alcañiz había llevado á la villa mucha gente, y los merinos extremaban su vigilancia, y rondaban por todas partes.

Era preciso evitar que un merino viese junto á los cuatro difuntos á los cuatro matadores, porque aunque podía probarse que aquellas muertes se habían hecho en lícita defensa, mucho mejor era no tener que probar nada.

Marcharon, pues, los cuatro á buen paso, y cuando estuvieron harto lejos de allí, en un solitario cubo de la muralla, Pedro de Carvajal dijo:

—No puedo menos de agradecerlos, caballeros, lo que por nosotros habéis hecho.

—¡Alto allá!—dijo Diego de Morón—que yo no quiero pasar por lo que no soy: llame en

buen hora caballero á don Melchor Zancudo, porque lo es; pero no á mí, que no soy más que herrador y albéitar de la señora infanta doña María de Granada.

—De sus caballerías querréis decir, señor Diego—exclamó Zancudo no pudiendo contenerse—; que eso de herrar y de curar como me curáis á mí á la señora infanta nuestra ama, no puede decirlo nadie más que vos, y esto porque os habéis bebido gran parte de aquel enorme jarro de vino que nos pusieron en la hostería de la Cruz de fuego.

Riéronse los Carvajales de la biliosa salida de Zancudo, y á seguida dijo Pedro:

—Haya paz y no disputen por tan poco dos tan buenas personas, que bien se entiende que este buen hombre no ha querido decir que hierre y cure á la señora infanta doña María, sino que como herrador y albéitar está á su servicio.

—Pues eso es, y vos estáis en lo justo, señor caballero—dijo el Zurdo—sino que este don Melchor me está siempre quemando la sangre, y habremos de salir mal, aunque yo tenga que respetarle como á mi superior.

—¡Cómo! ¿estáis vos al servicio de la infanta doña María?—dijo Pedro de Carvajal dirigiéndose á Zancudo.

—Sí, señor—dijo éste—; soy capitán de cincuenta buenas lanzas, que son la guarda de armas de la señora infanta doña María, y ante esas cincuenta lanzas que, aparte lo digo, valen por cincuenta mil, y yo, hemos sido de la compañía franca de los Hermanos de la Selva.

—Pues me place—dijo Pedro de Carvajal—el que por el lance pasado nos hayamos conocido, porque no sabía yo cómo dar un aviso á vuestra señora.

—¿Aviso de qué?

—Anda disfrazado de acemilero en la corte un hombre terrible, un hombre que ha servido antes y está sirviendo ahora al infante don Juan, y que es alcaide de los escuderos de éste.

—¡Ahl! ¡cuerpo del diablo! ahí le tenemos, amigo Zurdo—exclamó Zancudo—; ved ahí por dónde se nos ha descolgado ese morazo de Ben-Tayde, el que nos burló cuando me hizo ir aquella noche á la ermita de Nuestra Señora del Carmen: conque acemilero, ¿eh?

—Sí por cierto; y que no viene solo, porque entre los acemileros de don Diego López de Haro, entre los cuales está ese Ben-Tayde, hay ocho ó diez que tienen cara de africanos.

—¡Válgame Dios—dijo Zancudo—y cuánto os agradezco, señor Pedro de Carvajal, lo que me habéis dicho porque ahora mismo me echo yo á buscar los tales acemileros, y como con el señor Bey-Tayde tropiece, júroos que por lo menos le hago dos, como no sea que le haga cuatro, y porque me urge, de vos me aparto, y tanto más, como que ahora mismo estoy oyendo la queda, y á esta hora me aguarda mi ama la infanta doña María.

—Pues no quiero deteneros—dijo Pedro de Carvajal—; pero os encargo que aviséis de lo que sucede á vuestra señora, que ya lo hubiéramos nosotros hecho si doña Estrella no se hubiera indispuerto, y hubiéramos asistido al sarao del alcázar; por lo demás, señor caballero, tenednos por muy vuestros, y vos también, señor albéitar y herrador de la señora infanta doña María, que si no sois caballero, según que sois de bravo, merecéis serlo.

Despidiéronse dándose las manos los cuatro, y partieron por la callejuela de la ronda interior del muro, los Carvajales para abajo, y Zancudo y el Zurdo para arriba, á tomar la altura de la plaza del alcázar.

CAPÍTULO XVIII

RESEÑA HISTÓRICA

El rey don Dionís de Portugal había obrado con harta doblez al conceder el casamiento de su hija la infanta doña Constanza con el rey don Fernando IV, y el de su hijo primogénito, heredero de Portugal, con la infanta doña Beatriz, que era aún todavía muy niña.

En cuanto á la infanta doña Constanza, ya reina, había entrado ya en la pubertad, y había dado muestras de un despierto y precoz ingenio y de una ambición y de una soberbia sin límites, lo que no había pasado desapercibido para la noble reina doña María, porque para ella no pasaba desapercibido nada.

¿Por qué, pues, se había prestado á esta unión que podía ser funesta?

Consistía todo en que doña María nunca había tenido libertad de acción, viéndose siempre obligada á ceder á las circunstancias y á elegir, cuando elegir podía, entre dos males el menor.

Le importaba demasiado ahorrar enemigos á su hijo y aumentar sus aliados, y no era de los

menos terribles para enemigo, ni de los menos preciosos para amigo el rey de Portugal.

Además, éste había sabido ser doble y falso para la reina doña María, que podía creer en la enemistad y en la ambición de un rey, pero no en un rey traidor y fementido.

Veamos ahora cuál era la torcidísima intención del rey de Portugal.

Intención largo tiempo había premeditada y consultada con el infante don Enrique, con el infante don Juan y con don Juan Núñez de Lara.

Separar al rey de la reina, su madre, y más aún, enemistarle con ella, valiéndose de la calumnia, de la intriga, de la influencia de doña Constanza, y de cuantas otras influencias, por bastardas que fuesen, pudiese echarse mano.

Hacer que el rey se separase de su madre, y que llegada su mayor edad, la relegase de todo punto, quitándole toda intervención en los negocios públicos.

El rey era violento, inexperto, iracundo; podía contarse con que, separado de su madre, influido por malos consejeros, se entregase á violencias y excesos, perdiese el amor de sus vasallos, y fuese fácil, ayudando al infante don Alfonso de la Cerda, destronarle y aun matarle.

En cuanto al infante don Alfonso, y este era el pensamiento último del rey de Portugal, ni tenía una madre como doña María de Molina, ni era á propósito para regir cuerdamente una monarquía trabajada por las guerras civiles y corrompida por la traición.

La conquista de este reino podía ser fácil para el rey de Portugal, y cuando para él sólo no lo fuese, una alianza con Aragón podía hacer que Castilla fuese dividida y repartida entre el rey de Aragón, el infante don Juan y el rey de Portugal.

El infante don Juan pensaba, por su parte, doblegarse, mientras no pudiera hacer otra cosa, á los proyectos de partición de Castilla del rey de Portugal y del de Aragón, ganarlos, por la mano cuando fuese oportuno, y á título de rey legítimo como hermano del rey don Sancho IV, apoderarse completamente de Castilla.

Tal era el denso tejido de miserables traiciones en que reyes y magnates, ambiciosos todos y todos miserables, querían envolver á aquella mujer fuerte, digna esposa por su valor del tremendo rey don Sancho el Bravo.

Conocíalo todo esto doña María, y se doble

gaba, contemporizaba aún, fiaba en su corazón, en su estrella, y sobre todo, en Dios.

Para la reina doña María no había más que una cuestión: ganar tiempo, esperar, y contemporizando y esperando, había sufrido ya cuanto pueden sufrir una madre, una reina, una mujer.

Fernando IV no la amaba: la reina no había podido rodearle de hombres leales, porque no los había: no se compra la lealtad, lo que se compra se llama servicio, y la reina no era bastante rica para pagar el exorbitante precio que cada hombre de los que necesitaba ponía á su lealtad mercenaria.

El rey había sido siempre apartado de su madre por bajos consejos, por infames insinuaciones: se le había adulado por todos, se le habían consentido por sus ayos, por sus maestros, por sus camareros, todos cuantos caprichos le había sugerido su voluntariedad; á despecho de la buena reina, que mandaba á los encargados de la educación de su hijo fuesen para con él severos.

Esperaban todos sacar de su servil aquiescencia á los caprichos del rey una buena granjería en el porvenir: desgracia fué para Fernando el IV que su madre no hubiese podido encargarse exclusivamente de su educación, como se había encargado de las infantas sus hermanas.

La reina doña María no podía adiestrar á su hijo en el manejo de las armas, no podía enseñarlo á regir un caballo, ni podía explicarle el arte de la guerra, ni hacerle conocer las leyes de la caballería: la reina podía hacer de una hija suya una dama admirable, pero no podía hacer de sus hijos cumplidos y bravos caballeros.

Esta parte de la educación viril, justar, cabalgar, ordenar las haces, cazar, todo lo que pertenecía á los ejercicios corporales, exigía maestros, y estos maestros, magnates todos, porque en aquellos tiempos de monarquía pura, sólo un magnate podía ser encargado de la educación de un príncipe, eran altos traidores, ambiciosos, que sólo miraban á su provecho, miembros de una generación corrompida y maldita: ¡felices los reyes que pueden encargar de la educación de sus hijos á personas humildes, sencillas, á quienes basta con ser doctas, y que por su poca altura, ni aun se atreven á mirar á la alta cúspide donde está el blanco de la ambición de los poderosos!

El alma de los niños es demasiado impresio-

nable; son además pequeños tiranos: resisten mal la oposición á sus deseos.

La educación, importantísima para todos los hombres, es de todo punto importante cuando se trata de una criatura que ha de ceñir un día una corona, que ha de regir con justicia y con sabiduría un gran reino,

La adulación, las bajezas, la aquiescencia á todo de los miserables que toman con una infame audacia, por escala de ambición, á un príncipe, son otras tantas ponzoñas que se van infiltrando lentamente en el ánimo del joven príncipe, á quien tales miserables educan.

La reina doña María, pues, como madre, sufría el mayor de los martirios: ¿qué podía ella hacer para aislar á su hijo de la corrupción de su tiempo, para libertarle de ella? Nada: era necesario hacer al rey, al rey instruido, al rey diestro, al rey bravo.

Si doña María no hubiese separado nunca de sí ni la más pequeña parte de la educación de Fernando el IV, hubiera sido éste una noble alma, pero incapaz por su nulidad para muchas cosas importantes de ceñir la corona.

Cierto es que para hacer de Fernando el IV un gran caballero, ningún ayo más á propósito, ningún maestro mejor que don Alfonso Pérez de Guzmán.

Pero la reina necesitaba á este héroe en la frontera alárabe: la reina doña María no había olvidado, como no lo ha olvidado ninguno de los buenos reyes que ha tenido España desde antes de la reconquista, que para España, el gran peligro estaba en Africa, que en un día dado podía enviar centenares de miles de bravas kabilas, inundar la península, arrasarlo todo, destruirlo todo, y hacer que España volviese á empezar la afanosa tarea emprendida en un peñón de Asturias por don Pelayo.

¿Y quién, quién mejor que Guzmán el Bueno, el héroe que había sellado con sangre de sus entrañas, con sangre de su hijo primogénito, su lealtad y su patriotismo, podía ser el fuerte centinela avanzado, guardador de España y tal vez de Europa, de la cristiandad entera?

Doña María de Molina, que nada olvidaba, que todo lo sentía con su gran corazón, tenía una hija á quien amaba sobre todo; una hija á quien no había dado el ser, pero cuya existencia guardaba; una hija á la que amaba más que á sí misma, que á su llorado esposo, que á los hijos de sus entrañas, la patria; por eso sus reinos,

agradecidos. la justicia de la historia, la llaman y la llaman madre de la patria.

Nosotros la llamamos la buena madre.

¡Oh, y cuántos sacrificios, cuántos dolores, cuántas penas, cuán largos insomnios, cuántas amargas lágrimas costaban á la noble reina doña María estos dos amores!

¡Cuán heroico era su esfuerzo, su fe nunca entibiada, su constancia nunca vencida! ¡Cuán admirable su firmeza en aquel largo combate contra todo! ¡Cuán admirable su rica esperanza, su espléndida esperanza, que nunca empalidecía!

Dios había rodeado su cabeza con la sangrienta aureola de los mártires: Dios había permitido que fuese herida, despedazada, hasta en lo más caro que posee una mujer pura, su honra.

Dios había querido alcanzase el inmarcesible laurel de una gran victoria reñida año por año, día por día, hora por hora, minuto por minuto. Dios la había elegido para guardar la patria, para conservar la dinastía de los progenitores de Fernando IV, y salvó la patria, salvó la dinastía.

¿Y con qué elementos, con qué fuerza? Cediendo, contrapesando, sirviéndose de los unos contra los otros, perdiendo una parte por acá, otra por allá, para no perderlo todo, para conservar á lo menos la autoridad real, entregando muchas veces villas y castillos á los de mala manera acrecentadores de su fortuna, para que tuviesen un interés propio en defender el territorio de la patria, entregando en las grandes situaciones en que todo amenazaba sombrío, sus hijos á las villas y á las ciudades para estimular el entusiasmo del siempre noble y generoso pueblo castellano, viejo en su amor á la patria y en su lealtad á sus reyes.

Había aceptado, por último, una alianza de sangre con un enemigo innoble, con el rey de Portugal.

No podía hacer más la reina doña María.

Por el momento, la alianza con el portugués inclinó decididamente la balanza de la guerra y de la política en favor de doña María.

Cierto es que andaban en traidores tratos los reyes de Aragón y Portugal, los infantes don Juan de Castilla y don Alfonso de la Cerda y el infante don Enrique el Senador y don Juan Núñez de Lara.

Pero no se fiaban los unos de los otros, por-

que un traidor jamás cree en la lealtad ajena, por aquello de que nadie supone en otro lo que en sí no tiene, de donde nacen tantas y tantas injusticias de la multitud.

La verdad es que al ver á la reina robustecida con la alianza del que poco antes era su enemigo, todos los otros enemigos de la reina entraron en temor, y sin deshacer sus recíprocos tratos con el rey de Portugal, cada cual hizo por su parte un cambio de frente muy semejante á los que vemos en nuestros días.

La verdad es que cuando a un poder se le cree débil, todos, hasta los más débiles, le acometen, y que cuando este poder se robustece por una victoria decisiva, debida, ya á la Providencia, ya muchas veces á la propia torpeza de los enemigos, lo que también es providencial, todos hacen el cuarto de conversión, todos procuran ponerse bien con el poder triunfante, pero sin dejar de conspirar en secreto contra él.

Todo se reduce á que se les ha impuesto miedo; pero ni se arrepienten ni se enmiendan: se encubren, y esperan encogidos como el tigre la primera ocasión; por eso cuando median grandes intereses, lo mejor que puede hacerse es acabar con un enemigo que, cuando se creía fuerte, no ha dado ni el menor indicio de grandeza, ni de desinterés ni de generosidad.

El perdón tras la victoria podrá ser muy cristiano, pero es de todo punto impolítico, y produce generalmente funestísimos resultados.

El rey de Aragón se retiró del reino de Murcia.

El infante don Alfonso de la Cerda se metió más adentro en el reino de Aragón.

Don Enrique el Senador no volvió á hablar más de la venta de Tarifa al rey de Granada.

Este pactó una tregua con los cristianos, y don Alfonso Pérez de Guzmán pudo venir al corazón de Castilla, á la corte, y recibir de la reina doña María el encargo de ir á sitiar en su propia corte de León al rebelde infante don Juan.

Todo esto aconteció poco tiempo después del casamiento de don Fernando el IV con doña Constanza de Portugal y de doña Beatriz de Castilla con don Alfonso, hijo primogénito y heredero del rey don Dionís.

Recibió el alcaide de Tarifa con una alegría inmensa el encargo de ir á combatir con su aborrecido enemigo el infante don Juan.

Enviar la reina á don Alfonso Pérez de Guzmán á León, era lo mismo que decirle:

—Id, clavad el estandarte real de mi hijo don Fernando en la torre más alta del alcázar de nuestra corte de León.

La reina sabía bien cuánto pavor iba á pasar el infante don Juan con Guzmán el Bueno.

La generosa cuestión de salvar la sangre del hermano de Sancho IV, aquella sangre que ella había salvado tantas veces, quedaba para después.

—Gracias, señora—la había dicho Guzmán el Bueno al recibir la orden de apoderarse del reino de León—, este es el día más grande de mi vida.

Y un relámpago de odio y muerte había pasado sombrío por los poderosos ojos de Guzmán.

Partió Guzmán el Bueno con sus viejas lanzas de la frontera de Granada, acompañado del conde don Juan Alfonso de Alburquerque, á quien el rey de Portugal había enviado con trescientas lanzas y mil peones, para servir á su yerno el rey de Castilla, en señal de alianza, y del rico hombre Juan Fernández de Lima, que acaudillaba doscientos rocines y quinientos ballesteros.

Eran en todo setecientas lanzas y cuatro mil peones, con gran apresto de máquinas de guerra.

Penetró bruscamente por León toda esta gente talando la tierra, enviando delante de sí el pavor y dejando tras su paso el estrago, aportillando villas y castillos, desmantelándolos, y llegando con un terrible ímpetu á la ciudad de León, que cercaron, estando dentro el infante don Juan con su familia, combatiendo reciamente los muros, y causando gran mortandad en los defensores.

La reina doña María, con el rey y con la corte, se entró por el reino de León, detrás de la hueste de Guzmán el Bueno.

En vano éste había retado de solo á solo al infante don Juan, que nunca osó salir de los muros afuera, ni aun dejarse ver sobre ellos.

Entre tanto, como el objeto de la reina no era tanto apoderarse de la ciudad de León; como imponer miedo al infante su cuñado, y traerle á buen término cuando la ciudad hubiera ya sufrido un gran castigo, sabiendo que la de Toro estaba mal guardada, mandó á Guzmán el Bueno fuese sobre ella, y Guzmán fué y la tomó, y tomó asimismo muchas villas y castillos, y puso en alarma y en espanto toda la tierra, y luego el rey y la reina, y la corte, y la hueste, vinieron sobre la villa de Medina de Ríoseco, que estaba rebelada por el infante don Alfonso, y la entra-

ron, después de lo cual, y de ocho días de permanencia en Medina de Ríoseco, la reina y el rey y la corte se fueron para Valladolid, y don Alfonso Pérez de Gúzmán fué á dar de recio contra Dueñas, donde estaba don Juan Núñez de Lara, que no le osó esperar, sino que antes de que llegase huyó despavorido, yéndose á Aragón con el infante don Alfonso de la Cerda, y cuando éste, el infante don Juan y don Juan Núñez de Lara, vieron que las cosas se presentaban tan bien á la reina doña María, y que acometía bravamente á sus enemigos y que los vencía, idearon un arbitrio que por lo miserable y por lo funesto de las consecuencias para la generalidad sólo podía caber en la satánica imaginación del infante don Juan.

Este arbitrio fué acuñar moneda en gran cantidad en León, en Castrotorafe, en Dueñas, en Osma y en Deza, con el busto del rey don Fernando, y tan baja de ley, que sólo valía la mitad que la moneda legítima, y la esparcieron con profusión por todos los reinos del rey don Fernando, causando en ellos una honda perturbación, porque confundida aquella moneda con la buena del rey, nadie quería tomar ni la una ni la otra, y las cosas subieron á tan gran precio, hasta las más necesarias, que se vendían por un doble de lo que costaban antes, lo cual estuvo á punto de causar una insurrección general en Castilla.

Sólo la Providencia salvó de esta vez la causa de la reina, porque todo se combate, todo, menos la miseria de los pueblos, desesperados por la depreciación de la moneda; pero el buen pueblo castellano sufrió su miseria, su hambre, y no se rebeló contra su rey.

Un milagro más en favor de la reina.

Fallido este golpe traidor, no se desalentaron los rebeldes, antes bien, don Juan Núñez de Lara se fue para Valencia, donde estaba el rey de Aragón, y le pidió la villa de Albarracín, porque alegaba tener derecho á ella, porque la villa había sido de su padre, y el rey de Aragón se la dió por diez años, pero con el pleito homenaje de que durante aquellos diez años, don Juan Núñez de Lara haría la guerra por don Alfonso de la Cerda contra el rey don Fernando.

Marchó don Juan Núñez á Almazán, donde le esperaba el infante don Alfonso, y con él se fué para Deza, que le fué entregada por su alcaide traidor, y de allí se fueron para Dueñas.

Visto lo cual por la reina doña María, y que

el infante don Alfonso con don Juan Núñez entraba la tierra, apellidó á todos los concejos del reino para que enviasen sus personeros á cortes en Valladolid.

Reuniéronse en Valladolid las cortes, y concedieron al rey dos servicios en dinero para pagar la gente de guerra, y aminorar en alguna manera el daño causado por la mala moneda esparcida en Castilla.

Y el infante don Enrique, mal curado de su dolencia, aprovechando estas cortes, y volviendo á lo de Tarifa, intrigó cuanto pudo para que se hiciese esta venta al rey de Granada, lo cual no pudo conseguir, porque volvió á impedirlo la reina doña María.

Otrosí: viendo la reina que todos sus caballeros, excepto los de don Alfonso Pérez de Guzmán, cobraban de muy buen talante sus sueldos, pero no hacían de tan buen talante la guerra, rogó á los personeros enviasen á decir al rey de Portugal viniése con su cuerpo y con hueste bastante á defender al rey su hijo, y las cortes enviaron al rey don Dionís, á don Juan Hernández de Lima, acompañado de dos hombres buenos.

Encontraron estos embajadores en Lisboa al rey de Portugal, que le respondió muy bien, y que dijo que iría con su cuerpo y con su alma y con todo su poder á ayudar al rey don Fernando, poniendo por único plazo para venir el día de San Juan, con cuya fausta nueva volvieron muy contentos los embajadores.

En consecuencia de esto, la reina partió para Salamanca, y desde allí para Ciudad Rodrigo, donde encontró esperándola ya, porque el San Juan había llegado, y con una poderosa hueste, al rey de Portugal.

Y como el rey de Portugal dijese que necesitaba estar ocho días en Ciudad-Rodrigo para esperar más gente, la reina, para afirmar más su alianza con aquel rey, se fué á tener vistas con la reina de Portugal á Fuent-Guinaldo, donde ambas reinas estuvieron cariñosamente juntas dos días.

Después de lo cual, volvióse la reina con el rey don Fernando á Ciudad-Rodrigo, y rogó al rey de Portugal emprendiese al momento la guerra.

Pero como el rey de Portugal tenía la intención dañada, y no hacía otra cosa que cubrir las apariencias, se disculpó con vanos pretextos, no embargante los cuales, de tal manera se vió

comprometido por el buen ingenio de la reina doña María y por la maravillosa influencia que ejercía sobre todos, que, mal su grado, marchó con su ejército Castilla adentro, pero con tan malas ganas, que tardó ocho días en llegar á Salamanca, y allí se detuvo, y dijo que de allí no se movía hasta mejor tiempo, y sobre todo, hasta que el infante don Enrique, tutor del rey y guarda del reino, llegase.

Doña María se encontraba en la misma situación de quien tira de un muerto.

Llegó por aquellos días don Diego López de Haro con su mesnada, y entonces la reina dijo al rey de Portugal, que para hacer daño á los enemigos del rey don Fernando, dado caso que el infante don Enrique se disculpase con sus achaques, con don Diego López de Haro podía ir, que él bastaba para llevar como castellano la voz del rey.

A lo cual contestó el rey de Portugal que no daría un paso adelante si no le acompañaba don Enrique.

La inercia del muerto continuaba.

Doña María hizo un nuevo esfuerzo, y tiró aún; rogó al rey de Portugal que llegase hasta Toro, que allí iría el infante don Enrique.

Tardó seis días el rey de Portugal desde Salamanca á Toro, á cuya ciudad llegó ocho días después, arrastrado también y comprometido, y no menos reacio que el rey de Portugal, el infante don Enrique.

Hablaron en secreto rey é infante, encubriéndose de la reina, y don Dionís dijo á don Enrique que su intento no era otro que avenir al infante don Juan, que se llamaba rey de León, con su sobrino el rey don Fernando, y consecuente á esto, enviaron un mensaje secreto al infante don Juan, reservándose siempre de la reina.

Traslucido lo cual por don Diego López de Haro, y no conviniéndole esta avenencia, por la sencilla razón de que doña María de Haro, esposa del infante don Juan, su sobrina, como hija del conde don Lope Díaz de Haro, tenía derecho al señorío de Vizcaya que él poseía, se enojó y se apartó con su hueste de la del rey de Portugal, yéndose á Castilla.

Insistió todavía la reina con el rey de Portugal para que buscase á los enemigos y embistiese con ellos, y apretado ya, y sin tener excusa don Dionís, declaró que no podía ir contra el infante don Juan, porque éste no le había retado,

ni contra el infante don Alfonso de la Cerda, ni contra don Juan Núñez de Lara, que ningún mal le habían hecho, pero que él iría á cualquier otro lugar que no fuese de ellos, señalando, por ejemplo, la Mota, villa que tenía rebuada un rico hombre llamado Fernán Gutiérrez Quexada.

Negóse á esto la reina, diciendo que ella no había llamado á don Dionís para que le sujetase pequeños vasallos rebeldes, sino para que combatiese al infante don Juan, que tenía usurpado al rey don Fernando el reino de León, y al infante don Alfonso, que pretendía ser rey de Castilla, y á don Juan Núñez de Lara, que con todo su poder ayudaba á entrambos. A lo que contestaron el rey de Portugal y el infante don Enrique, que si el rey y la reina no querían ir á la Mota, irían ellos y que dirían á los concejos de Extremadura y de León que se fuesen con sus gentes de guerra, porque la reina no quería ir á la Mota con ellos.

Sucumbió también á esto por evitar mayores escándalos y males mayores, y fué al fin con el rey sobre la villa de la Mota á combatir á un vasalluelo rebelde con grande ejército, á cuyo frente iban tres testas coronadas, el guarda del reino de Castilla y el señor de Vizcaya.

Y para que no parase aquí el ridículo, el rey de Portugal no se movió, pretextando que no tenía máquinas de guerra, y cuando las tuvo, porque la reina envió por ellas, combatió dos días la villa; pero cada vez que llegaban á punto de tomarla, el rey de Portugal lo impedía, retirándose de improviso con todos los suyos, como si su intención no hubiese sido otra sino que el cerco de la pequeña villa de la Mota durase más tiempo que el sitio de Troya ó que la guerra de Cantabria.

Y siempre que hacía esto el rey de Portugal, el infante don Enrique y el obispo de Astorga y el conde don Juan Alfonso de Alburquerque, se metían en una iglesia, donde les esperaba Rodrigo Alvarez Osorio, enviado secreto del infante don Juan y vasallo suyo, y además de esto, yerno del obispo de Astorga.

De lo que se trataba era de que se diese al infante don Juan el reino de Galicia para sí y para sus herederos, y la ciudad de León durante su vida.

Pero como sabían que esto no había de consentirlo jamás la reina doña María, no se atrevieron á proponérselo, y andaban ganando tiem-

po por ver si se presentaba alguna ocasión favorable.

Creyeron al fin, y no atreviéndose á proponerlo á la reina, que el rey de Portugal lo propusiese á los concejos de las Extremaduras y de tierra de León, que estaban allí reunidos con sus gentes de guerra.

El rey de Portugal dijo á la reina que reuniese los concejos y los ricos hombres y caballeros con los infantes don Enrique y don Juan Manuel, y con don Diego López de Haro, porque tentan que hablarles de cosas que interesaban mucho á los reinos.

Reunió la reina en su tienda á todos los que había pedido reuniese el rey de Portugal, y éste les dijo que, siendo el rey don Fernando menor de edad, y estando sus reinos muy quebrantados y azotados por la guerra, y siendo los enemigos del rey, esto es el infante don Juan, el infante don Alfonso y don Juan Núñez de Lara, hombres en lo mejor de su edad, fuertes y ricos, si la guerra se llevaba adelante, perdería el rey don Fernando lo que le quedaba, é interesándose él por el deudo que tenía con el rey, por sus cosas, había buscado medio para arreglarlo todo, y este era que el infante don Juan, que se llamaba rey de León, tuviese durante su vida la posesión y el señorío de la ciudad de León y de todas las villas y lugares de que se había apoderado, y que si esto consentía el rey don Fernando, él trabajaría porque se llevase á cabo, y que si esto no se hacía, él no podría permanecer en Castilla, y se volvería para su tierra, á lo que respondió la reina, que tal parentesco y tal obligación había contraído el rey de Portugal con su hijo por el casamiento de éste con la infanta doña Constanza, y debía el rey de Portugal interesarse por su bien y por su honra, y que á más de esto, la concesión de lo que el rey de Portugal solicitaba, no dependía de ella sola, sino también del infante don Enrique el Senador, que era tío del rey, y su tutor y guarda de sus reinos, y que los hombres buenos y los de los concejos que allí estaban, responderían á la demanda del rey de Portugal, y para esto se tomaba la reina un plazo de cuatro ó cinco días.

Conformóse con este plazo el rey de Portugal, y la reina empezó otra vez más la afanosa tarea de destruir lo que los enemigos de su hijo edificaban, y habló con los concejos en general, y con cada uno de los hombres buenos en parti-

cular, y como sabía todo lo que traían entre manos el rey de Portugal y el infante don Enrique, no porque nadie hubiese ido á manifestárselo, sino por los espías que tenía la buena doña María, por medio de los cuales lo sabía todo, espías que estaban en todas partes, hasta en León, en la propia casa del infante don Juan, dijoles que bien sabían cómo habían tomado por rey y por señor al rey don Fernando su hijo, y cómo le habían servido bien y cumplidamente, manteniéndose en su fidelidad y otorgándole servicios de dinero para que pudiese regir el reino y hacer la guerra, y que ya era mancebo, y que antes de mucho cumpliría los quince años, y que si ellos se le mantenían fieles, habrían ganado en poder todo lo que hubiesen perdido sus enemigos, y que mirasen cómo otros antes que ellos criaron á otros reyes de donde el rey su hijo venía, que quedaron sin padres más pequeños que él, y les guardaron fiel y bravamente su señorío, como si fueran de edad cumplida para poder mantenerlo por sí mismos, y que les hacía saber que el rey de Portugal había venido á Castilla llamado por ella, que había creído ayudarla á su hijo por el parentesco que con él tenía, y que en vez de hacer esto, se ponía de parte de los enemigos del rey, pretendiendo que éste diese á su rebelde tío el infante don Juan el señorío del reino de Galicia, de que se llamaba rey, para que lo tuviese de allí en adelante para sí y para sus herederos, y que además de esto le diese la ciudad de León y todas las demás villas y lugares que había tomado por toda su vida, y viniesen, muerto él, al rey don Fernando, y afirmó á los concejos la noble reina, que este trato era muy dañoso á todos los reinos de su hijo don Fernando, y camino por donde todo se podía perder, y como quiera que esto atañía á ella, y al rey, y á todos sus otros hijos, juraba, sin embargo, que no tanto lo sentía por sí y por ellos, como por la gran vergüenza y deshonor que sería para los reinos del rey su hijo, que el mundo supiese y la historia guardase que se habían olvidado de su nunca desmentida lealtad, amancillándola y envileciéndose; además, que por mucho que durase la guerra, el infante don Juan no ganaría ni podía ganar más que lo que tenía usurpado, y que si los concejos de los reinos otorgaban lo que el rey de Portugal y el infante don Enrique pedían, ella no lo consentiría jamás, y que con el amparo de Dios y con la firmeza de su derecho esperaba sostenerse, á

pesar del infante don Juan, y del infante don Enrique, y del rey de Portugal, y de don Juan Núñez de Lara, y de todos los que le ayudasen en su mal hecho, porque aunque todos lo procurasen no se podría llevar á cabo, porque ella pelearía hasta morir como pudiese, hasta morir guardando la herencia de su hijo, y la ayudaría Dios.

A esta valiente manifestación de la reina, á su heroica decisión, embravecidos y entusiasmados los leales concejos de las Extremaduras, y de Castilla y de León, respondieron que la reina decía lo mejor que conocían que debían cumplir, lo que habían prometido al rey don Fernando, y que lo habían de defender y servir, y comprendiendo que la reina estaba decidida á todo, otorgaron de nuevo el juramento de fidelidad tantas veces otorgado, declarando que de ninguna manera se hiciese lo que querían el infante don Juan, el infante don Enrique y el rey de Portugal, y la guerra adelante y á la ventura de Dios.

No podía pedirse más valor, ni más constancia, ni más fe en Dios, ni más confianza en la lealtad de sus reinos, á la reina doña María: acometida por graves situaciones, cien veces amenazada de verse sola, sin fuerza alguna, arrojada con sus hijos de los reinos de su marido, había encontrado siempre en su corazón y en su grandera nobles y magníficas palabras para entusiasmar y mantener en su lealtad á aquellos hombres buenos, á aquellos personeros, á quienes hacía vacilar la traición con promesas engañosas; no podía pedirle más patriotismo ni más amor de madre, porque no sólo pugnaba la insigne doña María Alfonso de Molina por defender el patrimonio de su hijo, sino también porque no se desmembrase la robusta monarquía castellana, dividiéndose en partijas.

La fe del corazón, el valor sin límites, la confianza en Dios y su derecho, que atesoraba aquella noble señora, triunfaban de todo, haciendo que se repitiesen los milagros.

Ella sola era el alma, la fuerza de la monarquía castellana; ella, débil mujer, embestia sin miedo contra sus poderosos enemigos, llevando tras sí sus pueblos inflamados, embravecidos, y á costa de paciencia, de resignación, de sacrificios y aun de humillaciones, guiada siempre por el recto sentimiento de su corazón, por los consejos de su alta inteligencia y de su incomparable prudencia, combatía sin tregua y sin re-

troceder un paso. y cansaba y aterraba á sus enemigos con lo tremendo de la lucha.

La desesperación de éstos se convertía en calumnia, en injuria, en infamia; no pudiendo vencer á aquella heroica matrona, pretendían herirla en la opinión de sus reinos, y hasta en los oídos del rey sonaba la mentira infame.

Por eso hemos dicho tantas veces que la reina doña María Alfonso de Molina fué una mártir; por eso, lo repetimos, la historia la ha llamado la madre de la patria, y el sentimiento la buena madre.

Ahora bien; como la reina conocía el flaco de don Enrique, esto es, su codicia, y como la reina sabía además muy de memoria aquel proverbio de "A Dios rogando y con el mazo dando", díjole, para concluir de una vez, que tomase del rey lo que quisiese, y que se apartase á la hora de sus tratos con el rey de Portugal y con el infante don Juan, á lo cual don Enrique, aprovechando la ocasión, respondió pidiendo un centenar de villas y castillos, cuya petición redujo la reina, dándole á Ecija, que era suya, de su patrimonio particular, y las villas de Roa y de Medellín, por cuya donación el infante don Enrique, que estaba siendo el alma de todas las rebeliones y de todas las dificultades con que se veía obligada á luchar la reina, se redujo por entonces y hasta que se le presentase la ocasión de aumentar con nuevas rebeldías, con nuevos é infames amaños sus medros, á una lealtad comprada; y habiendo demandado don Enrique, siempre mañero, á la reina le procurase una disculpa para apartarse del rey de Portugal, doña María mandó á los concejos se reuniesen y declarasen que no podían venir en lo que el infante don Juan pretendía y proponía como mediador el rey de Portugal.

Hiciéronlo así los concejos, y se fueron más allá de lo que la reina quería, manifestando que no había en el mundo hombre que se atreviese á pedirles faltasen á lo que habían prometido y jurado al rey don Fernando su señor, sin que le tuviesen por enemigo y le matasen por ello, porque ellos eran los que con los cuerpos y con las haciendas habían servido siempre y servirían al rey don Fernando su señor, y que mantendrían la verdad y la lealtad que debían tener.

Y cuando el rey de Portugal supo el acuerdo de los concejos, túvole á grande enojo. Comprendió con rabia que todo era obra de la reina,

y transportado de cólera, y sin despedirse de nadie, se volvió contoda su hueste á Portugal.

Toda la rabia del rey don Dionís se redujo á hacer ocho leguas por día y á amagar una entrada en el reino de León como en ayuda de los infantes don Juan y don Alfonso de la Cerda; pero su intención no era ésta, sino la de dejar con poca fuerza á Castilla, para que los infantes don Juan y don Alfonso y don Juan Núñez de Lara pudiesen entrar á mansalva por Castilla y hacer en ella la guerra con ventaja.

Pero entendido esto por la reina doña María, tomó la iniciativa, y con una respetable hueste y muchos ingenios y máquinas de guerra, marchó sobre la ciudad de Toro.

A los siete días de puesto el cerco sobre Toro, se presentó á la reina un caballero llamado Pero Fernández de Castro, enviado por su deudo don Fernán Rodríguez de Castro, gran señor gallego influyentísimo, y pidió en su nombre le diese la reina todos los heredamientos del condado de Trastámara que el rey don Alfonso X y su hijo don Sancho IV hubiese dado por merced á caballeros ó hubiesen quedado en la corona, y que con tal condición, él vendría á servir con su cuerpo y con su hueste al rey don Fernando contra el infante don Juan, á quien de no concedérsele lo que demandaba, serviría con todo su poder.

Era lo de siempre: la lealtad y los servicios se sujetaban á tarifa; todos pretendían engrandecerse á costa del empequeñecimiento real.

Sorprendióse altamente la reina doña María, porque lo que se le demandaba era irritante, y contestó que Dios no quisiese que ella ni su hijo cometiesen la injusticia de desheredar á vasallos leales para hacer merced á otro que tal precio ponía á su lealtad, y que si por esta razón don Fernán Rodríguez había de servir al rey, más valía que le desirviese.

Y cuando supo esta respuesta don Fernán Rodríguez de Castro, envió al rey su despedida, y se desnaturalizó de su señoría, yéndose á servir con cuerpo y alma al infante don Juan.

Este había sido el resultado de una baja intriga del irritado rey de Portugal, porque este don Fernán Rodríguez, rico hombre y pertiguero de Galicia, tenía tal influencia en aquel reino, que podía decirse disponía de él; tantas eran las villas y castillos, y por consecuencia vasallos y mesnaderos que en Galicia tenía.

Y no paró en esto el rey de Portugal, sino que

envió á don Fernán Rodríguez de Castro el conde don Juan Alfonso de Alburquerque con buen golpe de lanzas, para que con las del rico hombre gallego hiciese la guerra en Galicia por el infante don Juan.

Viendo esto la reina doña María, y que e reino de Galicia estaba en gran peligro, envió allá al infante don Felipe su hijo, niño de poca edad, para que mantuviese por el entusiasmo de los gallegos su lealtad por el rey don Fernando.

Sabido por don Diego López de Haro que el rey de Portugal se había ido á su reino, vino para el cerco de Toro, donde la reina y el rey se encontraban, y apenas hubo llegado, acordó con la reina y con don Enrique que el rey se fuese á Valladolid para tenerle más seguro.

Estando en esto, llegó noticia de que don Juan Núñez de Lara y el infante don Alfonso de la Cerda habían marchado sobre Palencia por consejo de unos caballeros de ella que se llamaban los Corrales.

Pero una casualidad afortunada hizo que no pudiese llevarse á cabo esta traición.

Un hombre que velaba en la torre de la iglesia de San Miguel, que los vió venir más allá del río, á una legua de distancia, con antorchas, porque la noche era muy oscura, dió la alarma repicando las campanas de la iglesia, de tal manera, que puso de pie á todos los de la villa, que corrieron á los muros é impidieron que el mal hecho de los Corrales se consumase.

Huyeron los Corrales temerosos del daño que pudiera venirles, y otros complicados en la traición que no huyeron, fueron más adelante degollados en justicia por el rey don Fernando cuando llegó á su mayor edad.

Doña María creyó necesario por estos sucesos ir á Palencia con el rey, y así lo dijo á don Diego López de Haro y al infante don Enrique.

Convínose en esto, y abandonando el sitio de Toro, y reuniéndose el rey con su madre, llegaron á Palencia estando en la villa de Dueñas el infante don Alfonso de la Cerda con don Juan Núñez de Lara.

Llegados que fueron á Palencia, procuraron averiguar quiénes fueron los que habían tratado la entrega de la villa á los enemigos, y no habiéndolo podido saber fácilmente por entonces, dejaron allí, para que lo descubriera, á don Tell Gutierre, alguacil del rey, á Gutier Pérez de Castrojeriz, á Pero López de Fuentecha y

Esteban Domingo de Avila, alcaldes del rey, mandándoles hiciesen la averiguación necesaria, y que prendiesen á aquéllos que pareciesen culpables.

Llegó por entonces á la hueste Pero Ruiz de Saldaña, y por servir al rey pidió, y siempre la tarifa, el heredamiento de la villa de Saldaña, que era del infante don Pedro, hermano del rey.

Y la reina, pensando siempre en que un día podía invalidar el rey estas mercedes hechas por la fuerza, y porque amparaban en su pretensión á Pero Ruiz, el infante don Enrique y don Diego López de Haro, hubo de otorgarlo muy á su pesar, porque se veía obligada á quitar una parte de su herencia á su hijo el infante don Pedro.

No pararon aquí las contrariedades: habiendo dejado asegurada la villa de Palencia la reina, y habiendo pasado á Roa para dar la posesión de esta villa á don Enrique, llegó allí un mensaje de don Ruy Pérez Ponce, hermano de leche del rey, y adelantado de todo el reino de Andalucía, diciendo que se despedía del servicio del rey, porque era ya vasallo del infante don Juan.

Alegróse mucho el infante don Enrique, y pidió para sí el adelantamiento del reino de Andalucía, que quedaba vacante por la defeción de don Ruy Pérez Ponce, y se lo dieron porque no había medio de negar nada al infante don Enrique, que iba creciendo mas cada día en fortuna, y convirtiéndose rápidamente, según que aumentaba su heredamiento con sucesivas mercedes, en el verdadero rey de Castilla.

Y cuando vió la reina que hasta un hermano de leche del rey le hacía traición, á pesar de los grandes favores que á la reina debía, y siendo importantes sus servicios, y comprendiendo que se despedía y se desnaturalaba porque le diesen para que no se desnaturalase, envióle un mensaje proponiéndole le daría las villas de Cangas y de Tineo en Asturias.

Lo cual obtuvo el resultado apetecido, porque don Ruy Pérez Ponce, viendo halagada su codicia, dejó al infante don Juan y se vino otra vez al servicio de su olvidado hermano de leche.

Toro se perdía entre tanto, porque algunos de la villa querían darla al infante don Juan.

Y como esta villa era heredamiento particu-

lar de la reina doña María, ésta partió de Roa para ir á guardar su hacienda, dejando al paso en Valladolid al rey, y llegando á Toro, donde tomó las medidas que creyó oportunas para la conservación de la ciudad, y mandó reconstruir el alcázar que estaba ruinoso, y puso en él un alcaide de confianza con un respetable número de hombres de armas.

Estos continuos apartamientos de la reina del rey, eran funestísimos.

El infante don Enrique no se separaba nunca de don Fernando; le halagaba, le adulaba, se le atraía, sembraba en él lentamente una desconfianza hacia su madre, que debía producir con el tiempo lamentables resultados, y mantenía una correspondencia secreta con el infante don Juan y con don Juan Nuñez de Lara, á pesar de tantas y tan grandes mercedes como le había hecho la reina, conociendo su carácter codicioso y venal.

Pero la codicia no se sastiface nunca, y se irrita más cuanto más se quiere.

Así los pueblos ven con asombro que hombres fabulosamente enriquecidos por dilapidaciones y malos manejos en el gobierno, no se satisfacen jamás, y siguen con sus malos amaños y con sus feas y repugnantes traiciones para aumentar sus fortunas.

Si los pueblos conociesen el corazón humano y la terrible influencia que tienen sobre él los siete pecados mortales, no se asombrarían de nada, y comprenderían que la soberbia y la avaricia son insaciables, comparables sólo á un negro pozo sin fondo, el cual se pretenderá en vano ver lleno, por más que en él se arroje oro.

Los pueblos no se fiarían entonces ni aún de su camisa, mirarían con sobrecejo á todos los que los engañan con bellas palabras para esquilmarlos, y se arrojarían como fieras sobre todo el que les dijese que iba á hacerles felices, porque en cada uno de estos oficiosos salvadores no venían, insensatos, á un buen patricio, sino á un tigre insaciable irritado por la sed de la sangre, esto es, del oro, porque el oro es no sólo la sangre de los pueblos, sino también su sudor y sus lágrimas.

El ánimo del rey se separaba cada vez más de su madre; los traidores halagaban sus pasiones, le ensoberbecían, le hacían odioso todo yugo, aun el suave y apasionado del amor de su madre.

La desventurada doña María no podía acudir á todo, y todo lo presentía, sin embargo, y todo lo deploraba; pero, ó tenía que abandonar el reino por cuidar al rey, ó descuidar al rey por atender al reino.

No podía darse situación más difícil.

No bastaba esto; la traición llegó hasta el caso horrible de pretender que la reina ejerciese injusticias notorias, para de este modo volver contra ella la indignación de los reinos, y fué así que el infante don Enrique se avino con unos miserables de Zamora, que querían se matase so pretexto de traición á ciertos hombres buenos que impedían á los malos sus torpes manejos, y el infante propuso á la reina fuera á Zamora á hacer aquella que él llamaba justicia.

Pero entendida la verdad por la reina, y viendo que lo que se quería era que Zamora se perdiese, disimuló, se hizo la igorante, y dijo que ella iría contenta á Zamora á hacer aquella justicia que se le aconsejaba, y fué.

Don Enrique, como le habían ofrecido gran cantidad de dinero por que engañando á la reina la hiciese cometer aquel crimen, andaba empeñado en que se prendiera á los hombres buenos, de cuyas herencias querían apoderarse los malvados, y cabalmente los que don Enrique quería se prendiese y se castigase eran los más ricos y los más honrados de la ciudad, y los que mejor habían servido siempre al rey con sus personas y con sus haberes.

Y la reina contestó que ella no los prendería sin causa, y que si malos eran fuesen acusados, y que ella vería las pruebas y sentenciaría el pleito.

Resistió esta determinación don Enrique, y él personalmente con un escribano hizo pesquisa sobre todos los hombres buenos de la ciudad, lo cual, visto por ellos, se tuvieron por muertos, y fueron á ampararse de la reina, que los sacó de Zamora y los envió en seguridad á Toro y á Valladolid, lo cual produjo en Zamora entre la gente honrada, no sólo amor, sino veneración y entusiasmo por la reina doña María, que tan buena y tan justiciera se mostraba.

Y porque uno de ellos era muy buen hombre no quiso la reina que partiese de Zamora, y le aseguró consigo en su propia casa y entre su servidumbre.

Irritado don Enrique al ver que la reina le había arrebatado su presa, por hacer algo y no irse sin ganancia de Zamora, echó mano de un

sin ventura que se llamaba Juan Gato, y que había sido alcalde del rey, y sobre si cohechó ó no cohechó, y si se había puesto rico con los cohechos, sin oírle le mandó matar, y le tomó cuanta hacienda tenía, vendiéndola y guardándose los dineros; de la misma manera mató á un tal Esteban Elías, y se apoderó de su hacienda, y la vendió y se guardó el dinero; todo á vista y paciencia de la reina, que no lo podía evitar, ni se atrevía á castigar á aquel poderoso vasallo que de tal modo abusaba del poder que le habían dado el rey don Sancho y las cortes de Valladolid, haciéndole tutor del rey y guarda del reino.

Y no satisfecho el infante don Enrique, no calmada aún su irritación, habló con los hombres de Salamanca, Zamora, Benavente, Mayorga y Villalpando, que estaban en la hueste, seduciéndolos para que se rebelasen contra el rey y se pasasen al servicio del infante don Juan, lo cual deshizo la reina hablándoles, como había deshecho tantas traiciones.

Aburrido el infante don Enrique al ver que la reina le saltó á los reparos, y que sólo podía conseguir pequeñas cosas por sorpresa, hizo como que se reducía á la amistad de la reina, y ésta se dejó engañar, y el infante la aconsejó llamase cortes á Valladolid, lo cual otorgó la reina, y las cortes fueron llamadas.

En este tiempo llegó un caballero de Navarra, diciendo de parte del gobernador de aquel reino que el rey su amo le mandaba á decir al rey de Castilla que bien sabía que la conquista del reino de Navarra hasta Atapuerta era del rey de Francia, su señor, de quien era el reino de Navarra, y que, por lo tanto, se lo pedía, y que si se lo daba el rey de Francia se aliaría con el rey de Castilla, y vendría con su persona á defenderle; pero que si no se lo daba el rey de Castilla no podría evitar que él procurase cobrarle de cuantas maneras pudiese.

La reina, que no podía con la carga que tenía sobre sí, y que veía el nuevo medio de que se valían sus torpes enemigos volviendo contra ella con un mal pretexto al rey de Francia, se apesaró; pero, disimulando su pesadumbre, contestó:

—Que como quiera que este mensaje le traía de parte del gobernador de Navarra, crea ella bien que tal cosa no la sabía el rey de Francia, y que hacía muy mal el gobernador de enviar tal mensaje, porque ella sabía de seguro que tal

era el rey de Francia y de tan buen entendimiento, que en los tratos que acabó con el rey don Sancho, su marido, en la ciudad de Bayona, renunciando por sí y por sus herederos á todas las villas y ciudades que habían sido del reino de Francia y habían pasado al de Castilla, lo guardaría bien y no querría ir contra ella en ninguna manera; además, que aun cuando él quisiese ir contra ella lo haría demandando derecho, y que ella y el rey su hijo ponían á Dios por testigo de que nada habían hecho ni querido hacer contra el rey de Francia.

Viendo, pues, el mensajero que nada recababa de la reina, despidióse de ella, no con muy buen talante, y fué para Dueñas, donde estaba con don Juan Núñez el infante don Alfonso de la Cerda, y díjole que puesto que él se llamaba rey de Castilla, y andaba en pleito con el rey don Fernando y con su madre por este reino, si daba en señoría el de Navarra al rey de Francia, éste vendría á ayudarle con todo su poder, en su demanda sobre el reino de Castilla, y que si esto otorgaba se fuese á ver don Juan Núñez de Lara con el rey de Francia, para firmar con él el tratado.

Aceptado lo cual por don Alfonso, don Juan Núñez fué á verse con el rey de Francia.

Reunieronse al fin las cortes en Valladolid á últimos del año de 1299, y por esta vez, escarmentado don Enrique del mal éxito que repetidas veces habían alcanzado sus pretensiones sobre la venta de Tarifa, no insistió en ella; pero como era codicioso ayudó cuanto pudo para que los concejos diesen al rey en tres servicios gran cantidad de maravedises, para pagar los ricos hombres, los caballeros y los mesnaderos que hacían la guerra.

Los castellanos no perdonaban sacrificio alguno para defender los derechos del señor á quien reconocían por legítimo, á pesar de la falta de su legitimación y de las pretensiones de otros que se creían con mejor derecho, y que pugnaban tenazmente, favorecidos por poderosos auxiliares, por arrancar la corona al rey don Fernando.

Esto se debía, no en gran parte, como pudiera decirse, sino en todo y por todo, al valor, á la constancia, á la prudencia, al talento, al gran corazón de la reina doña María, porque el rey, violento y antojadizo, y dado á los que le adulaban, no era lo más á propósito mantener el entusiasmo y la lealtad de los castellanos.

Cierto es que uno de los pretendientes á la corona, el que se llamaba rey de León, el infante don Juan, estaba manchado y desprestigiado por grandes crímenes y por lo codicioso de su carácter, y que el otro pretendiente, el infante don Alfonso de la Cerda, no había adquirido crédito alguno, y sólo se le consideraba como un mendigo, á quien no favorecían sus aliados sino tomándole como un pretexto para sus planes ambiciosos, además de que su madre era una mujer violenta, poco inteligente, caprichosa y mezquina, y estaba además manchada por sospechas de crímenes.

Sin embargo, no podían desconocerse los grandes sacrificios que los de Castilla hacían por el rey don Fernando, manteniendo con hombres y dinero una larga y costosísima guerra que yermaba sus campos, que no dejaba á los de la tierra seguridad alguna, ni aun detrás de los fuertes muros de sus villas, siempre objeto de la rapacidad, de las ambiciones, y de que por todas estas causas reunidas les afligían el hambre y la peste; he aquí la gran falta que no podía negarse á la reina madre.

Por ella, y por sólo ella, que sabía enamorarlos con sus virtudes y con su gran constancia, sostenían los castellanos aquella larga y encarnizada contienda, que daba señales de no acabarse nunca.

El infante don Enrique, ya que no pudo tratar de nuevo de lo de Tarifa, lo buscó por un medio indirecto, pidiendo con instancias se le dejase ir al adelantamiento de las Andalucías, que se le había concedido; por supuesto que antes de todo, y como era de esperar, se apropió para sí gran parte de los dineros que las cortes de Valladolid habían concedido al rey.

El objeto de la tenacidad con que demandaba don Enrique se le enviase al adelantamiento de las Andalucías era en último resultado llegar á la por él tan anhelada venta de Tarifa al rey de Granada.

Entre tanto Cuzmán el Bueno, á quien de derecho, por decirlo así, correspondía aquel adelantamiento, callaba, y ni aun se le ocurría desearlo, porque sabía harto bien que el verdadero adelantado de los andaluces sobre los moros de Granada había de serlo él, padre, por decirlo así, de Tarifa, y que muy al contrario de venderla la había de defender hasta perder su vida.

Lo que pensaba el infante don Enrique, era primeramente, excusar los peligros de la guerra

que ardía en Castilla; después, por tener aquel adelantamiento, á despecho de los andaluces, que no le querían porque le conocían bien, y engrandecerse con los medios de medro que este alto cargo prometía, y, por último, porque una vez apoderado del ánimo de los concejos de la frontera, alcanzaría de ellos la entrega de Tarifa al rey de Granada, á trueque de tener una larga tregua que les asegurase la paz por muchos años.

De la misma manera que en otro tiempo hizo que los concejos de la Extremadura diesen á Serpia, Mora y Morón al rey de Portugal, y en este empeño de vender á Tarifa consistían los traidores y ocultos servicios que tan decididamente prestaba el infante don Enrique al infante don Juan, porque el primero estaba seguro de que el segundo, llegando á ser rey de Castilla, no se opondría á la venta de Tarifa ni á otras muchas exigencias con que el infante pensaba redondear su estado y ceñirse una corona, si no en los reinos de España en cualquiera de los Estados de Italia.

No se le habían olvidado ni la excomunión ni los veintiséis años de cautiverio, y ansiaba vengarse de la Santa Sede y del rey de Nápoles.

Prudente siempre la reina doña María, conociendo las intenciones de don Enrique, envió mensajeros secretos á muchos hombres buenos ó ricos hombres de las fronteras andaluzas sobre Granada, en quienes ella fiaba mucho, porque sabía lo decididos y lo interesados que estaban por servir al rey y á la patria, y puso en su conocimiento que, no pudiendo negar el adelantamiento de las fronteras de Granada al infante don Enrique, le recibiesen por adelantado, pero que no fiasen de sus hechos ni de sus palabras, que irían mal encaminados, sino que hiciesen lo que su fe, su honor y su lealtad les aconsejase en servicio de Dios, de la patria y del rey, y además envió á Tarifa á don Alfonso Pérez de Guzmán con el encargo de que conviniere con los concejos andaluces en que, cuando recibiesen por su adelantado al infante don Enrique, fuese con la condición de que nunca tratase de dar Tarifa á los moros.

La reina defendía esta importante plaza de un jaque mate, protegiéndola fuertemente con caballo torre y alfil, siendo ella la reina que acudía á todas partes.

Por último, bien ajeno de las medidas que en defensa de Tarifa había tomado la reina, y di-

sueltas las cortes, el infante don Enrique partió para tomar el adelantamiento de la frontera lleno de ilusiones por el logro de sus traidores y miserables intentos.

Por este tiempo, algo desembarazada la reina, comprendiendo al fin que había necesidad de escarmientos, y que lo mucho contemporizar y la mucha clemencia era dañoso, habiendo descubierto los alcaldes que había dejado en Palencia á los traidores que intentaron entregar la villa á don Juan Núñez de Lara por el infante don Alfonso de la Cerda, mandó su castigo.

Y fuese para Palencia, mandando antes al rey á Burgos, y pasando cerca de Dueñas, donde con nombre de rey de Castilla estaba don Alfonso de la Cerda; y cuando á Palencia llegó, encontró ya presos á los culpables, que poco después fueron ajusticiados.

Tomó en seguida la reina algunos castillos que estaban por don Alfonso de la Cerda y por el infante don Juan, que fueron los de Monzón y Becerril y la casa de Rivas, por lo cual se detuvieron allí ocho días.

Las cosas empeoraban por la parte de Navarra.

Don Juan Núñez de Lara, que había ido á entenderse secretamente con el rey de Francia, se vino á Navarra, y en cuanto llegó, tomó cuanto gente pudo de navarros y aragoneses, y con muy pocos castellanos se entró en son de guerra por Castilla, quemando, robando y destruyendo cuanto encontraba.

Pero salióle al encuentro, á pesar de que estaba enfermo y débil, don Juan Alfonso de Haro, como quien acudía á defender lo suyo, puesto que entre los lugares acometidos por don Juan Núñez se contaba el obispado de Calahorra, que era del señorío de don Juan Alfonso.

Reunió cuanto gente pudo, y fuese detrás de don Juan Núñez, que se iba ya retirando con grande priesa.

Esto demostraba lo acertado de la previsión de la reina doña María, que había dado grandes mercedes á poderosos señores, sólo porque al defender lo suyo defendiesen lo del rey.

Para triunfar en política es necesario crear grandes intereses, sostenidos por la causa que sea necesario defiendan los interesados.

Cuando don Juan Núñez supo que iba en pos de él don Juan Alfonso de Haro, se detuvo, encontrándose ambas huestes y lidiando entre Alfaró y Araciél.

La batalla fué muy reñida, durando muchas horas, con grande estrago; pero al fin, aunque débil y enfermo don Juan Alfonso de Haro, venció á don Juan Núñez de Lara, y prendióle, y llevóle en triunfo á Alfaró muy lleno de la victoria por la gran importancia que tenía, puesto que había quitado su mejor adalid á los infantes don Alfonso y don Juan, y había desbaratado lo proyectos del rey de Francia, y luego á su castillo de Saldaña, donde le encerró cargándole de hierros.

Súpolo esto la reina en Palencia cuando se aprestaba á ir con el rey á Carrión, y hubo por esto grande alegría en la corte y grande pesar en los traidores encubiertos que á ella asistían, y no mucho contentamiento en el rey, que como sabemos, andaba en imprudentes tratos secretos con sus enemigos, queriendo ya emanciparse de toda tutela.

Viéronse muy pronto los resultados: muchas villas y lugares que estaban por don Alfonso y don Juan se vinieron á la merced del rey, que los acogió sin castigo.

Entre tanto el rey de Aragón amenazaba á Lorca, obligando á la reina á hacer un empréstito para reunir gentes para socorrer al reino de Murcia, y ayudó al infante don Juan Manuel para que se defendiese la villa de Lorca, en la cual se metió cumpliendo tan bien el encargo de la reina, que rechazó con grandes pérdidas al rey de Aragón.

Sitió después la reina á Palenzuela, asistiendo el rey al cerco; pero aconteció lo de siempre, esto es, que don Diego López de Haro y los caballeros que por el rey tenían campo, andaban siempre muy desganados de pelear, y no se les conocía que servían al rey en otra cosa, sino en que iban bajo su estandarte.

Visto lo cual por la reina, quisiera bien soltar á don Juan Núñez, con tal de que éste entregase al rey todas las villas y lugares que le tenía usurpados.

Pero no lo consintió don Juan Alfonso de Haro, y la reina hubo de tener paciencia, durando el cerco de Palenzuela, en que ya llevaba tres meses, á cuya tiempo, habiendo sabido el infante don Enrique en Andalucía, que estaba preso don Juan Núñez de Lara, se fué precipitadamente á Palenzuela, dejando su adelantamiento, en que nada adelantaba por las sabias previsiones de la reina, y manifestó á ésta que entre ambos, ella y él, prescindiendo de don

Juan Alfonso de Haro y de los que se opusiesen, soltasen á don Juan Núñez de Lara, con tal de que éste jurase lealtad al rey y entregase algunas villas y castillos.

En lo cual anduvo y fué gran parte para que se consiguiera, la hermana de don Juan Núñez, la Palomilla.

Cronistas hav que dicen que por esta libertad de don Juan Núñez se hizo el casamiento del infante don Enrique; pero por documentos indudables consta que este casamiento fué muy anterior.

Para concluir esto fué á verse don Enrique, acompañado de la Palomilla, con don Juan Alfonso de Haro, y le pidió le diese en libertad á don Juan Núñez de Lara, á lo que se negó rotundamente don Juan Alfonso de Haro, diciendo que á él le había costado mucha fatiga y mucha gente prenderle, y que no le soltaría tan aínas; pero que si la reina quería la libertad del prisionero, fuése á verse con don Juan Alfonso en Santo Domingo de la Calzada, y que él haría cuanto la reina le mandase.

Sucumbió también la reina á esta nueva exigencia, y dejando á don Diego López de Haro con el rey sobre Palenzuela, fué con el infante don Enrique á verse con don Juan Alfonso de Haro á Santo Domingo de la Calzada, adonde llegó poco después don Juan Alfonso.

Pidióle la reina la persona de don Juan Núñez, y don Juan Alfonso contestó que la daría á ella como á su reina y su señora, mas no á ningún otro, fuese quien fuese, y que puesto que él entregaba á don Juan Núñez, quería le diesen á él y á su vasallo Gonzalo Alfonso de Quintana algunos lugares que dijo, y que la reina, siempre paciente, siempre sometiéndose á las circunstancias, le dió, aunque no tan violentamente como había dado otras mercedes, porque al fin don Juan Alfonso había hecho un buen servicio al rey abatiendo la soberbia de don Juan Núñez y entregándosele.

Pero no paró en esto, porque la reina dió á don Juan Alfonso, hijo del dicho don Juan Alfonso, y á Felipe de Castro, su yerno, setecientos mil maravedises, ó lo que es lo mismo, cerca de un millón y trescientos mil reales de nuestra moneda, que con lo que valían las villas y lugares que se habían dado á don Juan Alfonso y á su vasallo, montaban á un rescate tal, que hacía honor á la valía del prisionero, por quien se pagaba.

Pero esto, en fin, hasta cierto punto era un negocio, porque podía cobrarse lo que había dado á don Juan Alfonso de Haro con el valor de las villas y castillos que quitara á don Juan Núñez de Lara, á trueque de su definitiva libertad.

Acabado el trato, don Juan Alfonso de Haro se fué á Nalda, donde tenía estrechamente preso á don Juan Núñez de Lara, y le llevó entre lanzas á Santo Domingo de la Calzada, donde le entregó á la reina, que mandó le pusiesen á buen recaudo.

Tratóse en seguida con don Juan Núñez de Lara acerca de su libertad, poniéndole por condición para ello entregase los lugares siguientes que había usurpado al rey: Osma, Fompudia, Palenzuela, Amaya, Dueñas, Tordesillas, la Mota y Lerma, y además, que hiciese juramento de servir al rey, sin poder por ninguna razón ni pretexto apartarse de su servicio durante seis años seguidos; y si de aquel tiempo en adelante hubiese de apartarse de su servicio, que fuese con completa sujeción al fuero de los hijosdalgos, que dice cuándo, cómo y por qué los vasallos son quitos del pleito homenaje prestado á su señor natural, y no de otra manera.

Además, que si el rey muriese sin hijo de bendición, tomase y reconociese por rey y por señor al infante don Pedro su hermano, y si muriese éste sin hijos, al infante don Felipe, y así sucesivamente á la descendencia en mejor grado del rey don Sancho IV.

Firmóse este convenio por ambas partes, bien á pesar de don Juan Núñez, que cedió á la dura ley de la necesidad, y la reina se fué á Palenzuela á poner en conocimiento del rey y de don Diego López de Haro y de los otros hombres buenos de la hueste el convenio que don Juan Núñez había hecho, lo cual pesó á todos, porque no querían ver libre, y al servicio del rey, á don Juan Núñez.

Pero hubieron de tener paciencia, y procediéndose al cumplimiento del convenio, don Juan Núñez envió un mensajero vasallo suyo á Pero González de Aguilar, para que entregase la villa de Palenzuela, de que era alcaide; pero éste dijo que no la entregaría hasta que viese puesto en libertad á su señor.

Quitáronle entonces las cadenas á don Juan Núñez, le dieron un caballo, y montado en él, y libre, se presentó ante los muros y mandó al alcaide entregase la villa, y del mismo modo mandó á otros sus vasallos que allí estaban y que

tenían los lugares y castillos que se había obligado á dar al rey, los entregasen; y así se hizo, viniendo á formar parte del ejército real la gente de armas que estaba en Palenzuela, así como la que había en las otras villas y castillos de don Juan Núñez, que había entregado al rey.

Y cuando esto vió el infante don Enrique pidió para sí, en heredamiento, la villa de Castrojeriz y el castillo de Dueñas, y se las dieron; y asimismo don Diego López de Haro pidió la villa de Tordehumos, y se la dieron también.

Y cuando hubo pasado la fiesta de Navidad, el rey de Portugal envió á decir que quería tener vistas con el rey y con la reina, las cuales se concertaron en Ciudad Rodrigo.

Hicieron estas vistas en el mes de Febrero del año de 1300, y en ellas el rey de Portugal pidió le diesen lo que habían de costar las dispensas de los parentescos entre el rey de Castilla y doña Constanza y la infanta doña Beatriz con el infante don Alfonso de Portugal, en lo que convino la reina, convocando cortes en Valladolid para el mes de Abril del mismo año.

Reunidas estas cortes, decretaron cuatro servicios al rey, y además otro para pagar su legitimación en la corte de Roma, que estaba ya otorgada, porque, como dice la crónica, "el casamiento del rey e de la reina fuera en pecado, e todos los de la tierra lo otorgaron de buena mente, porque entendían que era muy grand servicio del rey e pro de toda la tierra."

Pesóle mucho al infante don Enrique de esta legitimación del rey don Fernando, porque le aseguraba en la corona de una manera indudable, quitando todo pretexto á la traición, y á él su gran poderío como tutor del rey y guarda de sus reinos, y procuraba por cuantos medios estaban á su alcance impedir este servicio, lo que no pudo conseguir, porque las cortes al fin lo decretaron, después de lo cual se disolvieron.

Viendo, pues, el infante don Juan que todas las cosas se aparejaban en favor de su sobrino el rey de Castilla; que no podía contar ya con don Juan Núñez de Lara, sino mirarle como enemigo; que por otra parte el rey de Aragón andaba flojo y reacio en ayudarle, no queriendo perderlo todo, se vino otra vez como antaño, humildemente, á la merced del rey, declarando que renunciaba á cuanto había pretendido sobre los reinos de Castilla y de León, suplicando sólo que por el señorío de Vizcaya, que su mujer doña

María de Haro había perdido, le diesen alguna cosa.

Hízose al fin el acomodo en la forma siguiente:

El infante don Juan renunciaba cuanto había pretendido en los reinos de Castilla y de León en cualquier manera; reconocía por rey y por señor natural y por legítimo heredero de los reinos de Castilla y León al rey don Fernando, y si este rey don Fernando muriese sin hijos de bendición, tomaría por rey al infante don Pedro, y á falta de éste, al infante don Felipe, y así sucesivamente á las infantas doña Isabel y doña Beatriz, dado caso que falleciesen sin sucesión legítima, y si no, á sus legítimos herederos en mejor grado.

De todo lo que hizo pleito homenaje el infante don Juan delante de toda la corte, en manos del infante don Enrique, jurando además lo mismo sobre los Santos Evangelios en manos de don Gonzalo, arzobispo de Toledo.

De todo lo cual se hizo escritura bastante ante cinco notarios presentes, cuya escritura confirmaron los prelados y los ricos hombres que á aquel acto asistieron.

Don Juan entregó al rey la ciudad de León y todas las villas, lugares y castillos que había usurpado, y el rey le dió como compensación del señorío de Vizcaya que correspondía á doña María de Haro, como hija legítima del conde don Lope Díaz de Haro, las villas de Mansilla, Paredes, Medina de Rioseco, Castro-Nuño y Cebros, para evitar desavenencias entre el infante don Juan y don Diego López de Haro, á quien no podía quitarse el señorío, porque, aunque mal, había servido al rey en tiempos calamitosos, si bien es cierto que si le había servido había sido por conservar el señorío de Vizcaya, aumentándole cuanto había podido.

A más de esto, el infante don Juan pidió se le diese su soldada, como se daba á los otros infantes y ricos hombres; y como la reina no tenía dinero y la importaba mantener sossegado al infante don Juan, dióle lo que pedía de los dineros que estaban destinados á pagar en la corte de Roma la legitimación del rey don Fernando, y lo que sobró se apoderó de ello don Enrique, que en esto de adquirir no se descuidaba un punto, y andaba á la que saltaba, como vulgarmente y con gran propiedad se dice.

Esperó por entonces Roma.

Mandó la reina, utilizando ya los servicios de

los dos rebeldes atraídos el infante don Juan y don Juan Núñez de Lara, y á don Diego López de Haro y al infante don Enrique, fuesen á cercar la villa de Almazán, y fueron; pero á don Enrique no le venía bien esto, porque nada de lo que era pelear le agradaba, y mucho menos cuando era para que el rey recobrase los lugares que había perdido, acrecentando de este modo su poder y dando ocasión para que un día le quitase la guarda de los reinos.

Por lo que hacía cuanto podía para que el rey no se viese libre de enemigos.

Esta es la historia de todas las guerras civiles; se prolongan por los ambiciosos y por los traidores que con ellas medran.

Y no sabiendo cómo impedir que el cerco de Almazán se llevase á cabo, propuso que él y el infante don Juan se fuesen á ver con el rey de Aragón, como mejor medio para llevar á cabo aquel negocio.

Pero una vez propuestas las vistas, fué necesario levantar el cerco de Almazán, porque el infante don Enrique decía que teniéndole cerca una villa de que estaba apoderado el rey de Aragón, éste no podía tener buen ánimo para venir á una buena avenencia con el rey de Castilla.

La reina calló y sufrió aún; levantó el cerco de Almazán, y se fué con el rey y con la hueste á Berlanga, á esperar el resultado de las vistas del rey de Aragón con el infante don Juan y don Enrique.

Este último era la causa de todas las dificultades que se cruzaban delante de la reina; la eterna rémora, el eterno elemento alevoso y conspirador.

En las vistas con el rey aragonés trató más de sí que de su pupilo; propuso que el rey de Aragón se aviniese con el de Castilla, á trueque de que éste le dejase en quieta y pacífica posesión de las villas y lugares que le había quitado, aprovechando la guerra civil, y que el infante don Alfonso de la Cerda renunciase á sus pretensiones del reino de Castilla, mediante la cesión que el rey de Aragón debía hacerle de parte de las villas y castillos que se le dejasen, de los que había tomado, para que el infante don Alfonso pudiese mantener su representación.

Don Enrique, por su parte, exigió pleito homenaje al rey de Aragón, de que si en algún tiempo el rey don Fernando quisiese quitarle la guarda de los reinos, ó le cercenase parte de las

villas, castillos y lugares que le había concedido, el rey de Aragón con su reino, y el infante don Alfonso con su persona, harían la guerra á todo su poder contra el rey de Castilla.

Por su parte, el infante don Juan pactó con el rey de Aragón y con don Alfonso de la Cerda, que si el rey de Castilla, su sobrino, se volvía contra él, ó no le entregaba, andando el tiempo, el señorío de Vizcaya, que era de todo derecho de su mujer doña María de Haro, por ser hija legítima del conde don Lope, y con mejor derecho que don Diego López de Haro, hermano del difunto, el rey de Aragón, y don Alonso de la Cerda, y el infante don Enrique, se volverían en favor del infante don Juan, y á todo su poder, contra el rey de Castilla.

Conformáronse con esto las cuatro partes contratantes, se hicieron de ello cartas muy firmes, pero se tropezó con aquello de que "quién pone el cascabel al gato", ó lo que es lo mismo, quién daba cuenta de aquella avenencia á la alentada reina doña María, que de seguro había de oponerse á ella.

Pero no fué necesario que á la reina lo dijese, porque como ella tenía buenos escuchas en todas partes, especialmente entre la servidumbre de sus enemigos, supolo antes de que se lo dijese, llamó á Berlanga á los infantes don Juan y don Enrique, y llegados que fueron, sin manifestarles que sabía todo lo que se había tratado, les dijo que no quería avenencias con el rey de Aragón, porque no tenía fe en los tratos de aquel señor.

En todas estas cosas se había pasado gran parte del año de 1300.

Por el mes de Octubre llegó noticia á la reina de que el rey de Aragón había cercado la villa y Alcázar de Lorca, que era del infantazgo de don Juan Manuel, y cuya tenencia tenía un freire de la orden de Uciés, llamado Lope Fernández, y de que el aragonés había puesto en el aprieto á la villa, que su alcaide había prestado pleito homenaje al rey de Aragón de entregársela, si en el plazo de treinta días no era socorrido, por lo cual Lope Fernández, según la costumbre de aquel tiempo, y para guardar la lealtad y vasallaje, escribió á la reina manifestándole el pleito en que se había puesto con el rey de Aragón, pidiéndola socorros, y dándose por quieto y libre de toda traición, si en el término de treinta días no era socorrido.

Habló la reina acerca de esto con don Diego

López, con don Juan Núñez, y con los infantes don Juan y don Enrique, y como cada cual de éstos iba por su lado y no querían combatir juntos, hallaron un pretexto en la falta de dinero que tenía la reina, y la manifestaron que no se podía ir á ninguna parte si no se pagaba la hueste.

No se detuvo por esto la valiente reina; empuñó lo que fué menester de su patrimonio, y levantó un empréstito ó manlieva de millón y medio de maravedises; dió sus soldadas á los infantes y á los ricos hombres, pagó la hueste, y les dió las talegas, es decir, los racionó, y partió con grande ímpetu y á grandes jornadas con cuatro mil caballeros á socorrer á Lorca, porque sabía bien la reina que, cobrada aquella villa, podría recobrar todo el reino de Murcia, y obligar al rey de Aragón á un avenimiento honroso y estable.

Pero como, lo repetimos, el acrecentamiento de poder del rey don Fernando no convenía á su tío el infante don Enrique, éste envió secretamente aviso al rey de Aragón, para que ya que no pudiese por fuerza de armas tomar la villa á Lope Fernández, sedujese á éste para que le entregase la villa y el alcázar antes de que pudiesen llegar á su socorro los cuatro mil caballeros que con la reina iban; y aprovechando este aviso el rey de Aragón, y proponiendo su casamiento con una rica y hermosa doncella del reino al alcaide, túvole, porque olvidándose éste de la lealtad y el honor por su interés, entregó la villa y el alcázar de Lorca al rey de Aragón antes de que terminase el plazo de treinta días.

Esta adversa noticia alcanzó á la reina en Alcaraz por el mes de Noviembre, y como ya había hecho el sacrificio para pagar la hueste, porque no fuese inútil, propuso á los infantes y hombres buenos siguiesen hacia el reino de Murcia, para poner cerco á las villas de Alcalá y Mula, que sabía la reina se podían tomar, porque estaban mal defendidas y mal reparados los muros de los pasados combates.

Otrgáronlo todos; racionó de nuevo la hueste la reina, envió al rey con ella, y quedó en Alcaraz para buscar mantenimientos y quitar á los caballeros pretexto para no combatir.

Llegaron, tomaron con suma facilidad los castillos de Alcalá y Mula, y se echaron sobre Murcia tan de improviso, que el rey de Aragón, que en Murcia estaba con su mujer, no lo supo

hasta un día antes, y bien huyera porque se encontraba sin fuerzas bastantes para resistir al ejército castellano, pero la reina su mujer estaba encinta y en días de su alumbramiento, por cuya razón no lo pudo hacer.

Bravos iban los buenos castellanos, con los ojos encarnizados y alegres, porque veían que podían tomar preso al rey de Aragón, á su mujer y á sus hijos los infantes; pero como don Juan y don Enrique estaban muy avenidos con el rey de Aragón, iban muy á su pesar contra él, pusieron estorbos é impedimentos, y como los hombres buenos dijese que aquella ocasión no era para perdida, y que con poco trabajo se podía acabar allí la guerra prendiendo al rey de Aragón y obligándole á dar al de Castilla todo lo que le había quitado, y afirmar con él paces valederas por siempre jamás amén, y los leales concejos que en la hueste iban, y don Diego López, y don Juan Alfonso de Haro, y don Juan Núñez de Lara, se obstinasen cada cual por su interés en acometer al rey de Aragón, los infantes don Juan y don Enrique se aferraron tanto al joven rey de Castilla, que le sedujeron y recabaron de él no acometiese á su enemigo el rey de Aragón, y con esta autoridad y la que daba al infante don Enrique su doble cargo de tutor del rey y guarda de sus reinos, á los tres días de estar sobre Murcia sin haber nada, mandó levantar los campos al ejército y se vino con él y con el rey para Alcaraz, donde la reina tenía preparados ya abastecimientos cuando eran menester para muchos días.

Esta nueva traición valió á los infantes don Enrique y don Juan gran cantidad de maravedises, que les dió el aragonés.

Vióse de nuevo obligada á tener paciencia la reina, y luego á cambiar á los consejos de los infantes don Enrique y don Juan, los hermanos Haro y don Juan Núñez de Lara, de que convocase de nuevo cortes en Castilla y después en León, y esto lo hacían aquellos magnates para dar tregua á la guerra, porque estaban muy desavenidos y no querían pelear juntos por el rey. La primera convocatoria fué para Burgos, en el mes de Abril de 1302.

Reunidas las cortes en Burgos, la reina doña María manifestó á los personeros que el rey había llegado ya á su mocedad; que por su alianza con el rey de Portugal y por la sumisión del infante don Juan, había mejorado mucho el estado de las cosas y acrecido el poder del rey; pero

que la guerra con el de Aragón, y con el de Granada, y con el infante don Alfonso de la Cerda, no había cesado, y que necesitaba le diesen algo los reinos, no sólo para continuar la guerra, sino para pagar en Roma la legitimación del rey y de los infantes sus hermanos, porque el servicio que para esto habían otorgado las pasadas cortes de Valladolid, había sido necesario entregarlo por bien de la paz al infante don Juan cuando se sometió; y los concejos, que eran, por decirlo así, la carne nacional, que no miraban más que el interés de los reinos, que no se doblegaban á ambiciones ni caían en la traición como los magnates, que veían que su reina no descansaba, ni reposaba, ni vivía, luchando incansable por su hijo y por sus reinos, tuvieron á muy gran hecho concederla lo que les pedía, y se lo concedieron, dando al rey cuatro servicios para pagar los hidalgos de la hueste, y uno para la legitimación del rey y de sus hermanos.

Connueve aquella hidalguía, aquella lealtad del municipio, comparada con la negra é infame traición de los grandes.

El rey don Fernando IV tuvo dos madres: la una la que le había dado el ser y combatió por él sin miedo y sin reposo; la otra su patria, representada por los buenos y leales concejos de las Extreñaduras y de Castilla, que le dieron su dinero y su sangre; para ambas fué ingrato el rey don Fernando; pero no atropellemos los sucesos.

Este servicio para la legitimación fué de diez mil marcos de plata (ochenta mil duros de nuestra moneda, valor exorbitante para aquellos tiempos, en que todo valía infinitamente menos que ahora), que fueron enviados al Papa Bonifacio.

Expidió éste sus cartas de legitimación en favor del don Fernando y de sus hermanos, y quitóse ya con esto todo pretexto legal á los ambiciosos.

Disolvieronse, pues, las cortes.

Pero este año fué terrible: el hambre, más espantosa que la peste, cayó sobre Castilla.

La guerra, durante muchos años, había yermado los campos, había incendiado las cosechas; los habitantes de los lugares murados, amedrentados, no se atrevían á apartarse mucho de sus muros, porque, á más de la guerra, afligía á Castilla el bandidaje, proveniente de ella, porque entonces los ejércitos se hacían con aventureros, y éstos, cuando eran despedidos ó cuando

desertaban, temerosos de algún castigo, se reunían en bandas y se entregaban á la rapiña.

La reina, harto afligida por la guerra civil, harto empeñada en ella, no tenía fuerzas para reprimir esie género de crímenes.

El desconcierto era terrible: para gobernar bien y en justicia el reino, era primero necesario tenerle y robustecerle después por la paz.

Las alteraciones no producen más que miserias y desastres de todo género.

La adulteración de la moneda castellana, hecha de mala fe, como ya dijimos, por los infantes don Juan y don Alfonso, y por don Juan Núñez, había producido una gran crisis monetaria, aumentando excesivamente el valor de las cosas; la industria, el comercio, la agricultura, estaban abandonados.

Castilla no producía y se gastaba en la guerra, para sostener los derechos de Fernando IV, más que lo que se tenía.

La reina había vendido su vajilla, sus alhajas, había empeñado, primero, las rentas reales, luego su patrimonio particular. después el de sus hijos; gran parte de estos patrimonios se había invertido en comprar con mercedes de villas y castillos los servicios interesados de infantes y magnates.

Los concejos apretaban en los tributos para dar al rey servicios.

Gran parte del territorio donado á los grandes estaba chupado, devorado por ellos.

Los castellanos habían vertido por su rey y por su patria mucho sudor, muchas lágrimas, y se habían quedado exhaustos.

Los resultados, con todo su terrible esplendor, no podían dejar de sobrevenir, y sobrevino el hambre.

Las gentes caían exánimes en las calles, en las plazas, en los campos, y tal fué la mortandad, que se calcula sucumbió una cuarta parte de la población de Castilla.

¿Pero qué importaba á los próceres que lo habían vendido todo, su honra, su lealtad, su conciencia, hasta su alma?

Los asesinos, los ladrones, los infames, eran poderosos, y desde las altas torres de sus soberbios alcázares miraban indiferentes á la pobre multitud que moría á los pies de sus muros.

Cuando los pueblos padecen de tal manera, cuando sucumben bajo el hambre y la desesperación, no hay que pedirles un juicio claro é imparcial acerca de las causas que producen sus

males: no ven más que su extenuación, su miseria, y se vuelven desesperados al rey, como al poder que, según ellos, creen puede salvarlos, porque las multitudes no conocen la ciencia de la política, porque no puede pedirse la razón filosófica de las cosas á quien no tiene inteligencia ni sabiduría bastantes para ello, porque las multitudes no saben que el rey y el pueblo, los dos únicos poderes legítimos, están unidos por una misma suerte, que cuando los pueblos son traicionados, robados, desangrados y escarnecidos, es también traicionado, robado, desangrado, escarnecido el rey.

La grandéza y el bienestar de los pueblos corren al par de la grandeza y del bienestar de los reyes.

Pero cuando un cuerpo extraño, infame y corrosivo lo corrompe todo; cuando una falange de miserables alterna en el mando, posponiéndolo todo á su soberbia y á su codicia, olvidados de cuanto constituye las creencias de un hombre de honor; cuando todo lo aprovechan; cuando compran los instrumentos venales que los mantienen en su encumbramiento dándoles una parte del botín; cuando no hay otros hombres de que disponer para el mando, el pueblo y el rey se desconocen y se enemistan; está colocada entre ellos esta negra nube de langosta; no se ven bien, no pueden verse: el rey se queja del pueblo, porque el pueblo le deja oír su sor-do rumor de descontento, y el pueblo se queja del rey, porque no destruye á los vampiros que chupan la sangre de un reino entero.

¿Qué podía hacer la reina doña María? Si prescindía de los Haros, tenía que echar mano á los Laras; si el infante don Juan se le aproximaba, no podía rechazarle ni podía decir al infante don Enrique, alejaos: no había un sólo rico hombre de los de segunda esfera que tuviese renombre bastante para encargarle de la defensa de los preciosos intereses que había que guardar: aquello era un círculo vicioso; no se podía salir de cierto género de hombres, y todos eran á cual peor.

Existía, es cierto, Guzmán el Bueno, pero hacia falta en la frontera de Granada para contener la ruda y tenaz embestida de los moros, y la reina sólo le apartaba de allí para traerle á la corte y á los negocios en las grandes situaciones.

Como hemos visto, nadie servía á la reina, ó lo que es lo mismo, nadie servía á la patria si

no se le pagaba á medida de su codicia, y aun así, después de pagados, no servían ni á Dios, ni á la patria, ni al rey, sino á sí mismos, haciéndose entre sí una cruda guerra los ambiciosos, y poniendo siempre en peligro con sus encarnizadas luchas personales cuanto había de precioso y de sagrado.

El extranjero estaba seguro de ser bien servido por ellos si les pagaba bien.

Porque estos hombres miserables, embriagados por la ambición, no encontraban nada repugnante, ni aun la alevosía á la patria si por ella aumentaban su riqueza ó sostenían su soberbia: ellos disponían de los elementos de fuerza, ellos podían traer un tremendo día de amargura y de desorden en que todo se perdiese, y la reina, que los conocía demasiado, la reina, que lo veía todo, que estaba atenta á todo, que no olvidaba ni un solo momento los grandes deberes, los terribles deberes que había puesto en sus manos la Providencia como reina y como madre, los retenía á su lado, contemporizando siempre, sufriendo, callando, doblegándose, pero doblegándose de tal manera, que no comprendieran que se doblegaba porque no perdiese el último resto del temor que la tenían, neutralizando, contrapesando, anulando el poder de los unos con el de los otros, gastándolos y debilitándolos lentamente con una paciencia infinita, dividiéndolos por la envidia, aislándolos, empuñándolos esperando un día en que el poder real lo dominase todo y fuese el único medio de salvación para los castellanos.

Pero éstos estaban ciegos, desorientados bajo el continuo embate la lucha de los próceres, del clero y de los municipios.

A ellos venía á parar el mal, porque ellos eran el cuerpo y cuando la cabeza está débil, la miseria que devora la cabeza y la causa fiebre, hace sentir también la fiebre al cuerpo.

No meditaban, no juzgaban, no sentían más que lo que les afligía.

Las multitudes juzgan con el sentido vulgar por las apariencias, y las apariencias son siempre falaces; hay que levantar la cubierta, hay que profundizar debajo para llegar á la verdad, y esto requiere inteligencia, experiencia y verdadero sentimiento.

No comprendían, no podían comprender la alta política de la reina; sólo veían que estaba rodeada de miserables y de traidores, y que no los mataba: no veían que no podía matarlos; no

veían que ellos eran la armazón del gobierno, aunque corrompida, necesaria, por lo adverso de las circunstancias; no se les alcanzaba que ellos tenían todos los elementos de fuerza y de corrupción, que tiranos hoy en el mando, fuera del mando eran conspiradores mañana, y creían los disterios calumniosos de su rabia contra el poder que los enfrenaba, verdades palpables; porque el vulgo cree todo lo que le dicen, y lo cree tanto más cuanto es más absurda la maledicencia.

Y qué, decían, ¿no hay más que cuatro hombres para que ayuden al rey á gobernar el reino? ¿no hemos de salir de un Híro sino para dar en un Lara, ni hemos de vernos libres del infante don Juan sino para que nos oprima el infante don Enrique? ¿no son todos traidores? ¿no han crecido de traición en traición, de infamia en infamia? ¿qué eran antes de haber engordado con nuestra sangre? ¿por qué tienen ellos acaparado todo el pan, y á nosotros nos falta?

Y era necesario decir á aquel pueblo que se quejaba: ¿por qué no te agrupas armado y tremendo alrededor del trono, y le prestas tu fuerza para que pueda matar á los alevosos y á los ladrones? ¿Por qué eliges para tus municipios esos hijodalgos que se venden al oro, y envían prisioneros con los cuales tiene que luchar brazo á brazo la reina para que todo no se desquicie? ¿No ves que esos prisioneros ineptos, ignorantes y miserables, cuando no se venden se dejan seducir por apariencias, por promesas falaces, y que sólo ese admirable don que el cielo ha dado á la reina para conmover á los que la escuchan, ha impedido que vuestros prisioneros sean cómplices de la venta de Tarifa al moro, de la entrega de las Extremaduras al rey de Portugal, de la cesión de la Navarra al rey de Francia, de la entrega vergonzosa del reino de Murcia al de Aragón, del desmembramiento del reino de León al infante don Juan, de un fuerte infantazgo, cuando menos, á don Alfonso de la Cerda, y de que las Castillas y las Andalucías, hechas partijas, viniesen á ser el patrimonio de don Enrique, de los Híros y de los Laras, y que esto se debe en gran parte á vuestra ceguera, á vuestra ignorancia, á vuestra credulidad? No acuséis á la que con vosotros es víctima: respetad lo que no podéis comprender.

Inútiles esfuerzos.

Nadie cree aquello que no comprende, ni su soberbia le permite comprender su ignorancia.

Los sucesos marchan entre tanto lógicos, necesarios, invariables, como Dios ha querido que marchen.

La materia bruta que no sienten más que las impresiones materiales, se corrompe, cria gusanos que acaban de devorarla, que perecen por último, quedando de todo aquello un polvo nauseabundo, que el viento barre, lanzándolo en el espacio, dejando pura la tierra para que produzca frutos opimos y sazonados.

Pero esta es la tarea del tiempo; lo que se ha podrido no puede volver á ser sano, necesariamente ha de disolverse, ha de reducirse á polvo.

Por eso hemos dicho que el tiempo es el único revolucionario que conocemos; el tiempo, esto es, el espacio, lo infinito, lo eterno, lo que siempre es presente y no se detiene nunca, la inmensidad, esto es, Dios.

Doña María Alfonso de Molina, sin más amparo que su gran corazón, su grande alma, su infinita prudencia, su inmenso genio, su valor heroico y su incansable actividad, es una figura gigantesca y resplandeciente para el que lea la historia de su tiempo, avalore con corazón é inteligencia su lucha y su martirio, y establezca el paralelo entre aquella época y otras posteriores, enteramente semejantes entre sí, salva la diferencia de carácter.

La humanidad ha sido siempre la misma en cuanto á virtudes y á crímenes; el corazón y la conciencia están siempre sujetos á unas mismas leyes, con la sola modificación de las costumbres: puede darse hoy una doña María Alfonso de Molina, si se la coloca en circunstancias semejantes á las en que aquélla se encontró.

Nos hemos perdido en este larguísimo capítulo histórico, y tal vez habrá contrariado, bien á nuestro pesar, á muchos de nuestros lectores, porque más que una novela escribimos una apología de la ilustre madre del rey don Fernando IV, porque queremos que no sólo llegue á nuestras masas populares la gloria de aquella robilísima señora, sino para que vean explicadas por la historia y por la experiencia cosas que hoy no comprenden los unos, y que otros no quieren comprender; esto es, que la ambición y la soberbia son generalmente la razón de la política, y que á los pueblos se les engaña, se les explota, se les despedaza, valiéndose de palabras huecas y de promesas traidoras, que son otros tantos horribles y repugnantes sarcasmos

La historia es la experiencia, la experiencia la sabiduría: los de corazón sencillo y bueno, leed y aprended; los de corazón corrompido, temblad al poder incontrastable, absoluto, terrible, que ha impuesto á cada falta, á cada crimen, á cada perversión su castigo inevitable; ese poder absoluto que no tiene compañero ni necesita extraña fuerza, porque sólo él es fuerte, Dios.

Negadle y escarneckedle en buen hora, no importa, peor para vosotros; lo que es necesario que sea será inevitablemente: el día en que os veais vencidos, por tierra, despedazados por los cascos de los caballos, no busquéis vuestro vencedor sino en ese poder eterno, inevitable, invariable: él no ha querido que sea lo que no puede ser.

LIBRO QUINTO

La ingratitud

CAPITULO PRIMERO

DE LA SITUACION EN QUE SE ENCONTRABAN LOS PERSONAJES DE ESTA VERÍDICA HISTORIA

Durante los tres años que hemos recopilado en el último capítulo del libro anterior, la situación de nuestros personajes había cambiado muy poco.

El Sin nombre, esto es, el conde don Lope Díaz de Haro, encubierto siempre, siempre desconocido, había acompañado á la reina con la compañía franca de los Hermanos de la Selva, adherido siempre á su hermano don Diego López de Haro, que estaba dominado por él con un terror supersticioso, é influido de tal manera, que no podía temerse hiciese traición á la reina, no ya cuando le importaba servirla por la posesión del señorío de Vizcaya, que tenía á causa de la rebelión del infante don Juan y de su esposa doña María de Haro, á quien como hija de don Lope correspondía de derecho el señorío, sino después de la sumisión del infante don Juan al rey, cosa que había sabido muy mal á don Diego, porque de esperar era que el infante don Juan no se contentase con las villas y castillos que el rey había dado á doña María de Haro en compensación del señorío de Vizcaya, sino que pidiese éste, que era más importante; como que era el más fuerte señorío de la corona de Castilla, y constituía á su poseedor casi casi en una testa coronada.

Don Diego López de Haro no podía darse cuenta de quien era el Sin nombre: creía por una parte que era su hermano; y por otra tenía tales pruebas de la muerte del conde don Lope, que no podía creer en su existencia.

Tenía unas veces por el alma en pena de su hermano, que las supersticiones religiosas de aquel tiempo bien daban lugar á ello; otras que era algún personaje muy enterado de la historia del conde don Lope, y que tenía con él, en el aspecto, en la altivez, en el carácter, algo de muy semejante.

La verdad era que el conde don Lope se había constituido para su hermano en un ser fantástico, en un ser misterioso que ejercía sobre él una omnimoda influencia, hasta el punto de que á nadie ni aun á sus deudos más cercanos había revelado don Diego lo que sentía y lo que creía acerca del Sin nombre.

Estaba completamente sometido á él, y si algunas veces don Diego se sobreponía á aquella influencia y se bastardeaba algo en el servicio de la reina, don Lope, como con un poder mágico, le atraía otra vez y le sujetaba á su voluntad.

Muchas veces durante aquella larga campaña se veía á los dos capitanes, el uno con su hábito benedictino ó con su sobrevesta de luto, el otro con su ostentoso ropón talar de rico hombre, paseando por lugares solitarios, lejos de los campamentos, cuando permitía apartarse de ellos la posición del enemigo, ó ya el uno en la tienda del otro, encerrados y hablando largamente.

Se les tenía, pues, por muy buenos amigos, juzgando como siempre se juzga por las apariencias; pero la verdad era que don Lope mandaba y don Diego obedecía, y don Lope imponía y don Diego temblaba.

La reina veía con mucha frecuencia á don Lope, consultaba con él, y podía decirse que era su amigo oculto.

El rey había acabado por eliminarse de la influencia de don Lope, porque el violento carácter de Fernando el IV no sufría bien las severas amonestaciones de don Lope; y gracias á que guardaba el secreto de su existencia por no sabernos qué temor supersticioso.

En cuanto al rey, se agradaba mucho más del infante don Enrique y del infante don Juan y de don Juan Nuñez de Lara, que en nada le contrariaban, llevándole siempre el humor y buscando á porfía ocasiones de complacerle.

Zayda Fatima, triste, apenada, cada día más infeliz por su amor imposible, tenía un confidente y un fuerte amparador en el conde don Lope.

El infante don Juan no había prescindido de su grande empeño por Zayda Fatima, empeño convertido en pasión, y que equivalía para él tanto como el logro de una corona.

Don Ayesa-ben-Tayde y don Jonás, mayor-domo, como sabemos, el uno, y el otro alcaide de los escuderos de don Juan, habían tendido asechanzas por sí y por medio de sus satélites, para apoderarse de ella, á Zayda Fatima y ponerla á merced de don Juan, que les ofrecía por ella un tesoro; y de otra parte, el infante don Juan Manuel, también enamorado de Zayda Fatima, usaba de todos cuantos medios estaban á su alcance para comprometerla á que fuera su esposa.

Pero ya viniesen las asechanzas de parte del infante don Juan, ya de parte del infante don Juan Manuel, encontrábanse siempre los que las ponían en juego, ya con Zancudo, que se había hecho formidable y se había crecido porque no había nadie que se le pusiese delante ni por ingenio ni por puños que no fuese conocido y lastimado, ya con Diego de Morón, el Zurdo, que no era rana y obraba á lo albéitar, ya con el mismo Sin nombre ó con la gente que éste tenía siempre de una manera cautelosa en resguardo de Zayda Fatima.

La Palomilla se había resignado con su suerte, porque el ser de su amor se había deshecho, convirtiéndose en aire; no podía dudar de que Zayda Fatima era mujer, y en cuanto á que el rey de Granada fuese el caballero del Aguila Roja, se había también convencido de una manera tal, que se estremecía siempre que se acordaba de su convencimiento.

Y fué que en una ocasión, estando don Enrique con ella como adelantado de Andalucía, en Alcaudete sobre la frontera del reino de Granada, doña Juana dijo á su marido una siesta en que hacía mucho calor, indolentemente reclinada en un blando diván y hermosísima, hasta el punto de que el infante don Enrique, olvidados por un momento sus ambiciosos proyectos, no sabía separarse de ella:

—Señor mío, ¿qué sucedería si enviáseis un mandadero al rey de Granada manifestándole que yo quería ver esa famosa Alhambra y los

jardines del Djene-al-arife, de los Alijares y de Aynadamar?

—Sucedería—contestó frunciendo el cano entrecejo el infante—que mi amigo Mohamed enviaría á la frontera un walf con un buen golpe de lanzas y esclavos negros para que trajesen unas andas de tela de oro con blandísimos cojines para que fuérais conducida á Granada, y á mí una rica litera para que os acompañase, y con todo esto vendría un buen regalo de telas preciosas, y de perlas, y de perfumes, y no sé yo cuántas cosas, porque estos reyes moros son muy galanes, y muy espléndidos, y muy soberbios, y se parecen por la ostentación, mayormente cuando se trata de damas, la fama de cuya hermosura, como la vuestra, ha llegado á su noticia.

—Pues enviad el mandadero, don Enrique, aunque no sea más que por ver los presentes que me envía el rey de Granada, y ya que sois tan aficionado á que os den.

Don Enrique, que no podía adivinar la intención de su esposa ni temía, otra parte, que el rey de Granada le hiciese una mala jugarreta, sabiendo que al complacer á doña Juana, que le dominaba, complacía al rey moro, que alguna vez le había indicado el deseo de conocerla, envió á su canciller con una carta para el rey de Granada, expresándole el deseo de su esposa, y el canciller fué y volvió en el mismo día, porque la distancia de Alcaudete á Granada es corta, y no vino ciertamente solo, sino acompañado de un kaid de caballos y de las cien lanzas gruesas que éste mandaba, y de trescientos peones ballesteros pertenecientes á estas lanzas.

Además venían como una veintena de esclavos vestidos de rojo con argollas de oro, que traían un gran palanquín ó andas, relleno de almohadones, cubierto con tela de brocado y cerrado con dobles cortinas de damasco.

Asimismo venían una magnífica hacanea, un sillón de dama, por si la infanta quería usar de ella, y una acémila cargada con dos cofres de rica labor y de madera de alerce, que contenían dentro un sinnúmero de preciosidades.

El walf traía una carta del rey en que éste se mostraba muy complacido por el deseo que había expresado doña Juana de ver á Granada; se lo agradecía mucho, y en muestra de agradecimiento le enviaba, según decía la carta, un mezuquino presente.

Pero aquel presente, calificado de mezuquino,

valta muchos miles de doblas, porque contenía algunos trajes completos de sultana, muchas ricas joyas y cuantos perfumes y aceites de gran coste usaban las damas granadinas.

La Palomilla miró con gran contentamiento aquellas galas, pero con el recelo de que no la viniesen bien.

Quiso probarlo, se encerró en su camarín con sus doncellas, se vistió completamente á la usanza mora, se puso los collares, los brazaletes y las ajorcas que habían formado parte del regalo, y se presentó á su marido de tal manera deslumbrante, que éste no pudo reprimir un movimiento de indignación.

—¿Y pensáis ir así á Granada, señora—dijo.

—¿Y por qué no?—contestó doña Juana—; así mostraré á ese buen señor que agradezco su presente; y no sé en qué podrá consistir, pero la verdad es que las ropas y hasta los riquísimos borcegues que me ha enviado, parece que para mí se han hecho, según que me están bien.

—Nada tiene de extraño eso—dijo el infante—porque preguntándome el rey de Granada cómo erais vos, y como esta pregunta me la hiciera durante un sarao en Djene-ai arife, al que asistían gran número de hermosas damas y las infantas hermanas del rey, señalándole yo una de ellas, le dije: ¿ves la sultana Adija, señor?

—Sí que la veo—me contestó el rey—, y por cierto que es una de mis hermanas más queridas, porque se parece mucho á mi hermana Zayda Fatima, la que está en Castilla con la reina, tu señora.

—¿De veras—dijo la Palomilla—se parece mucho esa sultana á la otra?

—Como que son hijas de un mismo padre y de una misma madre—contestó el infante, que no podía dar en el quid de la pregunta de su esposa y que continuó—; pues bien, dije al rey de Granada, mi esposa es tan alta y tan gruesa como la sultana Adija, y tan cierto es esto, que vestidas de un mismo modo y vistas de espalda, no sabría yo decir en el primer momento cuál de ellas era mi mujer.

—Y decidme—preguntó la Palomilla—, ¿el rey de Granada se parece á la sultana Zayda Fatima?

—Sí, se conoce á legua que son hermanos.

La Palomilla no se atrevió á preguntar más, pero se apresuró á ponerse en marcha, y don Enrique, poniéndose tan galano como le fué posible, al meterse su mujer en el palanquín, se me-

tió en la litera, y llevando sólo consigo algunas doncellas de doña Juana y algunos criados suyos, tomó el camino de Granada.

Pero el rey Mohamed, que no estaba muy contento con el infante don Enrique, porque éste no había sabido hacer que la venta de Tarifa le fuese otorgada, se había propuesto dar una mala broma al infante.

A este efecto, un walt, aleccionado, vestido de monfí, esto es, de salteador, con otros treinta ó cuarenta soldados, también disfrazados de monfies, saliendo al camino, dieron de través con la escolta que el rey de Granada había enviado al infante don Enrique y á su mujer, y como esta escolta y el walt que la mandaba estaban también en el negocio, se pronunciaron en fuga, llevándose los unos para atrás al infante don Enrique, y los otros para adelante á la Palomilla con sus doncellas, que estaban gravemente asustadas, porque no podían comprender que el rey de Granada se permitiese tales bromas.

Ello fué que los que habían tirado hacia Granada con doña Juana y sus doncellas, apresuraron el paso llegando prontamente á la ciudad, se metieron por la puerta Elvira, y recorriendo el barrio de la Antequeruela y la cuesta de los Gomeles, dieron en la puerta de Leuxar, que era la primera del Alcázar de la Alhambra, y luego en la de la Justicia, que podía llamarse la puerta del palacio real.

Doña Juana se admiró de tanta magnificencia cuando se encontró dentro del alcázar, y comprendió que aquello se había hecho para el amor y para la armonía.

Llegaron con ella y con sus doncellas al patio de la grande alberca, y el walt llamó entonces á la puerta dorada del harem, que abrió inmediatamente el alcaide de los eunucos, no pasando de allí más que doña Juana y sus doncellas.

Pasado un vestibulo precioso y un riquísimo arco festoneado, entraron en el admirable patio de los Leones, que entonces, con su sala de las Dos Hermanas, y los baños y los jardines, que ya no existen, constituían el lugar del harem de los reyes moros de Granada.

Siendo de observar, que inmediatamente al harem estaba el panteón donde los enterraban.

Se comprendía que los moros no podían estar vivos del amor ni aun muertos.

Al entrar en el patio, vió la Palomilla gran número de mujeres jóvenes y hermosas y todas

ricamente vestidas, negras las unas, blancas las otras, morenas las más, sentadas las unas en las galerías a la sombra de grandes velas de tela de oro y seda que cubrían los arcos, jugando las otras, otras entreteniéndose en las clarísimas aguas de la fuente que saltaban en caprichosos juegos y se desprendían de las bocas de los leones.

El alcaide de los eunucos había destacado delante de sí a uno de sus subordinados, que se dirigió a la magnífica puerta de alerce ricamente labrada en caprichosa lacería, con escudetes, estrellas y rombos matizados y dorados, y tocó a su postigo.

Abrióse inmediatamente de par en par la puerta, y apareció una preciosa joven como de quince años, magníficamente vestida a la manera que lo iba la Palomilla, seguida de un cortejo de jóvenes doncellas negras, vestidas de tela de oro y plata sobre rojo y azul.

Todas las mujeres que estaban en el patio, se levantaron y abandonaron sus juegos, y se inclinaron profundamente al paso de aquella joven que había salido de la sala de las Dos Hermanas, y que llevaba en la cabeza una magnífica diadema de sultana, y en los brillantes ojos y en la pequeña boca la expresión de una pureza inmaculada.

Era la sultana Adija.

Al verla doña Juana, ahogó un grito de sorpresa y adelantó vivamente hacia ella, mirándola de una manera singular.

—Tú me conoces, señora infanta—dijo la sultana Adija en correcto castellano—dando la mano a doña Juana, poniéndose luego su mano sobre el corazón, y besándosela en la parte en que había tocado la mano de la Palomilla: sí, sí, tú me conoces, porque conoces a mi hermana la sultana Zayda Fatima; me lo ha dicho mi hermano el rey; yo me parezco mucho a mi hermana, a mi pobre hermana, a quien no conozco y a quien amo: cuando vuelvas a Castilla, señora, llévala el corazón de su hermana Adija: ven, ven conmigo.

Y asiendo de la mano a doña Juana, la llevó a la sala de las Dos Hermanas, cuya puerta se cerró inmediatamente, quedándose dentro doña Juana con sus doncellas, que se habían cosido, como suele decirse, a su señora, temerosas al verse entre tantas mujeres, y adivinando lo que aquello podía ser.

—Festead a esas jóvenes—dijo la sultana

Adija a sus doncellas señalándose las de doña Juana.

Y luego se llevó a ésta al magnífico alhambra ó alcoba de la derecha, cubierto de riquísimas alcatifas con mullidos almohadones de damasco y oro, y fragantes perfumeros que arrojaban de sí un humo blanco y tenue.

Aquel lujo, aquel refinamiento de todo cuanto puede convidar a la molición y al amor, aquellas paredes afilegrinadas, doradas, pintadas, labradas con una variedad y belleza infinitas, aquella cúpula, semejante a una gruta estalactítica, de cristales de colores incrustados de oro, aquella luz blanda, aquel silencio profundo, sólo turbado por el monótono y blando murmurio de la fuente que brotaba en el centro de la maravillosa estancia, el suave perfume de las flores y de las esencias quemadas en los pebeteros, el fresco delicioso que allí se sentía, y aquella niña tan pura, tan hermosa, tan parecida al sueño de amores de la Palomilla, todo esto junto, mágico, nuevo, no adivinado, la maravillaba, la fascinaba, la embriagaba, la dominaba.

La sultana Adija hablaba con la volubilidad, la alegría, la ligereza de los pocos años; abrumaba a preguntas sobre su hermana, sobre la reina de Castilla, sobre las cosas de por allá a doña Juana, que no tenía tiempo para responder a tanta y tanta pregunta echada una sobre otra.

Al fin, cuando la sultana hubo satisfecho su curiosidad se levantó, asió de la mano a doña Juana, y dijo:

—Ven, ven: mi hermano el rey, que me ama mucho, y que ha querido que mientras estés con nosotros vivas a mi lado, desea conocerte; ven, y te llevaré hasta él.

Y salió de la sala por una bella galería oblonga, bajó por unas bellas escaleras de mármol blanco, atravesó un jardín, y por otras escaleras no menos ricas, llegó una puerta, a la que llamó.

Abrióse al momento aquella puerta como si hubiera obedecido al contacto de la pequeña mano de la sultana, y se encontraron en una antecámara prolongada, magnífica, y por ella entraron en un salón imponderable, en el salón de Comares, en lo que podía llamarse la gran cámara real de los reyes de Granada, y que hoy es por su suntuosidad y su belleza un monumento incomparable.

En un diván, vestido con una larga sotana negra de seda sin adorno alguno, con una toca

verde en la cabeza, emblemas ambos de su altísima dignidad, la toca verde como descendiente del Profeta, la túnica negra como rey proveniente de los almoravides, había un joven pálido, de fisonomía lánguida, de larga barba redonda, lacia y negrísima, y de grandes y rasgados ojos negros, la nariz, la boca, el corte oval del semblante, la palidez mate, todo era puramente árabe.

Pero no había belleza á excepción de los ojos; suplía por la belleza la majestad.

Sobre un almohadón, junto á sí, tenía una magnífica espada con empuñadura de oro; delante de él, sentados sobre una alcatifa ó alfombra, cuatro venerables ancianos de larga barba blanca.

A los dos extremos dos katibs ó secretarios: los secretarios escribían lo que hablaban tanto el rey como los cuatro ancianos.

Abu-Abdalla ben-Mohamed ben-Nazar estaba en consejo con sus kadíes, y trataba cabalmente en aquel momento de cómo se haría para obtener del rey de Castilla la venta de Tarifa.

La sultana Adija dió dos ligeras palmadas al ponerse bajo el gran arco de entrada de la cámara.

El rey miró, vió á su hermana y á la Palomilla, despidió su consejo, que salió, inclinándose profundamente sus individuos al pasar junto á las dos infantas, y el rey se levantó y las salió al encuentro.

—¡Ah, no es él, no es él!—dijo con desaliento la Palomilla.

—¿Y quién es él?—dijo la ingenua sultana Adija.

—Tu hermano no es como yo creía.

—¿Pues cómo creías tú que yo era?—dijo el rey de Granada, que había oído estas últimas palabras.

—Yo creí que eras como tu hermana doña María de Granada y de Molina.

Nublóse el semblante de Abu Abdalla.

—Yo—dijo con acento sentido—no la llamo como tú; ya la llamo Zayda Fatima; Dios la perdone porque no ama á su hermano; no ha querido venir á verme, á vivir algunos días conmigo en nuestra Alhambra, con sus hermanas, que la aman.

—Ella ama á otro sobre todas las cosas—dijo despechada la Palomilla.

—¿Y á quién ama?—preguntó el rey de Granada.

—Al que guarda á Tarifa para que tú no la tomes—contestó doña Juana.

—¡Ah! ¿Sidy-Alfonso, el que apellidan el Bueno los tuyos, el león bravo é invencible? digno es de ella y ella digna de él.

—Pero es casado—dijo doña Juana—y entre nosotros un hombre casado no puede tener mas que una esposa.

—Pero á lo que me parece—dijo Abu-Abdalla, irritado por la malevolencia de la Palomilla, —hay mujeres casadas que quieren tener muchos maridos; ¡hola, alcaide de mi cámara!—dijo el rey—llámame á ese infante don Enrique que anda por ahí desesperado preguntando á todo el mundo qué ha sido de su esposa, y venga á mí—; y suavizando después su acento el rey, añadió dirigiéndose á doña Juana—; estancia tienes preparada en mi alcázar, donde vivirás al lado de tu esposo. Zambra tendremos esta noche para que de ella goces; conocerás nuestros alcázares, nuestros jardines, nuestra ciudad, nuestros amenos huertos, y partirás cuando te pareciere; ahora, adiós, que el Altísimo y Único te prospere y te dé paz y bienandanza.

Y asiendo el rey de la mano á su hermana la sultana Adija, que estaba asombrada, salió con ella y dió algunas ordenes á los de la guarda de su cámara, y se alejó, dejando sola á doña Juana, humillada y contrariada.

Poco después entró el infante don Enrique hosco y pálido, pero se tranquilizó al ver el lugar en donde estaba su esposa.

—¿Qué es esto?—dijo—juraría á que me habéis indispuerto con el rey de Granada, señora.

—El rey de Granada tendrá siempre de vos lo que de vos necesita—dijo doña Juana—; y no hay entre vosotros indisposición posible; vámonos de aquí, don Enrique; me ahogan estos muros; no estoy acostumbrada á esto; me dan dolor de cabeza estos perfumes, y ese rey de Granada es un grosero.

Afortunadamente, el kaid que acompañaba á don Enrique no entendía una palabra de castellano.

—Llévame—dijo en arabe al kaid don Enrique—á la estancia en que, según me han dicho, nos tiene preparada el rey tu amo.

—Sígueme—respondió el kaid.

El infante don Enrique y la Palomilla, fueron conducidos á una de las torres de la Alhambra Alta, que hoy se llama de las Infantas.

Allí encontró doña Juana á sus doncellas.

Y tan mal la había sentado su desengaño, que obligó á su marido á pedir licencia en el momento al rey para volverse á Alcaudete, y sin querer ver más que lo que ya había visto, aquella misma tarde partió con su marido, y bien resguardada á la frontera.

El rey no la dejó partir sin otro magnífico regalo, que provenía de la sultana Adija.

Aburrida doña Juana, obligada á prescindir de aquel caballero del Aguila Roja, que se había perdido, echó humor acre, no se ocupó en adelante más que en la intriga, é intentó recobrar el prestigio que algunos años antes había tenido sobre el rey.

Pero esto no era ya fácil.

El rey tenía á su lado á la reina doña Constanza, su esposa, que aunque muy joven, era de buen ingenio y estaba aleccionada por el conde don Juan Alfonso de Albuquerque, que el rey su padre mantenía á su lado.

Doña Constanza, aunque sólo tenía quince años, era muy precoz y sobremanera ambiciosa.

A pesar de que había estado tanto tiempo junto á doña María de Molina, no la amaba; era la esposa del rey y quería ser reina; por consecuencia, todo dominio la irritaba, y no podía ver pacientemente que todo lo hiciese la reina doña María.

El rey amaba á doña Constanza, que era hermosísima, y que aleccionada por hombres que tanto conocían al rey, como el infante don Enrique y el infante don Juan, envolvía á don Fernando el IV, que ya contaba diez y ocho años, en la magia de su hermosura, de su amor, de sus halagos.

La influencia del infante don Juan y del infante don Enrique llegaba á doña Constanza por medio del conde don Juan Alfonso de Albuquerque, á quien el rey de Portugal tenía sólo con aquel objeto al lado del rey; la altiva doña Constanza no hubiera sufrido la influencia de otro alguno.

Esta conspiración contra doña María de Molina, la más terrible de cuantas contra ella se habían urdido, era sorda, oculta, impenetrable.

Y no era esto solo; no bastaba á los ambiciosos, á los que pretendían acrecentar su poder con la mengua del poder real, la influencia, hasta cierto punto legítima, de la esposa sobre el esposo.

Se necesitaba también la influencia de la amante, de la pasión criminal y secreta.

Las gentes que tenía en su servidumbre el rey, eran capaces de todo.

Ya hemos dicho que la reina doña María no había podido impedir esto, porque, hubieran sido éstas ó las otras las personas que hubieran rodeado al rey, hubiera acontecido lo mismo; á todos los hubiera arrastrado á los malos hechos su ambición; cuando una generación está corrompida, la corrupción se encuentra en todas partes, constituye la atmósfera social, vicia la manera de ser y de sentir de todo el mundo, están envueltos, intoxicados por la corrupción, y la corrupción no les extraña, no la notan; es su aliento, en una palabra; es su manera de ser y de sentir, como ya hemos dicho.

El que proviniendo de una esfera pura entra de repente en otras esferas infectas, siente su nauseabundo olor, como el que de un espacio libre y puro pasa de improviso al interior de un hospital ó de un cementerio.

Los que de allí no salen, los que están acostumbrados á aquellas atmósferas viciadas, oyen con extrañeza y con disgusto á los que se quejan del mal olor, que ellos no notan ni pueden notar, porque están acostumbrados á él.

Conocíalo esto demasiado la reina doña María, y se había resignado.

Temblaba por el espíritu de su hijo; pero ¿dónde encontrar bastantes hombres de honor y de virtud para constituir la servidumbre obligada del rey, que pudiesen, ayudando á la reina, encaminar la joven alma de Fernando IV al bien?

Sólo cuatro personas conocía la reina en quien poder fiar ciegamente.

Guzmán el Bueno, el abad de Santander don Nuño Pérez de Monroy, Zayda Fatima y el conde don Lope Díaz de Haro.

El primero hacía imprescindible falta en la frontera de Granada ó en Tarifa.

El segundo, esto es, el abad de Santander, canciller de la reina, era un hombre de salud delicada y que tenía sobre sí bastantes cargos con atender al servicio de la reina, siendo su factótum, su administrador, su tesorero, su conserjero.

Zayda Fatima, por su sexo y por sus circunstancias especiales, no era otra cosa ni podía serlo que una dama de la corte, una amiga de la reina.

El conde don Lope Díaz de Haro no podía estar tampoco al lado del rey; él por sí solo hubiera bastado para deshacer todas las traiciones que contra la reina y por medio del rey se urdían.

El conde don Lope no podía ser ni era más que el capitán de la compañía franca de los Hermanos de la Selva, á la que podía llamarse la guardia real simulada de la reina doña María, el último recurso de una situación apurada, y que nada costaba á la reina, porque aunque su número había crecido hasta hacerse respetable, aunque estaba provista de todos los pertrechos, ingenios y máquinas de guerra que se usaban entonces, el conde don Lope la mantenía á sus expensas, gracias al tesoro que había desenterrado de una cueva cerca de Haro, como ya sabemos, y que conservaba en un arca de hierro cerca de su lecho, ya fuese en una tienda, ya en la posada.

Nadie conocía la existencia de este tesoro más que Zayda Fatima.

La reina no se explicaba cómo el Sin nombre mantenía quinientos bravos hombres de armas, perfectamente montados y armados, y dos mil ballesteros, toda gente vieja y probada en lides, y un gran material de guerra.

Pero como la reina no preguntaba nunca sino de una manera indirecta y con un grande ingenio, y estas preguntas indirectas habían sido eludidas con no menos ingenio, ya por Zayda Fatima, ya por el conde, la reina doña María no sabía á qué atenerse, y si algo sospechaba era que todo esto se mantenía con los pechos, diezmos, primicias, alcabalas y foros que cobraba Zayda Fatima de las seis villas de su infantazgo.

Pero antes de que poseyese este infantazgo Zayda Fatima, ¿de qué se había mantenido la siempre numerosa compañía franca de los Hermanos de la Selva? Acaso del valor de las riquísimas alhajas que había traído sobre sí Zayda Fatima de Granada; acaso del dinero que, aun siendo infante, la hubiese enviado su hermano el rey de Granada.

En todo pensaba la reina cuando pensaba en esto, menos en que todo aquello se mantenía con el tesoro de los Haros, desenterrado por el conde don Lope.

La verdad era, que nunca se había pedido á la reina para la compañía franca ni una talega, ni un sueldo, y que la gente que mejor siempre había combatido por ella habían sido los Her-

manos de la Selva, diezmados cien veces, y cien veces repuestos, y siempre aumentado el número.

Había entonces por Castilla gran cosecha de aventureros, toda gente brava y ansiosa de sueldo y de bandera.

Muchas veces, al ver en grandes apuros á la reina, el conde don Lope había mirado su arca, y aun la había abierto para sacar del apuro á la reina doña María; pero tanto él como Zayda Fatima se habían dicho: no, es necesario que no nos quedemos pobres; puede llegar un día en que la reina no tenga más fuerza que la nuestra, en que todos sus vasallos se rebelen y la arrebaten sus reinos. entonces desplegaremos nuestras alas, aumentaremos nuestras fuerzas, seremos verdaderos capitanes francos en medio del desorden general y de las luchas entre los traidores, haremos la guerra por nuestra cuenta, lo llevaremos todo á sangre y fuego, sin que la voluntad de la reina nos lo impida, le conquistaremos un pequeño reino, y le iremos ensanchando poniendo por mojonos de él cabzcas de grandes traidores, entre las que puede ser haya alguna de rey; que nuestra señora salga del apuro en que se encuentra como pueda: nosotros, para servirla bien, necesitamos dinero.

Y el conde don Lope volvía á cerrar su arca, y Zayda Fatima aumentaba el oro que contenía, con lo que después de mantener su rango de infanta la sobraba de sus rentas.

La reina conocía la lealtad de sus dos grandes amigos, y los dejaba hacer.

El conde don Lope no podía, pues, estar al lado del rey, porque se necesitaba entero para el lugar que ocupaba, y porque además, para que la reina le pusiese al lado del rey con un cargo importante, era necesario que el conde don Lope dejase su incógnito, y esto era imposible.

Todo lo que don Lope hubiera podido influir con el rey, habría sido por medio de su hermano don Diego López de Haro, y éste, desde la venida del infante don Juan á la corte, por lo del señorío de Vizcaya, estaba separado del rey y de todos los que le rodeaban, esperando necesario el momento de que el rey, influido por los infantes don Juan y don Enrique y por la reina doña Constanza, le quitase aquel señorío para dárselo á doña María de Haro, esposa del infante don Juan.

A duras penas si don Lope retenía á su hermano al lado de la reina para que no se fuese á

Vizcaya y se encastillase en las Encartaciones, Durango y Balmaseda, atento ya á la defensa de su señoría.

Entretanto, he aquí los enemigos de la reina que influían sobre el rey.

Primeramente, el astuto y malvado infante don Enrique, que estaba en inteligencia con el rey de Portugal, con el de Aragón, con el de Granada, en daño de doña María, y que no pretendía otra cosa que prolongar hasta el fin de sus días su cargo de tutor del rey y guarda ó gobernador del reino, que tanto le había producido y que podía producirle aún mucho más. El infante don Juan, que tiraba á enmarañarlo todo, para ver si en medio del enmarañamiento sacaba la corona de Castilla, ó por lo menos la de León y Galicia. Don Juan Núñez de Lara, que tenía el cargo de mayordomo mayor, y que pretendía dominarlo todo sin límites, sin obstáculos, esto es, ser rey de hecho. La reina doña Constanza, que pretendía también el dominio supremo y se aliaba con los otros traidores, esperando dominarlos el día que entre todos hubiesen excluído á la reina doña María. El hebreo don Simuel, almojarife ó tesorero del rey, que medraba haciendo al rey víctima de sus usuras, y que tenía un gran interés en que se encubriesen de una manera definitiva los latrocinios que había hecho á la reina doña María, no desconocidos por ella, pero tolerados á causa de las circunstancias; y como personajes de segundo orden, dependientes de los anteriores, el maestro de Calatrava don Pero Ponce, su hermano de leche, que había dejado el adelantamiento de Andalucía por sacar villas y lugares, y obtenidos éstos, pretendía recobrar el adelantamiento, para lo cual servía cuanto podía al infante don Enrique, que estaba en posesión de aquel pingüe cargo; Juan Alfonso de Benavides, vendido en cuerpo y alma á los traidores; Sancho Ruy de Escalante, camarero del rey y su gran confidente, con otros camareros también, grandes privados suyos; Sancho Sánchez de Velasco, merino mayor de Castilla, Fernán Gómez y Diego García de Toledo; y por último, el más venal, el más ambicioso de todos estos de segundo orden, el más terrible por su decisión para cualquier fechoría por grave que fuese: Gonzalo Gómez de Caldeas, montero del rey.

Esta era la terrible falange que rodeaba al rey en daño de la reina; falange solapada, miserable, que obraba bajo tierra como los reptiles,

que no perdonaba adulación ni condescendencia ni humillación para apoderarse del ánimo del rey.

La reina doña María había logrado hacerse temer, había dominado la guerra civil, pero no había podido dominar la otra guerra intestina, cuyo campo de batalla era la misma corte.

CAPITULO II

UN BUEN SERVIDOR

Por el otoño de 1302 estaba la corte en Burgos, donde la reina recibió una embajada del rey de Francia, quejándose de que á los navarros se les hacían grandes daños talándoles la tierra y matándoles hombres y ganados, y que si la reina doña María no impedía esto, él lo tomaría á su cargo y haría cuanto estuviese en su mano para impedirlo.

Conoció la reina de dónde venía el tiro, y que aquello no era más que un pretexto del rey de Francia para tener ocasión de hacer la guerra al rey de Castilla en inteligencia con los que tenían un gran interés en que la guerra continuase.

Reunió en consejo la reina al infante don Enrique, á don Juan Núñez de Lara y á don Diego López de Haro; les consultó sobre lo que debía hacerse, y ellos la dijeron que para excusar toda enemistad con el rey de Francia, sería bien que la reina y el rey se trasladasen á Vitoria y que se dijese á don Alfonso Robray, que era gobernador de Navarra por el rey de Francia, fuese á Vitoria á ver al rey, á la reina y á don Enrique, para tratar acerca del asunto que habían traído los embajadores del rey de Francia, y que se manifestase á este gobernador: que si los castellanos habían hecho daño en Navarra, no menores daños habían hecho los navarros en Castilla, y que si á lo uno era necesario poner enmienda, enmienda era también necesaria para lo otro.

Dióse esta respuesta á los embajadores del rey de Francia, que se volvieron satisfechos con ella al rey su señor.

Aprovecharon esta ocasión don Enrique, el infante don Juan y don Juan Núñez de Lara para apartar al rey de la reina, dejando á ésta comprometida con el rey de Francia, y acordaron que el infante don Juan debía irse á León,

donde tenía muchos amigos, para esperar allí al rey.

El infante don Juan, con un fútil pretexto, se fué á León con su familia, y se dió el encargo de impulsar al rey á que se separase de la reina, á Gonzalo Gómez de Caldelas, á quien el rey estimaba más que á ningún otro, como ya hemos dicho.

Este Gonzalo Gómez de Caldelas había sido criado por la reina, que le había puesto en la servidumbre del rey con el oficio de "tajar" en la mesa, ó de trinchar, como mejor queramos.

Gonzalo Gómez de Caldelas era astuto, insinuante, simpático, y bajo esta buena apariencia guardaba un corazón perfectamente malvado y una ambición sin límites.

Paseaba el rey en una hermosa tarde de otoño, en la tarde del mismo día en que habían partido despachados los embajadores del rey de Francia, por la huerta del alcázar de Burgos.

Los árboles conservaban aún sus frondas, aunque su verdor iba tomando ese lánguido tono amarillento que anuncia la aproximación del invierno.

Estaba el ambiente fresco y diáfano, impregnado de la fragancia de las flores y de las plantas.

Una acequia ruidosa corría á lo largo del sendero entapizado de musgo por donde adelantaba el rey, cabizbajo y pensativo, seguido de Gonzalo Gómez, que guardaba silencio.

Algunas veces el sendero se perdía bajo una bóveda de verdura, y se oía entre la enramada el canto de algún ruiseñor.

—¿Qué se ha hecho—dijo el rey—de aquella doña Estrella de Velasco? Hace mucho tiempo que no la veo: no me he atrevido á preguntar á mi madre, y no sé si está todavía entre sus doncellas; pero vos debéis saberlo, porque vos lo sabéis todo.

—Esa es una historia larga, señor—dijo Gonzalo Gómez—: doña Estrella está en el convento de las Huelgas de Valladolid; pero no estará mucho tiempo, porque hay quien la saque.

—¿Y quién ha de sacarla?

—De una parte, vuestro camarero Juan Alfonso de Benavides, que tenía tratado su casamiento con doña Estrella con su difunto padre.

—¡Cómo! ¿Ha muerto el buen don Pedro Gutiérrez de Velasco?

—Sí, señor; por un grave disgusto que tuvo á causa de su hija.

—Vamos—dijo el rey, deteniéndose junto á un grueso árbol que estaba caído por tierra—, está visto que yo no sé nada de lo que sucede en mi corte: ¿qué disgusto fué ese que dió doña Estrella á su padre?

—Fué la misma noche de las bodas de vuestra señoría con la señora reina doña Constanza, y mientras tenía lugar el sarao en el alcázar.

—Verdad es—dijo el rey—; recuerdo que no vi aquella noche en el sarao á doña Estrella, y que hasta mucho tiempo después no la he vuelto á ver, y aun así, de luto: luego la he perdido de vista; pero sentémonos, Gonzalo Gómez; he corrido mucho y me canso.

Y el rey se sentó en el tronco del árbol.

Gonzalo Gómez se guardó muy bien de igualarse con el rey, y como obedeciendo, se sentó, pero sobre la hierba.

—Contadme, contadme—dijo el rey—; era muy hermosa aquella doña Estrella, y por cierto que siempre me estaba hablando de su hermosura y de su ingenio Benavides.

—Y no en balde, señor; porque doña Estrella, después de los dos astros de la corte, que son vuestra madre y vuestra esposa, es la de mayor hermosura que se ve en ella.

—¿Y dónde os dejáis á la infanta doña María de Granada y á la Palomilla?

—Son ya viejas—contestó con un desdén sólo contenido por un afectado respeto el insinuante trinchador del rey.

—¡Bah! Veinticuatro ó veinticinco años—dijo don Fernando—; ved qué vejez.

—Han amado mucho.

—No digáis eso, Gonzalo Gómez, especialmente de la infanta doña María: la infanta doña Juana, os lo consiento, ha amado cuanto ha querido; pero á la infanta doña María no se la conocen amores.

—Porque los tiene ocultos—observó con intención Gonzalo Gómez—; y ya sabéis, señor, que la infanta doña María es un ser misterioso.

—Para mí no hay misterio—dijo el rey con una viva impaciencia—: la infanta doña María no es más que la infanta doña María, hermana del rey de Granada y ahijada de mi madre.

—Sin embargo, se dice...

—Que es infante y no infanta, ¿no es verdad? Os digo que es infanta y muy infanta, y no lo digo yo esto porque haya tenido amores con doña María, que aunque quisiera, no lo alcanzara, sino porque tengo otras pruebas.

Gonzalo Gómez abandonó aquel siniestro empeño, porque vió que no daba luz, y dijo:

—En buen hora; pero la infanta doña María ama en secreto, y con tal desgracia, que la desventura ha empalidecido su belleza.

—Sí—dijo el rey—; ama la triste á quien por ahora no puede ser suyo.

—Sea como quiera, señor, la una porque ha amado mucho, y la otra porque ama un imposible, están pálidas, tristes, y su hermosura no puede compararse á la fragante y joven hermosura de doña Estrella de Velasco.

—¿Y por qué se metió en el convento esa señora?

—No se metió ella, sino que la metió la señora reina nuestra madre, por evitar los escándalos que por ella había á cada momento en la corte; como que Juan Alfonso de Benavides y Pedro y Juan de Carvajal estaban siempre riñendo á propósito de doña Estrella.

—¡Ahl! ¡y los Carvajales! ¿y cuál de ellos es el que ama á doña Estrella?

—Pedro; ya recordaréis, señor, que al día siguiente de vuestras bodas se encontraron muertos junto á una reja de la casa en que habitaba un tío de doña Estrella, canónigo de la colegiata de Alcañiz, á cuatro criados de Juan Alfonso de Benavides: no se supo quiénes fueran los homicidas, porque los muertos no pueden declarar nada, pero las sospechas recayeron en los hermanos Carvajales; se les hizo proceso, pero probaron que habían estado en otra parte, y del proceso se desistió, aunque no de la sospecha.

—¿Y á quién de sus pretendientes ama doña Estrella?—preguntó con interés el rey.

—A Pedro de Carvajal, por el cual desdén cruelmente á Juan Alfonso de Benavides, á pesar de que Pedro Gutiérrez de Velasco había tratado el casamiento de Benavides con su hija, y tanto empeño tenía en él, que al ver los escándalos que por su hija sucedían, le entró tristeza, y viejo ya y enfermo, se murió, y su señoría la reina, por no violentar de una parte á doña Estrella casándola con quien no amaba, y por no faltar á la voluntad del difunto, que había maldecido á su hija para en el caso de que con Carvajal se casase, por no privarse de los buenos servicios de los Carvajales, y por no contrariaros quitándoos de vuestro lado á Juan Alfonso de Benavides, cortó por lo sano, y metió á doña Estrella en el monasterio de las Huelgas, lo cual no ha evitado el que Benavides y los

Carvajales se aborrezcan de muerte, y estén siempre buscando ocasión de hacerse daño ó de matarse, aunque ancubriéndose con la mayor cautela, porque tienen miedo de que la reina sepa que son enemigos, puesto que los juntó y los juramentó para que de allí en adelante tuviesen amistad, y no tirasen el uno contra los otros ni los otros contra el uno. ¡Ahl! no sabéis cuánto os ama, y cuánto por vos se sacrifica Juan Alfonso de Benavides, porque la verdad es que no ama á doña Estrella, porque tiene amores, aunque secretos, con una hermosa dueña, que no puede casarse por no perder el gran usufructo de la hacienda de su difunto marido dejando de ser viuda.

—Pues si no ama á doña Estrella, ¿por qué ha pugnado por ser su marido?—dijo el rey mirando con fijeza á Gonzalo Gómez de Caldelas.

—Porque vos amáis á doña Estrella, señor, respondió audazmente Caldelas, haciendo bajar los ojos al rey.

—Es verdad—dijo éste—que á doña Estrella amo: tengo en vos una gran confianza, Gonzalo Gómez, y no quiero ocultárosló: cuando me unieron con mi esposa, tan hermosa es la reina y tanto me ama, que me olvidé de todo punto de doña Estrella; pero, andando el tiempo, de doña Estrella volví á acordarme, y hoy la amo más que antes.

—¡Ahl! ¡si vos fuérais verdaderamente rey!—dijo el astuto Gonzalo Gómez.

—Pues qué, ¿no soy yo rey?—respondió don Fernando.

—Indudablemente, señor, rey sois, pero quien manda es la señora reina vuestra madre: ella es la que tiene los dineros, ella los gasta, ella la que da y quita mercedes, ella la que hace la guerra ó ajasta la paz; su señoría, en fin, lo es todo, y vos no sois más que el rey; y si vos quisierais, vos seríais el único señor y rey absoluto, que ya estáis en edad de mandar, y sois casado, y vuestros reinos os aman, y tenéis leales servidores que os ayuden con sus consejos, y lo que la señora reina quiere es que esto dure siempre; pero más largamente os hablarán si queréis don Juan Núñez de Lara y don Ruy Pérez Ponce, vuestro deudo, y todo será que vos os atrevaís á apartaros de la señora reina vuestra madre: el infante don Juan no se ha ido á otra cosa á León que para tenérslo preparado todo, á fin de que allí se os proclame por único rey y señor absoluto de vuestros reinos, con solo que hayáis de oír

hasta vuestra mayor edad, á vuestro tutor el infante don Enrique.

—¿Y con qué pretexto puedo yo separarme de mi madre?—dijo el rey, á quien se iba haciendo dura la rigidez de la reina doña María.

—Mirad el pretexto, señor—dijo Gonzalo Gómez—señalando á una liebre que á poca distancia se había puesto de *bolo*, como dicen los cazadores desde tiempo inmemorial, ó lo que es lo mismo, sentada sobre las patas, y lavándose tranquilamente la cara.

—Esperad—dijo el rey, que era muy cazador—; no os movais, voy á ver si la mato.

Y desnudó su puñal, y cogiéndole por la punta, le tiró con tal rapidez, tal fuerza y tal acierto á la pobre liebre, que ésta, aunque vió el movimiento y saltó, fué atravesada, tal vez por casualidad, y cayó.

Gonzalo Gómez se levantó, y trajo á la liebre moribunda con el puñal en el costado.

Lo sacó Gonzalo Gómez, lo limpió con un puñado de hierba seca, y lo dió al rey.

La liebre espiró al sacarla el puñal de la herida.

—Nunca he hecho tan buen tiro—dijo el rey—; voy á comer con mucho placer esta liebre.

—Pues ella ha venido á avisaros, señor, del pretexto que podéis tomar para apartaros de la reina vuestra madre; salid de caza.

—Lo hablaremos, lo hablaremos eso—dijo el rey levantándose con don Juan Núñez, con don Enrique y con el maestro don Ruy Pérez—; decidles que me esperen esta noche á la queda en este mismo sitio.

—Este sitio, señor, es frío y húmedo—dijo Caldelas—y puede acometeros otra vez la cuartana.

—No, no, estoy ya perfectamente bueno; hace quince días que no me da la calentura y antes no me dejaba; que vengan aquí: no quiero paredes desde detrás de las cuales puede escucharse: este otero es muy grande, y puestos en medio de él, aunque haya quien nos aceche desde detrás de los árboles, no podrán oír nada.

—Muy bien, señor; avisaré al infante don Enrique, á don Juan Núñez y á don Ruy Pérez, para que estén aquí á la queda esta misma noche—dijo Gonzalo Gómez—atando con un junco las patas de la liebre, que era colosal, y cargando con ella.

El rey emprendió la marcha hacia el alcázar, pensativo y cabizbajo.

Zumbaban en su oído los pérfidos consejos de Caldelas, y hacia ya mucho tiempo que oía estas mismas insinuaciones á la reina doña Constanza, á sus tíos los infantes don Enrique y don Juan, á don Juan Núñez de Lara, á todos, en fin, los que le rodeaban y gozaban de su favor, y querían verle con poder para explotarle.

El rey ansiaba salir de todo género de sujeciones.

Se creía fuerte y capaz para gobernar su rencia sin intervención alguna, y no meditaba que si había llegado á aquella edad con corona, lo debía al continuo sacrificio, á la continua lucha, al continuo martirio de su madre.

La ingratitud no tiene memoria.

Dios quería que la prueba de la buena, de la noble, de la grande doña María Alfonso de Molina, fuese completa.

Mientras vivió Sancho IV había luchado por atemperar su terrible carácter: viuda, madre de un rey niño y de unos infantes, el menor de los cuales sólo tenía un año, había llevado hasta la maravilla su paciencia, su firmeza, su actividad, su prudencia, su sabiduría: contrapesando mal los elementos, manejando traidores, había logrado al fin hacer un reino á su hijo.

No bastaba esto: era necesario que su hijo también se la rebelase, yéndose con sus enemigos.

Dios amaba á doña María, Dios la purificaba por un largo y creciente martirio, Dios la glorificaba; en la cabeza del rey ardían la ambición, la soberbia, las tendencias de su violento carácter, su propensión á los placeres.

Ser rey, rey de veras, llevar sus ejércitos de una á otra parte, convocar las cortes, hablarlas, arrancarlas servicios, tratar de poder á poder con los otros reyes, vengarse de rebeldes, arrebatar á los antiguos traidores lo que éstos habían arrancado á la corona, dominarlo todo, poner en respeto á Portugal, á Aragón, á Francia arrojarle como un tigre sobre el reino de Granada y echar de él á los moros.

He aquí los sueños que se revolían en aquella juvenil cabeza.

Y luego, la voluntad libre, la mesa sin cortapisa de médicos autorizados y protegidos por su madre, la caza cuando quisiese, sin tener que pedir licencia á nadie, los placeres sin verlos amargados por severos consejos, todo esto le se-

ducta; él era ya hombre, robusto, fuerte, bravo; su madre había ya gobernado bastante: ¿por qué insistía su madre en el gobierno?

Don Fernando estaba ya predispuerto á todas las soeces, á todas las miserables calumnias de que se habían provisto los enemigos de la reina. Se metió en el alcázar, mandó á Gonzalo Gómez enviarse la liebre á la cocina, se encerró en su cámara y permaneció en ella impaciente y meditando, hasta que al toque de queda se le presentó Gonzalo Gómez, y salió con él encubierto del alcázar, para ir á encontrar á los tres grandes señores con quienes debía tratar su primera y gran rebeldía.

CAPITULO III

DE LA INFAME TRAMA QUE URDIÁN VALIÉNDOSE DEL REY LOS ENEMIGOS DE LA REINA

Por distintos lados, como quien se encubre para hacer una mala cosa, llegaron al otero donde había estado aquella tarde el rey con Caldeas, don Juan Núñez de Lara, el infante don Enrique y el maestro de Calatrava don Pero Ponce ó don Ruy Pérez, que tanto da.

—La ocasión se nos viene á las manos—dijo el infante don Enrique—, y si no la aprovechamos, tarde ó nunca nos veremos libres del dominio de mi sobrino; parece que ha hecho pacto con algún poder sobrenatural que le ayuda; y ello es el caso, amigos míos, que á todos nos ha hecho bajar la cabeza, que ha acabado con la guerra, y que después acabará con nosotros, quitándonos lo que nos ha dado para que le sirvamos.

—Pues si el rey consiente en seguirnos—dijo el traidor nauseabundo don Pero Ponce, que todo lo debía á la reina—no sabemos cómo doña María se compondrá con el rey de Francia cuando todos andemos por otro lado con el rey nuestro señor, el único á quien debemos lealtad y obediencia.

—Tales pueden llegar á ser las cosas—dijo don Juan Núñez—que el rey se tenga por muy dichoso con lo que le demos y con lo que le quede una sombra de corona, porque, ¿qué fuerzas tiene fuera de nosotros? Don Diego López de Haro, á quien nos atraeremos sólo con que el infante don Juan le haga pleito homenaje, si es necesario, de dejarle en quieta y pacífica posesión

del señorío de Vizcaya: ¿caso podrá hacer respetable á la reina ese caballero Sin nombre, ese aventurero que nadie sabe quién es ni de dónde saca los dineros con que paga sus caballeros y sus peones?

—¡Ah, qué buen hombre sois, don Juan Núñez! ¿pues no veis que ese caballero Sin nombre es, sin duda, un confidente de la reina que recibe secretamente de ella cuanto se necesita para mantener esas quinientas lanzas y esos dos mil ballesteros?

—La reina está pobre—dijo el maestro de Calatrava.

—Decid que parece pobre, pero no digáis que lo es; preguntadlo á ese zorro de canciller don Nuño Pérez de Monroy, y él os dirá, si quiere, cuánto acapara para la reina y cómo andan las cuentas que doña María ha de dar al rey su hijo: ¿no salta á los ojos, don Juan Núñez, que si la reina no ha dado ya su reino á su hijo es porque quiere dilatar el tiempo de rendir esas cuentas? Y entre tanto vengan cortes y vayan cortes, y concedan servicios, y sáquense *manlievas*, y páguese mal y de mala manera á los caballeros: ¿dónde está todo ese oro sacado á estos reinos, hasta el punto de hacerles desfallecer de hambre, y del cual ni la decima parte se ha gastado en la guerra?

—La reina ha vendido todas sus alhajas, toda su vajilla, hasta su sortija de desposada.

—¡Ah!—exclamó al oír esto el infante don Enrique.

—¿Qué decís, primo?—preguntó don Juan Núñez.

—Nada digo—contestó el infante—, sino que tenéis razón, primo don Juan. ¿Y sabéis que hace aquí mucho frío, que ya ha sonado la queda y que el rey tarda?

—Sabe Dios—dijo el maestro de Calatrava—cuántas precauciones tendrá que tomar para que no lo sienta su madre; ella lo sabe todo, nos tiene rodeados de espías.

—Pues os aseguro que lo de esta noche no lo sabrá—dijo don Juan Núñez—, porque nadie creará que para entrar aquí hemos escalado los muros.

—Esa mujer—dijo el infante don Enrique, tiene, sin duda, un espíritu familiar que la avisa; pero ¡silencio! me parece percibir ruido de pasos.

—Sí, sí, ciertamente—dijo el maestro de Calatrava—; pasos de dos hombres, uno de ellos

debe ser el rey y el otro nuestro buen amigo Gonzalo Gómez.

Acercábanse en efecto dos bultos que aparecieron entre una enramada.

Eran el rey y su trinchador.

Se acercaron.

—Buenas noches primos—dijo el rey—; buenas noches, hermano; he tardado un poco, ¿no es verdad? Fué necesario que Gonzalo Gómez viese si estaba franco el camino y ha encontrado bultos; ha sido necesario esperar á que esos bultos desaparecieran.

—¿Qué bultos eran esos, Gonzalo Gómez?—preguntó el infante don Enrique.

—Eran dos hombres que siempre van juntos y que sólo el verlos me irrita; el capitán de la gente de guerra de la infanta doña María de Granada, y su albéitar, un pícaro que dicen que es astrólogo y envenenador y brujo.

—A vos os ha pasado algo con ellos, Gonzalo Gómez—dijo el rey—; porque don Melchor Zancudo es muy buen sujeto, y no lo es menos el otro; como que me ha curado mis cuartanas con no sé qué polvos amargos como la tuera; no los queráis mal, que al fin se quitaron de nuestro camino, y hemos podido salir sin ser vistos; pero hemos salido por la leñera, mis buenos amigos.

—Pues guardad—dijo Caldelas—que á estas horas no sepa la infanta doña María que habéis saído, porque saberlo la infanta es lo mismo que si lo supiera la reina.

—Cuando lleguen, llegarán tarde—dijo don Juan Núñez; tratemos de lo que tenemos que tratar, y vos, Gonzalo Gómez, poneos de guarda á fin de avisarnos si viene alguien.

Caldelas se retiró contrariado.

—Y bien, mi buen tío, mi buen hermano, mi buen primo—dijo el rey—; ya estoy aquí, ya estamos solos; nadie escucha, como no sea la hierba que pisamos; ¿qué tenéis que decirme?

—Que ya es hora, señor—contestó don Juan Núñez de Lara.

—¡Que ya es hora, que ya es hora!... Siempre me estáis diciendo lo mismo; pero para mí nunca llega la hora, mientras que para vosotros siempre es hora de crecer.

—Necesitamos fuerzas para servirlos, señor—dijo el infante don Enrique; y si por nuestra lealtad no se nos hubiera dado algo qué, ¿cómo podríamos ayudar ahora á vuestra señoría?

—¡Vuestra lealtad, vuestra lealtad—dijo el rey, que era violento y se contenía á duras pe-

nas—, y habéis querido vender vos, mi buen tío, mi villa de Taifa, en cuya toma tanto ahinco puso el rey, mi padre, que, según dicen, de ello murió!... ¡Vuestra lealtad, vuestra lealtad, y vos, don Juan Núñez, estaríais aún en guerra contra mí si no os hubiera tomado preso don Juan Alfonso de Harol... ¡Vuestra lealtad, hermano Ruy Pérez, y si no os damos no sé qué villas y castillos os hubiérais ido de nuestro servicio al de mi buen tío el infante don Juan y de mi buen primo don Alfonso de la Cerda! Mirad, no me gustan palabras huecas, que á nada conducen; vengamos al propósito.

—Yo, señor—dijo el meestre de Calatrava—, tuve razones bastantes para dejar el adelantamiento de Andalucía y desnaturarme con sujeción al fuero de los hijo-dalgos.

—Basta, basta—dijo el rey—; no niego yo que tuviérais razón para desnaturaros de estos reinos y para pedir villas, lugares y castillos por volver á tomar vuestra natura de ellos.

—La reina vuestra madre—dijo don Juan Núñez de Lara—, lo quiere todo para sí; quiere someter á todos los hombres buenos, ricos hombres é infantes, á su voluntad y no más que á su voluntad; ha querido, quiere y querrá reinar siempre, sin mirar que estos reinos tienen un rey legítimo, mozo ya, en disposición de gobernar; la reina no oye á nadie más que á ese don Nuño Pérez de Monroy, á don Diego López de Haro y á don Juan Alfonso, que la sirven el uno porque es señor de Vizcaya, el otro porque es señor de los Cameros, y estos señoríos los perderán el día en que se haga justicia por el rey, porque el señorío de Vizcaya es de la mujer del infante don Juan, hija legítima del conde difunto don Lope; el señorío de los Cameros es mío, por heredamiento de mi padre; y la reina, que lo sabe demasiado, mantiene esa usurpación, como otras tantas que tienen disgustados á los más leales vasallos de vuestra señoría.

—La reina—dijo el infante don Enrique dejando caer sutilmente sus palabras—, no tiene en gran parte la culpa de lo que sucede; oye dócilmente á su grande amigo don Alfonso Pérez de Guzmán, que es los ojos por donde ve la reina.

—¡Pero si don Alfonso Pérez—exclamó el rey vivamente inquieto—está allá en Tarifa, y de siglo á siglo viene á la corte, y esto cuando el peligro arrecial...

—No tan de tarde en tarde—dijo el infante—

entra en Valladolid un caballero encubierto, que tanto viste un hábito benedictino como una sobrevesta de luto, y que conserva tenazmente sobre el semblante una máscara de hierro.

—Ese es el Sin nombre, el bravo capitán de la compañía franca de los Hermanos de la Selva—dijo el rey.

—A veces, el hábito benedictino ó la sobrevesta de luto no encubren al caballero Sin nombre, sino á un caballero que le tiene muy conocido.

—Nunca se ve en el alcázar al capitán de la compañía franca; por lo mismo, tampoco se ve al que puede encubrirse bajo el traje y el incógnito del caballero Sin nombre.

—Pero el alcázar de Valladolid, así como el alcázar de Toledo, tienen minas secretas—dijo el infante don Enrique.

—¿Y conocéis vos esas minas, mi buen tío?—dijo con cuidado el rey.

—No, por más que he hecho—dijo don Enrique—; pero sé que esas minas existen por el relato que me hizo de una conversación que tuvo con vuestro padre, vuestro tío el infante don Juan.

—¿Y qué conversación fué ésa, tío don Enrique?—preguntó el rey, que estaba cuidadoso.

—Decía un día al rey don Sancho el infante don Juan: “Causa pavor el pensar que la traición se meta en nuestro alcázar y nos encuentre mos al pecho el puñal de nuestros más íntimos servidores.—A lo que el rey don Sancho contestó sonriendo:—Hermano, nuestro padre fué muy sabio; conocía demasiado que no puede fiarse ni aun en la lealtad de los hijos, y en los principales alcázares de sus reinos, tales como el de Sevilla, el de Córdoba, el de Valladolid y el de Burgos, puso salidas secretas que dan á la cámara del rey y que nadie más que el rey conoce.—¿Y dónde están esas minas?—preguntó don Juan, como llevado por la curiosidad.—A lo que el rey contestó.—No pudiéndose fiar en la lealtad de los hijos, como yo lo he probado, ni en la lealtad de los hermanos, como me lo habéis probado vos, el rey debe guardar un profundo secreto acerca de lo que en un caso de traición puede salvarle”.

—¡Buen aviso!—exclamó el rey don Fernando—; y si yo supiera, que no lo sé, dónde y cómo están las minas de esos alcázares, no lo diría á nadie, por aquello de que no puede fiarse en la lealtad de ninguno.

—La nuestra está bien probada, señor—dijo el infante don Enrique—; sin nosotros, ¿qué hubiera sido de vuestra corona?

—Bien, bien—dijo el rey, disimulando y procurando aparecer él inocente—; indudablemente, aunque habéis tenido algunos altibajos á causa de los agravios que, según decís, os ha hecho la reina, me habéis servido bien; cuando hablo de traición no me refiero á vosotros, pero en vosotros no se encierra el mundo; si vosotros no lo sois, lo son la gran parte de los que nos rodean, y hay que vivir con cautela; puede ser, si yo supiera dónde están esas minas, que os lo revelara á vosotros; pero no, no lo sé, no por Dios.

—Eso demuestra—dijo Ruy Pérez Ponce—, que la reina os oculta muchas y grandes cosas, y hace buena nuestra razón el que, siendo vos el rey, no tenga para con vos la buena fe que debiera, y el que, siendo ya mozo, no quiera partir con vos el gobierno de estos reinos en unión con el infante don Enrique, y el que esté entorpeciendo siempre las buenas cosas que el infante don Enrique, don Juan Núñez, todos los que os aman y yo haríamos, si se nos dejase hacer.

—Ahí tenéis lo de Tarifa—dijo el infante don Enrique—; la reina no quiere venderla, porque se opone á ello su grande amigo don Alfonso Pérez de Guzmán.

—No puedo creer—dijo el rey—, que la reina mi madre mantenga una amistad tal como la que decís con Guzmán el Bueno.

—¡Ay si un día muriese doña María Alfonso Coronel!—dijo don Juan Núñez—: y dicen que doña María Alfonso tiene la salud muy quebrantada, y que de un momento á otro puede llegar la noticia de su muerte.

—¿Y qué?—dijo el rey con acento verdaderamente terrible.

Pero sin encogerse ni acobardarse, el infante don Enrique contestó:

—¡Qué! que fendiríamos á vuestra madre, que no quiso casar con aquel malaventurado infante de Aragón, don Pedro, casada con ese héroe, que no sabe si es cristiano, ó moro, ó judío, porque ha servido á todo el mundo, y que sirviendo á todos ha ganado tanto que se habla de sus inmensos tesoros.

—Me estáis revelando cosas verdaderamente terribles; mis buenos amigos—dijo el rey que vacilaba y pronunciaba mal sus palabras.

La calumnia empezaba á producir sus ponzo-

ñosos resultados en el corazón de joven príncipe; su sed por reinar, por hacer la guerra, por dominarlo todo; su ambición, su irascibilidad, su mala disposición á todo yugo; las insinuaciones del rey de Portugal, que llegaban á él por medio del conde don Juan Alfonso de Albuquerque y de la reina doña Constanza; su afán por vengar todas las humillaciones que había sufrido el trono, le hacían encontrar con placer motivos para apartarse de su madre; pero al mismo tiempo, la vergüenza que iba envuelta en aquella audaz calumnia le quemaba el rostro, le desesperaba, le amargaba el contento del pretexto para emanciparse.

—Y no es esto sólo—dijo don Juan Núñez, que ansiaba vengarse de la humillación á que se le había sujetado á cambio de su libertad—; al casamiento de don Alfonso Pérez de Guzmán con la reina, se uniría otro casamiento, el de la infanta doña Isabel con el infante don Alfonso, heredero del reino de Aragón.

—¡Ah!—exclamó el rey, á cuyas entrañas llegó la ponzoña de las palabras de don Juan Núñez.

—Sí—dijo el maestre de Calatrava—; la reina ama sobre todos sus hijos á la infanta doña Isabel; uniéndola con el heredero de Aragón, cubre con un falso pretexto su alevosía contra vos, porque dirá al mundo y á la historia: "Hice esto, porque los reinos de Aragón y Castilla se uniesen y fuesen fuertes y respetados."

—¡Ah!—repitió el rey, ya con acento rugiente—: eso no será, ¡vive Dios! corona me dió mi padre, y yo sabré defenderla de todas las traiciones, hasta de las que de mi madre vengan; pero ¿por qué, por qué ha de hacer esto mi madre conmigo?

—¿No veis, señor—dijo don Enrique—que pronto llegaréis á vstra mayor edad, y tendrá que daros cuenta de vuestra hacienda, y no podrá dáros la de lo que os ha quitado y ha ido á aumentar el tesoro de ese tan ponderado caballero que guarda á Tarifa como cosa suya?

—¡Ah! yo arrancaré á mi madre el velo hipócrita con que se cubre—exclamó el rey.

—¡Qué imprudencial—dijo el infante don Enrique—: ¿de qué la acusaríais? ¿con qué pruebas? ella ha sabido, comprando á los unos, halagando á los otros, hacerse amar de estos reinos; estais en tutela; una sola palabra que se dijese sería avisar á la reina, y de la misma manera que ha peleado, no por vos, sino por la infanta

doña Isabel para sujetar á su dominio toda Castilla y acabar la guerra, volvería á encender la guerra civil, se aliaría francamente con el rey de Aragón, y se daría lugar á que sobreviniera más pronto vuestra exclusión de la corona, para que la cifiera la infanta doña Isabel.

—Para combatir las grandes traiciones—dijo don Juan Núñez—, son necesarias gran prudencia, gran paciencia, mucha intención y mucha voluntad; hay que coger los traidores desprevenidos, y herirlos en el momento en que ellos se apresten á dar el golpe.

—Pues bien—dijo el rey—; callaré, sufriré, y daré el golpe sobre seguro, yo os lo prometo.

—Seguid nuestros consejos—dijo el infante don Enrique—, y os salvais y salvais á vuestros reinos, que sin vos pasarán á ser la herencia de Aragón, y nos salvareis á todos.

—Y luego—dijo don Juan Núñez—, aunque la reina no anduviese en tales tratos, ¿qué necesidad tenéis vos, que sois rey de Castilla y de León, y ya grande y en buena edad, de andar siempre en pos de vuestra madre, sin saber nada y sin que se os estime ni se os tema, porque todos saben que no sois vos el rey sino vuestra madre, y creerán que no sois bueno para el lugar de rey en que Dios os ha puesto, y de andar siempre como hasta aquí, pobre y menguado, cuando con quererlo vos, con apartaros de vuestra madre, y con seguirnos á tierra de León, y aveniros con vuestro tío el infante don Juan, y á éste con todos nosotros, principalmente con vuestro tío el infante don Enrique tomaréis el gobierno de todos vuestros reinos, y seréis rey y señor cual debéis, rico y próspero, y mandaréis y prohibiréis, y haréis cuanto queráis?

Era cuanto podía decirse á la inquieta ambición de un joven inexperto, de carácter poco sufrido, soberbio, ansioso de libertad.

—Por las razones que me habéis dicho—contestó el rey—, conozco que verdaderamente sois bueno y leales para mí, y consiento en apartarme de mi madre y confiarme á vosotros; ya veré yo la manera de que esto se haga cuanto antes; y ahora, y porque temo que mi madre, que nunca duerme, recela y de algo se aperciba, bueno será que dejemos esto por ahora y que nos separemos, que ya os avisaré yo con lo que fuere por Gonzalo Gómez de Caldelas.

—Que Dios os guarde, señor—dijo el infante don Enrique—y que no vaciléis en vuestro buen propósito.

Y tras esto, el rey y los conjurados contra la reina se separaron; ellos se perdieron entre las cercanas (s) esuras, y el rey se fué á buscar á Caldelas al lugar en que éste se había puesto en guarda.

—¿Ha sobrevenido algo?—dijo el rey.

—No, señor—contestó Caldelas; todo está tranquilo.

—¿Cómo haría yo, Gonzalo Gómez—dijo el rey—, para apartarme de la reina mi madre?

—Decidla—dijo Caldelas—, que mientras se va ó no á Vitoria perdéis el tiempo aquí en Birgos; y bien sería, si por bien lo tuviese, os dejase ir á caza algunos días, que os divertiríais y cobraríais mucha salud, y cazaríais cuanto quisieris, que bien sabe la reina la grande afición que tenéis á la caza, y que sería bien fuese con vos á caza don Juan Núñez; todo lo cual os concederá vuestra madre, porque no está prevenida, y si no lo otorga, señal será de que algo barrunta, y se podrá tomar otro camino para nuestro propósito.

—¡Pardiez! que me parece bien lo que me habéis aconsejado, Gonzalo Gómez—dijo el rey—; y así lo haré como vos decís, y demos punto á esto y callemos, que vamos por entre árboles y la reina tiene puestos en todas partes espías y no sabemos si podemos ser escuchados.

Y guardando silencio, siguieron adelante, y por un lugar á trasmano penetraron en el alcázar y llegaron á la cámara del rey sin ser sentidos.

—Derid á Juan Alfonso de Benavides que venga—dijo el rey á Caldelas—; quiero hablar con él.

—¡Ah señor!—dijo Caldelas—: habréis de esperar algunos días para poder hablar con Benavides; pero cuando con él habléis, hablaréis también con otra persona que amáis mucho.

—¿Quién es—dijo el rey sobreexcitado?

—¿Os habéis olvidado ya, señor, de doña Estrella de Velasco, y de que doña Estrella de Velasco fué metida por vuestra madre en el monasterio de las Huelgas de Valladolid?

—No por Dios—dijo el rey—; y por doña Estrella ha ido Juan de Benavides?

—Apercibido va para que se la entreguen, que es de muy buen ingenio Benavides y muy arrojado para cualquier empresa; y si no se la entregan, él la sacará del convento y la llevará á Castrogreiz, donde para entonces ya estaréis vos: tal vez, tal vez á estas horas Juan Alfonso

de Benavides tiene ya en su poder á doña Estrella.

—Pues bien, á Castrogreiz iremos: id con Dios, Gonzalo Gómez; buenas noches.

El trinchador salió.

El rey fué á una puertecilla de su cámara, la abrió, atravesó un pasadizo bastante largo y que al parecer estaba abierto en el muro, abrió otra puerta, y entró en otra cámara.

En ella, hablando alegremente con dos de sus camareras, estaba la joven reina doña Constanza.

Al ver al rey, dió un grito de alegría, se levantó, despidió á sus camareras, y luego se arrojó en los brazos del rey y le besó en la boca.

Doña Constanza le amaba con el delirio del primer amor.

El rey pagó con otro beso el beso de su esposa, la asió por la mano, la llevó al sillón que había abandonado, tomó otro, se sentó junto á ella, y la dijo:

—Tenemos que hablar mucho, señora.

—¡Oh! yo también tengo que deciros mucho, esposo y señor.

—Pues oid—dijo el rey.

—Escucho—contestó la reina inclinándose hacia él y asiendo con sus dos pequeñas manos la mano del rey.

CAPITULO IV

EN QUE SE VE QUE EL REY Y LA REINA DOÑA CONSTANZA TRABAJABAN POR SU CUENTA Y CONSPIRABAN CONTRA LOS CONSPIRADORES

—Pero ¿qué tenéis, señor?—dijo asustada la reina al ver á la luz de la lámpara que ardía sobre la mesa, de lleno y por completo el semblante pálido, líliso y descompuesto del rey.

—Hay cosas, señora, que cuando se oyen nos abrazan los oídos, el corazón, el alma; hay cosas que nos parecen imposibles, hijas pozoñosas de la calumnia y de la infamia; hay cosas que no queremos creer y de las cuales no podemos dudar, porque parece increíble que tales cosas se digan siendo falsas.

—¿Qué es eso? ¿qué decís de calumnias, señor?—exclamó doña Constanza—: ¿se ha atrevido alguno á poner en vuestra esposa la lengua infame?

—¡Ah! no, no se trata de vos, se trata de mi madre.

—¡Ah!—exclamó doña Constanza tranquilizándose y dejando ver en sus hermosos ojos azules una chispa de alegría, porque odiaba á la reina madre—: ¿y qué dicen?

—Dicen que mi madre es mi enemiga.

—¡Pues mirad qué cosa!—dijo doña Constanza—: lo mismo me decía esta tarde el conde don Juan Alfonso de Alburquerque.

—¿Y qué os decía?

—Me decía: "El rey es inocente, confía en su madre, y cree que por él ha peleado y sufrido la reina; ¡ah! van á suceder grandes cosas, y Dios quiera que podamos salvar al rey."

—¿Eso ha dicho?

—Y otras muchas cosas: que la reina es avara, que ha robado las rentas reales, que para aliviar de tributos á nuestros reinos y hacerse con su afecto, ha dispuesto de lo que no era suyo; que á los mejores hombres del reino, á los que mejor os hubieran ayudado á reinar, los ha perseguido, los ha desterrado y los ha obligado á rebelarse.

—¿Y quiénes son esos hombres, señora, tan leales así que yo no los conozco?

—Desengañaos: aquí no hay más lealtad que el interés, y al que más paga á aquel se le sirve mejor, y aquel es el mejor que más da: dicen que si el infante don Juan ha andado desavenido con vos, y que si se ha rebelado don Juan Núñez, y que si el infante don Enrique anda disgustado y reacio, y que si otros muchos hombres buenos y caballeris andan fuera de estos reinos, y que si nuestros vasallos se mueren de hambre, de todo es la causa la reina, que no quiere tener junto á sí á quien pueda refrenarla, y que, insaciable de dinero, ha reducido sus reinos á la miseria en fuerza de sacarles tributos.

—¿Eso dice Alburquerque?

—Y eso dice también mi noble padre, que afirma que si no se acude pronto al remedio, os quedéis sin corona.

—¿También eso?—dijo el rey—: ¿también dice eso el señor rey de Portugal?

—Lo dice todo el mundo—contestó la reina doña Constanza, que era, como ven nuestros lectores, un eco de lo que acababa de oír el rey en la huerta del alcázar.

—Pues bien—dijo el rey después de haber oído todas las infamaciones que habían salido

de la pequeña y linda boca de la reina doña Constanza contra la reina doña María—; todo eso acabará muy pronto; estoy decidido á hacer conocer á todo el mundo, que no es tan fácil arrancar la corona al hijo primogénito del rey don Sancho el Bravo: me separo de mi madre, y me voy á León con don Juan Núñez de Lara.

—¡Ah! ¿y os vais solo?—exclamó con cuidado doña Constanza.

—¡Solo! ¡sin vos! ¡imposible! no podría vivir sin vos; os amo mucho, señora mía.

—¡Ah! no haréis más que pagarme, señor, porque yo os adoro, y me causaría gran pesar el apartarme de vos.

—¡Ah, no! v. ndréis conmigo.

—¿Y vendrá también vuestra madre?

—¿Como ha de venir mi madre, si de ella me separo?

—¿Y no vais á ir á Vitoria para el pleito que nos ha puesto el rey de Francia?

—Irá mi madre sola: ¿para qué me necesita? ¿no es ella la reina? ¿no es ella la que en mis reinos lo hace y lo deshace todo? ¿qué necesidad tiene de mí?

—La reina no permitirá que os separéis de ella.

—¡Ah, sí! porque nada sospecha, y yo la pediré licencia para ir de caza algunos días, acompañado de don Juan Núñez, y llevándoos á vos, por supuesto, porque á vos os agrada también mucho la montería.

—¡Ah! tengo un traje nuevo de vellorí verde con oro que no me lo he puesto aún, y el rey mi padre me ha enviado una hacanea ruana que aún no he montado; ved qué buena ocasión: ¡ah! voy á mandar que me busquen algunas buenas jabalinas, y que me preparen aquella buena ballesta de marfil y acebo que vos mandasteis hacer para mí en la Judería de Toledo.

—Fué mi madre—dijo el rey con voz sorda—, y por cierto que la costó buena cantidad de maravédises, por lo labrada que está á maravilla, y porque todos los juegos son de oro.

—¡Sí!—dijo con impaciencia doña Constanza—; pero vos me la disteis: ¿y qué queréis que haga la reina más que halagarnos para consiarnos? también me ha dado un alhaite de perlas, que no tiene otro igual ninguna reina, y que lo trajeron á Valladolid unos ricos mercaderes de joyas: ¡ya lo creol para dominar á las gentes hay que ha agarlas; pero guarda la ponzoña que ocultan esos dones.

La joven reina era infinitamente más ambiciosa que el rey, y aborrecía de muerte á la noble, á la desventurada reina doña María, porque mantenía al rey en una sabia y prudente tutela.

—¿Y qué dice don Juan Alfonso de Alburquerque?—pregantó el rey.

—Dice que si vos tuvierais valor, os libertaríais y me libertaríais á mí de la dura sujeción en que nos vemos, pobres, desesimados de todo el mundo por que no tenemos poder para nada ni por nadie podemos hacer nada: ¡qué reyes! ¡llevados con andadores por vuestra madre, y pensar que vuestra madre no os ama y que piensa desheredaros!

La joven reina charlaba de memoria todo lo que la decía Alburquerque, obediendo las instrucciones de su señor el rey de Portugal.

—Y bien—dijo el rey—; ¿no os ha dicho el conde don Juan Alfonso con qué podemos contar si me separo de mi madre?

—¡Ah, señor!—dijo animándose la reina—: podemos contar con Portugal de una parte, y con la guerra que hará á la reina, Francia.

—Pero la reina tendrá en su ayuda, si son ciertas sus intenciones, á Aragón, con el heredero de cuyo reino pretende casar á mi hermana doña Isabel.

—Aragón se vendrá con nosotros cuando vea que contra nosotros no puede hacer nada porque somos demasiado fuertes; el rey de Granada se pondrá también de nuestra parte si le prometemos darle la villa de Tarifa cuando nos haya servido bien; tenemos además á nuestro tío el infante don Juan, que no ha renunciado á la corona de Leja, á don Juan Núñez, al maestro de Calatrava, al de Santiago, á gran número de ricos hombres y caballeros, y sobre todo al infante don Enrique.

—¿Y qué habremos adelantado?—dijo el rey—: los moros nos habrán quitado á Tarifa y algunas villas y castillos mas en la frontera; vuestro padre el rey de Portugal nos habrá quitado la mitad de Extremadura; el rey de Aragón, el reino de Murcia, más aquello de que se apodere en las fronteras de Castilla; el rey de Francia, la parte que de Navarra nos pertenece; el infante don Juan, los reinos de León y de Galicia, sin contar con que puede ser que tengamos que dar un infantazgo ó una corona á don Alfonso de la Cerda; don Juan Núñez se tomará en pago la mitad por lo menos de lo que nos quede, y el infante don Enrique nos exigirá

pleito homenaje para que le conservemos la guarda de los cuatro pasos de terreno que nos hayan quedado por reino, para toda su vida.

—¿Sabéis lo que dice Alburquerque, que es un hombre de mucha experiencia? Los traidores son muy buenos para usar de ellos mientras se les paga; la cuestión es quitarles luego todo lo que se les ha dado para que nos sirviesen, cuando no nos hagan falta: ¿qué ha hecho la reina doña María? dar, dar, ceder á todo, valerse de los unos contra los otros, dividirlos, debilitarlos, vencerlos, dominarlos; triunfamos de la ambición de vuestra madre, y después podéis contar con el bravo reino de Portugal, y con los que hayan tomado de vos para llegar al punto en que vuestra madre se ha puesto, y entonces, ni se le dará al moro de Tarifa, ni se consentirá en que los reyes de Aragón y de Francia se apoderen del reino de Murcia y de la Navarra castellana, y con cortar las cabezas al infante don Juan, á los Haros, á los Laras, á los grandes traidores, y con que se muera el infante don Enrique, que como dice muy bien Alburquerque, es ya viejo, y debe morir de un momento á otro seréis sin oposición y sin estorbo alguno rey de todos vuestros reinos.

—¿Sabéis que no piensa mal el conde don Juan Alfonso? Pero ni él, ni vos, ni nadie, han contado con lo que aman mis reinos á mi madre, y con que los concejos son capaces de perecer por ella.

—Porque los engaña, porque la creen buena madre vuestra y gran madre de la patria; pero cuando sepan que os ha robado á vos y á ellos, cuando sepan cuáles han sido las intenciones que ha tenido ocultas, cuando llegue un día en que resplandezca la verdad, la arrojarán de sí con tanta ira como amor la han mostrado defendiéndola por creerla buena.

—¡Ah!—exclamó el rey—¡casar á mi hermana doña Isabel con el infante don Alfonso de Aragón! ¡tener mi madre tratos secretos con Gaznán el Buena!

—¡Ah! ¿y no sabéis que la pobre doña María Alfonso Coronel está muy enferma? La ha ido matando lentamente la memoria de su hijo, degollado delante de los muros de Tarifa.

—¡Pobre madre!—exclamó conmovido el rey ¡gran caballero!

—Sí, pobre madre, sí—dijo la tenaz doña Constanza—; y gran caballero, sí, gran caballero.

ro, si no guardara bajo esa apariencia de grandeza una miserable traición.

—¡Sí, sí, ya sé lo que dicen—contestó el rey—, que quierá evitar que los rosados labios de su joven esposa le repitiesen lo que le habían dicho los lívidos y convulsos de don Juan Núñez de Lara; sí, sí, ya sé, pero me parece imposible.

—Nada hay imposible, señor—respondió la joven reina, que era un eco de lo que oía al conde don Juan Alfonso de Alburquerque, al infante don Enrique, á don Juan Núñez de Lara y á algunos otros del partido del rey contra la reina, de los cuales doña Constanza estaba siempre rodeada—; vos no sabéis hasta qué punto la hipocresía puede tomar la apariencia de virtud; vos no sabéis cuánto una cosa puede ser lo contrario de lo que parece, y sin más andar, ahí tenéis á la infanta doña María de Granada, que parece lo que no es.

—¡Bah!—dijo el rey: acerca de eso no puedo dudar, porque sé bien lo que es la infanta doña María.

—¿Y qué es esa señora?—dijo con la expresión de quien pone un acertijo, la joven reina.

—Pues—dijo el rey—, es lo que acabáis de decir, una señora, y una señora admirable.

—Mis acertado andatais si dijerais que es un caballero, y un admirable caballero, porque, á la verdad, lo que se cuenta del caballero del Aguila Roja es admirable.

—Os afirmo—dijo el rey—que si todo lo que se dice de mi madre y de Guzmán el Bueno es tan cierto como lo que se dice de doña María de Granada, haría muy bien mi madre, descubriéndolo, en ahorcar á los que de tales infamias se ocupan.

—Señor—dijo doña Constanza, asustada por el aspecto airado que había tomado el rey al decir estas palabras—, no parece sino que á mí me creéis calumniadora y que deseáis que me ahorquen por lo que digo.

—Libremé Dios de tal pensamiento; vos no hacéis más que repetir lo que oís.

—Lo que se dice por todo el mundo, lo que se sabe de pública voz y fama.

—De pública voz y fama se dicen muchas infamias—dijo el rey—, infamias que todo el mundo cree, que todo el mundo repite, porque la multitud es ignorante, crédula y mal criada, y gusta de ocuparse de indignidades; pero yo os puedo probar que doña María de Granada y de Molina es una mujer, una dama que posee el co-

razón y la bravura de un hombre, la lealtad y la nobleza de un caballero, la virtud de una santa y la dulzura y la resignación de un ángel.

—¡Oh, señor, y qué elegios!—dijo con acento celoso la reina.

—Elegios merecidos, y que no deben inquietaros, porque conozco yo desde muy niño, como la conocéis vos, á doña María de Granada, y no una pasión bastarda es lo que me inspiraba, sino admiración y respeto, ya como cuando ahijada de mi madre la ha servido, la ha amado, la ha ayudado en nuestra educación, ya cuando como capitán franco, al frente de una brava compañía, armada y terrible, la ha defendido heroicamente de sus enemigos, hasta el punto de ser herida gravemente en Moryga: ¡ahl, no, no; conozco bien á doña María, conozco harto á Guzmán el Bueno, sé que si á alguien ama don Alfonso Pérez de Guzmán, no es ciertamente á la viuda de su señor el rey don Sancho; sé que si á alguien ama la infanta doña María, no es como caballera encubierto bajo un traje de mujer, lo cual desmiente el solo aspecto de la infanta, á mi madre, no; esas son calumnias é iniquidades; yo sé á qué atenerme; no soy ya un niño; he visto mucho, he sufrido mucho, y mis diez y ocho años valen por cincuenta; yo no creo que mi madre se haya olvidado de su dignidad; no, no lo puedo creer, la conozco bien; el día en que, por fin, sea yo rey, anegaré en sangre todas esas calumnias; lo que no quita que crea lo que veo, lo que basta para que me separe de mi madre y para que, si no como hijo, como rey, la haga, si es necesario, la guerra; sí, sí, creo en sus proyectos de casar á mi hermana doña Isabel con el infante don Alfonso de Aragón; mi hermana es muy niña, y mi madre puede conservar por largo tiempo su tutela; mi madre se ha acostumbrado á mandar y á gobernar, y procurará alargar cuanto pueda su mando y su gobierno. ¡Ah!, eso no será, no; estoy decidido; mañana mismo pido á la reina licencia para irme á cazar unos días con don Juan Núñez, y como os amo mucho, os llevo conmigo; después, Dios dirá.

—En efecto—dijo la reina, al ver que si el rey defendía por una parte á su madre, la acometía por otra, y que la situación iba bien—; es muy posible que esta gente que nos rodea calumnie á vuestra madre, porque esa gente es capaz de todo.

—¡Ah!, dejadlos hacer, dejadlos hacer: hagámonos los ignorantes, los crédulos, mientras no

tengamos fuerza; pero el día en que las tengamos, que vean con una sorpresa de miedo que se han engañado todos, y el primero vuestro padre.

—¡Mi padre! —dijo la reina.

—Sí, vuestro padre; tanto conspira contra nosotros el rey de Portugal, como mi madre y como todos los otros ambiciosos que nos rodean y que nos están mintiendo siempre lealtad y cariño; desengañaos, doña Constanza: todos van por su granjería, y es necesario que nosotros vayamos también por la nuestra; pero prudencia, por Dios, señora mía, prudencia; aún no habéis cumplido diez y seis años, y aunque sois de muy buen ingenio y habéis aprendido mucho, porque en la corte se aprende más de lo que se quiere, especialmente cuando la corte va de acá para allá, perdida en la guerra civil, rodeada siempre de egoístas y de traidores, pueden engañaros, engañaros hasta tal punto, que un día os vuelvan contra mí como os han vuelto contra mi madre.

—¡Oh!, eso no, señor —dijo la reina, rodeando sus hermosos brazos al cuello del rey—; yo os amo, yo os adoro, sois mi vida, mi alma y nadie puede volverme contra vos, porque yo soy una parte de vuestro ser y no podría separarme de vos sin morir.

—Lo sé, doña Constanza, lo sé —dijo el rey, estrechando la esbelta cintura de su esposa—; yo os amo también hasta el punto de perecerme por vos; yo no tengo de vos desconfianza alguna; pero no desconfiéis de mí por más que os digan, por más que me calumnien, porque podrá suceder que os acometan valiéndose de los celos.

Y el rey se acordaba entonces de doña Estrella de Velasco, en busca de la cual había ido al monasterio de las Huelgas de Valladolid don Alfonso de Benavides.

—¡Ah!, ¡no!, ¡nunca!, ¡jamás! podrán apartarme de vos, señor! —dijo la reina, conmovida, mirando con un amor infinito al rey.

—Eso creo, eso deseo y eso espero —dijo Fernando IV—; ayúdame, esposa mía, ayúdame, y los que hoy se rebelan contra mi madre, los que nos ayudan hoy, se rebelarán mañana contra nosotros y ayudarán al primero en quien vean esperanzas de acrecentamiento: prudencia, mucha prudencia, y puesto que ellos quieren engañarnos, engañémoslos nosotros; ahora, recojámonos, doña Constanza; me parece que por haber estado algún tiempo al sereno, y en lugar

húmedo, me he acometido de nuevo la cuartana y no quiero separarme de vos.

—¡Oh!, no, no, señor; yo velaré por vos toda la noche.

—Creo que esto pasará en cuanto me recoja.

Y levantándose y llevando siempre rodeada la cintura de su joven esposa, desapareció con ella detrás de los tapices de una de las puertas de la cámara.

CAPITULO V

EN QUE SE VE QUE ERAN UN PAR DE BRIBONES
EL SEÑOR JUAN ALFONSO DE BENAVIDES Y
DON AYESA-BEN TAYDE.

Juan Alfonso de Benavides, que había salido el día anterior de Burgos y á la ligera, acompañado de cuatro escuderos, en fuertes caballos, y con la bolsa bien provista, que había partido el camino en cuatro jornadas de cinco y seis leguas, descansando solamente dos horas de una á otra, había llegado á Valladolid á las cuatro de la tarde del mismo día en cuya noche acontecieron los sucesos que hemos relatado en los dos anteriores capítulos.

Juan Alfonso se metió en una vieja posada que había en los Arcos de Benavente, y una vez aposentado, preguntó si no había llegado nadie demandando por un caballero de Burgos; respondieronle que al mediodía había llegado, con otros cuatro escuderos, un caballero que había hecho la tal pregunta.

Pidió Juan Alfonso de Benavides las señas de aquel caballero, y le contestaron que era muy alto, muy fuerte y muy robusto, muy moreno, con los ojos grandes y negros; la nariz roma, los labios gruesos y altos, con poca barba y mucha cabellera, y sobre todo esto muy pálido, y además hosco, duro y mal sufrido, que mandaba como un rey, que amenazaba como un perro de presa, y que imponía miedo.

Por la descripción conoció Juan Alfonso de Benavides, como lo habrán conocido nuestros lectores, que aquel caballero era don Ayesa-ben-Tayde, alcaide de los escuderos del infante don Juan, y á más su gran confidente, su factotum, el ejecutor, por decirlo así, de todas las picardías para las cuales necesitaba el infante de una tercera persona.

Juan Alfonso de Benavides hizo que avisasen

¿ Ben-Tayde de que allí estaba el caballero de Burgos, y poco después el bere-bere estaba delante de Juan Alfonso de Benavides y encerrado con él.

—Dios os guarde, señor Juan Alfonso—dijo Ben-Tayde, asiendo de un taburete de pino y sentándose sin ceremonia y sin tomarse el trabajo de quitarse su bonete azul y rojo, que ya sabemos que á Ben-Tayde le gustaban mucho los colores muy vivos, que llevaba á lo morisco rodeado por una toca blanca que le caía sobre el pecho y la espalda, lo que no se extrañaba en Castilla, porque muchas de las modas castellanas iban de Granada, de la misma manera que ahora nos vienen las molas de París.

El resto del traje de Ben-Tayde era un ancho ropón leonado, con adornos y franjas negras de vellido, y unas botas de marroquí datila, ó de color de dátil, con espuelas; llevaba su eterna caena de caballero, de gruesos eslabones de oro, que para todo daba lo que robaba á su amo el infante don Juan, y de su anchísimo talabarte de cuero crudo chapeado de acero, con dobles y anchos tirantes también chapeados, pendía una fuerte y ancha espada, y de unos cordones dorados un puñal buido.

Juan Alfonso tenía capocete, camisote de mallas sobre un sayo de ante, y altas botas de camino con grandes espuelas al modo de las que hoy se llaman vaqueras, espuelas enormes que pesaban media arroba.

—Dios os guarde, don Ayesa—dijo Juan Alfonso—¿estáis ya apercebido?

—Estoilo de tal manera—dijo Ben-Tayde—que no hay que temer que esta empresa nos salga vana como tantas otras; cuando pienso en que no he podido apoderarme de la infanta doña María, me entra un humor tal, que á poco más cajo un cordel y me cuelgo de un roble: ¿queréis creer que no ha mucho me la encontré sola en Palencia, en el huerto del alcázar cuyo muro había saltado yo, y que á pesar de que la infanta estaba desprevenida tomando la luna, y de que yo dije mía es, se apercebí de mí, aunque yo me acercaba cautelosamente y adelantó y me miró de una manera que yo me hice atrás como un zorro delante de una loba, y así me fué haciendo recejar hasta que me dió miedo y dí á correr, y salí yo no sé por dónde? son muchos ojos los de la infanta, y cuenta que á mí nadie me baja la mirada, ni mi señor el infante don Juan, y eso que cuando se demuda echa ojos de

fiera carnívora y hambrienta; pero cuando me mira la infanta doña María, se me turba la vista y me entra miedo.

—Eso es porque os acordáis del tremendo caballero del Aguila Roja.

—Eso es que la infanta es hada—dijo Ben-Tayde—viniendo á su superstición oriental, y tiene virtud en los ojos y hechiza con ellos, y cuando mira dulce enamora y cuando airada espanta.

—Eso es que tiene el alma fuerte—dijo Benavides.

—¡Qué! vos no sabéis lo que es una hechicera, porque aquí no las hay pero entre nosotros los moros, los magos y las magas, los hechiceros y las hechiceras, andan por todas partes y no hay poder para ellos ni contra ellos; aquel que quieren que los ame, los ama hasta perder el juicio, y aquel que quieren que les tema les teme hasta morirse de miedo sólo con acordarse de ellos, y contra ellos no hay fuerzas, ni lanzas, ni espadas, que todo es aire, porque está con ellos Dios; y no creáis que si la reina doña María ha llegado al punto en que se encuentra, sometiendo á sus enemigos y encontrándose reina cuando debía estar muerta, sino por la ayuda de los hechizos de la sultana Zayda Fatima, y yo he dicho á mi señor, y por ello he tenido grandes disgustos con él.—Yo os serviré en todo lo que me mandéis; pero todo lo que me mandéis contra esa hada milagrosa será inútil, y mientras ella ampare á la reina doña María, todo lo que se haga contra la reina será en vano, porque la sultana es maga.

El infante don Juan se irrita, me llama tonto y cobarde y me envía enhoramala.

—Yo no os llamaré ni tonto, ni cobarde, ni enho amala os enviaré, porque os estimo; pero en lo que toca á la infanta doña María, permitidme que os llame pobre hombre: ¡buenos hechizos nos dé Dios! corazón con sangre negra, mirada que domina y puños de hierro, aunque parece mentira; con un valco de toro, aunque parece increíble, eso es lo que tiene la infanta doña María de Granada, ó más bien el caballero del Aguila Roja, que tiene la cualidad de estar escondido bajo la forma delicada de una mujer.

—¿Creéis vos también que la sultana Zayda Fatima es hombre? aunque parece, son trampanzajos: ¿cómo que andaría mi señor el infante don Juan enamorado y bebiendo los vientos tras un varnazo, aunque pareciese una dama?

—Pues eso es—dijo Juan Alfonso de Benavides—que la naturaleza ha hecho en el caballero del Aguila Roja un milagro, dándole con las formas de una mujer delicada y con una grande hermosura femenil, una fuerza y un corazón de héroe; pues qué, don Ayesa: ¿no la hemos visto embestir como un rayo contra los aragones y los navarros, y éste y el otro? ¿No os acordáis de que su corcel blanco, y su sobrevesta negra, y su airón rojo había llegado á causar tal espanto, que para alcanzar con su lanza á los enemigos que huyan necesitaba ensangrentar los ijares de su blanco corcel?

—Porque es hechicera, señor Juan Alfonso, porque es hechicera; porque lleva siempre sobre sí el sello del sabio rey Salomón, Dios sea con él, y sabe la cábala y la quiromancia y la nigromancia y la geomancia, y es astróloga y va murmurando conjuros y consigo lleva los espíritus infernales.

—¡Jesucristo! —exclamó con acento irónico Juan Alfonso de Benavides.

—Pues no lo creáis, señor mío—dijo un tanto irritado Ben-Tayde—, y meteos con ella y pretendid hacerla la barba, aunque no la tiene, y ya me contaréis lo que os sucede; ¿si me queréis decir á mí quién es y cómo, cuando yo la conocí en Granada y fui el todo para que el infante don Juan la robase?

—Pues vos os contradecís, don Ayesa—dijo con una lógica contundente Juan Alfonso de Benavides—; ¿dónde estaba el poder mágico de esa señora ó de ese señor, cuando no se defendió con sus artes infernales del infante don Juan?

Pero no hay lógica posible contra las aberraciones, aunque sean erróneas.

Ayesa ben-Tayde respondió:

—¡Tomad, es que todavía no había hecho pacto con Satanás, que ha sido su maestr; y por lo mismo que se vió constreñida á seguir al infante don Juan, y no quería, durante el camino desde Granada á Toledo hizo su pacto, y por cierto que debió ser ya muy cerca de Toledo, porque se nos escapó poco tiempo después de que la hubimos encerrado en una cámara de la casa fuerte de los Cigarrales, y se nos escapó con más arrojé que un hombre, descolgándose por la mitad de su háique retorcido.

—Pues ahí veréis qué no ha habido brujería—insistió tenaz Juan Alfonso—, porque las brujas vuelan, no necesitan para nada de háiques

retorcidos, ni de cuerdas, ni de nada de lo que necesitan los pobres mortales que no tienen más poder que el humano.

—Pero señor Juan Alfonso—dijo Ayesa ben-Tayde—, ¿qué nos importa ahora la infanta doña María?

—Pues eso digo yo; pero como vos habéis sacado la conversación y os habéis obstinado...

—Ya se ve, vos decís unas cosas, creéis unas cosas...

—Dejemos la disputa, don Ayesa, porque no nos entenderemos, y veamos lo que tenéis preparado para apoderaros de doña Estrella de Velasco.

—¡Ah!, eso es ya distinto; traigo una carta de la reina doña María para la abadesa de las Huelgas.

—Pero esa carta, don Ayesa, debe ser falsa, porque yo supongo que la reina doña María no habrá dado carta alguna para que se saque del convento donde la ha metido á una dama.

—Por supuesto que no, señor Juan Alfonso; pero como mi amo el infante don Juan tiene muchas cartas de la reina doña María, y el infante don Juan tiene un mayordomo amigo mío, que es un pícaro de siete suelas y que sabe todas las cosas malas que hay que saber en este mundo, don Jonás, á quien ya conocéis y á quien todavía no se ha llevado el diablo, aunque de seguro Satanás tiene grandes deseos de verle en sus dominios, ha contrahecho de tal manera una carta de la reina á la abadesa doña Mari Paz del Arrepentimiento, que la abadesa no hará otra cosa sino entregarnos á doña Estrella, para cuyo efecto y para inspirar á la abadesa más confianza, desde que llegué hasta ahora, y á pesar de que ha sido poco el tiempo, ya tengo yo preparadas seis bribonas de muy buen ver, que vestidas de dueñas irán conmigo y con los escuderos que yo traigo, y con unas razonables literas, todo tan bien acomodado que no parece sino que es cosa de la casa de la reina.

—Pues de fingimientos de escrituras andamos, porque traigo yo conmigo otra carta contrahecha de Pedro de Carvajal, que es á quien ama que se muera por él, doña Estrella.

—¿Y para qué esa carta?—dijo Ayesa ben-Tayde.

—¿Para qué? Para que doña Estrella vaya contenta con vos creyendo que en León se va á encontrar con Pedro de Carvajal, que siempre es bueno evitar contratiempos, y las mujeres son el

diablo é imaginan lo que el diablo no imaginara, y si como robada nos la llevásemos, podría suceder que en el camino tuviera lugar de dar algún escándalo, por el cual se echase á perder el negocio y se nos descubriese el juego.

—Digoos yo—dijo Ayesa-ben-Tayde—que en teniéndola yo dentro de la litera y por estos caminos, y con la gente que me acompaña, seguro estoy de que por más que imaginara doña Estrella no lograría escapárseme ni sabría nadie que se la llevaba robada; pero en fin, si esa carta existe, bien viene, aunque no sea más que porque no pase un mal rato esa señora, porque cuando las mujeres van á encontrar al hombre á quien aman, están contentas y alegres y son más manejables que de otra manera.

—¿Cuándo pensáis poner por obra este negocio?—dijo Juan Alfonso.

—Cuanto antes—contestó Ayesa-ben-Tayde; sin esperar á que se ponga el sol para que no cierren el convento, y á fin de partir esta noche.

—Me parece bien—dijo Juan Alfonso de Benavides—, y me alegraré mucho de que mañana por la mañana, ó por lo menos á estas horas, estemos con doña Estrella en Burgos y en la posada que ya tengo prevenida.

—Pues ya que tenéis esa carta—dijo Ayesa-ben-Tayde, levantándose—, dádmela, y mientras vos coméis y comen vuestros escuderos y descansan vuestros caballos, iréme yo con mi gente reunida al convento de las Hue'gas y sacaré de él á doña Estrella, y echaré por el camino real de Burgos, no muy de prisa para que podáis alcanzarme.

—Tomad—dijo Juan Alfonso, sacando un pergamino enrollado de su escarcela y dándole á Ben-Tayde—, y ¿cuándo estareis ya con doña Estrella sobre el camino?

—Al oscurecer, y adiós, señor Juan Alfonso, hasta luego que nos alcancéis.

—Hasta luego—dijo Benavides.

CAPITULO VI

DE CÓMO NADA HABIA SAGRADO
PARA LOS CONSPIRADORES DE ENTONCES

Ayesa-ben-Tayde salió, mandó á sus escuderos enjaezasen los caballos, y cuando esto estuvo hecho, pagó la cuenta de la posada, salió de ella y por la ronda interior se fué á un gran caserón

de vecindad, y no de vecindad muy honrada, situado cerca de la puerta de Teresa Gil.

No pretendemos entretenernos en describir aquella casa, ni mucho menos en hacernos cargo de sus habitantes; baste decir que era un caserón destartado, sucio, negro, viejo, feo, lleno de celdillas como una colmena y visitado frecuentemente por los merinos y por los alcaldes, que sacaban de él largas cuerdas de estudiantes hampones, de vagos de mala vida, de rufianes, de mohatrerros y de gente anegada en todas las perdiciones, lo que no quitaba que hubiese allí hombres muy guapos y mujeres muy hermosas.

Ayesa-ben-Tayde se metió por el portalón en el enorme y sucio patio de la casa de vecindad con sus cuatro escuderos, y apenas hubo entrado, le rodearon una multitud de muchachos cobrizos y de muchachas desgrefiadas, pidiéndole tolos un *Agnus Dei* ó siquiera una *meaja* por su salud.

Ayesa-ben-Tayde les arrojó un puñado de cobre, sobre el cual se echaron todos aquellos retños podridos, y descabalgando y entregando su caballo á uno de sus escuderos, tan moros como él, y como él tan característicos, y atravesando el patio, subió por unas desvencijadas y estrechísimas escaleras, horrendamente negras y nauseabundantemente sucias, tomó á la izquierda por el primer tramo, llegó á una fementida puerta, la abrió de un puñetazo y entró.

No pasemos de esa puerta, lectores míos; detengámonos y esperemos, que ya saldrá Ayesa-ben-Tayde, y por cierto bien acompañado.

No tardó mucho, porque apenas habfan pasado diez minutos desde que entró, cuando volvió á aparecer tomando hacia las escaleras, y tras él, resueltas, descaradas, formando un tremendo contraste con sus blancas tocas de dueñas y sus mantellinas y sus hábitos de anascote, y sus camándulas, como un alubión, seis buenas mozas, la mayor de las cuales no pasaba de los veinticuatro años.

Bajaron ruidosas, riéndose las unas de las otras al verse con aquel forro, por las escaleras, y cuando estuvieron en el patio, Ben-Tayde las dijo:

—A ver, princesas, cómo nos componemos y nos ponemos como debe ser, según el traje que vestimos; vosotras sois dueñas hidalgas de la muy noble señora reina doña María Alfonso de Molina, y nadie extrañará el que, siendo tan jóvenes, seáis dueñas, porque con la guerra han

podido muy bien morir vuestros maridos, y no hay que tentarme el bulto ni echarme á perder el negocio, porque si llego á tirar de la que reluce y os la echo encima, no os queda hueso sano; con que vamos á ver lo que hacemos.

Encogieronse todas, bajaron la cabeza y los ojos y cruzaron las manos.

—A ver, á ver si andamos con honestidad—dijo Ben-Tayde.

Las seis, de dos en dos, echaron á andar en paso medurado, sin contoneo de ninguna especie, y de tal manera, que edificaban.

—Ya veo, ya veo—dijo complacido Ayesa—que el bachelero Raposo es un gran maestro; os ha enseñado lo que yo no creía que aprendierais en poco menos de dos horas; pero donde—añadió con voz estentórea—dónde están las razonables literas que yo mandé estuviesen listas para cuando llegase?

—Aquí estamos todos—dijo apareciendo á la puerta de la casa de vecindad un hombre con el traje de los muleteros de la casa real, tras el cual apareció una litera de baqueta muy decente, sostenida por dos mulas rucias, llevadas del diestro por dos de aquellos muleteros.

—¿Y las otras que han de llevar á estas señoras?—dijo Ayesa-ben-Tayde.

—Esas—contestó el que parecía jefe de los fingidos muleteros—son sillas de manos, están en el campo, á dos pasos de la puerta de Teresa Gil.

—Pues andando—dijo Ben-Tayde.

—Allá va la procesión del silencio—dijo desde los corredores una mozueta, aludiendo á la compostura con que iban las otras seis mozas falsificadas de dueñas.

—Eso es envidia, Locuela—dijo una de las disfrazadas, dejando de pronto su compostura y volviéndose airada á los corredores.

Partió de todos los puntos del patio y de las galerías una rechifla espantosa, un estruendo infernal de golpes, de zumbas y hasta de cuernos.

Revolvieronse las fingidas dueñas, y Ayesa-ben-Tayde tuvo que encarrilarlas poco menos que espada en mano, para que la historia no tuviese que ocuparse de las guerras civiles de la casa tal y tal, bajo el reinado de don Fernando el IV.

En fin, irritadas, coléricas, biliosas las seis doncellas, ó, mejor dicho, las seis viudas, salieron por la inmediata puerta, entraron en las sillas de manos, y por la ronda exterior fueron

conducidas y escoltadas hasta el real monasterio de las Huelgas.

La abadesa doña Mari Paz del Arrepentimiento, que estaba en un mirador del monasterio entreteniendo en contemplar esa monótona campiña castellana que parece un mar de tierra, en la cual los grupos de pinos parecen acá y allá negras escuadras, al ver aquellas seis sillas de manos noblemente servidas, y aquella litera con dos mulas, y aquellas cinco lanzas gruesas, con sus pendoncillos rojos, dióla un vuelco el corazón y dijo para sí la muy inocente:

—Doncellas son, y tal vez alguna infanta que la reina, mi señora, me envía para aumentar la comunidad, en servicio y honra y gloria de Dios.

Y bajó cuanto rápidamente se lo permitían sus años, que eran ya pesados, y llamó á las madres graves para que acudiesen á abrir la puerta de la clausura.

Y esto sucedió á tiempo que ya las sillas de manos iban penetrando en la gran portería fortificada del monasterio.

Echó pie á tierra Ben-Tayde, después de haberse entendido con el alcaide de las defensas exteriores del monasterio que, como todos los que había en el campo, estaba fortificado, y entró, llamado ya en la mano un pergamino enrollado.

Las seis bribonas habían salido de las sillas de manos y estaban en dos filas cariacontecidas, modestas, con las manos cruzadas y los ojos en tierra.

En una palabra, edificantes.

Y hasta tal punto era esto, que cuando se abrieron las triples puertas de la clausura y la abadesa asomó al frente de sus monjas graves, y vió á las fingidas dueñas, contentóse y dijo á Ayesa-ben-Tayde:

—¿Os envía la señora reina, caballero?

—He tenido la grande honra—contestó Ayesa-ben-Tayde—de que su señoría me entregue para vos, señora, esta carta, que con el mayor respeto y veneración pongo en vuestras manos.

Y entregó á la abadesa el pergamino que en la mano tenía.

Desenrollóle ávidamente la prelada, y apenas hubo leído, lanzó un grito, no sólo de extrañeza, sino de espanto, y miró severamente á Ayesa-ben-Tayde.

—¿Qué es esto?—dijo—, á ver, señor Pero Jiménez, si cerráis la puerta y prendéis á este hombre y á esas mujeres.

El señor Pero Jiménez estaba oficioso y servilmente al lado de Ayesa-ben-Tayde, y éste, que comprendió lo que aquello era, se volvió como un tigre al alcaide, que no era hombre de muchos alientos, y le dijo:

—Si os movéis, os rajo.

El alcaide permaneció inmóvil.

—A ver, doncellas—dijo Ben-Tayde, ganando la primera puerta de la clausura para que no pudiesen cerrar las monjas—decid á todos esos buenos mozos que entren.

Las mozas se dispersaron y á poco entraron, trayendo consigo á los mozos de las sillas de manos, á los de la litera y á los hombres de armas, que con los caballos y la litera se metieron en la inmensa portería.

Las buenas monjas temblaban.

Ayesa-ben-Tayde tomó de las manos de la abadesa la carta que la habia dado, y dijo:

—Equivocación ha sido ésta que me obliga á hacer lo que no quisiera, porque no me gusta aterrar á mujeres; pero si suena una sola de las campanas del monasterio tocando á rebato, si se me hace la mas leve resistencia, pongo fuego al convento, y de todos modos me llevo á doña Estrella de Velasco, por quien vengo.

—Dios, Dios castigará esto—dijo la anciana abadesa.

Y aterrada por la situación, se desmayó.

Fuera de combate, por decirlo así, el general, á los subordinados no se les ocurrió otra cosa que entregarse á discreción.

—Traiganme aquí al momento á doña Estrella de Velasco—dijo Ben-Tayde.

Algunas monjas fueron en busca de la joven, y una de ellas decía:

—No se ha de perder toda una comunidad por una mala mujer, que, según la obra de los que vienen á buscarla, debe estar condenada: ¿no os lo decía yo, madre Porciúncula? no estaba con devoción en el coro, ni dejaba de mirarnos de reojo, ni nos contestaba nunca mas que con muy mal talante; nada, nada, que se la lleven: ¿para qué hemos de conservar entre nosotras la ponzoña? ¡pero qué impiedad, Dios mío, qué impiedad! no puede ser menos sino que esto lo castigue terrible y airadamente Dios.

A tales desacatos, á tales enormidades, se veían expuestos los monasterios que en aquellos tiempos de revueltas y de bandidaje existían en los campos.

Si el recinto de Valladolid hubiera alcanzado

ya abrazando dentro de sí á las Huelgas, el mal hecho temerario de Ayesa-ben-Tayde no hubiera podido tener lugar.

Las pobres madres, ruborizadas, descladas, apenadas, buscaron por todas partes á doña Estrella, pero no la encontraron.

Al fin se les ocurrió que podía estar en la huerta, y fueron á buscarla en ella.

La huerta era extensa, de tal manera, que pasaba por en medio de ella el brazo del Esgueva, que ahora pasa junto al prado de la Magdalena, y el puente de la Virgen ó de Revilla estaba comprendido en la huerta, uniendo sus dos mitades que el Esgueva separaba.

Las riberas del Esgueva dentro de la huerta eran deleitosas á causa de los muchos árboles frutales, lozanos por la frescura del terreno.

Cuando examinada la primera mitad de la huerta, no habiendo encontrado en ella á la joven, se encaminaban las monjas al puente para examinar la otra mitad, se detuvo la madre Porciúncula, y exclamó espantada y con los brazos extendidos:

—¡En el nombre de Dios, joven insensata, deteneos! ¡mirad que el que se quita la vida que Dios le ha dado, se condena!

Esto era porque la madre Porciúncula habia visto en el pretil del puente en ademán de arrojarse al Esgueva á doña Estrella de Velasco.

Esta se detuvo, miró con espanto á las monjas que se acercaban, saltó del pretil al pavimento del puente, y permaneció inmóvil.

Las monjas, entretanto, adelantaban desoladas á cuanto correr podían.

La madre Porciúncula exclamaba jadeando:

—Esto ha sido una providencia, una misericordia de Dios; hay que adorar la sabiduría de sus inescrutables designios; si esos desalmados no hubieran venido, nosotras no hubiéramos podido llegar á tiempo de evitar la condenación de esta alma; que se la lleven, pues; mientras esté viva tiene lugar de convertirse, y se convertirá, porque si Dios no quisiera que se convirtiese, no hubiera permitido que llegásemos á tiempo de impedir que se condenase.

Ya á esto las monjas habian rodeado á doña Estrella y se la llevaban: doña Estrella iba aturdida.

Atravesaron la huerta y el convento, llegaron á la portería y la entregaron á Ben-Tayde.

Pero doña Estrella resistió: no conocía al africano.

—Mirad, señora—dijo Ben-Tayde á la madre Porciúncula dándola el pergamino supuestamente escrito por la reina—; yo soy caballero de la casa de la señora reina doña María, y por su mandado vengo por esta dama.

La madre Porciúncula leyó lo siguiente:

“Á mi muy amada abadesa de Santa María la Real de las Huelgas de Valladolid, doña Mari-Paz del Arrepentimiento. Sabed, señora, que por graves razones he determinado volver á traer junto á mí á doña Estrella de Velasco, que confíe á vuestro cuidado; entregadla á micamarero Pero Pérez de la Zarcilla, que se os presentará con esta carta mía. Recomiendo á vuestras oraciones á mi hijo el rey y á mí misma, porque Dios nos proteja, y otra vez os manifiesto el gran cariño y la gran veneración en que os tengo por vuestras virtudes.—LA REINA.”

—¡Pero señor, señor!—dijo la madre Porciúncula mirando aturdida á todas partes—¿por qué—exclamó de aquella manera la abadesa—, por qué ha sucedido todo esto? Sí, señor, sí, la providencia, la misericordia de Dios; si esto no hubiera sucedido, hubiéramos tardado mucho más tiempo en buscar á doña Estrella, y ésta se hubiera condenado. Id, id con Dios, caballero, y vos no os neguéis á seguirle, doña Estrella; la reina lo manda.

Ben-Tayde se apresuró á hacer entrar en la litera á doña Estrella.

—Ya veis, señor—dijo la madre Porciúncula—que á nuestra abadesa se la han llevado desmayada y no puede daros la contestación á esta carta de su señoría; pero cuando se reponga enviará un mandadero á la reina.

—Y su señoría—contestó don Ayesa—se alegrará mucho de tener buenas nuevas de la noble abadesa de las Huelgas; pero ¿y vos, señora, qué hacéis que no entráis en esa litera? Para que os tranquilicéis, ved esa carta que os escribe su señoría.

Y la dió la carta falsificada de Pedro de Carvajal.

“Señora de mi alma, decía aquella carta: tan desesperado estoy por no veros, que me valgo de uno de mis grandes amigos, el señor Pero Pérez de la Zarcilla, que ha tenido compasión de mí al verme en la desesperación en que me encuentro; él hallará medio de sacaros del poder de las monjas; seguidle sin vacilar; mi amor os espera y el altar donde hemos de unirnos para siem-

pre. Vuestro y siempre vuestro, *Pedro de Carvajal.*”

Doña Estrella, una vez leída esa carta, pálida y convulsa de alegría y de amor, se apresuró á entrar en la litera, cuyas llaves echó inmediatamente Ayesa ben-Tayde, despidiéndose ceremoniosa y gravemente de la madre Porciúncula, que contestó no menos ceremoniosamente, porque era una gran señora que estaba muy al corriente de los tratamientos cortesanos, y se metió cuanto antes en la clausura, ansiosa de tranquilizar á la madre doña Mari-Paz del Arrepentimiento.

Ayesa ben-Tayde metió en sus sillas de manos á las fingidas dueñas, y á buen paso llegó á la puerta de Teresa Gil, entrándose en Valladolid.

Las sillas de manos torcieron á la izquierda y se metieron como ratas en sus agujeros, en la casa de vecindad que ya conocemos.

La litera, con dos mozos que llevaban las mulas, escoltada por Ben-Tayde y sus cuatro lanzas, atravesó la distancia que separaba la puerta de Teresa Gil de la del Campo, y salió por ella, entrando á poca distancia en el camino real de Burgos.

Había obscurecido ya.

He aquí lo que había acontecido en el convento de las Huelgas.

La madre Porciúncula había encontrado ya vuelta de su desmayo á la abadesa doña Mari-Paz del Arrepentimiento, pero desolada y fuera de sí por lo que acontecía.

—¿Cómo, cómo—decía la buena abadesa—voy yo á dar cuenta á la reina de esa joven que se me entregó con tantas recomendaciones? ¿qué es lo que me sucede, santo Dios? ¿qué tiempos corremos! ¡va no hay temor á nadal hasta con la casa del Señor se atreven!

—Pero madre abadesa—dijo la madre Porciúncula—, yo no entiendo estr; ¡si doña Estrella sale del monasterio por orden expresa de la reina doña Marial y para probarlo, ved aquí la carta que la reina os ha escrito.

—Buena carta estaba—dijo doña Mari-Paz—una carta que empezaba de este modo horrible: “Señora de mi alma, estoy desesperado por no veros”; una carta de amores; sí, señora mía, carta de amores.

—Un milagro, un milagro—dijo la madre Porciúncula—; Dios permitió que vieséis lo que no había escrito para que las cosas fueran de manera que se buscara cuanto antes á doña Es-

trella, á la que encontramos en la huerta sobre la barbacana del puente, á punto de tirarse al Esgueva y perder su alma.

—A quella era una carta de amores—dijo la abadesa.

—No, no señora—dijo la madre Porciúncula—; porque la carta está aquí, y vedla: es de su señoría la reina.

—Dadme, dadme acá, que no puedo creerlo si no lo veo—dijo la abadesa.

Dióla la madre Porciúncula la carta, la abadesa la leyó detenidamente, y después dijo mirando de hito en hito á la madre Porciúncula:

—¿Y decís que encontrasteis á doña Estrella á punto de tirarse al agua para matarse?

—Sí, señora, sí.

—¿Y creéis que lo que ha acontecido ha sido permisión de Dios para que se llegue á tiempo de salvar á esa desdichada?

—Sí, señora, sí; y yo lo tengo todo á milagro.

—Consultaremos, consultaremos á nuestro prelado—dijo la madre abadesa.

Aviado en efecto el obispo de Valladolid, acudió, e informado de todo, declaró que bien podía ser un milagro de Dios como podía ser un artificio de los hombres, y que era necesario escribir á la reina para salir de dudas.

En efecto, el obispo y la abadesa mitrada de las Huelgas escribieron de mancomun á la reina doña María una larga carta, y tan larga, que no estuvo concluida hasta después del toque de queda.

A aquella misma hora salió de Valladolid un mandadero del obispo á caballo, con orden de no parar hasta dar en propia mano á la reina doña María la carta.

Entretanto, entregado ya Juan Alfonso de Benavides de doña Estrella, y escoltada ésta por Ben-Tayde, por sus lanzas y por las que acompañaban á Benavides, adelantaba por caminos de atravesía fuera del camino real, cortando terreno.

A la noche del siguiente día llegaba á la casa fuerte de Arlanza, situada junto al río de este nombre, á poca distancia de Burgos, perteneciente á don Juan Nuñez de Lara, que tomaba parte en este poco decoroso negocio.

Casi á la misma hora, y porque el mandadero del obispo de Valladolid habia apretado bien en la marcha, llegaba al alcázar y pedía ver á la reina para entregarla una carta de su señor.

Le recibió al momento, porque tenía en gran respeto y en gran estima por lo que podía y por lo que valía al ciero.

—Retiraos—dijo tranquilamente al mandadero cuando hubo leído aquella larga carta—; apentaos en el alcázar, que ya se os dará la respuesta.

El mandadero se retiró, y como en la carta que la reina habia leído se contaba el suceso por extenso y habia aquello de “señora de mi alma, estoy desesperado por vos”, y la descripción minuciosa de la fisonomía, facha y fecha de Ayesa-ben Tayde, á quien conocía mucho la reina como servidor del infante don Juan, y como nadie podía haber escrito una carta de amores á doña Estrella más que Juan Alfonso de Benavides ó Pedro de Carvajal, hizo que se llamase á los dos.

Pero no pudo darse con Juan Alfonso de Benavides, que estaba todavía en la casa fuerte de Arlanza.

En cambio, Pedro de Carvajal, que asistía al alcázar como camarero de la reina, acudió al momento.

—¿Sabéis—le preguntó doña María—dónde está doña Estrella de Velasco?

—Señora—contestó poniéndose pálido Pedro de Carvajal, pero con la mayor naturalidad—: doña Estrella está, según entiendo, en el monasterio de Santa María de las Huelgas de Valladolid.

La reina, que tenía el precioso don de leer la verdad ó la mentira en el semblante de aquellos con quienes hablaba, conoció que los Carvajales estaban inocentes de lo que habia acontecido en el convento de las Huelgas.

Faltaba examinar á Juan Alfonso de Benavides; pero éste, al entrar en el alcázar, fué avisado de que la reina le habia enviado á buscar, como asimismo á Pedro de Carvajal; comprendió para qué le llamaba la reina, se volvió atrás, huyó el bulto y fué á esconderse en la cámara del rey, al que participó que doña Estrella estaba ya en la casa de Arlanza, y que aquella misma noche partiría para León acompañando la él; pero al rey no le pareció esto prudente y mandó á Juan Alfonso permaneciese en el alcázar, porque decía:

—Vuestra desaparición de mi servidumbre, sin causa fundada, hará comprender á mi madre que vos habéis sido el autor del robo de doña Estrella, que será lo mismo que decirlo

que la habéis robado para mí; quedaos en Burgos, y cuando la reina os pregunte, disimulad y mentid, que bien sabéis hacerlo, Juan Alfonso; ya tengo licencia de mi madre para ir á caza con don Juan Núñez y con el maestre de Calatrava, acompañado de mi esposa, y mañana, al alba, partiremos é iremos á Palencia.

—Pues entonces, señor—dijo Juan Alfonso—, no hay para qué me vea la reina mi señora, puesto que yo, como camarero vuestro, he de acompañaros.

—¡Ay, Juan Alfonso! Que mi madre no me dejará ir sin despedirme y sin besarnos á mi esposa y á mí en la frente: la reina os hablará.

Y, en efecto, así fué: la reina estaba levantada antes del alba y despidió á sus hijos; vió á Juan Alfonso de Benavides, y apartándole le dijo:

—¿Me querréis decir lo que habéis hecho de una dama que yo había confiado á la abadesa de Santa María de las Huelgas de Valladolid?

Juan Alfonso de Benavides, que estaba prevenido, aparentó la mayor extrañeza por la pregunta de la reina.

Pero ésta no se engañó.

—El es—dijo para sí.

Pero, no teniendo aún pruebas, le dijo:

—Está bien: id con Dios.

Juan Alfonso de Benavides siguió al rey su señor.

La reina quedó muy inquieta acerca de aquella partida de caza.

CAPÍTULO VII

DE CÓMO JUAN ALFONSO DE BENAVIDES PUDO CONOCER QUE DIOS NO DUERME, Y QUE CADA CULPA LLEVA EN SÍ SU CASTIGO

Apenas había salido el rey con su acompañamiento del alcázar de Burgos, la reina se fué á oír misa á la capilla, y á rogar á Dios por que el presentimiento misterioso que la aquejaba y que no comprendía, no se viese confirmado por una desgracia.

No había acabado de salir la reina de la capilla, cuando se la presentaron los dos hermanos Carvajales.

—Reina y señora nuestra—dijo Pedro—, venimos á pedir una gracia á vuestra señoría.

—Cuanto queráis—dijo la reina, que estima-

ba mucho á los hermanos Carvajales por su lealtad y por su decidida adhesión.

—Señora—dijo Pedro—, una dama á quien yo amo con la intención de hacerla mi esposa, que vuestra señoría encerró en el convento de Santa María de las Huelgas, ha sido robada de él, sin saberse por quién; así nos lo ha dicho el mandadero que ha enviado á vuestra señoría con una carta el buen obispo de Valladolid, y por lo que ha oído ese mandadero en el mismo convento, y por las señas que le han dado, nosotros no tenemos duda de que el que ha hecho ese robo de una manera sacrilega, ha sido don Avesa-ben-Tayde, ese perro infiel, alcaide de los escuderos del infante don Juan.

—Y bien—dijo la reina.

—Venimos á pedir licencia á vuestra señoría para buscar á doña Estrella.

—Id y contad con que si la encontráis, y á más de esto digna de ser esposa de un caballero, os la doy por esposa, Pedro.

—¡Oh magnánima señorial—exclamaron los dos hermanos—sois nuestro ángel, nuestra madre.

—Partid—dijo la reina.

Era harto clara la intención de doña María.

Había visto una asechanza al inexperto y voluntarioso corazón de su hijo en el robo de doña Estrella, y aprovechaba la ocasión para anular aquella asechanza.

Nadie más á propósito que los Carvajales, que podía decirse eran una sola persona según se amaban, y uno de los cuales estaba ciegamente enamorado de doña Estrella, para buscarla y apoderarse de ella.

Eran valientes y ricos.

Los Carvajales no perdieron el tiempo, se armaron, hicieron que se armasen sus escuderos en número de diez, montaron y salieron detrás del rey por el camino de Palencia.

Doña Estrella, escoltada por Ben-Tayde y por ocho escuderos, había salido antes del día de la casa fuerte de Arlanza; se la había dicho que Pedro de Carvajal estaba en León, é iba contenta y tranquila.

Precedía como dos horas al rey.

Con el rey iba, como sabemos, su esposa con las damas de su servidumbre, el maestre de Calatrava Ruy Pérez Ponce, con sus criados, la servidumbre del rey, y á su frente bajo sus órdenes, como mayordomo mayor, don Juan Núñez de Lara con sus hijos-dalgos y mesnaderos.

Entre esta servidumbre iba Gonzalo Gómez de Caldelas, con otros camareros tan favoritos como él del rey, los monteros y alconeros del rey y de la reina, una escolta de doscientas lanzas, y trescientos ballesteros de don Juan Núñez de Lara; un pequeño ejército, en fin.

A retaguardia y con cerca de dos horas de retraso, iban los hermanos Carvajales con sus diez escuderos.

Picaban éstos tanto, que al fin, á las ocho de la mañana vieron la nube de polvo que producía sobre el camino la numerosa comitiva real.

—¿Sabes lo que pienso, Pedro?—dijo Juan á su hermano.

—Piensas sin duda lo mismo que pienso yo—contestó Pedro—, que no debemos hacer que se repare en nosotros, porque entonces nada conseguiríamos, y el infame Juan Alfonso de Benavides, que priva demasiado con el rey, sería capaz de hacer que el rey cometiese con nosotros una tiranía y nos prendiese.

—Eso es—respondió Juan—, y creo que pensarás como yo que nos importa encubrirnos mucho y tomar lenguas, que pagan lo bien, bien se averigua, y no aventurar el golpe sino cuando le podamos dar sobre seguro.

—¿Y si encontramos tarde á doña Estrella?—exclamó con ansiedad Pedro.

—¡Ah! doña Estrella te ama mucho y es muy honrada—replicó Juan—, y sabrá morir antes que mancillar por cobardía su honra y matar tu amor.

—Tal creo—dijo Pedro—, y me da el corazón que ayudándonos nosotros, y con el amparo de la reina, Estrella será mi esposa.

Refrenaron, pues, sus caballos los Carvajales, siguiendo muy de lejos, con más de una hora de retraso, á la comitiva real.

Por la tarde llegaron á la villa de Dueñas, primero doña Estrella, con la cual no entró Ben-Tayde, sino que tomando por fuera de ella, se fué á parar á un caserío inmediato, donde dando á doña Estrella la excusa de que debía evitar ser vista, por si los perseguían, la ocultó.

Una hora después llegaron el rey y la reina á Dueñas, y apercibida la villa por corredores que habían ido delante, echó fuera su condejo y alcaide, que era al par su rico hombre, con gran pompa, á recibir á sus señoras, que se aposentaron en el alcázar, acomodándose lo demás de la servidumbre y las lanzas y los peones en las casas de la villa.

A puestas del sol dieron vista á Dueñas los Carvajales.

Pero se echaron también por un lado de la villa, por no entrar en ella, y fueron á acomodarse á un caserío inmediato á aquel en que Ben-Tayde había ocultado á doña Estrella.

Los campesinos son locuaces, especialmente cuando han visto algo extraño.

Los Carvajales supieron que dos horas antes había pasado por allí una litera cerrada, escoltada por un caballero muy grande y muy recio, muy moreno chato y hocicón, y por ocho lanzas.

Los Carvajales reconocieron en aquel hombre grande, recio, moreno, chato y hocicón, á don Ayesa ben-Tayde.

No dieron indicio alguno que alarmase al campesino, y cuando se recogieron y se quedaron solos, dijo Pedro á Juan:

—¿Qué te parece que hagamos?

—Me parece lo que sin duda te parece á ti, porque pensamos siempre del mismo modo.

—Yo creo—dijo Pedro—que sería imprudente seguir el consejo de nuestra impaciencia y acometer á don Ayesa con la poca gente que llevamos; porque si las ocho lanzas que don Ayesa lleva son de los escuderos africanos del infante don Juan, aunque nosotros pudiéramos quedarnos con don Ayesa y con alguno de los otros, la gente que traemos es mucho más flaca que esos malditos moros; si no hubiera otro remedio, embestiríamos, pero no perderemos ya su pista, y en Palencia, donde llegaremos mañana, tomaremos á sueldo cuantos hombres podamos, y daremos el golpe sobre seguro.

—Me parece bien—respondió Juan.

Y saliendo, mandó á dos de sus escuderos, al uno que observase cautelosamente el caserío donde estaba con doña Estrella Ben-Tayde, y al otro, que ya cerca del amanecer se pusiese al otro lado de Dueñas, sobre el camino de Palencia, y, oculto en los linderos, estuviese atento para cuando saliese de Dueñas la comitiva real.

Después de tomadas estas precauciones, los dos hermanos se entregaron al descanso.

Una hora antes del amanecer vino á despertarlos el escudero que habían puesto en observación de Ayesa ben-Tayde.

Este había salido con la litera y había tomado el camino real.

—Pues bien—le dijo Pedro—, vas á disfrazarte ahora mismo con ropas de labriego, que nos venderá el dueño del caserío, eres buen an-

dador, Gonzalvo, alcanza y sigue esa litera procurando no ser visto, averigua dónde para al fin de la jornada, y como lleva delantera, espérame á la entrada de Palencia para darme noticias.

Se hizo como lo había pensado Pedro de Carvajal, y el campesino les vendió el traje y Gonzalvo partió.

Una hora después de amanecer, el otro escudero vino y dijo:

—Ya están sus señorías con sus gentes en marcha para Palencia.

—¿Sabes, hermano—dijo Juan—que me causa gran receio esta salida del rey á caza? parece que más que á ella van de huida, y mucho será que don Juan Núñez y el maestro de Calatrava no hayan envuelto en una traición contra su madre al rey nuestro señor, poniéndole por cebo la hermesura de doña Estrella.

—Pues ve ahí, hermano, que sirviéndonos á nosotros podemos hacer un gran servicio á la reina nuestra señora.

A todo esto se armaban y montaban apresuradamente á caballo.

Siguieron como el día anterior muy á lo lejos á la comitiva real que iba despacio, y por la tarde, habiendo sesteado algún tiempo en el camino, llegaron á Palencia cuando ya los reyes habían sido recibidos por la villa y habían sido aposentados en su alcázar.

Gonzalvo salió al encuentro de sus amos, y les dijo:

—La litera ha parado en una ribera del río Carrión, como á seis tiros de ballesta de la villa, en un molino escondido entre los árboles; y apenas se ha enceriado allí la litera, cuando el caballero atezado, romo, del ropón rojo, ha pasado á caballo en dirección á la villa.

—Bien, monta á la grupa de Marcos Loco—dijo Pedro de Carvajal—pongámonos los antifaces, hermano, y á Palencia.

Entraron en la villa al obscurecer, buscaron una posada cerca del alcázar y se aposentaron en ella.

Nadie extrañó lo encubierto de aquellos caballeros, porque, como hemos dicho ya, había por aquellos tiempos muchos caballeros que por voto ó por conveniencia se encubrían, y estaba esto tan en las costumbres, que nadie lo extrañaba.

—Vamos á la catedral, hermano—dijo Pedro de Carvajal—, á rogar á Dios nos favorezca en nuestra empresa.

—Pero la catedral estará cerrada, Pedro—ob-

servó Juan—; cuando entráramos en la villa, las campanas de la catedral tocaban al Ave María de la noche.

—Si no podemos orar dentro oraremos en el atrio delante de la santísima Virgen de las Angustias, que como sabes esta en su capilla en el frontispicio.

—Vamos allá, pues—respondió Juan.

Y sin arneses, porque los habían dejado, envueltos en mantos oscuros, se encaminaron á la catedral que estaba próxima.

En efecto, la habían cerrado ya.

La triple arcada gótico bizantina de su frontispicio envolvía en una penumbra sus caprichosas labores, sus severas estatuas, sus esbeltas ojivas.

La luna aún no había salido lo bastante para iluminar el frontispicio, pero teñía de un claror pálido la parte superior de las torres.

Al pie de la de la derecha había una pequeña capilla cerrada con una verja, en la que se veneraba grandemente una imagen de la santísima Virgen de las Angustias, con su divino hijo en los brazos.

Los Carvajales se arrodillaron y oraron, pero aún no habían acabado su oración, cuando oyeron unos fuertes pasos que hacían resonar unas sonoras espuelas.

Nada tenía esto de extraño en una villa ocupada por gente de armas.

Pero los dos hermanos volvieron instintivamente la cabeza, y vieron un hombre atlético, fuerte, con un ropón rojo y un bonete de acero, que tomaba la vuelta de la catedral en dirección sin duda al alcázar.

—¡Don Ayesal!—exclamaron los dos hermanos.

Y saltaron de sobre sus rodillas y se pusieron en seguimiento del africano, requiriendo ya sus espadas y resueltos á tomarle preso en la soledad de la callejuela por donde se había aventurado.

Pero iba tan deprisa Ben Tayde, que apenas pudieron mantenerse sobre su pista los dos hermanos, gracias al ruido de sus espuelas que resonaban á lo lejos.

Los Carvajales no podían correr para alcanzarle, porque esto hubiera sido ponerle sobre aviso y obligarle á escapar, si escapar le convenía; porque pensar en que Ben Tayde huyese de miedo, no podía ocurrirle á nadie que le conociese, y los Carvajales le conocían demasiado.

Se redujeron, pues, á seguirle prudentemente

hasta encontrar una ocasión de alcanzarle sobre seguro y en buen sitio.

Pero antes de que pudiese ser esto, Ben-Tayde se movió en el alcázar.

Este no tenía plaza delante, sino una mediana calle que, ahora que nos parecen todas las calles estrechas, se tendría por una callejuela.

Era además tortuosa, con entrantes y salientes, y muchas de sus casas tenían soportales.

En uno de éstos, y casi frente por frente de la puerta del alcázar, se ocultaron los Carvajales á esperar á que saliese Ayesa-ben-Tayde.

Pero no tardó éste menos de una hora en salir, y aun así salió acompañado de otro hombre, y en disputa con él.

Pasaron muy cerca del soportal tras cuyas pilastras estaban escondidos los Carvajales, y éstos reconocieron por la voz en el que disputaba, y por cierto agriamense, con Ben-Tayde, á Juan Alfonso de Benavides.

Siguieron adelante, y los Carvajales prevalecieron de la sombra en que estaba envuelta la calle á pesar de la luna, que sólo alumbraba sus aleros, se fueron recatadamente detrás.

A poca distancia de la puerta del alcázar se detuvieron Ayesa-ben-Tayde y Juan Alfonso de Benavides.

Reunbió entonces el toque de cubrefuego, y las puertas de hierro del alcázar se cerraron con estuero.

Por la calle no pasaba nadie.

Juan Alfonso de Benavides decía á Ben-Tayde:

—Pues mal que es pese, habéis de entregarme esa dama.

—Sin pensarme—contestó ferozmente Ayesa-ben-Tayde—no la entregaré sino á mi señor el infante don Juan.

—El infante don Juan es tan miserable y tan pícaro como vos—respondió Juan Alfonso de Benavides.

Se conocía que la disputa crecía ya entablada desde adentro y gravemente agriada.

—Sólo un mal nacido como vos—dijo Ayesa irritado—se atrevería á denostar de ese modo á mi señor.

—Me habéis llamado mal nacido—respondió con acento letal Juan Alfonso de Benavides.

—Sí, mal nacido; hijo de mala madre y de judío—contestó Ben-Tayde.

Sonó una lofetada é inmediatamente un rugi-

do, un rápido crujir de espadas, y por último, un grito de muerte y de agonía.

Los Carvajales se lanzaron espada en mano tras Ben-Tayde, que huyó.

El que había caído era Juan Alfonso de Benavides.

Ben-Tayde le había atravesado de parte á parte.

—Socorredme por compasión—exclamó con voz terrible por su terror, por su agonía, Benavides.

Los Carvajales eran buenos cristianos y buenos caballeros, y se detuvieron.

Acudieron á Juan Alfonso.

—Dios no querrá que muráis—dijo Pedro.

—¡Ah! vos sois Pedro de Carvajal—exclamó Juan Alfonso de Benavides.

—Sí, yo soy—dijo noblemente Pedro.

—Sí, nosotros somos—afirmó Juan.

Pasó una irfame idea por Juan Alfonso de Benavides, una idea espantosa en un hombre próximo á la muerte.

—¡Ah! sois vosotros. dijo; sí, sí, vosotros sois; ¡ah! Dios os envía, Dios ó el infierno; id, id, llamada á la puerta del alcázar, decid que el camarero del rey Juan Alfonso de Benavides, está expirando, asesinado por sus enemigos.

—¡Oh! Pedro—exclamó Juan comprendiendo la intención de Benavides, este hombre nos aborrece y quiere perdernos: huyamos.

—No, no, no huyáis—exclamó Benavides—yo no quiero perderos, no huyáis, socorredme.

Pero los Carvajales ya no le eran; se habían alejado.

—Buenos vecinos—gritó con toda la fuerza que podía Juan Alfonso de Benavides, hombres buenos de Palencia, ¡socorred! ¡á los asesinos!

Como era temprano aún, se abrieron algunas ventaras.

Al oír el ruido de éstas, Juan Alfonso hizo todavía un esfuerzo y gritó:

—Son ellos, los hermanos Carvajales que me han asesinado.

Se comprende el odio á muerte que el infame Benavides sentía hacia los Carvajales: uno de ellos era amado por la mujer á quien él amaba con toda su alma, por la cual había tenido aquella agria disputa de tan funestos resultados con Ben-Tayde, pretendiendo que se la entregase, porque Juan Alfonso de Benavides no quería que doña Estrella pasase de ser un cebo para el rey; y si doña Estrella era entregada al infante don

Juan, la cuestión variaba completamente: Juan Alfonso podía renunciar á doña Estrella, ó cuando más ser un marido complaciente; por esto, por el odio que á los Carvajales tenía, á trueque de perder su alma, los acusaba de un delito que no habían cometido.

Los vecinos, viendo que la calle estaba tranquila, que no parecía por ella nadie que pudiese representar un peligro, salieron y llamaron á la puerta del alcázar, cuidándose muy bien de no acercarse á donde estaba el herido, no fuese que sobreviviese un merino, muriese entre tanto el asesinado, y se viesen en un grande apuro.

A las voces de los vecinos acudió el alcalde del alcázar, abrió y salió con algunos hombres de armas y provisto de un farol.

Llegó adonde estaba Juan Alfonso de Benavides, y le reconoció; como que tantas veces había estado la corte en Palencia.

—¿Qué es esto?—le dijo:—¿quién os ha malparado así, señor Juan Alfonso?

—¿Quién ha de haber sido, señor Sancho Darias—dijo Benavides—cuya voz se iba apagando, sino los hermanos Pedro y Juan de Carvajal que son mis enemigos y me han asesinado? Quiero ver al rey mi señor, quiero verle.

—Hijos—exclamó Sancho Darias—levantad al señor Juan Alfonso, llevémosle al rey.

—No, no me toquéis, no me mováis, porque moriré antes; id, id y decid al rey mi señor cómo estoy, que el rey mi señor vendrá.

Sancho Darias envió uno de los hombres de armas al alcázar.

—Oid, oid vos, señor Sánchez Darias—dijo con la voz más débil Juan Alfonso, que se oprimía el pecho para contener la sangre que le brotaba de la herida; oid, soldados, oid, buenos vecinos: los hermanos Carvajales me han acometido á traición, y me han asesinado; decidlo así al rey mi señor; si cuándo llegue yo he muerto, que me vengue, que haga en ellos terrible y pronta justicia.

—Sí, sí—dijo uno de los vecinos—en verdad que yo que oí disputar en la calle, y miré por la ventana, vi que dos hombres mataban á otro, y oí que el matado decía que los que le mataban eran los Carvajales.

—Yo también he oído eso—dijo otro vecino.

—Y yo también, y yo—dijeron algunos otros.

En tanto, el rey, que amaba mucho á Juan Alfonso de Benavides, por lo mucho que éste le complacía, en cuanto tuvo noticia del suceso

acudió acompañado de don Juan Núñez y de algunos pajes con antorchas.

—¡Ah, señor!—exclamó Juan Alfonso de Benavides—perdeís á vuestro vasallo más leal; yo muero, los hermanos Carvajales me han asesinado; todas estas honradas gentes que aquí están lo han visto y lo saben; vengadme, señor, yo muero.

Un vómito de sangre que ya no cabía en el pecho de Benavides, le cortó la palabra.

Otro segundo vómito más terrible le acabó.

—Yo juro á Dios, á su Santa Madre y á los santos—exclamó el rey tremulo de cólera—yo juro por los cielos y por la tierra, por mi vida y por mi corona, vengarte, Juan Alfonso de Benavides, haciendo terrible justicia en tus asesinatos.

—Sí, tendrás venganza, lo juro también por mi honra—exclamó don Juan Núñez, que había perdido un fuerte apoyo para con el rey en Juan Alfonso; pero lo primero es perseguir á los asesinos, que no pueden estar lejos; ¡hola, alcaide del alcázar!—añadió con la autoridad de mayor-domo mayor—; envidad uno con órdenes bastantes á la puerta del Campo, que es la única que continúa abierta después de la queda, para que las cierren; después buscaremos hasta en los sótanos á los asesinos.

Uno de los oficiales de armas del alcaide del alcázar partió con esta orden.

Pero á poco volvió diciendo:

—Es posible que los Carvajales hayan escapado; por la puerta del Campo he salido á toda rienda no ha mucho un jinete armado; á poco han salido, también á rienda suelta, dos caballeros seguido de ocho lanzas.

Quando el rey supo esto, mandó que toda la gente de guerra que le acompañaba saliese de Palencia en busca de los Carvajales.

Pero mientras se avisó á toda la gente de guerra, mientras ésta se armó, mientras se ensillaron los caballos y se encubertaron, pasaron bien dos horas.

A Juan Alfonso de Benavides, ensangrentado, pálido, horrible, fija en el semblante la expresión del odio, de la rabia y de la venganza, se le puso en un lecho de honor, entre blandones y rodeado de frailes que rezaban en una de las cámaras del alcázar, por la que tenían que pasar para ir de adentro afuera y de fuera adentro, tanto el rey como los cortesanos.

Don Fernando el IV estaba terrible y sombrío.

Se conocía harto clara en él la resolución irrevocable de hacer en los Carvajales un terrible castigo.

CAPÍTULO VIII

DE CÓMO LA REINA NO NECESITABA DE GRANDES PRUEBAS PARA SENTENCIAR EN JUSTICIA

Ben-Tayde conoció después de hecha la enormidad hasta qué punto ésta le comprometía, y se decidió á huir sin entretenerse en nada, á ponerse bajo el amparo del infante don Juan, su señor.

Sabía que el rey había de hacer pedazos al matador de Benavides si no paraba el golpe al guna poderosa defensa.

Su amo, el infante don Juan, dadas las circunstancias, era bastante para protegerle; se desentendió, pues, de doña Estrella, y sin acercarse siquiera al molino, sobre el Carrión, donde la había dejado, siguió á rienda suelta por el camino de León: lo que importaba era ganar una gran delantera á las gentes del rey. Después se podía ir más despacio.

Si el infame Ben-Tayde hubiera podido adivinar la infamia de aquel hombre, que viendo ya frente á frente la eternidad y en ella el juicio tremendo, había llevado su odio hasta el punto de perder su alma, acusando de su muerte á los inocentes Carvajales, no se hubiera tomado el trabajo de huir, antes bien hubiera acudido para confirmar como testigo la infame calumnia del muerto.

Pero no lo sabía y huyó.

Los Carvajales huyen con bastante razón.

Se habían visto acusados por Juan Alfonso de Benavides, y comprendieron hasta qué horrores llegaría contra ellos el rey si los cogía.

Sin embargo, más serenos y más bravos que Ben-Tayde, no se olvidaron de doña Estrella.

Habían salido de Burgos con la resolución de rescatarla, y era necesario á pesar de todo probar su rescate.

—¡Holal!—dijo Pedro de Carvajal al hombre de armas que había espiado á Ben-Tayde y á su gente—, llévans por el camino más corto al molino adonde está esa señora, y vosotros, todos, prestaos para un recio combate.

—¡A muerte, señor!—dijo uno de los escuderos.

—¡A muertel!—dijeron todos.

Púsose Gonzalvo á la cabeza del escuadrón como adalid del momento, y rompió al galope por una trocha seguido de los demás, torció á la izquierda, siguió galopando, aproximándose á una larga línea de árboles que se veían informes entre la sombra y que orlaban las márgenes del Carrión.

Antes de meterse por una senda que se perdía en la espesura, se detuvo.

—¿Por qué no sigues?—le dijo Pedro de Carvajal.

—Porque con una sola espionada y por esta senda—dijo Gonzalvo—ya estamos encima del molino.

—Pues á la ventura de Dios—dijo Pedro de Carvajal terciando la lanza y adargándose.

Su hermano y los otros escuderos terciaron las lanzas y se adargaron también.

A seguida, de dos en dos, porque no cabían más por la senda, rompieron adelante, y á poco salieron á un ensanchamiento, en un extremo del cual se oía el ruido monótono de la caída del agua por las canales del molino.

Pero no encontraron á nadie á quien embestir fuera de él.

El molino estaba cerrado á piedra y lodo y oscuro.

—¿Tienes seguridad de que es aquí, Gonzalvo?—dijo Pedro de Carvajal.

—Tan seguro estoy de ello, como de que yo soy yo.

—Pie á tierra—dijo Carvajal—; encadenad los caballos, dejad las lanzas y tomad las hachas de armas.

Todo esto fué hecho en un momento.

Los ocho hombres de armas enfilaron sus caballos con los de los dos capitanes, y al echar pie á tierra los unieron por los arzones con cadenas.

Luego clavaron en el suelo las lanzas, habiéndolas pasado por una anilla que cada una de aquellas cadenas tenía en el centro.

Estas cadenas eran cortas, estaban adheridas al borren delantero por la parte de la izquierda; en el borren derecho sólo había una anilla, en donde se enganchaba el extremo de la cadena.

Los dos caballeros y su gente avanzaron hacia el molino y le reconocieron.

No tenía escape más que por la puerta, que era grande, á propósito para que entrase un carro.

Un perro ladraba tenazmente en el interior.

Los dos hermanos y sus hombres de armas se lanzaron sobre la puerta y la forzaron á golpe de hacha y en muy poco tiempo.

Algunos hombres sin armas, sólo con la adarga y la espada que habían cogido al despertar, aparecieron detrás de la puerta.

—Entregaos—gritó con acento terrible Pedro de Carvajal.

—No estaba allí Ben-Tayde.

—Los hombres del molino, desarmados, comprendieron la superioridad de los que se les echaban encima, cubiertos de fuertes lorigas y de fajas de acero.

—Nosotros—dijo uno de los de adentro, que parecía hombre alentado, no podemos entregaros sin que nos expongamos á un castigo de nuestro capitán, que está ausente, ni podemos defendernos porque nos habéis sorprendido.

—¿A quién servís?—dijo Pedro de Carvajal.

—Al señor infante don Juan.

—¡Ah! pues tanto os da servir á la reina—dijo Pedro—; entregadnos la dama que guardáis, y yo os doy seguro, en nombre de la reina nuestra señora, de que nada os acontecerá, porque venimos de orden de la reina á rescatar esa dama que ha sido robada del monasterio de las Huelgas de Valladolid: á más, tomad.

Y Pedro, metiéndose la mano en su escarcela, dió á cada uno de aquellos hombres un puñado de oro.

—Pues si la reina nos asegura—dijo el que había hablado—no hay para qué nos neguemos: y esa dama no pondrá dificultades?

—Haced que yo la vea—dijo Pedro—y veréis que no ofrece dificultad alguna; sacadla aquí: armaos entre tanto, y á caballo, que no tenemos tiempo que perder, y tal vez tengamos que combatir.

Todos aquellos hombres, vendidos ya á Pedro de Carvajal, á quien conocían como camarero de la reina, porque habían estado mucho tiempo en la corte con el infante don Juan, se diseminaron y empezaron á armarse, dóciles como corderos, aunque tenían trazas de ser bravos como leones.

Entre tanto, el que había llevado por todos la palabra, trajo á doña Estrella, que conservaba los hábitos de novicia con que había salido de las Huelgas.

Al ver á Pedro, retrocedió y se puso pálida.

—¡Ah! ¿sois vos, Pedro?—exclamó.

—Sí, yo soy—contestó Pedro, que temblaba

de emoción—; la reina, que ha sabido de qué infame manera os han robado del monasterio de las Huelgas, me envía para salvaros.

—¿Para llevarme otra vez al monasterio?

—No; la reina os da el marido que vos queréis.

—¡Oh, gracias, Dios mío!—exclamó doña Estrella.

—Pero no nos detengamos—dijo Pedro—; estamos aún en peligro, y es necesario ponernos en salvo.

—¡Yal—dijo el de los de Ben-Tayde que hasta entonces no había hablado—; está muy cerca el rey nuestro señor; pero descuidad, capitán, que ya mis compañeros sacan los caballos, y en poniéndonos en marcha, tomaremos por donde no podrán alcanzarnos aunque vengan diez mil tras de nosotros, y no digo por dónde, porque aquí hay quien escucha.

En efecto, los molineros oían.

Aparecieron por un portalón interior los hombres de armas del molino, llevando sus caballos encubertados, del diestro.

—Callad—dijo Pedro de Carvajal al molinero y á los mozos del molino dándoles algún oro, y tomad para componer la puerta.

—Dios os lo pague, señor—dijo el molinero, que era un anciano—; nosotros no hablaremos: aquí se nos metió esta gente á la fuerza, y si vienen otros y toman por prueba de que os habéis llevado esa dama el que habéis hecho la puerta pedazos, contestaremos que eso lo han hecho bandoleros, que no faltan, gracias á Dios; y creedme, yo os daré á uno de mis mozos, que os llevará por lugares en que no podrán dar con vosotros.

—Venga ese mozo—dijo Pedro Carvajal—, que yo le recompensaré bien si bien nos sirve, y tómale tú á las ancas, Gonzalvo.

Poco después, desencadenados los caballos de los escuderos de los Carvajales, montados todos, constituyendo en su totalidad un número de veinte buenas lanzas, y guiados por el mozo del molino, que llevaba á grupas Gonzalvo, partieron, tomando á lo largo de los árboles por la margen del río.

Pedro de Carvajal llevaba sobre su caballo, y en sus brazos, á doña Estrella.

En fin, cuando salieron de palacio las gentes del rey en busca de los Carvajales, éstos estaban ya tan seguros, como que gracias á las trochas por donde los había guiado el mozo del molino,

llevaban tres leguas de ventaja hacia Burgos á las gentes del rey.

Desde allí fué despedido y bien recompensado el guía, y de tal manera siguieron caminando, sin tener consideración alguna á los caballos, que á la noche siguiente llegaron á Burgos antes del toque de queda.

La reina recibió cariñosamente á doña Estrella, pero no tan cariñosamente á los Carvajales; por el contrario, les mandó entrasen con ella en su recámara, y les dijo:

—Esta tarde ha llegado un mandadero del rey con esta carta para mí, en que se os acusa de un mal hecho que no creo en vosotros.

—Si, noble senora—dijo tranquilo y sereno Pedro de Carvajal; es que hay hombres tales, que aun en la hora de su muerte son infames; ¡Dios los perdone! y uno de estos hombres fué Juan Alfonso de Benavides, camarero y privado del rey mi señor, muerto en una disputa delante de nosotros por don Ayesa-ben-Tayde, servidor y privado del infante don Juan, á quien perseguíamos; como que él era quien se había llevado del monasterio de las Huelgas de Valladolid á doña Estrella de Velasco. Don Ayesa fué quien hirió de muerte á Juan Alfonso de Benavides, y huyó, y cuando nosotros acudimos á socorrerle como cristianos y caballeros, á pesar de que era nuestro enemigo, empezó á acusarnos á grandes voces de haberle asesinado y á llamar á los vecinos, lo que nos hizo huir, temerosos de la cólera del rey nuestro señor, sin embargo de lo cual y del peligro en que estábamos, salvamos á doña Estrella; y los hombres que la guardaban, encontrándose sin don Ayesa-ben-Tayde, que había huido, nos entregaron á doña Estrella y se vinieron con nosotros; y de la verdad de lo que digo, señora, pongo por buen testigo á Dios, que nos castigue si mentimos.

—Basta—dijo la reina, que había visto la sinceridad, la verdad, en las palabras, en el acento, en el semblante de Pedro de Carvajal—; yo os doy mi seguro real de que nadie, mientras yo gobierne estos reinos, se atreverá á tocar un solo cabello vuestro, y de que haré que el rey mi hijo entienda lo que entiendo yo; idos á vuestras posadas, y vos, Pedro, preparaos para casaros dentro de ocho días con doña Estrella.

Los Carvajales se arrojaron á los pies de la reina, y al besarla las manos, se las bañaron de lágrimas.

Apenas hubieron salido los dos hermanos, la

reina tomó un pergamino y escribió lo siguiente:

“Al señor rey don Fernando el IV de Castilla y de León, mi muy amado hijc: Habéis de saber que he recibido una vuestra carta en que acusáis á mis buenos criados Pedro y Juan de Carvajal de la muerte alevosa del otro vuestro criado, que en paz descanse, Juan Alfonso de Benavides; siento mucho su desgracia y el dolor que habréis sentido por ella, porque sé que era muy vuestro privado; pero llamados por mí los hermanos Carvajales en cuanto hubieron llegado de una empresa á que yo les envié, á saber: á rescatar á doña Estrella de Velasco, que don Ayesa-ben-Tayde, criado de mi muy amado hermano el infante don Juan, vuestro tío, robó días pasados de vuestro real monasterio de Santa María de las Huelgas de Valladolid, valiéndose de falsas cartas atribuidas á mí, y con la ayuda de ese Juan Alfonso de Benavides difunto, preguntados por mí y juramentados, me he convencido de que no son culpables, porque quien hizo el delito fué don Ayesa-ben-Tayde, que huyó, abandonando á doña Estrella de Velasco, que se llevaba á León para entregarla á su señor el infante don Juan. Los reyes hemos recibido de Dios el derecho de juzgar y de hacer justicia, y habiendo yo oído á los hermanos Carvajales y juzgádoslos, encontrádoslos libres de toda culpa, los he dado por libres de toda acusación, y les he otorgado mi seguro y palabra real de que no serán demandados por culpa que no cometieron; y esto os hago saber, enviándoos ese mi seguro real para que vos lo firméis en unión de vuestro buen tío el infante don Enrique, vuestro tutor y á la par conmigo guarda de vuestros reinos. Guárdeos Dios y os vuelva pronto á los brazos de vuestra madre.—LA REINA.”

Don Nuño Pérez de Monroy, como canciller de la noble reina doña María, refrendó esta carta y extendió el seguro real que, firmado por la reina y confirmado por los ricos hombres y prelados que á la corte asistían, fué enviado al rey no menos que con don Lope Díaz de Haro, á quien la reina creyó y con razón el más á propósito para dirimir esta cuestión, cuyo fondo conocía perfectamente la reina, y que no era desconocida para don Lope.

Montó á caballo el Sin nombre, y con cien lanzas y doscientos ballesteros, más por decoro y costumbre que por necesidad, partió, y en dos jornadas llegó á Palencia, donde encontró al rey

entretenido en los funerales de Juan Alfonso de Benavides.

CAPITULO IX

DE CÓMO EL CONDE DON LOPE DÍAZ DE HARO ERA UN VASALLO COMO NO HAY DOS

El conde don Lope había adquirido una grande autoridad en la corte, y de tal modo, que como todos los que acompañaban al rey en Palencia conspiraban contra la reina, al ver llegar al Sin nombre no menos que con cien lanzas y con doscientos ballesteros, tuvieron por seguro que la reina enviaba á aquel misterioso personaje, á aquel personaje terrible, no á otra cosa que á prender al rey y á los que con él iban, descubierta la conspiración; lo cual causó tal pavor y tal consternación, que se aguaron los funerales, que entró miedo á más de uno, y que más de uno, entre ellos el infante don Enrique y don Juan Núñez de Lara, tuvieron calcadas las espuelas y prevenidos los caballos para escapar; pero apercibido de esto don Lope, anunció que no iba á otra cosa que á llevar una carta de la reina al rey, y que para esto necesitaba una audiencia en que el rey le oyese á solas y sin intervención de nadie.

Esta audiencia fué concedida al momento aunque con algún recelo del rey, que tenía miedo á la severidad del conde don Lope, á quien conocía demasiado.

Apenas estuvieron solos, el conde don Lope se quitó su antifaz de hierro, dejando ver su demacrado y grave semblante, y doblando una rodilla besó la mano al rey; después de lo cual se levantó y volvió á ponerse su antifaz.

—Estamos solos—observó el rey.

—Sí, sí, señor—contestó don Lope—pero por las rendijas de las puertas de los palacios y por algún agujero de los tapices de sus cámaras, hay siempre algún ojo traidor que mira, que observa, que pretende apoderarse de algún secreto para aprovecharse de él.

—Bien conocéis esas cosas—dijo con su acostumbrada ironía don Fernando el IV.

—Porque las conozco—contestó tranquilamente el conde—las temo, y por la parte que me toca, me precavo de ellas. Vos me conocéis bien, señor, y no hay necesidad de que algún viejo

cortesano que atisbe, me conozca, porque si se divulgase quien yo soy, me vería obligado á hacer lo que hacer no quiero; porque yo no pertenezco á este mundo, señor, y si en la corte ando, es porque la señora reina vuestra madre y vos, están muy necesitados de lealtad.

—¿Y para ejercitar vuestra lealtad venís junto á mí, caballero Sin nombre? Ya veis que cuido de vuestro incógnito, porque de la misma manera que puede haber ojos que atisben, puede haber oídos que escuchen.

—Sí en verdad, señor; la reina me envía con un encargo difícil.

—Sí, ya sé que la señora reina mi madre—contestó el rey—protege á los hermanos Carvajales; y si sobre ellos es el encargo que traéis, tenéis razón en haber dicho que es difícil, porque os juro por mi corona, que los Carvajales han asesinado y que por ello morirán.

—Si asesinado hubieran—dijo el conde—la reina mi señora no se opondría á que fuesen castigados, antes bien, los castigaría ella para ahorraros el trabajo de la sentencia; y yo no conozco este asunto, pero cuando la reina mi señora dice que son inocentes los Carvajales, inocentes son—

—Tengo las pruebas de su crimen.

—Mas debe tener de su inocencia la señora reina vuestra madre.

—¡Conde!—exclamó irritado el rey—olvidándose de todo.

—Señor—exclamó el conde con la voz tranquila, pero severa—recto, inmóvil, impassible.

—¿Sabéis—dijo el rey—que tenéis algo del otro mundo, que á pesar de que yo no me aterro por nada, me imponéis algo que se parece á un pavor leve?

—¡Ah!—exclamó el conde—junto á mí está la sombra de vuestro padre, junto á mí el pavoroso prestigio de un pecado de ferocidad cometido sobre un inocente hidalgo muerto por la mano del rey en un momento de cólera y de error, por el solo delito de estar cerca de vuestro padre furioso: sí, el pavoroso prestigio del pecado de vuestro padre, matando á Diego López por su propia mano.

—Le había corrido la tierra de Castel Rodrigo.

—Pero después de esto, el rey le recibió á su merced y confiado estaba allí de no ser el blanco de la ira real cuando no había cometido delito los reyes deben irse muy á la mano en hacer

castigos cuando la prueba del crimen no es notoria.

—Téngola.

—Tened en contra esta carta de la señora reina vuestra madre.

El rey leyó la carta que le entregó don Lope.

—¡Ahl—dijo—: los Carvajales son unos hipócritas; han engañado á mi madre, y han encontrado á mano al alcaide de los escuderos de mi tío el infante don Juan. ¡Ahl! un hombre que nadie ha visto, que está en León con mi tío!

—Señor—dijo el conde—don Ayesa ben-Tayde, ayudado por el difunto Juan Alfonso de Benavides, robó del monasterio de Santa María de las Huelgas de Valladolid una doncella puesta allí por la noble reina doña María, valiéndose de cartas falsas de la dicha señora reina para sorprender á las buenas madres de las Huelgas; ese don Ayesa salió de un molino cercano á esta villa á la hora en que se cometió la muerte de Juan Alfonso de Benavides, y no volvió á parecer por el molino, dejando allí en poder de ocho hombres de armas á doña Estrella de Velasco; cuatro de esos hombres de armas eran escuderos del difunto Juan Alfonso de Benavides; los otros cuatro, lanzas de la guarda del señor infante don Juan: ¿por qué don Ayesa-ben-Tayde no volvió adonde estaba su gente y doña Estrella? ¿no se ve claro que huyendo del castigo lo abandonaba todo para ir á ponerse bajo el amparo de su señor el infante don Juan?

—Juan Alfonso de Benavides—dijo el rey—vivía aún cuando yo acudí á él por la noticia de su desgracia, y me pidió venganza y justicia contra los hermanos Carvajales.

—El infame Juan Alfonso de Benavides—dijo el conde don Lope—aborrecía á Pedro y Juan de Carvajal, los encontró á su lado cuando huyó don Ayesa, á quien éstos habían seguido hasta el alcázar, á cuya puerta le habían esperado, y á quien vieron aparecer después acompañado de Juan Alfonso de Benavides y en agria disputa con él á causa de doña Estrella de Velasco, presenciaron el crimen sin poder impedirlo, y aunque eran enemigos de Benavides, como buenos caballeros se acercaron para socorrerle.

—¿No decíais, conde, que no conocíais esta historia?

—No quería ocuparme de ella porque no me gusta ocuparme de infamias, y porque creí, señor, que os bastaría con el juicio de vuestra prudente madre; sin embargo, antes de venir he he-

cho una amplia información, y para mí resulta claramente como la luz del sol la inocencia de los hermanos Carvajales, calumniados de una manera infame é incomprensible por un enemigo rencoroso, á pesar de que se encontraba tocando á la muerte.

—Conde—dijo el rey—, tres veces habéis llamado infame á un hombre á quien yo amaba.

—Seducido y engañado por él, príncipe experto—exclamó el conde don Lope con aquel acento solemne, grave, sobrenatural, que daba tanta autoridad y tanto prestigio á sus palabras—; halagado por los bajos servicios de un traidor, que ayudado de otros no menos traidores que él han acabado por lanzaros á la rebelión contra vuestra madre.

—¿Quién, hablándome así, se atreve á llamar á nadie traidor? ¿Quién si no...

El rey se detuvo; había visto, fijos en él, lucientes, poderosos, á través de las aberturas de su antifaz de hierro, los negros ojos del conde.

—Voy á decir—contestó el conde—lo que vos, señor, no os habéis atrevido á decir: ¿quién sino el traidor de Alfaro? Aquel traidor murió; de sobre su tumba se ha levantado un espectro, un alma en pena que expía con un arrepentimiento sincero las gravísimas culpas de su anterior vida, que nada teme, que dice la verdad desnuda y severa, como la verdad debe decirse, mejor que á nadie, á los príncipes; que es la lealtad viviente, la decisión inmutable y fuerte de defender la virtud, la grandeza y la justicia, y las defiende en vuestra madre; que cree de su deber aconsejaros como cristiano, como caballero, como pariente, como infante de vuestra real casa; que por vos ha lidiado, lidia y lidiará, y que os arrancará de las manos de los traidores el día en que sea necesario arrancaros de ellas, aunque sea asiéndoos por la cintura y robándoos como á una doncella: os espanta oír todo esto, porque estáis acostumbrado á la adulación baja sin conocerla, porque tenéis el alma altiva y rechazaríais la adulación si la conocierais; pero os cercan hombres amaestrados en la traición, á quienes dais fácil oído, creyendo todo cuanto os dicen; y siguiendo los consejos de esos miserables, hacéis, sin creer que las hacéis, cosas muy malas; acordaos, señor rey don Fernando el IV, de que pesa una maldición sobre vuestra familia, de que sois la segunda generación maldita, de que Dios ha dicho: "Yo visito la iniquidad de los padres sobre los hijos hasta la ter-

cera y cuarta generación." Mirad, señor, no os ponga Dios por delante estos caballeros Carvajales para probar vuestra justicia; cuidado, señor, de que los reyes han de dar estrecha cuenta á Dios de la sangre inocente que vieitan.

—¿Sois un ser viviente ó un alma del otro mundo?—exclamó con acento opaco el rey.—¿Quién había que pudiese perder la vida que se atreviese locamente á lo que vos os atrevéis?

—La reina mi señora me ha dicho—contestó el conde don Lope, siempre impasible y firme—que os presente esta su real carta de seguro de los hermanos Pedro y Juan de Carvajal, para que la firméis y la hagáis confirmar por los infantes y próceres que os acompañan; me ha dicho otrosí, que la firme el infante don Enrique, como guarda de estos reinos, y que si vos y el señor infante os negarais á firmarla, me vuelva con ella, que harto seguro tienen los hermanos Carvajales con el seguro real de su señoría la reina vuestra madre.

—Dadme—dijo el rey.

—El conde don Lope dió la carta de seguro al rey, que la desenrolló, fué á su mesa y tomó una pluma.

Luego firmó, murmurando:

—Protesto que firmo por obediencia á mi madre, pero me liberto para contigo, Señor, de esta firma; yo he jurado venganza á Juan Alfonso de Benavides, y se la cumpliré un día, más adelante, cuando yo sea rey.

Y devolvió la carta al conde don Lope.

—Llevadla al infante don Enrique—dijo—, y que confirmen los que hayan de confirmar; que pongan luego mi sello de puridad; podéis volveros á Burgos cuando queráis, conde.

—Acordaos, señor, de lo que os ha dicho esta vieja alma en pena—exclamó el conde—; acordaos de que los reyes deben aquilatar la justicia y buscarla en las profundidades de la verdad; acordaos de que quien os habla tan severo os ha servido sin mancha en su lealtad, sin escasear la fatiga y la sangre, sin temer á la muerte; meditad que quien así os habla conoce harto la manera de apoderarse del ánimo de un príncipe, como quien ha sido el traidor de los traidores, el amañador de los amañadores, el cegador de un rey bravo é indomable; guardad que un día no tengáis que hacer con todos esos á quienes creéis vuestros amigos, vuestros leales servidores, lo que tuvo que hacer conmigo el rey vuestro padre; cuidado que un día no os veais

obligado á correr, cuchillo en mano, como vuestro padre, tras ese infante don Juan, vuestro tío, que os espera en León.

—¿Os ha dicho eso mi madre?—exclamó el rey.

—Vuestra madre no recela en vos una ingratitud, rey don Fernando, ni yo avisaría de esa ingratitud á vuestra madre; que tarde, que tarde cuanto sea posible en lacerar el corazón de la noble reina doña María esa herida horrible; no, nada sabe, nada sabrá por mí, pero lo sabrá antes de mucho por vos.

—Conde—dijo con impaciencia el rey—, yo voy á caza con mi tío el infante don Enrique y con mi primo don Juan Núñez y con mis caballeros, y antes de mucho volveré para ir con la señora reina mi madre á Vitoria, á vistas con el rey de Francia; id, id, conde, y no creáis en vuestras recelosas sospechas.

—Adiós, señor—dijo el conde.

Y salió.

El infante don Enrique no opuso resistencia á firmar la carta de seguro; tuvo tentaciones de pedir algo por la firma, pero por no parecerse á un escribano se contuvo.

Si el documento hubiera sido de otra especie, tal como un tratado de paz ó de alianza que hubiese importado mucho á la reina, hubiera pedido por firmar, siendo su firma imprescindible, media docena de villas y castillos.

Los que debían confirmar confirmaron sin dificultad; querían quitarse de encima cuanto antes las cien lanzas y los doscientos ballesteros del Sin nombre, y no respiraron libremente hasta que vieron que el caballero misterioso tomaba el camino de Burgos con su mesnada.

Cuando hubo llegado, dió á la reina el seguro, autorizado ya en forma, sin faltarle el gran sello de la puridad.

—Y bien—dijo la reina—: ¿no os han puesto resistencia para esto?

—Ninguna, señora—dijo don Lope, que no quería afligir á la reina; por la misma razón, añadió—: en cuanto al rey, me ha asegurado que volverá junto á vuestra señoría en el momento en que sea necesario emprender la marcha á Vitoria.

La reina descansó: había recelado todo lo que sucedía, y la habían tranquilizado las palabras de don Lope.

Este sabía que lo que había de suceder no po-

día evitarse, ó, mejor dicho, que había empezado á suceder ya.

El rey se había puesto en abierta rebelión contra su madre, y como la reina no podía usar de la fuerza contra su hijo, el conde don Lope prefirió que la reina estuviese tranquila por algún tiempo á llenarla de una manera inútil de un mortal cuidado.

Los Carvajales se creyeron seguros, y agradecieron al rey lo justiciero que se había mostrado.

Ocho días después se celebró el casamiento de Pedro de Carvajal con doña Estrella de Velasco, siendo madrina la reina.

Apenas acabadas las bodas, la reina envió un mandadero al rey con una carta en que le avisaba había resuelto ir á Vitoria y le esperaba para hacer juntos el viaje.

CAPITULO X

DE LO QUE HICIERON EL INFANTE DON JUAN Y DON JUAN NÚÑEZ PARA EMANCIPAR DE TUTELA AL REY Y ALZARSE CON EL SANTO Y LA LIMOSNA

Seguían las traiciones y las calumnias alrededor del rey don Fernando.

Decíanle sus interesados cortesanos que si la reina quería ir á Vitoria, no era por llevar á buen término la cuestión con el rey de Francia, sino por tratar el casamiento de su hija la infanta doña Isabel, á quien amaba mucho más que á todos sus hijos, incluyendo al rey, con el infante don Alonso de la Cerda, á quien daría los reinos de Castilla y de León, despojando al rey de ellos.

De tal manera se calumniaba de una parte á la reina y se halagaba de otra al rey don Fernando, que éste acabó por hacerse enemigo de su madre y por creer todas las falsedades que de ella le decían, especialmente las que inventaba un caballero llamado Lorenzo Yañes de Liria, que no había debilidad, falta ni vicio que no atribuyese á la reina, lo cual oía con placer el rey, porque le habían hecho creer que su madre le aborrecía y le traicionaba.

Y dice la crónica que Dios permitió un milagro respecto á este Lorenzo Yañes de Liria: "que estando el rey en León dióle un dolor á este caballero, e luego perdió la fabla e el entendimiento e que non pudo confesar nin comulgar, e así murió".

Todos los que acompañaban al rey tuvieron por milagro este hecho, menos los que peor querían á la reina.

Pero ni los unos ni los otros dejaron de hacerla todo el mal que pudieron, alejando más y más al rey de ella, y más y más contra ella airándole y enojándole, lo que no era difícil, porque Fernando IV había heredado el violentísimo carácter de su padre.

Entretanto, la reina había ido á Vitoria con el infante don Enrique y con don Diego López de Haro y el conde don Lope Díaz y las demás personas que constituían su corte, creyendo de buena fe que el rey, en cuanto recibiese la carta que le había enviado, iría á encontrarla.

Por aquellos días llegó el gobernador de Navarra y mostró á la reina todo aquello en que decían habían sido perjudicados los navarros, á lo que la reina contestó oponiendo los daños que habían recibido de los navarros los castellanos, que eran tales, que se compensaban los unos con los otros.

Pero viendo la reina que no había avenencia posible, pidió un plazo para que se averiguase bien de parte de quién estaban la razón y el derecho.

Aceptado lo cual, se señaló por plazo el día de San Juan Bautista.

Arregladas de esta manera las diferencias con el rey de Francia, llegó á Vitoria un freire de la orden del Hospital con un mensaje del rey de Aragón, que proponía que él devolvería todo lo que había tomado al rey don Fernando en el reino de Murcia, si don Fernando le daba la ciudad de Alicante.

A lo cual se negó enérgicamente la reina, diciendo que no quisiera Dios que ella se aviniese á tal precio con el rey de Aragón, y que si éste devolvía á su hijo el rey don Fernando todo lo que le había quitado en el reino de Murcia, ella le perdonaría la sinrazón y la violencia con que lo había hecho y buscaría medio de satisfacerle.

A lo que contestó el enviado, que aunque no tenía autorización para ello, le parecía tan aceptable la respuesta de la reina, que iría á llevarla al rey de Aragón.

Ido con esta respuesta el freire del Hospital, y conocida por muchos ricos hombres aragoneses que estaban desavenidos con su rey, se alegraron mucho y enviaron á la reina doña María á dos ricos hombres llamados don Juan Jiménez de Urrea y don Lope Ferrández de Luna, que

llegados á la reina se obligaron con ella de esta manera: que ellos y los otros ricos hombres, que eran en número de once, con seiscientas lanzas y con treinta villas y castillos que tenían en tierras de Aragón, servirían al rey don Fernando contra el rey don Jaime, y que quemarían y talarían y tomarían campos y heredades y villas y castillos en Aragón, y que el rey de Castilla, en persona, con su pendón y con su hueste, fuese contra el rey de Aragón, y que nunca se aviniese con él hasta que el rey de Aragón entregase al rey de Castilla todo el reino de Murcia; y para que el rey no desconfiase de estos ricos hombres aragoneses, ellos le daban en rehenes sus hijos para que los tuviese en el castillo de Segovia, y además le daban también en rehenes castillos.

Todo lo cual hacían estos ricos hombres porque su rey les pedía contra fuero un tributo que se llamaba la "Selga" (1).

Aceptólo la reina y plúgole de ello, atenta siempre al interés de su hijo, que tan mal la pagaba, y que por aquel tiempo andaba en tierras de León muy entretenido con el infante don Juan su tío, en daño de su madre, y holgando y cazando á su placer y divirtiéndose en todo, porque los que le rodeaban procuraban hacerle grata la vida por apoderarse más y más de su alma.

La reina envió al rey á su notario Fernán Gómez de Toledo con el aviso de que fuese á reunirse con ella en Burgos.

Pero el rey, por quitarse el trabajo de contestar con una negativa á su madre, mandó á Fernán Gómez de Toledo que se quedase con él, porque le quería para su consejo, á lo cual, como le halagaba, se prestó el notario, olvidándose de que su notaría y cuanto tenía se lo había dado la reina.

Ya no había disimulo posible: la separación del rey de la reina su madre era un hecho patente; la reina comprendió que todo ello nacía del infante don Enrique, que había convenido en ayudar en sus pretensiones al infante don Juan y á don Juan Núñez de Lara, con tal de que éstos hiciesen como él fuese guarda ó gobernador de los reinos de don Fernando, cosa que nunca le hubiera otorgado la reina doña María, y tomaba este camino para poner espanto á la

reina y apremiarla á que le concediese la guarda perpetua.

Y sabiendo la reina, como lo sabía todo, lo que con su hijo trataban los rebeldes, y asimismo la reina doña Constanza, determinó ir á buscar al rey y hablarle en secreto, esperando desengañarle y traerle á buena razón y á buen camino.

Partió la reina de Vitoria á Burgos y de Burgos á Valladolid, y el infante don Enrique se fué á encontrar al rey en Toro, donde estaba con el infante don Juan y con don Juan Núñez de Lara: habló con éstos, dijoles que hiciesen de manera que el rey le concediese la guarda de los reinos, como se lo había prometido.

Pero como el infante don Juan y don Juan Núñez estaban ya apoderados del rey y no necesitaban otro que entrase á la parte, oyeron muy bien al infante don Enrique, le halagaron y le prometieron que harían por que el rey hiciese lo que él quería, de lo cual se pagó mucho el infante don Enrique, creyendo en la buena fe de quien nunca la había tenido.

Prometiéronle que ellos irían con el rey á Valladolid, y que allí harían que el rey concediese á don Enrique lo que don Enrique pretendía.

Pero como entonces andaba en pretensiones del mayordomazgo del rey para don Juan Núñez, al ver éste que al rey le pedía Lara, y no á él ni de él lo esperaba como gobernador del reino, comprendió que lo que habían hecho don Juan Núñez y el infante don Juan había sido dar largas á su pretensión, engañándole con buenas palabras para que se estuviere quedo.

Por consecuencia de esto, el infante don Enrique llamó á don Diego López de Haro y al maestre de Uclés, á quien se le había quitado el mayordomazgo del rey para dárselo á don Juan Núñez, se encontró con ellos en Roa, y les dijo:

—Ya veis, amigos míos, lo que podemos esperar de mi sobrino el rey don Fernando: apartado se ha de su madre y de mí, y dádose á gobernar solo, sin más consejeros que el infante don Juan y don Juan Núñez, que van á lo que les conviene, y en tal manera es esto, que á vos, sin quitároslo yo, que era el único que podía quitároslo, os han despojado del mayordomazgo del rey, y el rey se lo ha dado, sin poder dárselo, porque aún está en tutela, á don Juan Núñez, que con el rey anda y con el rey priva; y mañana acontecerá que, como al maestre le han quitado el

(1) Este tributo era sobre la sal, de esta manera: que todos los aragoneses que tomasen sal, diesen dos sueldos jaqueses, sin excepción de persona, por fuero ó privilegio que tuviese.

mayordomazgo para dársele á don Juan Núñez, el rey, don Diego, os quitará á vos el señorío de Vizcaya para dárselo á vuestra sobrina doña María de Haro, esposa del infante don Juan, que es hoy más que el rey, porque el rey no hace otra cosa que lo que don Juan le dice; por lo que veis, mis amigos, hay que libertar al rey de la tiranía en que le tienen puesto su tío el infante don Juan y don Juan Núñez, y si vosotros me prometéis ayudarme en esta empresa, yo os prometo ayudaros con todo mi poder y volveros á vos, maestre, el mayordomazgo del rey, y hacer que nadie os toque á vuestro señorío de Vizcaya, don Diego.

Conviniéronse, pues, estos tres honrados vasallos que tan desinteresadamente servían al rey y á la reina, y conocida que fué la liga de estos tres señores por el infante don Juan y por don Juan Núñez, se llevaron al rey á Avila y le hicieron andar de acá para allá, divirtiéndole siempre de Avila á Segovia, de Segovia á Arévalo, y luego por toda Extremadura, tierra abundante en pastos, y por consecuencia, en caza; y el rey cazaba cuanto quería, y cuanto quería comía y bebía, y más de lo que quería se divertía; y le iba muy bien sin acordarse de otra cosa, y creyendo al infante don Juan y á don Juan Núñez los vasallos más leales que nunca había tenido rey.

Pero á más de la caza y de las diversiones, el rey llevaba otro objeto: á cada villa ó ciudad donde le egaba hablaba con el concejo, y le decía que él quería tomar sobre sí el poder y el mando sobre todos sus reinos, porque ya estaba en edad de diez y ocho años, y otros reyes, con menos tiempo, habían gobernado lo suyo.

Extrañaban los de los concejos esto que osan decir al rey, huido como quien dice de su madre y de la tutela del infante don Enrique, y extrañaban mucho más el verle acompañado del infante don Juan y de don Juan Núñez, sus naturales enemigos, que tan crudamente le habían deservido, según que ya lo ha contado la historia, y lo tomaban muy á mal y daban largas al rey y se escandalizaban, y en cuanto salía de la ciudad ó de la villa, enviaban mandaderos á la reina á decirle lo que pasaba.

Cuando el infante don Enrique se hubo convenido con don Diego López de Haro, se fué á Valladolid á encontrar á la reina, que allí estaba, harto triste y acongojada por lo que acontecía, y buscando medios para reducir al rey su

hijo á lo que era justo se redujese, esto es, á mantenerse en tutela hasta que llegase su mayor edad y tuviese ya tan asegurados sus reinos que pudie-e gobernarlos desambarazadamente.

Don Enrique dijo á la reina, que puesto que podía contar con don Diego López de Haro, le ayudase ella y le diese la guarda de los reinos para toda su vida, y que si esto no quisiera hacer, por la menor cosa que le quitase ó le fuese en contra el rey don Fernando, le haría la guerra.

Don Enrique continuaba siendo, más que una ayuda para la buena reina doña María, un gravísimo inconveniente.

A lo que la reina le contestó que esperaba que él no hiciese lo que decía, porque lo que quería que se le diese, la guarda de los reinos del rey don Fernando durante su vida, no podía ser, por dos razones, á saber: la una, porque el rey estaba ya en buena edad y casado, y además, porque los concejos de los reinos no se avendrían á lo que solicitaba don Enrique.

Pero conociendo la reina que lo que don Enrique quería era aumentar inmoderadamente su hacienda, añadió que ella buscaría medio para que el rey le diese durante su vida algo en cambio de su cargo de guarda de los reinos, lo cual sería mejor que no llevar las cosas al extremo que don Enrique amenazaba.

No placía esto mucho á don Enrique; pero tan firme se tuvo la reina, que al fin don Enrique cedió, pero pidiendo las villas de Atienza y de Berlanga con sus alcázares, su señorío y todas sus rentas.

A lo que la reina contestó, que bien sabía que no se le entregarían los alcázares de estas dos villas, porque el rey no consentiría que se le diesen.

Contentóse, pues, don Enrique con el señorío y con las rentas de Atienza y de Berlanga, y rogó á la reina se fuese á buscar al rey, su hijo, para que éste negocio quedase terminado.

La buena, la noble doña María, por evitar al reino trastornos y al rey peligros, cediendo siempre y siempre esperando mejores tiempos, convino en lo que don Enrique quería y se fué á encontrar con el rey en Medina del Campo; dijo al rey lo que solicitaba su tío el infante don Enrique, y el rey contestó que sobre ello tomaría su acuerdo y respondería.

Consultados por el rey el infante don Juan y don Juan Núñez de Lara, no quisieron éstos que

aquel negocio se concluyese por la reina, y don Juan Núñez fué á verse con el infante don Enrique, que estaba en Alcázar, lugar de la jurisdicción de Olmedo, y convino con lo que don Enrique había pedido á la reina, pero otorgándolo el rey, sin que la reina tuviera intervención alguna, y otorgándole además lo que la reina no le había otorgado, como quien tanto cuidaba de la seguridad de su hijo, esto es, los alcázares ó castillos de Atienza y de Berlanga.

Salióle muy bien la cuenta con esto al infante don Enrique, y tuvo por mejor para él ponerse de parte del infante don Juan que de parte de la reina.

Convínose en que el infante don Enrique dejaría la tutela del rey y la guarda del reino en el momento en que le fuesen entregados Atienza y Berlanga con sus castillos y jurisdicciones, rentas, pechos y derechos, mero mixto imperio y alta y baja justicia civil y criminal, según la fórmula de los privilegios de esta especie en aquellos tiempos.

Fué el mismo rey con don Enrique y con el infante don Juan y don Juan Núñez á entregar al primero estas villas, y le entregó la de Atienza; pero los de Berlanga no quisieron ser del infante don Enrique, y el rey le dió en cambio el señorío de San Esteban de Gormaz.

Quien había causado la oposición de los de Berlanga había sido un caballero llamado García Téllez, que lealmente quería que la villa quedase en poder del rey; pero como esta lealtad se había puesto en oposición del predominio que sobre el rey ejercía el infante don Juan y don Juan Núñez, éstos aconsejaron al rey matase á García Téllez y diese este encargo á uno de los caballeros del infante don Juan, tan traidor al rey como él, y el rey lo mando, y Martín Gil de Aguilera fué á Berlanga, y de orden del rey hizo justicia en García Téllez, con gran escándalo de la villa y hondo descontento.

Esta era la primer tiranía con que Fernando IV manchaba la aurora de su poderío real, absoluto é independiente.

Volvióse triste, apenada, la noble reina á Valladolid, y entregado lo que quería al infante don Enrique, se acordó entre éste, el infante don Juan y don Juan Núñez, que el rey llamase cortes á Medina del Campo.

Convocadas estas cortes para el mes de Abril, la mayor parte de los concejos escribieron á la reina manifestando que si ella no se lo mandaba,

ellos no enviarían sus personeros á las cortes de Medina del Campo.

Pudo la noble reina encender la guerra civil de nuevo, apoyada por la voluntad de los reinos; pero siempre buena madre, siempre paciente, siempre resignada, evitando trastornos y males públicos que podían poner en peligro la corona de su hijo, mandó á los concejos enviasen sus personeros á las cortes de Medina del Campo.

Además, los de Medina habían enviado un mensaje á la reina, manifestándole que si ella no quería no acogerían en la villa ni al rey, ni á los suyos, ni á los personeros de los concejos.

La reina mandó á Medina del Campo obedeciese al rey.

Así los acostumbraba al dominio de su hijo; así aseguraba más y más su corona, prescindiendo de sí misma y mirando, antes que á todo, al bien del rey y al bien público.

Tales cosas no podían menos de influir en el ánimo de Fernando IV, que como era enérgico y dominador cuando alguna vez rompía la red en que le tenían envuelto, á pesar de los infantes don Enrique y don Juan y de don Juan Núñez, fué á buscar á su madre á Valladolid y la rogó encarecidamente le acompañase á las cortes de Medina del Campo.

Excusóse la reina diciéndole que no era decente fuese ella á estas cortes que no había llamado.

A lo que el rey contestó que no tenía por qué excusarse, que á gran honra tenía el hacerlo todo por su consejo y por su mandato.

Excusábase todavía la reina, pero tanto rogó el rey, que ella, por evitar, como siempre los había evitado, inconvenientes, tuvo paciencia una vez más, una vez más cedió.

Fuése, pues, á Medina con su hijo; cuando las cortes estuvieron reunidas y vieron cómo estaban las cosas, se disgustaron, teniendo por muy extraño que el rey anduviese separado de su madre, que tanto por él había hecho, y en poder del infante don Juan y de don Juan Núñez, que tan traidores le habían sido y eran tan sus enemigos.

Entendido lo cual por los dos ambiciosos, dijeron al rey que la reina, su madre, conspiraba y le alborotaba á todos los personeros de los concejos reunidos en las cortes, que no podía ser otra cosa peor contra él ni que más en peligro le pusiese de perder la corona, y que lo que la reina solicitaba era darla al infante don Alonso

CAPITULO XI

de la Cerda, casándole con la infanta doña Isabel.

El rey volvió, á causa de estas calumnias, de esta baja y miserable intriga, á enemistarse con su madre.

Calumniaban á todos los que con la reina hablaban, sembrábanse las más groseras calumnias, y de tal manera llevaban esto á mal los personeros, que conocían la bondad y la grandeza de la reina, que hablaron en secreto con el obispo de Avila que en Medina del Campo estaba, y le dijeron que fuese á la reina y que la dijese que si lo tenía por bien, ellos se irían de las cortes á sus tierras, y que volverían armados donde la reina les mandase.

Y la reina, no mirando á lo malo que contra ella el rey hacía, sino á que era madre, y recordando á su marido el rey don Sancho IV, las penas y los trabajos que por él y por su hijo había pasado, y no queriendo por nada del mundo dejar de ser buena, fuese cualquiera el martirio que Dios la tuviese guardado, dijo al obispo de Avila dijese á los personeros, que si ella aceptara lo que los concejos la ofrecían y apelara á su ayuda y á sus armas para sostener sus derechos de reina y de madre, destruiría todo lo bueno que hasta entonces había hecho, y que ella no iría de ninguna manera contra el rey su hijo, ni pretendería reducirle por la fuerza, si no podía reducirle por la razón; que no había que extrañar lo que el rey hacía, porque era aún muy mozo, y que más quería ella sufrirlo guardando su honra, que hacer contra su hijo nada que fuese en daño suyo.

Viendo el infante don Juan y don Juan Núñez que no podían irritar á la reina contra el rey, aconsejaron á éste que no se fiase de aquello que hacía su madre, y que para asegurarse del daño que ella podía hacerle, la pidiese su hermana la infanta doña Isabel y la diese á guardar á su mujer la reina doña Constanza.

Esto era buscar una nueva causa de desesperación á la reina doña María.

Y no bastando esto, tocando ya á la honra de doña María, hicieron por que el rey hiciese cuanto enorme puede hacer un hijo; pero esto requiere otro capítulo.

DE COMO SE PUSIERON EN UNA IMPORTANTÍSIMA ESCUCHA ZANCUDO Y EL ZURDO, AYUDADOS POR JUSEPILLO.

Dominaban la noche y el silencio á la extensísima villa de Medina del Campo.

Esta villa, situada sobre el río Zapardiel, en una llanura cuyos límites se pierden en los horizontes, era en la antigüedad muy populosa, y fué creciendo de tal modo, que en el siglo xvi era el emporio del comercio de España, y durante su famosa feria acudían á ella gentes de todas las partes de Europa.

Su situación, en el cruce de las carreteras más importantes, trata á ella los productos de todas las partes de España: las sedas, los paños, las hilazas, las pieles, las armas, las ricas telas, telas de oro y plata, la perfumería, las joyas, y además de esto, los ganados, las maderas, los cereales; la guerra de las Comunidades, incendiando esta villa, acabó con toda su importancia.

El incendio destruyó inmensas fortunas que no pudieron reponerse, y quedó en ruinas, poco más ó menos que como hoy se encuentra aquella potente villa, que se había desarrollado y llegado á un grado de esplendor maravilloso durante centenares de años.

Por los tiempos de nuestro relato, Medina del Campo era, en cuanto á extensión, edificios y defensas, rival de su vecina Valladolid, é infinitamente superior á ella en riquezas.

Un inmenso caserío se apiñaba en estrechas y sombrías callejuelas, que formaban laberintos, de los cuales, como las roturas de una malla, se veían plazas y plazuelas; un gran número de parroquias, de ermitas, de conventos de frailes y de monjas, acreditaban la piedad de los vecinos de esta villa.

En ella se celebraron muchas veces cortes, y la frecuentaron muchos reyes.

Sus posadas eran consideradas para entonces, cómodas y espaciosas, y se servía bien á los viajeros.

En una de estas posadas, en la de San Ginés, situada junto á la Plaza Mayor, estaban alojados el infante don Juan y don Juan Núñez de Lara, en tan buena unión, que aunque casados ambos y con hijos, habitaban en un mismo aposento; comían juntos y juntos salían de la posada para ir á dar largos paseos á orillas del Zapardiel,

encontrándose siempre en el término de estos paseos con alguna gente oculta entre los árboles, que había ido allí por distinto camino.

Se temía el conspirar dentro de la villa, porque se sabía que la reina tenía espías en todas partes.

No se les ocurría que el sistema de los conspiradores de segundo orden, con los cuales había que contar, sin embargo, era ir á denunciar secretamente la conspiración á la reina para asegurar de este modo una recompensa.

Así es que se maravillaban de que la reina supiese cosas que sólo se habían tratado en lugares solitarios y seguros y entre gente interesada en guardar el secreto.

Con el infante don Juan había ido á Medina del Campo don Ayesa-ben-Tayde, tras el cual andaba que bebía los vientos, ansioso por lo menos de darle una paliza, don Melchor Zancudo, rico hombre ya y poseedor de una villa despoblada en uno de los vericuetos del Guadarrama, lo cual hacía decir á Zancudo que para cobrar él los pechos y derechos que por su señorío le correspondían, tendría que compeler á los lagartos, lagartijas, culebras y demás reptiles, que eran los únicos moradores de la villa de su señorío.

En cuanto al castillo, decía Melchor que se había reducido á una especie de raigón de piedra que se levantaba escueto sobre una altura; ni aun de los escombros quedaba memoria, porque con el transcurso del tiempo los había cubierto el césped, y era muy difícil conocer dónde había estado el recinto de aquella fortaleza, de la cual sólo había quedado de pie, y esto milagrosamente, un ángulo de torre.

Sin embargo, don Melchor Zancudo, caballero y amigo, que no ya servidor de la infanta doña María de Granada, se llamaba con énfasis el rico hombre de Carcavilla, que era el nombre de la villa quemada, arruinada y deshabitada.

Cuando le hablaban con mofa de su señorío, contestaba:

—Mi primera villa está despoblada; pero no importa, yo tendré otras bien pobladas y ahitas, y con lo que les sobraré á las unas rellenaré la otra.

Y para hacer méritos á fin de que la reina le diese las villas que esperaba, andaba siempre á caza de don Ayesa-ben-Tayde, porque decía:

—El enemigo irreconciliable de la reina, el que todo lo trae barajado, el que mantiene casi

en prisión al rey, mi señor, es el infante don Juan; si yo pudiese descubrir alguna grande trapería de este señor, y por medio de mi señora la infanta doña María la pusiese en conocimiento de la reina, y por este medio se evitasen grandes males y trastornos, claro está que la señora reina me había de recompensar largamente, no ya como hasta ahora con unos escombros en que sólo habitan lagartos y donde no hay una mala bóveda donde guarecerse del más pequeño aguacero, sino con alguna fuerte villa torreada y populosa como Ríoseco ó Arévalo; y quién dice que no como Medina del Campo, si el servicio era tan grande que mereciese la merced? Ahora bien: para saber cómo se mueve y lo que hace y lo que piensa el señor infante don Juan, no hay cosa como arreglarse con ese bribón morazo de Ayesa-ben-Tayde, porque él sabe todos los secretos de su amo; y creo, Dios me perdone, que él es su demonio familiar.

Así las cosas, volvamos al principio de este capítulo: decíamos que la sombra y el silencio imperaban sobre Medina del Campo.

Un hombre que había salido antes de la queda del castillo y había atravesado la mitad de la villa, llegó á la posada de San Ginés, donde moraban el infante don Juan y don Juan Núñez de Lara, y se metió en su soportal.

Llevaba este hombre un ropón verde como símbolo del color del musgo que cubría las ruinas de su señorío, porque este hombre era Zancudo.

Botas de gamuza con espuelas y capacete de hierro en la cabeza.

Se conocía á la legua que era un personaje por la prosopopeya con que movía su gigantesca persona.

Echó mano á la oreja de un mozo que pasaba, y que al ver que se trataba de un hijodalgo que trascendía á caballero y aun á rico hombre, no se impacientó, y teniéndole así sujeto como por una galante broma, Zancudo le dijo.

—Escúrrrete, muchacho; métete en el aposento de don Ayesa-ben-Tayde y dile que está aquí un primo de doña Teresa Zarzales, la de León.

—Muy bien—dijo el mozo—, pero suélteme, señor caballero, á fin de que pueda llevar el mensaje.

—No lloves el mensaje solo—dijo Zancudo. Y dió al mozo un maravedí de plata viejo. Esto estimuló al sirviente.

Zancudo sabía lo que se hacía, en vista de

que don Ayesa-ben-Tayde le escurría el bulto hasta el punto de irse por las tapias del corral de la posada, que daba á una callejuela, si le esperaban por la parte principal de la posada, había tomado lenguas y había sabido que don Ayesa había dejado en León, donde había residido mucho tiempo, una querendona á quien estimaba en gran manera, y que esta tal dama tenía un primo.

Por eso Zancudo, por no ser notado, había esperado á la noche, y para hacer que Ben-Tayde saliese y atraparle, se había fingido primo de la Teresa Zarzales, á quien tanto estimaba el moro.

Pero era el caso que Ben-Tayde estaba encerrado con su señor el infante don Juan, y aunque recibió el recado, dijo que no podía salir tan aínas y que le esperase el primo de doña Teresa.

Zancudo se vió obligado á esperar, y durante su espera oyó que le siseaban desde la puerta.

Acudió allá y se encontró con Diego de Morón, el Zurdo, detrás del que aparecía Jusepillo.

—Cosa fuerte es—dijo de muy mal humor Zancudo—que no pueda yo moverme sin que vengáis detrás de mí como si fuerais mi cola; y siempre con vuestro aprendiz, por añadidura, que es ya un mozangón á quien debierais dejar en libertad de ir adonde quisiera; bien es verdad que á mí también debíais dejarme libre de vos y se me os pegáis como mi sombra.

—¡Válgame Dios y qué poco que estimáis el cariño y el cuidado que se tiene por vcs!

—Cariño y cuidado que me van pesando ya más de lo justo.

—¿Qué sabéis lo que os decís, don Melchor?—dijo el Zurdo—; pues si no fuera por mí y por Jusepillo, ¿saláis vos lo que hubiera podido aconteceros esta noche?

—¡Ehl, ¿sí?

—Sí, señor; ¿no habéis oído ruido de espadas hace poco?

—¡No, pardiez!

—Detrás de vos venían cuatro.

—Nada tiene de particular que fueran detrás de mí, si yo iba delante de ellos.

—¡Ah, nol, que aquellos hombres os seguían.

—Y si me seguían y vos ibais detrás de ellos, cómo ellos iban detrás de mí, ¿por qué no me avisasteis para que yo hiciera lo que era incumbencia mía?

—Porque yo quería serviros, don Melchor;

porque me tenéis el alma frita con decirme que yo no sirvo para nada más que para herrar y curar animales, y era necesario que supieseis que aunque ya voy siendo viejo, sirvo para mucho.

—¿Y habéis despachado vcs á esos cuatro?

—Justo es, darle á cada uno lo que es suyo: Jusepillo me ha ayudado bravamente.

—¡Pardiez, maestro!—dijo Jusepillo—, no digáis eso, que cuando yo quise meter mano, ya habíais vos estropeado á uno, malherido á otro y hecho correr á los otros dos.

—¿Y con qué licencia—dijo el Zurdo—hablas tú cuando no se te pregunta?

—Con la misma—dijo Zancudo—que vos tenéis para seguirme y meteros en mis cosas; pero ¿quiénes eran esos hombres?

—Escuderos del infante don Juan.

—Haceos afuera ó adentro, maestro—dijo Jusepillo—que aquí viene un tropel de gente por lo hondo de la calle, y á lo que parece de mano armada.

—Echémonos al otro lado de la calle nosotros—dijo Zancudo—, y apercebámonos, por ver lo que eso sea.

Y saliendo del zaguán de la posada, tomaron distancia al otro extremo de la calle, y se detuvieron espada en mano.

Pero la gente que venía, en vez de seguir hacia donde estaban Zancudo, el Zurdo y Jusepillo, sin reparar en ellos á causa de la oscuridad de la noche, se metieron en la posada.

Eran como unos treinta hombres, á juzgar por los bultos que en la posada se vieron colar merced al turbio reflejo del farol que ardía en su zaguán.

—Pues dígoos—observó el Zurdo—que me alegro de que en la posada se hayan metido, porque son demasiado treinta contra tres, ó más bien contra dos y medio, que aunque yo he enseñado muy bien á Jusepillo á herir con el hierro y á repararse con el broquel, todavía es media espada.

—Falto de fe y de corazón que sois—dijo Zancudo—; y ya me espantaba yo de que vos pudierais hacer algo de provecho.

—Pues, descreído, ¿os habéis olvidado ya de las gloriosas campañas de la compañía franca de los Hermanos de la Selva, cuando la acudillaba el famoso y nunca tanto como se debiera celebrado caballero del Aguila Roja? ¿pues no me habéis visto á mí en más de cuatro ocasiones metido entre cien caballeros enemigos, todos

contra mí y yo contra todos, á éste derribo, á aquél aravieso, á esotro rajo y á todos estropeo, aterro y contundo, hasta que por último, no pudiendo resistir el invencible poder de mi brazo, buscan los pocos que quedan vivos su vida en la fuga, y escapan, quién por acá, quién por allá, como puñado de moscas, y me quedo yo limpiándome el grueso sudor y sosegando á mi caballo, en medio de los sangrientos despojos de mi victoria? pues si esto visteis, corazón torpe y flojo, ¿por qué os alegráis de que esos treinta se hayan metido en la posada y no hayan venido á morir á los filos de mi tajante acero? pero á fe á fe que ellos saldrán, y aunque salieren doblados, habrán de medirse conmigo en la estrecha oscuridad de esta callejuela.

—Libreme Dios de poner en duda la fuerza gigantea y el giganteo esfuerzo de vuestro corazón y de vuestro brazo, don Melchor—dijo el Zurdo—; que bien cumple en la guerra, cuando un caballero se ve cercado de enemigos, se los quite de encima como pueda, y á brava hazaña se tenga el que de ellos se liberte matándolos, maltratándolos y ahuyentándolos; pero una cosa es la necesidad y otra la voluntad; y como los milagros no suceden á cada paso, de prudentes es evitar las temeridades y tener presente aque-

lo que dijo el sabio de que "quien ama el peligro, en él perece".

—¿Pretendéis acaso tener más razón que yo?—dijo Zancudo—; ó vendréis al fin á acabarme la paciencia y á dar lugar á que yo os pruebe que en no tocando á lo de herrar ni á la curandería ni á otras artes que vos sabéis, y algunas de ellas no muy lícitas, como la de hacer oliveros á las mujeres, sé yo en todo y por todo más que vos?

No sabemos lo que hubiera contestado el Zurdo, aunque creemos que hubiera respondido humildemente á Zancudo, á quien amaba, respetaba y aun temía, porque sobrevino Jusepillo, que se había alejado un tanto á oler hacia la posada, y dijo:

—¡Don Melchor! ¡don Melchor!

—¿Qué hay que así te apresuras, muchacho?

—Hay—dijo Jusepillo—que por ese mirador grande de piedra que tiene la posada en la esquina, sale ruido y estruendo de voces de muchos hombres que hablan como disputando.

—¿Y se oye lo que disputan, muchacho?

—No señor, no se oye más que el rumor de las voces; pero yo, que para trepar por la pared soy un simio, encaramaréme al mirador, y aten-

deré, y luego os diré lo que hablaban los que estáis dentro, pero pegando la oreja á las puertas del mirador, ya se oirá bien.

—No ha de ser así—dijo Zancudo—, que lo que ha de ser es que te metas en la posada sin que te sientan ni te vean, á ver si tú sabes hacer esto, y te vayas á las caballerizas y les quites los ronzales á tres ó cuatro caballerías y te los traigas, que luego los anudaremos y haremos con ellos cuerdas para subir al mirador, y no se tarde más, y manos á la obra, y si, te ves en un apuro, clama, que ya iremos nosotros.

Jusepillo se escurrió, se metió en la posada, entrándose por ella como por su casa, y una vez en el patio, echó en torno una rápida mirada, y sólo vió un hombre que dormía tranquilamente sobre una gran arca.

Escurrióse dentro de una caballeriza, y en un santiamén dejó á tres asnos y dos mulas sin ronzales, los ocultó bajo su tabardo, y se salió gentilmente, como quien no ha hecho la cosa, sin ser notado por el mozo que sobre el arca continuaba durmiendo.

Llegó Zancudo, que con el Zurdo estaba cabalmente debajo del mirador oyendo el murmullo de las voces, y le dijo:

—Aquí tenéis, no tres, sino cinco ronzales largos, gruesos y fuertes, de los cuales voy á hacer en seguida una sola cuerda, y luego treparé al mirador y ataré á su balaustre la cuerda, y por sus nudos podréis subir gentilmente vos y mi maestro.

—Pues lo que se ha de hacer ahora no se deje para luego—dijo Zancudo—; pero afirma bien los nudos, muchacho, no sea que cuando estemos suspendidos nos falte la cuerda y nos rompamos cabeza ó miembro, y muramos sin lucimiento, cicateramente y con mala gracia.

—Descuidad, don Melchor—dijo el Zurdo—, que el muchacho sabe bien lo que hace; ya, ya veréis cómo llevando la punta de la cuerda entre los dientes, trepa por la pared como una araña, llega al mirador y salta dentro y ata la cuerda, y por ella nos subiremos como si fuera por las escaleras del alcázar mayor de Valladolid.

—Pues es que ya está—dijo Jusepillo.

Y sin esperar á más, cogió la punta de la cuerda entre los dientes, y por las hendiduras de las piedras de la pared, trepó con una facilidad extraordinaria, llegó á las zapatas de piedra que sostentan el mirador, y agarrándose á una de ellas, se engargoló, se asió á la labor calada

CAPITULO XII

del balaustre, y un minuto después estaba dentro.

A poco, un extremo de la cuerda cayó á la calle.

—¡Eh! ¿qué tal?—dijo el Zurdo—sirve ó no sirve el muchacho? Ya se conoce que ha tenido un maestro tal como yo.

—Pues de miserias le saco—dijo Zancudo—y os le quito y le tomo por mi escudero, y le doy ración doble y acabo de criarle y enseñarle, y Dios sabe, Dios sabe si con el tiempo será lo que yo, y como yo soy rico hombre de Carcavilla, será mañana rico hombre de Carcabueso ó de otro lugar semejante, que de alentados es crecer y llegar á mucho, y si no, aquí estoy yo, que he crecido como la espuma; y la cuerda está firme, ¡vive Dios!—añadió Zancudo, que la había estado probando mientras hablaba—, allá vamos: luego veremos si subís, maestro, con la misma presteza y la misma fuerza que yo.

—Y se asió al primer nudo y se izó, y luego al segundo y al tercero, siempre con las fuerzas de unas tenazas, y en poco más de un minuto se puso dentro del mirador.

—Pues allá voy yo—dijo el Zurdo.

Y se restregó las manos con tierra que cogió del suelo, y en un espacio de tiempo igual al que había invertido Zancudo en subir, estuvo á su lado dentro del mirador.

—Somos tres mozos de provecho—dijo Zancudo—, y me parecé á mí que si nos lo propusieran, en poco más de cinco semanas conquistaríamos un reino: recoged la cuerda y echadla para adentro, maestro, y agazapémonos de manera que nos tape el balaustre, á fin de que si pasa gente con antorchas, que bien puede, porque hay muchos y muy nobles y muy ricos frascos en la villa, no nos vean, y después, á callar mucho y á poner toda nuestra alma en nuestros oídos, que me parece que de aquí vamos á sacar algo de gran provecho.

Recogió la cuerda el Zurdo, se encogieron los tres y pegaron el oído á las cerradas maderas del mirador, que aunque viejas, estaban muy labradas, y por su antigüedad tenían grandes grietas, por las cuales, no sólo se oía, sino que se veía.

CÓMO EN AQUELLOS TIEMPOS SE CONSPIRABA CONTRA EL QUE NO SE PODÍA VENCER, COMO SE HA CONSPIRADO SIEMPRE EN IGUALES CIRCUNSTANCIAS

La posada de San Ginés, toda de piedra, con gran puerta de arco, con gran mirador sobre la puerta, y sobre su coronamiento piedra de armas, con ventanas labradas en los muros y miradores salientes en los ángulos, daba muestras, así por su exterior como por su gran patio interior y sus departamentos, de haber sido allá, en lo antiguo, el solar de algún poderoso rico hombre, que no se sabía quién fuese, porque la gran piedra de armas tenía los cuarteles y emblemas de nobleza, picados sin duda por orden del concejo de hijodalgos de Medina del Campo, cuidadosos de que algún ilustre apellido castellano no se envileciese coronando á un mesón.

Zancudo, así como el Zurdo y Jusepillo, veían desde su acechadero una gran cámara, revestidas las paredes de tapices viejos, con una mesa en el centro cubierta de manjares fiambres, al parecer, y de redomas de vino, de lo cual gustaban un gran número de hijodalgos, personeros los más de ellos de los que habían ido á las cortes.

Veíanse allí además el infante don Juan, don Juan Núñez de Lara y el infante don Enrique; y á más de éstos, a cuál más hermosa y más engalanada, la esposa del infante don Juan doña María de Haro, su madre doña Juana Alfonso de Molina, cuya hermosura, aunque levemente, empezaba ya á marchitarse, doña Juana Núñez de Lara, la Palomilla, y su hermana doña Teresa Núñez, mucho más joven que ella, soltera, y guardada por don Juan Núñez para una alianza que le fuese provechosa.

—Muchos traidores hay aquí—dijo mentalmente Zancudo—, para que no se tema algo malo: á ver si acaban de comer y de beber y de hablar todos juntos, y sacamos algo en limpio.

En efecto, toda aquella gente de pie, comiendo del jabalí, del venado y de las aves fiambres, de las conservas y confituras de monjás, y bebiendo de los diferentes vinos y licores, hablaban en grupos los unos con los otros y todos á la vez, por lo que no podían entender los que escuchaban ni una sola palabra.

Aquello duró como una media hora.

Cuando todos hubieron comido y bebido cuanto quisieron, algunos criados se llevaron la mesa, y los concurrentes se sentaron en sillas, sillones y escabeles, cada cual de su forma y facha, como era de suponer en un mesón, alrededor de la estancia.

Al frente estaba el infante don Juan, teniendo á la derecha á su suegra la infanta doña Juana Alfonso de Molina, hermana de la reina, viuda del conde don Lope Díaz de Haro; á la izquierda á su mujer doña María de Haro; á la derecha de doña Juana de Molina estaba el infante don Enrique, y á su izquierda la infanta doña Juana Núñez; á la izquierda de doña María de Haro estaba don Juan Núñez de Lara, y á la izquierda de éste su hermana doña Teresa Núñez.

Estas personas, que ocupaban por decirlo así la presidencia, llenaban casi todo un testero de la cámara.

A los dos lados, agrupados y casi en desorden, se veía á muchos camareros del rey, sobresaliendo entre todos por su arrogancia y por el lugar que ocupaba cerca de doña Teresa Núñez, á la que miraba con más irreverencia que debiera, Gonzalo Gómez de Caldeas, trinchador del rey.

Allí también estaba tras él don Ruy Pérez Ponce, maestro de Calatrava, hermano de leche del rey.

Allí hasta seis ricos hombres de segundo orden, dependientes del infante don Juan y don Juan Núñez de Lara.

Y allí una docena de personeros de los concejos de Extremadura, Andalucía, Galicia, Asturias y León, y ninguno de Castilla, porque los concejos castellanos no habían sido llamados para las cortes de Medina del Campo, porque se agradaban muchos los castellanos de hacer cortes solos, sin mezclarse con los concejos de los otros reinos.

Había en el fondo, detrás de lo que podía llamarse la presidencia, una gran puerta de arco cubierta por un tapiz partido en dos.

Zancudo creía que la línea negra que producía el fondo de una habitación oscura, la abertura de los dos tapices era unas veces más ancha que otras; y que á veces, cerrándose y cruzándose completamente los tapices, la línea negra desaparecía.

Además, aquellos tapices, para la vista exce-

sivamente sensible de Zancudo, parecían atirantados á lo largo de los bordes de su abertura, lo que quería decir que á aquellos tapices se asían dos manos nerviosas y tal vez crispadas.

Indudablemente detrás de aquellos tapices veía y oía alguien.

Zancudo pensó si aquél alguien sería el rey.

—Ya sabéis lo que acontece, señores personeros de los concejos de Extremadura y de Galicia aquí presentes—dijo él infante don Juan—, y vosotros también, caballeros, ricos hombres y mesnaderos, nuestros amigos: la reina doña María, por más que pretende encubrirlo, da señales claras de tener tratos secretos con el rey de Aragón, en daño de estos reinos y del señor rey su hijo, nuestro señor natural: se ve claro que lo que quiere es casar á su hija la infanta doña Isabel, á quien más que á ninguno de sus otros hijos ama, con el infante don Alfonso de la Cerda, yo que no ha podido casarla, porque no lo hubieran llevado á bien estos reinos ni el de Aragón, con el infante don Alfonso, hijo primogénito del rey de Aragón y de las dos Sicilias, en todo lo cual, señores, se ve que lo que la reina doña María pretende es conservar toda su vida el dominio directo y el imperio absoluto de estos reinos, que por estar ya el rey nuestro señor próximo á su mayor edad, debe cobrar para sí solo muy en breve, según lo mandan nuestras leyes. Y no es esto sólo, sino que hay una causa ilícita en estos deseos de la reina doña María, y esta causa ilícita son sus amores secretos, aunque no tan secretos que no hayan llegado á vislumbrarse, con don Alfonso Pérez de Guzmán, á quien apellidan, con injuria de los otros hombres buenos de estos reinos, el Bueno, como si ninguno de ellos valiese ni pudiese valer tanto como don Alfonso Pérez.

El infante don Juan había tocado á los que le escuchaban en la víscera más vulnerable del corazón humano: en la envidia.

Produjeron, pues, las palabras del infante un sordo murmullo de descontento.

—¿Y qué no sabemos todos—continuó don Juan—por las noticias que allá de Tarifa nos vienen, comunicadas por nuestros amigos, que está enferma y gravemente y cada día más postrada, la buena doña María Alfonso Coronel, esposa de don Alfonso Pérez?

—Dicen—saltó el judío don Simuel—almojarife ó recaudador de los tributos por el rey, que era malévolo, que doña María Alfonso Coronel

muere del dolor que la causó, y que cada día es en ella más vivo, la muerte de su hijo don Pedro.

—En los años que han pasado—saltó con la energía de una ira mal contenida el infante don Juan—bien ha podido consolarse doña María Coronel de aquello; y tan consolada está, que no muriera en edad todavía temprana si no la devorara las entrañas una ponzoña.

A esta acusación infame, á esta calumnia horrenda, sucedió otro ronco murmullo.

A Zancudo un sudor se le iba, otro se le venía, tenía la boca amarga y pegajosa, y sentía rabiosos impulsos de levantarse, romper de un puñetazo las débiles maderas del mirador, tirar del montante y acabar allí con todos sin perdonarlas á ellas, y aun dando su parte al que estaba detrás de los tapices.

Pero esto no hubiera sido prudente: era necesario escucharlo todo.

Nunca fué Zancudo tan bravo como entonces, porque la suprema valentía es dominarse á sí mismo.

—Dejad pasar el tiempo en una inacción que sería criminal—dijo el infante don Juan—y la muerte de doña María Alfonso Coronel y el casamiento de la reina con don Alfonso Pérez, y el de la infanta doña Isabel con el infante don Alfonso de la Cerda, os probarían harto claro la verdad de lo que os estoy anunciando; y luego, si fuera posible que las cortes pidieran á la reina doña María la sortija de desposada que la dió su marido el rey don Sancho IV, mi noble hermano, se vería que no podría mostrarla sin enviar por ella á Tarifa, porque esa sortija la tiene don Alfonso Pérez de Guzmán, el Bueno.

Por esta vez Zancudo se puso en pie y levantó el puño, pero le volvió á bajar, rugió sordamente y se encorvó de nuevo.

—Y luego—dijo el infante—¿creéis á la reina tan pobre como se dice? ¿creéis que ha gastado en la guerra y en la legitimación de sus hijos todo lo que los reinos la han dado? Que se pidan cuentas á la reina de lo que ha hecho en diez años del dinero que ha recibido, y se verá que lo que importa lo que ha pagado á los caballeros y gente de guerra, no suma ni la mitad de lo que se le ha dado. Así, pues, señores señores, vosotros no debéis atender á las sugestiones y á las añagazas de la reina doña María, que lo que quiere es conservar mientras viviere el gobierno de estos reinos, manteniendo en una vergonzosa tutela á su hijo: no sigáis llamándola,

como hasta ahora, ni doña María la Grande, ni la madre de la patria, como la habéis llamado; no busquéis, dejándoos engañar dócilmente, la continuación de la guerra civil, las desdichas de estos infelices reinos, y la inseguridad en que están las vidas y las haciendas de todos; doña María es una hipócrita que encubre con palabras engañosas sus maldades; ¿por quién ha pasado por estos reinos la horrorosa hambre que los ha despoblado? por las exacciones cada día más crecientes de la reina doña María; ella lo ha devorado todo: la paz, el dinero, la sangre de estos reinos, y ahora quiere devorar á su hijo primogénito, cuando ve cercano el día en que sea verdaderamente rey.

Era esto de todo punto odioso.

Aquel miserable, que en unión con don Juan Núñez de Lara y con los infantes de la Cerda, había adulterado la moneda del rey don Fernando el IV, confundiéndola con la de buena ley, depreciándola, causando una profunda perturbación monetaria; aquel infame, perdido de asesinato en asesinato, de traición en traición; aquel rebelde que se había unido á todos los enemigos de su patria contra su patria, si es que se puede decir que tienen patria los hijos espúreos que la despedazan, atentos sólo á sus mezquinos intereses personales; aquel bandido sin corazón y sin entrañas *scelerato* y maldito del cielo y de la tierra, acusaba á la viuda de su hermano, á la buena, á la noble, á la heroica y si se quiere á la santa doña María Alfonso de Molina, de todos los males que él, infame y dejado de la mano de Dios, aliado á otros infames como él, había traído sobre la patria.

El infante don Juan pretendía arrojar en el torrente de sangre y lágrimas que había pasado y pasaba sobre Castilla, aquella mártir que había enfrenado cuanto había podido aquel terrible torrente, que no se había cansado nunca, que había encontrado fuerzas y sufrimiento de gigante en la fe de su corazón, y en su confianza en Dios y en su derecho.

Así son los ambiciosos de todas las épocas y de todos los colores: lo que no pueden vencer, lo enlodan; incapaces de luchar como leones, porque la traición es cobarde, hieren como víboras, calumnian, mienten, se agitan, buscan apoyo en los enemigos de su patria contra su patria, y se atreven, insensatos, á llamarse los buenos y los leales, y á amenazar, á zaherir, á insultar á los

bravos que los vencen y los aterran y los desprecian.

Zancudo estaba mortal de cólera.

No le bastaba ya sólo hundir el cráneo del infante don Juan: la indignación le había convertido en tigre, y sentía una sed rabiosa de morder su garganta y chupar su sangre hasta embriagarse.

Zancudo estaba transfigurado, letal, terrible, temblaba todo, apretaba los puños y los dientes, tenía inyectados los ojos de sangre, se le saltaban de las órbitas; era, en fin, veneno, y se atrevía entonces, no decimos con cien lanzas aragonesas, sino con todo el tremendo ejército de Carlo-Magno, contándose en él á los doce invencibles Pares.

Zancudo era en aquellos momentos una tremenda tempestad de los trópicos, concentrada y encadenada; y sin embargo, no rompía el frágil obstáculo que le impedía llegar hasta aquellos malvados y exterminarlos.

Se contenta, necesitaba escuchar, saber.

Era realmente muy bravo, muy leal y muy honrado el buen bachiller, que había llegado por sus méritos militares á ser rico hombre de Caravilla.

El infante don Juan continuó:

—¿Y consentiréis, señores personeros, ricos hombres, caballeros y mesnaderos aquí presentes, y los que fuera de aquí son como vosotros buenos y leales, que una mujer tal, olvidada de todo, convertida en enemiga de sus propios hijos, continúa causando los males de esta desgraciada patria? No, no puedo creerlo: mañana vosotros haréis entender á vuestros compañeros de las cortes, la necesidad que hay de que esa malhadada reina sea arrojada del gobierno de estos reinos, y que le tenga entero el señor rey don Fernando el IV, nuestro legítimo señor. Basta ya de opresión, basta de humillaciones; tiempo es ya de que estos reinos sean lo que deben ser. ¿Qué decís á esto, amigos?

—Sí, sí, sí, sí—dijeron todos.

—Que se haga lo que el señor infante dice—sonó acá y allí.

—La miseria nos devora.

—Nada se vende.

—No tenemos pan que dar á nuestros trabajadores—dijo un estúpido tejedor de paños de la ciudad de Trujillo, personero por ella, que creía que todos los males que se sentían se debían á la reina, porque así lo aseguraban descarada-

mente los ambiciosos que contra la reina conspiraban.

El vulgo es así: no piensa á lo menos como las personas; necesita que le den el pensamiento, y cuando se lo dan lo acepta tal como viene, por absurdo que sea.

Así es que los pueblos que carecen de instrucción son de buena fe víctimas de su ignorancia, porque creen todo lo que les dice la audacia, la soberbia y la traición de los ambiciosos.

Habló después don Enrique el Senador y airómoviéndose á veces, lagrimeando no pocas, que todos sus esfuerzos por el bien común habían sido inútiles, estrellándose en la ambición y en las malas artes, y aun en los vicios, de la reina doña María; ponderó hasta qué punto hubiera podido ser grande y próspera la monarquía castellana sin aquella funesta mujer, y aun tuvo la audacia de decir que si no se había vendido Tarifa, como convenía á aquellos reinos, había sido porque don Alfonso Pérez de Guzmán estaba apoderado de Tarifa y la tenía como suya.

Así se ha visto alguna vez que el odio de los partidos ha lamentado agriamente nuestros triunfos sobre cobardes é infames enemigos, y ha sentido, con las lágrimas en los ojos, el que no hayamos sido destruidos por ellos.

Hay momentos en que la ira de Dios pesa justiciera y terrible sobre las naciones: momentos de prueba que pasan, pero que dejan una negra mancha, un escándalo repugnante en la historia.

Cuando los hombres no piensan más que en sí mismos, cuando se materializan, cuando se embrutecen, todas las ideas nobles son enlodadas y escarnecidas por ellos; por ellos, ineptos, que no pudiendo ser legítimamente más que seres perdidos entre la multitud, apelan á la traición y á la infamia para sobreponerse á los demás.

Determinóse, por último, en aquel conciliábulo que tenía lugar sin que la reina hubiese tenido noticias de él, que al día siguiente las cortes decretasen la mayoría del rey; que lo que había que hacer después, añadían los jefes de la conspiración, el rey lo haría.

Después de esto, todas aquellas gentes salieron y quedóse al fin solo el infante don Juan.

—Al fin me llegó á mí la vez—dijo Zancudo—, y no eres tú el que ves mañana lo que esos traidores pretenden hacer.

E iba á romper las puertas del mirador, cuando vió que se abrían los tapices de la puerta del fondo y aparecía pálido y demudado el rey.

Esto era ya demasiado.

Su lealtad contuvo á Zancudo.

Podía muy bien dar fin del infante don Juan, pero el rey era otra cosa.

Contúvose, y siguió escuchando.

—¡Ah! ¿Qué es esto?—exclamó el infante don Juan, afectándose sorprendido.—¿Vos aquí, señor? ¿Vos en mi dormitorio?

—¡Qué! ¿No lo sabíais, mi buen tío?—dijo el rey.

—No, ciertamente: ¿y desde cuándo estáis ahí, señor?

—Desde mucho antes que empezárais á hablar; ¿no veis que vengo encubierto?

—Pues á haberlo sabido, señor, no hubiera yo pronunciado ciertas cosas que habéis oído contra mi voluntad.

—Sí, sí, ya sé cuánto me amáis, mi buen tío—dijo el rey—, y cuánto excusáis darme disgustos; trájome mi otro buen tío el infante don Enrique, é introdújome en vuestro dormitorio, por una puerta falsa vuestra mujer, la hermosa doña María de Haro.

—Pues muy á mal se lo tomo, señor, tanto á mi esposa como á mi tío el infante don Enrique, y habrésele de mostrar agríamente, porque la obligación de los vasallos leales es servir á su rey, ayudándole en todo y ahorrándole pesares.

—¡Ah, no, no! Dejaos de eso, tío, dejaos de éso; yo me alegro de haberlo oído todo, de saberlo todo, porque así os excusaré el trabajo de hacer lo que sea necesario hacer.

Y el rey salió lívido, sombrío, dejando perplejo y dudoso al infante don Juan.

—¡Ah!—exclamó Zancudo—, es necesario ganar la delantera á su señoría; tiempo me queda para aplastar á ese mal bicho, á esa sierpe ponzoñosa.

Y arrojando el extremo de la cuerda á la calle, se descolgó por ella, y partió á la carrera.

El Zurdo se descolgó tras él, pero antes dijo á Jusepillo:

—Desata la cuerda, que no quede como testimonio de que ha habido quien escuche; baja como has subido, y tráete la cuerda contigo, que la quiero guardar como memoria.

Apenas estuvo en el suelo el Zurdo, dió á correr hacia el castillo, adonde estaba seguro se

había encaminado Zancudo, porque en el castillo moraba la reina.

Jusepillo siguió á su maestro, con el que llegó poco después al castillo.

El rey salió después, pero en vez de ir al castillo, se fué á casa del rico hombre Pedro García de Loaisa, en cuya casa, que era magnífica, tenía su posada.

CAPITULO XIII

DE CÓMO ACRECIÓ SU ESTADO MELCHOR ZANCUDO, MERCED Á SUS BUENOS SERVICIOS

Encontraron á Zancudo dando voces en la porterna de las barreras del castillo, pero cubriéndose con uno de los postes, por temor de que un balletero zafio le enviase impunemente desde las almenas algo que le enmudeciese.

—¿No oyes, bárbaro—decía Zancudo á grands voces.—Tú, el que estás en la barbacana del puente, ¿no oyes que yo soy don Melchor Zancudo, rico hombre de Carcavilla, de la casa de la señora infanta doña María de Granada, y criado de la reina nuestra señora? Pues si esto oyes, renegado, ¿por qué no te apresuras á llamar al alcaide para que venga á hablar conmigo?

El balletero callaba, y arrimado á una saetera todo se hacía ojos por ver si descubría bulito; pero como la noche era oscurísima, nada sacaba en claro.

Zancudo continuaba en sus improperios.

El balletero disparó á bulito hacia donde sonaba la voz.

Partió zumbando un venablo, y se oyó una imprecación en el campo.

Era que por acaso el venablo había arrancado al Zurdo, que llegaba, una caperuza alta de velludo rojo con que el albéitar había ennoblecido su persona.

—Echate á tierra, Jusepillo, hijo—dijo después de su imprecación el Zurdo—; cubrámonos con la estacada, que esos balleteros son más brutos que una mula falsa.

—¡Ah, que estáis ahí, señor Diego de Morón!—dijo Zancudo.

—Sí que estoy, siguiéndoos y persiguiéndoos por si acaso nos habéis menester para algo. Antojáseme que no os han herido, porque si así fuera se os conocería en la voz.

—No han disparado hasta ahora—dijo Zancudo—; y aun así estoy cubierto con un peste; pero á vos, ¿os han herido? Porque la primera palabra que hablásteis fué un juramento redondo.

Hanme herido en el bolsillo, porque me han llevado la caperuza, que me costó bien ocho maravedises, y este ventarrón que corre se la habrá llevado.

—Dejad, hermano Zurdo, dejad, que por lo bien que me habéis servido esta noche ya os compraré yo una caperuza de tela de oro y aun con joyel de piedras.

—Os cojo la palabra.—dijo el Zurdo.

Y yo os cojo á vos para que me ayudéis á que nos abran; quiero decir, á que alcen el rastillo y bajen el puente, que lo que es eso de que nos abrieran no me haría gracia; vamos á dar música todos á una á la guarda, á fin de que por escandalosos salgan á prendernos, que lo que yo quiero es entrar, aun que sea preso. Mirad, hermano Zurdo: yo rebuzno medianamente.

—Y yo mujo como un buey—dijo el Zurdo—, y Jusepillo ladra como treinta perros juntos.

—Pues á la obra—dijo Zancudo.

Y empezó una serenata que no había oídos humanos que la aguantasen.

A poco zumbaron dos ó tres venablos.

Algunos de ellos dieron en los postes de la barrera, con los cuales se cubrían nuestros personajes.

A cada venablo que sonaba, la serenata subía de punto.

Al fin se oyó una voz en las almenas que gritaba:

—¡Vive Dios que si se me obliga á ir á pedir á estas horas las llaves á la reina mi señora, que os echo atados de pies y manos al foso, pícaros!

—¿Sois el alcaide?—gritó Zancudo.

—Sí, yo soy—contestó irritado el que había hablado antes desde las almenas.

—Pues si lo sois, señor Pero Fernández—dijo Zancudo—, ¿cómo es que no habéis reconocido á vuestro amigo, á vuestro grande amigo el rico hombre de Carcavilla?

—¡Ah, que sois vos, don Melchor!—dijo el alcaide—; pero ¿cómo queríais que os reconociera, si rebuznabais.

—Un rebuzno, señor Pero Fernández, es un llamamiento tan bueno como cualquier otro;

pero, en fin, pídoos por favor y porque importa mucho, me dejéis entrar con otros dos amigos en el castillo.

—No puedo aunque quisiera, don Melchor—dijo el alcaide—, porque la reina mi señora tiene por costumbre se le entreguen después de la queda las llaves de las fortalezas donde posa.

—Pues id al aposento de mi señora la infanta doña María de Granada y decidla que digo yo que importa mucho que yo hable con ella, al rey, á la reina y á estos reinos; que bien sé yo que si vos decís esto á la señora infanta doña María, ella irá á pedir las llaves de la fortaleza á la reina mi señora; y haced lo que os ruego, porque mirad que importa mucho.

—Voy, voy, don Melchor; pero os ruego que no volváis á rebuznar ni á mugir ni á ladrar, porque están cerca las habitaciones de la señora reina, y podría mañana reprenderme por haber consentido este escándalo.

—¡Id, señor Pero Fernández, que yo me estaré callado como una piedra; pero os advierto que importa mucho que yo hable cuanto antes con la señora infanta doña María.

—Descuidad—dijo Pero Fernández—, que bien comprendo yo que cuando venís á tal hora y con tal prisa, debe importar mucho.

El alcaide se retiró de las almenas, bajó á la plaza de armas, subió á las galerías del alcázar y llegó á una puerta.

Aquella puerta era la del aposento de Zayda Fatima, camarera mayor ya por entonces de la reina doña María.

No dormía aún Zayda Fatima; por lo que el alcaide Pero Fernández, que era rico hombre de Avalos, fué recibido por ella.

—Señora—dijo—, siento mucho molestaros, pero á la puerta del castillo está un grande amigo mío, que es de vuestra casa, el rico hombre de Carcavilla, y quiere entrar.

—¡Ah!—dijo Zayda Fatima con la misma seriedad que si hubiera estado mandando entonces la compañía de los Hermanos de la Selva—: Zancudo se ha quedado fuera y quiere entrar á todo trance, ¿no es esto? Pues que venga mañana al alba, cuando estén abiertas las puertas del castillo.

—Es, señora, que dice que importa mucho á la reina, al rey y á estos reinos, que él hable sin pérdida de momento con vuestra merced.

—Pues si eso ha dicho Zancudo, será verdad,

porque no miente nunca; pero ¿qué se ha de hacer para que entre?

—Es necesario pedir las llaves á la reina nuestra señora?

—¡Ah! pues esperad, que voy por ellas.

Zayda Fatima encontró á la reina despachando con su canciller, con su "factotum" don Nuño Pérez de Monroy.

—Perdonadme, señora, que os moleste—dijo Zayda Fatima—; pero ha sobrevenido un suceso que me ha obligado á venir.

—Siempre sois bien venida á mi lado, doña María—contestó la reina mirando con alguna ansiedad á Zayda Fatima, porque todo alarmaba á la buena doña María Alfonso de Molina.

—Es que, señora, acaba de llegar al castillo aquel Melchor Zancudo que fué mi alférez y luego capitán de mis escuderos, y que ahora es rico hombre por merced de vuestra señoría.

—¡Ah, si! rico hombre de merced: ese pobre se contenta con cualquier cosa, y nos sirve bien, muy bien; que entre, pues.

—Yc, señora—dijo Zayda Fatima—, no os molestaría sino porque Zancudo ha dicho que importa mucho á vuestra señoría y al señor rey y al reino que hable conmigo al momento.

—Alguna nueva traición—dijo la reina—, y ese leal Zancudo... vamos, será necesario darle al fin algo de substancia; ya sabéis dónde están las llaves: tomadlas, hablad con él, y venid á decirme lo que os haya dicho.

Zayda Fatima tomó de un precioso armario de roble tres enormes y pesadas llaves, saludó á la reina y salió.

Cinco minutos después entraban en el castillo Zancudo, el Zurdo y Jusepillo.

Estos esperaron cómodamente donde mejor les pareció, en la plaza de armas, y Zancudo, acompañado de su amigo el señor Pero Fernández, subió á las galerías y entró solo en el aposento de Zayda Fatima, en donde ésta le esperaba ya.

—Y bien, ¿qué sucede, Zancudo?—dijo severamente Zayda Fatima, convertida por el momento en el tremendo capitán de los Hermanos de la Selva—: alguna cosa como vuestra, porque sois el hombre más raro del mundo. Grande debe de ser vuestro descargo para que se os perdone el escándalo que habéis dado á las puertas del castillo y el haberme obligado á mí, á quien tan bien conocéis, á que vaya á incomodar á su señoría.

—Pues ya me está haciendo temblar vuestra merced—dijo Zancudo—; porque yo, ni me atrevo á llamaros señora, ni puedo dejar de ver en vuestra merced á mi bravo capitán; y luego, que no sabe uno cuándo acierta ó cuándo no acierta con vuestra merced, que es tal, que si se da un resbalón no se sabe adónde va uno á parar.

—Bien, Zancudo, bien: todo eso que me decís lo sé demasiado—dijo dulcificándose Zayda Fatima—; pero vengamos al asunto: ¿qué es lo que tenéis que decirme que interesa en gran manera al rey, á la reina y á sus reinos?

—Pues lo que tengo que decir á vuestra merced, es que tan cargado estoy con ese don Ayesa-ben Tayde, que viniéndome esta noche para el alcázar y viéndole cruzar por delante de mí, me dije: Melchor, vete tras ese pícaro, y en cuanto le cojas donde no le pueda valer ni la bula de Meco, máta!e, hombre, que te ha jugado muy malas pasadas en daño de la noble infanta doña María tu señora.

—¿Y es eso todo?—dijo Zayda Fatima—: ya temía yo que salieseis con una de las vuestras.

—Por algo se empieza, señora; porque ha de saber vuestra merced que no hay consecuente sin antecedente: así lo prueba la lógica que estudé yo tres años en la Universidad de Valladolid, cuando no me había pasado por las mientes el ser soldado ni siquiera rico hombre.

—Vengamos á las consecuencias, Zancudo, y abreviad, que me está esperando la reina para saber de lo que se trata; porque para que entréis he tenido que decir á su señoría lo que vos habéis dicho al alcaide del alcázar.

—Pues las consecuencias de seguir yo á ese diablo de Ben Tayde han sido las siguientes: que no encontrando yo oportunidad para meterle mano á mi hombre, porque como la noche era oscura se me perdió, me fué adonde estaba, seguro de encontrarle, esto es, á la posada de San Girés, donde se aposenta el infante don Juan; pregunté por él, y dije que le dijeran que allí estaba el primo de una coima suya que se dejó en León; pero aconteció que mientras yo esperaba, sobrevinieron Diego de Morón, nuestro albéitar, digo, el albéitar de los caballos de vuestra merced y de los míos, con su aprendiz, que le acompaña eternamente, porque yo creo que es hijo suyo.

—¡Vive Dios, Zancudo, que andáis pesadol Abreviad.

—Pues abrevio dando un salto y montándome

en un mirador de la dicha posada: no importa cómo y por qué me monté; por eso digo que doy un salto, y ahora voy á recopilar y á epiligar como se hace en los postreros términos de la oración latina, lo que vi y oí á través de las rendijas de las fementidas puertas del mirador: vi al infante don Juan y á la mujer del infante don Enrique y á su marido y á don Juan Núñez con su hermana doña Teresa y á Gonzalo Gómez de Caldelas, trinchador del rey, y á don Ruy Pérez Ponce, maestre de Calatrava, y á Sancho Ruy de Escalante, camarero del rey, y á otra porción de camareros y privados suyos y á no sé cuántos sandios personeros, de esos que han enviado los concejos á estas cortes de Medina del Campo, y después de que comieron y bebieron, y los camareros del infante don Juan se llevaron las mesas, oí que el infante don Juan decía yo no sé cuántas infamias contra la reina mi señora.

—Hablad, hablad Zancudo—dijo con un vivo interés Zayda Fatima.

—Pues oí que el infante decía que la reina era una mala mujer, que amaba á Guzmán el Bueno y que había mandado dar ponzoña á la mujer de Guzmán el Bueno para casarse con él, y que la reina no quería á su hijo el señor rey don Fernando el IV, y que á quien quería la reina era á su hija la infanta doña Isabel, y que quería casarla con el infante don Alfonso de la Cerda, y hacerle rey para gobernar más tiempo el reino, quitándoselo al rey don Fernando; y añadía el infante don Juan, que si el rey pidiese á su madre su sortija de desposada, que le dió al casarse con ella el señor rey don Sancho IV, no se la podría dar porque se la había dado á don Alfonso Pérez.

—¡Infamia!—exclamó Zayda Fatima:—¡infamia horrible, inventada por un demonio, Zancudo! contad con una villa que os produzca más que la de Carcavilla: sois un leal, valiente servidor.

—Gracias, señora, gracias por lo de la villa que dé pechos y derechos, que ya es tiempo que yo me porte como me llamo, que si vos no me diérais á la mano, sería yo el rico hombre más pelaire de cuantos hay, ha habido y habrá, porque mi villa de Carcavilla no tiene más habitantes que alacranes, escarabajos y lagartijas, y que vaya cualquiera á cobrarles el pecho.

—Seguid, Zancudo, que con cualquier cosa os distraéis:

—Es verdad, soy hablador y amplifico el discurso; éste es uno de los defectos que tengo, lo conozco: lo corregiré como he corregido otros tantos: ya no me embriago, ni voto, ni juro, porque todo esto parece mal en un rico hombre; me pulo y me acepillo y me barnizo, y estoy siempre atisbando lo que hacen los de la corte para imitarlos en lo cortesano, aunque nunca en lo traidor, que para eso no ha nacido Melchor Zancudo, ni nacerá, aunque naciese cien veces.

—Todos los defectos que decís—Zancudo—los habéis corregido, pero el de lo hablador, lo dejáis para largo; y es el caso que á mí me estáis también haciendo hablar demasiado, porque á pesar de todo, me hacéis gracia; pero ésta no es ocasión de gracejos: al asunto, Zancudo, al asunto, y dejaos de ampliificaciones.

—Pues el asunto es—dijo Zancudo—que su merced el infante don Juan añadió que, no sólo no podía la reina presentar la sortija del rey don Sancho I^o, por habérsela dado á don Alfonso Pérez, sino que añadió que tampoco la reina podía dar cuentas al rey del dinero que había recibido de servicios concedidos por las cortes, porque si había dado diez á los caballeros para la guerra, se había quedado con ciento; que era hipócrita, una mala reina, una mala madre, una mala mujer; y que los personeros de estas cortes de Medina del Campo debían dar al señor rey don Fernando el poderío real absoluto, sin intervención de nadie, como si hubiere llegado á su mayor edad, y que se echase á la reina, porque así convenía al bien común de estos reinos á causa de que todas las desgracias que á estos reinos afligían eran por culpa de la reina; yo, señora, tuve tentaciones cien veces de romper de un puñetazo las puertas del mirador y á meterme allí y empezar á soltar mandobles á dos manos, hasta hacer con todos ellos un picadillo como para jigote, y con ellas también.

—Sí, sí, ya sé lo que vos hubierais hecho, Zancudo, sí.

—Pero no lo hice, porque convenía oír toda lo que dijese.

—Hicisteis bien, muy bien: seguid.

—El cuento se va acabando, porque lo que sucedió fué que el infante don Enrique empezó á hablar cuando acabó el infante don Juan, y si herejías había dicho el uno contra la reina, más contra su señoría dijo el otro; y por fin, remate y contera de tanta infamia, de tanta bajeza, de tanta ruindad, todos los personeros que estaban

allí, que eran unos pícaros, que no iban más que á ver lo que sacaban traicionando al rey y á la reina y sus reinos, dijeron que sí harían todo lo que se les había pedido que hiciesen, y lo aconsejarían á sus compañeros y se daría al rey el poderío real absoluto y se echaría á la reina; y luego se fueron todos, ellos y ellas, y se quedó solo el infante don Juan, y cuando yo iba á entrar para cortarle de un revés la cabeza, como se la corté á aquel aragonés de marras en el cerco de Mayorga, vi que de una puerta grande, cubierta con tapices, que había en la estancia, saltó el rey mi señor todo descompuesto, echando fuego por los ojos, y el perro del infante don Juan se sorprendía como si no hubiera sabido que el rey estuviese allí oyéndolo todo; y el rey le dijo que en aquella estancia le había metido por una puerta falsa doña María de Haro, y sin hablar más que algunas palabras con el infante don Juan, se salió airado como un león; y yo, como sé que su señoría tiene el genio violento y negro, y es como un rayo, salté á la calle y dí á correr hacia el alcázar para llegar antes de que su señoría llegase, y avisar á la reina por medio de vuestra merced de lo que sucedía; ¿cómo quería vuestra merced que yo no rebuznara y ladrara y rugiera y chirriara como una legión de diablos, y diera todo escándalo posible á fin de que saliesen á prenderme, que todo era entrar en el alcázar?

—¡Hibéis hecho bien, muy bien Zancudo—dijo Zayda Fatima—; contaos por rico hombre de veras, y con que yo os daré para que arméis hombres de guerra y paguéis alcaide que os guarde la villa que se os dé. ¡Ah! y dentro de ocho días os caso con María de la Cinta.

—¡Señora, señora! yo voy á volverme loco—exclamó Zancudo alzando sus dos membrudas manos con los dedos muy abiertos.

—Pues id á volveros loco á vuestro aposento, para que yo pueda ir á la cámara de la reina mi señora.

Zancudo besó las manos á Zayda Fatima, se salió de su aposento á las galerías, y gritó desde ellas:

—Señor Diego de Morón, subid ¡vive Dios! subid, que me estáis haciendo falta.

Poco después, Diego de Morón, con su inseparable Jusepillo, estaban en las galerías junto á Zancudo.

—Tirad detras de mí: yo me ahogo—dijo éste.

Y echó á andar rápidamente.

Metióse por un ángulo de las galerías, y empezó á trepar por una escalera.

—Yo no subo, que me voy á romper la crisma—exclamó el Zurdo—; esto está obscuro como boca de lobo.

—Necio albéitar—exclamó Zancudo—, ¿qué luz se necesita para subir por un caracol de piedra?

—También es verdad—dijo el Zurdo—; pero, ¿quién sabía si esto era caracol ó escalera fementida de mal tiro, de esas por donde se despeña una cabra? Allá voy, allá voy, don Melchor.

Y embistió por el caracol, y tras él embistió Jusepillo, que era como si dijéramos la cola de su maestro.

Si el Zurdo se hubiera echado á volar, pegado á él hubiera volado Jusepillo; se había establecido entre ellos una relación magnética, como la que existe entre el imán y el acero.

Cuando hubieron subido unos sesenta peldaños oyeron el acre ruido de una llave en una cerradura; pero todavía tuvieron que subir unos treinta peldaños para llegar á la puerta.

Cuando entraron, el Zurdo estornudó; le había dado en la nariz el olor agudo de una pajuela de azufre que acababa de encender Zancudo.

—¡Ave María Purísima!—dijo Zancudo en el momento que ardió el mechero de una lámpara de hierro puesta sobre una mesa.

—Sin pecado concebida—dijo el Zurdo echándose la mano á la caperuza—olvidado de que un descortés venablo se le había arrebatado de la cabeza. Don Melchor—dijo—, es necesario que me cumplais el ofrecimiento de la caperuza de tela de oro con joyel de piedras finas.

—Os voy á dar más que eso—dijo Zancudo—, pero sangradme, señor Diego de Morón, sangradme, que yo estoy que revento.

—¡Mal pecado para mi ánima—dijo Diego de Morón—si yo os sangraré! ¿pues no estoy yo conociendo en la cara que os hace tanta falta una sangría como á mí una vuelta de azotes?

—Pues yo estoy muy malo—dijo Zancudo.

—¿Qué habéis de estar malo, cuerpo de tal—dijo el Zurdo—si tenéis una cara de pascua que se ve claro que la alegría no os cabe en el cuerpo y se os sale por los ojos? Sin embargo, crece ya el pulso. ¡Cáscaras! ¿si lo que necesitáis es comer y beber porque tenéis el pulso muy bajo?

—¿Y esese el remedio?—dijo Zancudo—, pues

por eso no quede, que aquí tengo yo una liebre y un ganso que me ha enviado de su mesa mi señora, asados por Pero Pico el cocinero de su señora, que es cuanto hay que decir; y pan, por ahí hay que sobra; y aquí debajo de la cama tengo una bota de blanqui. lo de Rueda, que ya: Jusepillo, abre aquella alacena y saca lo que encontrases y ponlo sobre la mesa; manteles no hay, pero no importa. Señor Diego de Morón, os hago alcaide de mi villa.

—¿De vuestra villa de Carcavilla?—renuncio—no tengo yo bastantes pecados encima de mi alma para irme á hacer penitencia al desierto.

—Yo digo de mi otra villa—contestó Zancudo.

—¿Y cuál es esa otra villa?—dijo con acento de incredulidad el Zurdo.

—No sé cuál, pero á mí me darán una villa murada y torreada y con alcázar, y cobraré pechos y derechos y martiniega, y tendré *mero mixto* imperio, y pondré en la picota á todo el que no me ande derecho. Perfectamente, Jusepillo, has puesto muy bien la mesa; escúrrete debajo de la cama, hijo, y saca á luz la bota; se te permite comer con nosotros como si fueras nuestro igual, porque si tú no andas en el negocio de los ronzales, no podemos subir al mirador ni hacer yo á la reina el gran servicio que la he hecho, por el que me dan la villa cuyo nombre ignoro, pero que será fuerte y de buena población: y otrosí, puesto que según dice tu maestro ó lo que sea, eres valiente y sabes herir bien á espada y repararte bien con broquel y calbogar como si hubieras nacido á caballo, te hago mi alférez.

—¿Qué decís, don Melchor?—exclamó Jusepillo—¡yo alférez!

—¡Pues ya lo creo! los grandes servicios hay que recompensarlos grandemente: ¿traes contigo la cuerda?

—Sí señor, aquí la traigo rodeada á la cintura.

—Pues guárdala, hijo, porque cuando la reina te haga hijodalgo, que yo haré que se lo pida mi señora y te dé armas, tus armas serán cuerda ayudada de oro en campo de azur, que representa lealtad. ¿Y qué armas os daremos á vos, señor Diego de Morón? ya sé, ya sé: un pujavante de plata en campo de gules, por la sangre que con el pujavante habéis sacado á los bichos.

—Sálgaseme del cuerpo toda la que tengo—dijo irritado el Zurdo—si yo me he ido nunca inmoderadamente á los blandos.

—Perdonad: ha sido una broma—dijo Zancudo—; ya sé yo que sois un herrador bajado del cielo; por lo mismo, no embargante que seais alcaide de mi villa, que no sé si estará en Extremadura ó en Asturias, habéis de herrar los caballos de mi gente de armas y el vuestro y el mío, ó de no, no.

—Que me place—dijo el Zurdo—; pero hagamos la razón á estos manjares, que con la alegría os olvidáis del estómago.

Dejemos á estos tres seres felices cenando alegremente; bajémonos de la torre donde tenía su aposento el rico hombre de Carcavilla y de otra villa aún no conocida, y trasladémonos á la cámara de la reina donde acababa de entrar Zayda Fatima.

CAPITULO XIV

DE CÓMO ZANCUDO SE ENCONTRÓ INFANZÓN Y SEÑOR DE LAS BATUECAS

Zayda Fatima tenía valor y lealtad bastantes, y amaba harto á la reina para no embestir de frente la situación.

Revelóla todo lo que Zancudo la había relatado.

Pasó un vértigo por la desgraciada reina doña Marta, y luego dominándose, dijo:

—Necesito hablar con ese hombre: me parece increíble lo que me habéis dicho; no conozco bien á Zancudo, y quiero conocerle; quiero saber si miente ó no: la traición me rodea por todas partes; ¡pero mi hijo! ¡oh! ¡mi hijo creer esas infames calumnias! ¡oh, Dios mío, Dios mío! esto es ya demasiado; este es un martirio inaudito: que venga, que venga ese hombre.

Zayda Fatima salió y envió á uno de sus criados á que buscase á Zancudo y le mandase bajar.

Afortunadamente, Zancudo era muy buen bebedor; es decir, que bebía mucho sin embriagarse, y por consecuencia, pudo presentarse decente á Zayda Fatima, y aparecer de todo punto sereno, aunque había tragado más de la tercera parte del contenido de la enorme bota que Jusepillo había sacado á luz de debajo de la cama.

Zayda Fatima le observó profundamente.

—¿Por qué me miráis tanto, señora?—dijo Zan-

cudo—¿me estáis buscando los indicios de traidor en la mirada?

—No por cierto, Zancudo, que ya sé que sois leal y muy leal; lo que estoy viendo es si tenéis fisonomía para la gran fortuna que se os prepara.

—¿Gran fortuna, señora?—exclamó Zancudo—¿me da acaso la ruina el señorío de esa tierra donde no ha entrado nadie, y de la que se cuentan tantas maravillas? pues descuidad: que si me la da echaré cara y palabra de rey, y si es necesario de emperador.

—¿Y qué tierra es esa desconocida donde nadie entra, y que está, sin duda, en los reinos del rey de Castilla, cuando decís que la reina os la puede dar?

—Ya lo creol como que esa tierra está en el reino de Extremadura y se llama las Batuecas, y la habita una gente tan brava, y aun hay quien añade que tan sabia, que nunca ha reconocido señor; pero démela á mí la reina, que por muy bravos que los batuecos sean, yo me las compondré con ellos; y no han de ser tan sabios que sepan más latín y más griego que yo, y más derecho civil y canónico y más de letras humanas y de otras muchas zarandajas que me sé yo de clavo pasado.

—Puc; mirad—dijo Zayda Fatima—; si viene á cuento, hablad de la Batuecas á su señoría, que si es cierto que esa tierra está en los reinos de la corona de Castilla y de León, por lo mismo que esa brava y sabia gente nunca ha reconocido señorío, la reina os le dará sobre ella tanto más fácilmente, cuanto que, dándosle, lo cobra el rey de balde por el esfuerzo de vuestro brazo, porque mañiter seáis vos señor de las Batuecas, el rey de Castilla será siempre vuestro señor, salvo caso de rebeldía.

—Yo no he nacido para rebelde; pero decid, señora, ¿cuando voy yo á hablar á su señoría, que ya me tarda?

—Ahora mismo; la reina os está esperando.

—¿Esperándome la reina?

—¿Y por qué no? He dicho á su señoría todo lo que me habéis dicho, y su señoría quiere hablar con vos; conque venid, venid.

Y por una comunicación interior llevó á Zancudo, que iba cubierto con un gran ropón verde y llevaba en la mano un buen birrete de tela de oro, á la cámara de la reina.

Estaba ésta sentada y abatida, pero al momento en que sintió los pasos de Zayda Fatima

y de Zancudo en la antecámara, se irguió, se serenó, dominó su semblante de manera que parecía que por su alma no había pasado sensación alguna, y se puso de pie.

Zancudo era buen mozo, demasiado buen mozo si se atendía á su robustez y su estatura.

Era, además, de buen rostro y de formas no vulgares, y hubiera podido parecer un aristócrata sin su expresión picaresca de estudiante y de soldado y sin ciertos resabios, como gestos de mal género y guiños y contracciones de resuello que le pegaban las ventanillas de la nariz, ya de un lado, ya de otro, lo que era guñar con las narices, cosas todas que había adquirido con el trato de gente menuda, aviesa, libre y maleante; esto es, con la picaresca de todo género.

Cierto es que hacía ya mucho tiempo que Zancudo, subido á mayor estado, no se trataba con tales gentecillas; pero se le habían quedado pegados y como estereotipados sus resabios.

Era, sin embargo, muy simpático; la franqueza y la lealtad rebosaban, aparecían en su semblante en grandes rasgos.

Era un tanto desaliñado, pero no sucio, y se pagaba de los trajes ostentosos y de los colores vivos, de todo lo cual tenía gran provisión, gracias á la largueza de Zayda Fatima, que le quería mucho y le daba continuamente dinero; de modo que Zancudo, para su clase y para el origen de donde venía, era un rico hombre de último orden, medianamente rico, y asistía á las cortes desde hacía algún tiempo, y charlaba en ellas hasta por los codos, y tenía cierta influencia. ¿Y cómo no, si la mayor parte de los personajes se aterraban cuando veían agigantada robustez y le oían contar con el mayor aplomo del mundo, que él cortaba las cabezas á los enemigos del rey, para jugar con ellas á la pelota?

Algunos se preguntaban, pero muy por lo bajo, si Zancudo había nacido en Andalucía; pero cuando les contestaban que era vallisoletano, como estos buenos de Castilla la Vieja tienen fama de no exagerar nunca, y la tenían mucho más entonces, creían de buena fe lo de jugar á la pelota con cabezas de enemigos, y les entraba pavor por el rico hombre de Carcavilla, no se le antojase que eran traidores al rey, les cortase la cabeza y jugase con ellas en trinquete.

Zancudo llevaba con suma gracia su larga melena siempre intonsa, á lo Carlovingio, que no se peinaba nunca, pero que caía en grandes rizos, porque era recia y ensortijada; y su barba

negra y sedosa, partida en dos puntas, fuerte y también rizada, parecía la barba de una estatua de Júpiter.

Sobre todo esto, Zancudo contaba treinta y cuatro años y aparecía en la fuerza de su vigor.

Entró mesuradamente y con gran talante, haciendo resonar de una manera vibrante sus grandes espuelas de caballero, con su amplio ropón talar de anchas mangas perdidas de color verde cebolla fuerte, la una mano en la grande e npuñadura de acero de su espada, y en la otra el birrete de brocado, que no tenía diadema porque aún no había llegado á la categoría de infanzón, pero él esperaba llegar á todo como sabemos, hasta á ser emperador de Mesopotamia, y se permitía una grande prosopopeya que, sin embargo, y por un fenómeno poco común, no excluía la franqueza.

Hincó una rodilla y besó la mano á la reina.

Estaba un tanto turbado, pero la reina le sacó de su turbación, preguntándole con su encantadora llaneza, con su noble facilidad:

—¿Cómo os va, señor de Carcavilla?

—¡Ah, mi noble señora!—contestó Zancudo—; me va muy bien, cada vez más robusto y siempre ansiando tener ocasión de cabalgar, de terciar la lanza y de arremeter por vuestra señoría, siquiera sea con el infierno.

—Gracias, señor de Carcavilla—dijo la reina—; siempre os he tenido por bueno y por leal, y no me equivoco; os conozco bien, y á sentarme; sois casi de la casa; puedo tener confianza y estoy cansada.

—¡Ah, qué honra me hace vuestra señoría llamandome casi de su casa!

—Señor de Carcavilla—dijo la reina, como si no la apenase ninguna desgracia, y sonriendo de la manera más franca del mundo—, ¿por qué venís tan verde? Ese verdor, ¿qué significa?

—¡Ah, señora!—contestó Zancudo—; esta túnica representa mi señorío de Carcavilla.

—¿Cómo así?

—¡Ah, señora! Mi señorío de Carcavilla se reduce á un altozano ahogado entre montes en la sierra de Guadarrama, cubierto por un manto de césped del mismo color de esta túnica. Dicen que allí en la antigüedad, no menos que en los tiempos anteriores á los Césares de Roma, hubo una fuerte ciudad con muros torreados y gran población y gran anfiteatro, y que habla de ella Estrabón; y hay que creerlo, porque al fin el tiempo se lo come todo, todo, hasta las monta-

ñas; pero á juzgar por lo que hoy se ve, parece que allí nunca ha habido más que escarabajos, escorpiones y lagartijas, y grillos por su tiempo. Cuando yo fui á tomar posesión me encontré con que aquello no tenía más señales de edificio que una muela de torre, al parecer de argamasa fenicia, que se ha quedado en lo más alto para señal de que allí hubo algo. En fin, rico hombre soy, pero rico hombre menos que *in partibus*, porque la villa de Carcavilla no está en ninguna parte, como no sea en las historias.

—¿Y quién os dió ese señorío?—dijo riendo la reina, á pesar de que tenía el corazón enlutado.

—Cosa fué—dijo Zancudo—del señor infante don Enrique cuando su merced era tutor del rey, mi señor, y guarda de estos reinos, que me lo dió porque mi señora le dijo que era justo recompensar mis buenos servicios. ¡Ah, excelsa reina!, cuando yo fui á tomar posesión de mi señorío y los pastores me dijeron desde un monte, señalándome otro: aquello es lo que se llama Carcavilla, y sólo vi un altozano verde, sin un árbol ni una piedra, y con sólo una muela de torre, y llegué, y sólo encontré por vasallos lagartijas y cigarrones, llaméme á engaño: porque, ¿de quién había yo de cobrar los pechos y los jures, y sobre quién había yo de ejercer *mero mixto* imperio, alta y baja justicia, civil y criminal, con todo lo demás que decía la real carta de privilegio? Volvíme descorazonado, y desde entonces, señora, llevo encima este sayo verde, por dos motivo: por representar lo que únicamente es mi señorío, y como muestra de la esperanza de que tengo de ganar un día, por mis buenos hechos, alguna buena ciudad ó, por lo menos, alguna honesta villa.

—Y yo seré muy contenta en daros lo que me pidáis—dijo la reina—, porque me parecéis bueno y honrado vasallo y bravo y leal, y más merecedor que muchos de una infanzonía.

Púsose pálido Zancudo, se le nublaron los ojos, se le enfrió el estómago, se le amargó la boca, y bamboleó durante dos segundos su pesada humanidad; su ambición estaba casi satisfecha, y le había acometido una especie de vértigo.

—Este hombre no miente—dijo la reina rápidamente á Zayda Fatima, aprovechando aquel momento en que Zancudo ni oía ni veía.

—Es leal entre los leales y bravo entre los bravos—dijo Zayda Fatima—; dele vuestra señoría las Batuecas, que él las ganará.

Cesó este breve diálogo entre la reina y su camarera mayor, porque Zancudo daba muestras de recobrase.

Se limpió con la manga derecha de su sayo verde el sudor frío que corría por su frente, y dijo:

—Perdonad señora, si he tardado en dar gracias á vuestra señoría por la merced que me hace, porque me he puesto malo. ¡Yo infanzón!... ¡Yo infanzón de solar!... ¡De manera que mis hijos serán infanzones de natural!

—Sí, sí, señor de las Batuecas; yo os hago infanzón de solar, y mañana podréis recoger de mi canciller los privilegios.

—¿Vuestra señoría me hace señor de las Batuecas?—exclamó Zancudo.

Y no dijo más, porque la conmoción le robó las palabras.

—Sí, pero habéis de domeñar á aquella gente brava á quien nadie conoce.

—¡Ah! Por eso no ha de quedar, señora—dijo con grande aliento Zancudo—, que aunque ellos sean fieros como demonios y gigantes de siete codos, yo les pondré mansos como corderos y tamañitos como hormigas.

—Pues bien, idos, señor de las Batuecas, y preparaos para ir á conquistar vuestro señorío.

—Eso será cuando mi espada no haga falta ni á la reina mi señora ni al rey mi señor. Eso será cuando no haya ni un solo alevoso, ni un solo infame en sus reinos.

Y Zancudo se arrodilló, besó la mano á la noble doña María, y salió con Zayda Fatima.

Apenas entró en el aposento de ésta, se dejó caer sobre un sitial.

—¡Ah, señora!—dijo.—Perdonadme si me tomo esta licencia delante de vuestra merced; pero no puedo más, estoy gravemente malo.

Y Zancudo daba vueltas y miraba de una manera extraña su dorado bonete de rico hombre.

—¡Ah!—dijo.—Mañana me voy á casa de Cleofas, el platero de la Carrera de Santa Justa, y le mando labrar una diadema de infanzón, de plata sobredorada, si es que no la tiene hecha, que sí la tiene y á mi medida; con ella me voy á las cortes y con la espada ancha y larga de cabalgar, como el campesino que se provee de la hoz para la siega; y como yo vea que esos perros de personeros que esta noche se vendieron al infante don Juan hablan con los otros, pretendiendo inficionarlos con su traición, verde abré entrado; pero saldré rojo, porque cerce-

naré tanta cabeza que la sangre me llegará al cuello. ¡Ah! Veremos si sirve para algo en favor de sus reyes el señor de las Batuecas.

—Serenaos y dominaos, Zancudo—dijo Zayda Fatima—; ahora mismo, y puesto que aún tiene el alcaide las llaves del alcázar, vais á salir y á ir os á la posada del caballero Sin nombre, al que pediréis hablar de mi parte, y le diréis todo lo que me habéis dicho, y añadiréis que será bueno que sin esperar al día vaya á verse con el infante don Juan y con don Juan Núñez y con el infante don Enrique y les hable y les intimo lo que es del caso acerca de su traición, y que me eche para acá á don Diego López de Haro y al maestre don Ruy Pérez Ponce; y vos entendedos como podáis y queráis con los personeros que asistieron anoche á la conjuración contra la reina, y estad apercebido por si fuere necesario cabalgar, que todo podrá ser, y aun que yo deje mis ropas femeniles, vuelva á ser el caballero del Aguila Roja y cabalgue al frente de mis leones de la Selva.

—¡Ah, qué gran día si eso fuera!—exclamó Zancudo.—Y que si vos cabalgarais nadie más que yo había de meterse tras vos en lo más recio del combate con el estandarte de la compañía.

—Id, id, Zancudo, y decid de mi parte al señor Pero Fernández que os eche fuera del castillo.

—Señora, adiós, y que él quiera que mañana arremetamos, aunque seamos uno contra ciento ó contra mil.

Y Zancudo salió crecido, embravecido, dilatando las narices para aspirar todo el aire que necesitaba la dilatación de su robusto pecho.

—¡Ah! ¡Ah!—decía bajando la escalera con una fuerza que á no ser de piedra la hundiera—; eso es lo que hay que hacer; estarse matando tres días sin descansar y sin comer, que no hay necesidad, porque el vapor de la sangre alimenta y engorda; por el Dios crucificado que cuando la traición y la alevosía y la infamia llegan á tales términos, no hay más que cortar cabezas, una de cada golpe, y no reposar, no cesar! ¡Y qué bien que estaríamos el día en que no quedase en estos reinos ni un solo pícaro, y una vez arreglados acá adentro, volverse por Dios y por Castilla con las lanzas bajas contra los moros y arrojarlos de una sola espionada al otro lado del mar! ¡Oh, si la reina hiciera lo que yo haría!... Nada, si no hay más; ó se corta el

miembro podrido ó todo el cuerpo se pudre; ¡yo, yo les contaré un cuento á todos esos grandes señores que han devorado para engordar! ¡Pasto de infamia! ¡Y á toda la canalla menuda que los sirve por la cuenta que les tiene! ¡Truenos, rayos y fuegos! Me alegraría de que mañana se armara á medida de mi deseo.

Y como hubiese llegado á la larga arcada de la poterna, gritó:

—¡Ah, señor Pero Fernández, mi amigo!

—¡Ah, que estáis ahí, don Melchor!—dijo desde el otro lado el alcaide.

—¡Sí, pardiez!—contestó Zancudo.—De orden de la reina, echadme fuera.

Diez minutos después, Zancudo daba grandes golpes con el llamador sobre la puerta de una enorme y sombría casa situada en lo más ancho de la Carrera de Santa Justa.

Allí moraba con algunos de sus escuderos el conde don Lope Díaz de Haro.

El resto de sus jinetes y ballesteros estaban en los mesones inmediatos.

Las máquinas de guerra dejaban ver su formidable aspecto, extendidas en medio de la Carrera, delante de la casa en que don Lope habitaba.

FIN DEL TOMO CUARTO

Novísima Historia Universal,

desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días, escrita por individuos del Instituto de Francia, dirigida á partir del siglo IV, por ERNESTO LAVISSE, de la Academia francesa, profesor de la Universidad de París, y ALFREDO RAMBAUD, del Instituto de Francia, Profesor de la Universidad de París. Traducción de VICENTE BLASCO IBÁÑEZ. La Historia Universal más moderna y más barata del mundo, 20.000 retratos de hombres célebres, estatuas, cuadros, armas, monedas, monumentos, artefactos militares, naves antiguas y modernas, ídolos, costumbres populares, grabados de época, autógrafos, edificios y monumentos, reconstrucciones, historia gráfica del Arte y de la Industria. Historia del traje en numerosas láminas de colores, mapas, planos, etc.

- Tomo I.—Introducción á la Historia, por Michelet.—El hombre primitivo, por E. Lagrange.—Historia antigua de los pueblos de Oriente, por G. Maspero.
- Tomo II.—Historia del pueblo de Israel, por Ernesto Renán.—Historia de los orígenes del Cristianismo, por Ernesto Renán.
- Tomo III.—Historia de los orígenes del Cristianismo, por Ernesto Renán (*continuación*).—Historia de los Griegos, por Víctor Duruy. Obra premiada por la Academia francesa.
- Tomo IV.—Historia de los Griegos, por Víctor Duruy (*continuación*).—Historia de la República romana, por Michelet
- Tomo V.—Historia de la República romana, por Michelet (*continuación*).—El Imperio romano, por Víctor Duruy.—Historia de la literatura romana, por Alexis Pierron.
- Tomo VI.—Los orígenes (395-1095).
Comienza en este tomo y prosigue en los sucesivos hasta el fin de la obra, la

- magnífica **Historia Universal**, desde el siglo IV hasta nuestros días, escrita bajo la dirección de los académicos Ernesto Lavissee y Alfredo Rambaud, por lo más notable de la Ciencia francesa.
- Tomo VII.—La Europa Feudal.—Las Cruzadas (1095-1270).
- Tomo VIII.—Formación de los grandes Estados 1270-1492).
- Tomo IX.—Renacimiento y reforma.—Los nuevos mundos (1492-1559).
- Tomo X.—Las guerras de religión (1559-1648).
- Tomo XI.—Luis XIV (1643-1715).
- Tomo XII.—El siglo XVIII (1715-1788).
- Tomo XIII.—La Revolución francesa (1789-1799).
- Tomo XIV.—Napoleón (1809-1815).
- Tomo XV.—Las Monarquías constitucionales (1815-1847).
- Tomo XVI.—Revoluciones y guerras nacionales (1848-1870).
- Tomo XVII.—El mundo contemporáneo (1870-1900).

V. Blasco Ibáñez

Argentina y sus grandezas

(Segunda edición)

La gran República Argentina, con su historia, sus costumbres, sus paisajes y su vida toda, aparece admirablemente descrita en este libro de incomparable belleza y de observación minuciosa y documentada. Blasco Ibáñez, el ilustre novelista español, no ha escrito de memoria. Recorrió todo el país argentino, desde las mesetas del Norte, bañadas por un sol tropical, hasta las comarcas del Sur que cubren los hielos antárticos. Visitó territorios que los mismos nacionales de otras latitudes desconocen, y á sus notas y apuntes de descriptor magistral y colorista, acompañó el documento gráfico, recogiendo millares de fotografías de todas las comarcas. Después de estos estudios, algunos de los cuales le ocuparon meses enteros, escribió su obra. Va en primer término la descripción del país argentino, la grandeza del territorio, sus montañas, sus lagos, sus ríos, la raza, el clima, la fauna y la flora, la agricultura, la ganadería, el comercio y el valor de la tierra. Sigue el estudio histórico de la Argentina de ayer, los conquistadores, los exploradores del Río de la Plata, la época de D. Juan de Garay, la vida colonial, la ciudad, el campo las miserias jesuíticas, el virreinato y la independencia. Relátase después la Argentina de hoy, su organización definitiva, la política, el ejército, la marina, la educación, las ciencias, letras y artes, la prensa, el carácter argentino, la mujer, la beneficencia, la riqueza del país, los barcos, los ferrocarriles, la colonización y los extranjeros. Sigue una hermosa visión de lo que será la Argentina de mañana con el glorioso porvenir de aquel país floreciente y poderoso, que, así como avanza, acelera la velocidad de sus progresos. Y por último, como complemento de estos estudios de conjunto, va uno particular y especial de cada una de las provincias argentinas, con la impresión literaria del autor en su excursión por ellas, con su historia regional, su geografía, sus costumbres, su estadística y su producción.

Poco hemos de decir en cuanto á la parte material de esta obra, editada á todo lujo y sin escatimar ningún gastó. Su mejor elogio es rogar al lector que la examine en cualquier librería. Forma un volumen en folio de cerca de ochocientas páginas en papel couché, con millares de fotograbados en cobre. Fuera del texto van unas hermosas láminas en colores que, como todo el gráfico de la obra, son un modelo de estampación. Está encuadernada en piel, con oro y hierros especiales. Agotada la primera edición. hemos puesto á la venta la segunda al precio de **25 pesetas.**

Pedidos á la

EDITORIAL ESPAÑOLA AMERICANA,

Mesonero Romanos, 42, Madrid. Apartado núm. 376.